

**EXPERIENCIAS DE RECONOCIMIENTO Y MENOSPRECIO EN CAMPESINAS Y
CAMPESINOS DE CALDAS**

MARÍA TERESA MATIJASEVIC ARCILA

**Tutor:
NELSON DARÍO ROJAS SUAREZ**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

**ENTIDADES COOPERANTES:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNICEF, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL, UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA, UNIVERSIDAD DISTRITAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

MANIZALES

2015

Todo mi agradecimiento a las campesinas y a los campesinos por su confianza y por su generosidad. A ellos debo este trabajo.

Gracias también a Alexander Ruiz por su acompañamiento como tutor durante casi todo el proceso; y a Nelson Rojas, por acogerme en la etapa final de la investigación.

Nota de aceptación

La tesis fue sustentada el día 16 de junio de 2015 ante el jurado integrado por:

Luciano Concheiro

Jaime Forero

Jorge Enrique Vargas

Director de tesis: Nelson Rojas

Lector Internacional: Luciano Concheiro

Calificación: Aprobada

Mención: Magna Cum Laude

Contenido

1.	Introducción	8
2.	El problema y los objetivos de investigación	13
2.1	Problema y justificación	13
2.2	Objetivos	19
3.	Referentes conceptuales	20
3.1	Reconocimiento y menosprecio	20
3.1.1	El reconocimiento y su relación con la redistribución	21
3.1.2	Perspectivas sobre el menosprecio	27
3.1.3	La lucha por el reconocimiento	31
3.3.1.1	Fundamentos morales de la rebelión.....	31
3.3.1.2	¿Luchas invisibles o sumisión?.....	35
3.2	Elementos para la discusión sobre las identidades	39
3.2.1	Aproximaciones al concepto <i>campesino</i> y al estudio del campesinado	41
3.2.2	Identidad, territorio y cultura.....	45
3.2.2.1	Algunos supuestos básicos sobre las identidades.....	46
3.2.2.2	Relación entre territorio y cultura	50
4.	Referentes empíricos.....	55
4.1	Estudios sobre reconocimiento y menosprecio de los campesinos.....	55
4.1.1	Investigaciones en Colombia	55
4.1.2	Los campesinos y las políticas públicas.....	62
4.1.3	Los campesinos como sujetos de modernización	68
4.1.4	Algunas formas de reconocimiento hacia los campesinos.....	72
4.2	Luchas de los campesinos colombianos por el reconocimiento	74
4.2.1	Organizaciones campesinas	74
4.2.2	Movimientos y protestas	76
4.2.2.1	Paro nacional cafetero	81
4.2.2.2	Paro nacional agrario.....	84
4.2.2.3	Cumbre agraria.....	87
5.	Conversaciones con los campesinos: aproximación metodológica	93
5.1	Enfoque del estudio.....	93
5.2	Contexto en el que se realizó el estudio.....	95
5.3	Participantes en el estudio.....	97

5.4	Producción y registro de la información	100
5.5	Análisis de la información	105
6.	Comprensión de sí: “Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad”	108
6.1	Presentación	108
6.2	“Uno lo lleva como en la sangre”	109
6.3	“Inconformes, pero no porque reneguemos del campo”	116
6.4	“Para mí ser campesino es un orgullo”	128
6.5	Recapitulación.....	135
7.	Experiencias de reconocimiento y menosprecio: ¿Por qué nos discriminan a nosotros si es panela y endulza igual?	140
7.1	Presentación	140
7.2	“Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida”	143
7.3	“Yo no he visto un gobierno que atienda el campo”	158
7.3.1	“Al campo no lo nombran”	159
7.3.2	“Mucho tilín tilín pero de aquello nada”	164
7.3.3	“Ese el objetivo de ellos, cansarlo a usted”	169
7.4	“El campesino siempre es mirado allá” [lejos y abajo]	173
7.5	“Entre nosotros nos tiramos las flores”	183
7.6	Recapitulación.....	191
8.	Las luchas por el reconocimiento: ¿Cómo hacemos nosotros, a quién acudimos, para que se fijen en nosotros?	197
8.1	Presentación	197
8.2	“Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo”	200
8.3	“Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan”	206
8.4	“Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia”	213
8.5	“Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña”	228
8.6	“A amarrase los pantalones como se deben amarrar”	236
8.7	Recapitulación.....	243
9.	Conclusiones	249
9.1	Ámbitos de reconocimiento y menosprecio e implicaciones en la comprensión de sí	250
9.1.1	Habitar: el campo, la tierra, como lugar de identidad	254
9.1.2	Trabajar: el mérito de su quehacer, la agricultura	255
9.1.3	Saber: el conocimiento no escolarizado	258
9.1.4	Aparecer: indumentaria y pulcritud	260
9.1.5	Ser: ciudadanos, sujetos políticos, sujetos bien tratados	262

9.2	Más allá de las oposiciones vergüenza/orgullo y sumisión/resistencia	266
9.3	El orgullo como base de resistencia.....	269
9.4	Cierre.....	272
	Referencias.....	275
	Anexo 1. Participantes en la investigación	295
	Anexo 2. Información personal.....	296

Lista de siglas

ACC	Asociación Campesina Colombiana
ACIT	Asociación Campesina de Inzá Tierradentro
AIS	Programa Agro Ingreso Seguro
Anmucic	Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ANUC-UR	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-Unidad y Reconstrucción
CEDE	<i>Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico</i>
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Cinep	Centro de Investigación y Educación Popular
CMDR	Consejos Municipales de Desarrollo Rural
Codhes	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
CNA	Coordinador Nacional Agrario
CND	Coordinadora Nacional de Desplazados
Crece	Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DRI	Programa de Desarrollo Rural Integrado
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional de México
Fanal	Federación Agraria Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Fensuagro	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNC	Federación Nacional de Cafeteros
ILSA	Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos
MIA	Mesa Nacional Agropecuaria de Interlocución y Acuerdo
MST	Movimiento de los Sin Tierra en Brasil
MUN	Mesa Única Nacional de Interlocución y Participación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
OSAN	Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PIC	Protección al Ingreso Cafetero
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
TLC	Tratados de Libre Comercio
Umata	Unidad Municipal de Asistencia Técnica
Unesco	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ZRC	Zonas de Reserva Campesina

EXPERIENCIAS DE RECONOCIMIENTO Y MENOSPRECIO EN CAMPESINAS Y CAMPESINOS DE CALDAS

1. Introducción

...que el bien aumente en el mundo depende en parte de actos no históricos; y que ni a vosotros ni a mí nos haya ido tan mal en la vida como podría habernos ido se debe, en buena parte, a todas las personas que vivieron con lealtad una vida anónima y descansan en tumbas que nadie visita.

George Eliot

Las características de la vida económica, política, social y cultural de los campesinos y las campesinas, tanto en el contexto nacional como internacional, justificaría que este grupo fuera incluido de manera decidida en los estudios sociales y en las reflexiones que desde la filosofía ética y política se hacen en torno a la justicia. El análisis de las investigaciones realizadas por quienes se han interesado en Colombia en este grupo social, respalda, sin duda alguna, la intención de ahondar en sus experiencias de reconocimiento y menosprecio. Sus hallazgos hacen importantes aportes a la comprensión de esta temática, a la vez que dejan al descubierto algunos vacíos. En particular, al centrarse especialmente en las voces de los líderes campesinos y al subrayar los elementos más evidentes de las acciones de resistencia y protesta, podrían estar omitiendo el descontento que no se ha hecho visible en la esfera pública, o bien, aquellos elementos más íntimos de este descontento.

De manera general, este estudio se propuso comprender las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por campesinas y campesinos —jóvenes y adultos— del departamento de Caldas, y sus implicaciones en la vida moral y política de este grupo social. Ello implicó no solo explorar sus experiencias de reconocimiento y menosprecio en distintos ámbitos de interacción, sino también entender las implicaciones de estas experiencias en la comprensión de sí, así como las formas de sometimiento y resistencia suscitadas por el menosprecio. Acudiendo a Honneth, se entendió el reconocimiento en un sentido amplio —como amor,

derecho y solidaridad—, trascendiendo la dimensión cultural desde la que usualmente se abocan las discusiones sobre este tema.

Se partió del supuesto de que esta investigación contribuiría a la comprensión de la vida campesina desde lugares distintos a los que ha sido usualmente estudiada, considerando no solo los aportes de las ciencias sociales sino también de la filosofía ética y política. En concreto, se consideró su valor en la comprensión de las visiones que tienen los campesinos y campesinas *comunes* sobre la justicia y la injusticia, desde su experiencia cotidiana. Así mismo, se consideró su aporte en el ámbito de las investigaciones sobre juventud, dada la escasez de estudios con jóvenes campesinos y la importancia de las experiencias de reconocimiento y menosprecio en los procesos de construcción identitaria y en las posibilidades de autorrealización. Se partió, por último, del aporte que podría realizar este estudio al debate académico y político de quienes se encuentran comprometidos con el reconocimiento de los campesinos y, en general, con la política social rural, incluidos los propios campesinos, sus organizaciones y sus líderes. Las recientes movilizaciones campesinas en el país son una prueba contundente de la relevancia de esta temática.

Dada la importancia de acceder a la comprensión del mundo subjetivo de los campesinos desde sus propias voces, la investigación utilizó un enfoque cualitativo-interpretativo, en concreto, una perspectiva biográfico-narrativa. Se usaron relatos para facilitar la narración de sus experiencias, pero también se sostuvieron conversaciones que permitieron otras formas de expresión. Participaron 44 campesinos y campesinas de siete municipios de Caldas —23 jóvenes y 21 adultos—, localizados en distintas regiones del departamento, y de dos municipios aledaños, uno de Risaralda y uno de Tolima. En varios casos se trató de integrantes de las mismas familias, con quienes se sostuvieron algunas conversaciones individuales y otras simultáneas. Siempre que fue posible, se sostuvieron diálogos con los mismos campesinos en varios momentos del estudio y se compartieron distintos espacios dentro y fuera de sus fincas y veredas; con otros se realizó una sola conversación, algunas individuales y otras colectivas.

En la selección de los campesinos se buscaron características diversas en cuanto a la propiedad de la tierra, los renglones de producción y la adscripción étnica (en consecuencia, con diferentes experiencias, oportunidades y redes sociales). Los jóvenes participantes comparten varias características comunes: son estudiantes, solteros y con muy escasa experiencia laboral. Se utilizó una guía de conversación que fue modificada varias veces durante el estudio, buscando,

sobre todo, el acceso espontáneo a las experiencias de reconocimiento y menosprecio. En el análisis de los relatos se utilizó una matriz basada en criterios sugeridos por algunos autores que han trabajado el enfoque biográfico. Para los demás textos conversacionales se utilizaron herramientas de análisis cualitativo propias de la teoría fundamentada (codificación, recodificación e integración de categorías). El análisis de los relatos y conversaciones con los campesinos fue complementado con fuentes secundarias.

La formulación del proyecto de investigación se culminó a mediados de 2012, momento a partir del cual se inició el trabajo de campo. Este se realizó con mayor intensidad durante los ocho meses iniciales. No obstante, algunas conversaciones fueron desarrolladas en los meses siguientes, sobre todo con el interés de incluir un mayor número de mujeres y de considerar algunas visiones de los campesinos en torno a los paros cafetero y agrario ocurridos en 2013. Estas protestas ofrecieron importantes elementos de análisis para enriquecer las comprensiones logradas en las conversaciones previas con los participantes en el estudio.

El documento se encuentra organizado en nueve capítulos, el primero de los cuales es esta introducción. El segundo capítulo presenta el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación. El resultado de la revisión teórica se presenta en el capítulo tres, el cual está estructurado a su vez en dos secciones: la primera desarrolla aspectos relativos al reconocimiento y al menosprecio, mientras la segunda propone algunos elementos para la discusión sobre las identidades. Los referentes empíricos son tratados, por su parte, en el capítulo cuatro. En él se presentan diferentes estudios y análisis, la mayoría realizados en el contexto nacional, que enriquecen la discusión sobre las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los campesinos y sus luchas por el reconocimiento. El quinto capítulo se dedica al enfoque de la investigación y a la metodología utilizada para la producción, registro y análisis de la información. Incluye además una caracterización general sobre el contexto en el que se realizó el estudio y sobre los campesinos y campesinas participantes.

En coherencia con los objetivos específicos de la investigación, los hallazgos están organizados en tres capítulos. El primero, que corresponde al capítulo seis de este documento, *Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad*, presenta los hallazgos relativos a la comprensión de sí y a la influencia que tienen en dicha comprensión las experiencias de reconocimiento y menosprecio, contemplando para ello tres aspectos fundamentales: la comprensión de lo campesino, entendido como aquello que nutre y da sentido a esta categoría identitaria; los

significados que tiene para los campesinos el campo, como lugar en el que arraigan sus procesos de identificación; y, por último, la relación entre la vivencia del reconocimiento/menosprecio y la comprensión de sí, abordada fundamentalmente a partir de los sentimientos de orgullo y de vergüenza que experimentan los campesinos y los motivos en los que se sustentan estos sentimientos.

El séptimo capítulo, *¿Por qué nos discriminan a nosotros si es panela y endulza igual?*, se enfoca en las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos, considerando la interacción con otros grupos sociales, con el Estado y con el mercado. Este capítulo se encuentra estructurado en cuatro secciones, dos de ellas organizadas en torno ciertos tipos de interacción (con el Estado y con otros campesinos) y las dos restantes, a aquellos ámbitos del reconocimiento en los cuales los campesinos hicieron mayor énfasis: el reconocimiento social a su trabajo y su demanda de buen trato.

Los resultados relativos a las formas de actuación frente al menosprecio —o lucha por el reconocimiento—, se presentan en el capítulo ocho, *¿Cómo hacemos nosotros, a quién acudimos, para que se fijen en nosotros?*, estructurado en cinco secciones, cada una de las cuales da cuenta de una forma particular de hacer frente a los agravios morales. La primera sección se detiene en los aspectos que a juicio de los campesinos inhiben la lucha por el reconocimiento, relacionados particularmente con sus capacidades personales; la segunda se enfoca en la influencia de la vergüenza en la transformación de aquellos rasgos que impiden una imagen positiva de sí; la tercera analiza la búsqueda de nuevos modos de vida que permitan eludir la adversidad y encontrar mayores posibilidades de reconocimiento; la cuarta alude los planteamientos de los campesinos respecto a su capacidad para sobreponerse al menosprecio e ignorar a quienes los oprimen; mientras la última se dedica a las acciones colectivas e individuales de resistencia abierta. Tanto este como los otros dos capítulos analíticos incluyen una presentación inicial de su contenido y una recapitulación que recoge los principales hallazgos. En todos se incluye, además, una buena cantidad de fragmentos de las conversaciones con los campesinos que ilustran y amplían los análisis¹.

Por último, el noveno capítulo contiene las conclusiones del estudio, que recoge y pone en diálogo las recapitulaciones incluidas al final de los tres capítulos analíticos. Las conclusiones

¹ Los nombres de los campesinos fueron modificados en todos los casos para mantener su anonimato. Así mismo, fueron omitidos los nombres de los municipios y otros datos con los que pudieran ser identificados.

están organizadas alrededor de aquellos ámbitos de la identidad campesina más implicados en las experiencias de reconocimiento y menosprecio relatadas por los campesinos: su relación con el campo, su trabajo en la agricultura, sus conocimientos y su apariencia, es decir, sus modos de *habitar, trabajar, saber y aparecer*; y, en un sentido más amplio, sus posibilidades de *ser* comprendidos y autocomprenderse como ciudadanos plenos de derechos, como sujetos políticos y como sujetos de buen trato. Se analizan además diversas tensiones en la vida de los campesinos, que muestran la necesidad de superar las oposiciones vergüenza/orgullo y sumisión/resistencia; se proponen algunos elementos de análisis respecto al “movimiento” entre el reconocimiento y el menosprecio y entre estos y el autorreconocimiento; y se destaca la importancia del orgullo como base de la resistencia.

Las diferencias según género o generación se hacen explícitas cuando la investigación da clara cuenta de ellas. Cuando no es así, se alude de manera general a *los campesinos*, para significar que los resultados se identificaron como tendencia general entre jóvenes y adultos, hombres y mujeres, sin que el estudio haya logrado captar particularidades especiales en los ámbitos específicos que se analizan. Como se aprecia a lo largo del documento y, particularmente, en las conclusiones, la investigación identifica, gracias a su enfoque generacional, diferencias importantes entre los jóvenes y los adultos, que expresan algunas de las principales transformaciones que se viven actualmente en el campo.

2. El problema y los objetivos de investigación

Esta investigación tuvo como propósito comprender las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por campesinas y campesinos de Caldas y sus implicaciones en la vida moral y política de este grupo social. En coherencia con la manera como Honneth (2010) entiende el reconocimiento, este fue asumido desde una perspectiva amplia, no asociada solo a la dimensión cultural —como se entiende convencionalmente en el marco de las luchas por la diferencia— sino también a las necesidades de cuidado emocional de los campesinos, el respeto a sus derechos y la valoración de su contribución social. Se utilizó para ello un enfoque cualitativo-interpretativo, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece esta mirada en la comprensión del mundo subjetivo. En concreto, se apoyó en relatos de vida y en conversaciones con un grupo de campesinas y campesinos —jóvenes y adultos— de distintos municipios del departamento. Este capítulo presenta la definición del problema, la justificación y los objetivos que guiaron la investigación.

2.1 Problema y justificación

Distintas investigaciones y análisis refieren, con distinto nivel de profundidad, diversidad de formas de menosprecio de los campesinos: negación como sujetos de derechos y como actores sociales; niveles más altos de pobreza y menores oportunidades en relación con otros grupos sociales; representaciones estereotipadas, frecuentemente denigrantes; devaluación de sus saberes y sus formas de producción. Las mujeres campesinas sufren doble discriminación —por ser mujeres y por ser campesinas—, mientras los jóvenes, como señala Silva (2009), son referenciados frecuentemente como fuerza productiva, pero no como sujetos. El menosprecio de los campesinos tiene como correlato un extendido imaginario del campo como lugar de atraso.

Además de las luchas por el reconocimiento político y por la igualdad —en las que la tierra ha tenido un papel central—, existen algunas evidencias de la importancia que tiene para los campesinos la valoración social y el reconocimiento de carácter cultural. La Vía Campesina (2008), movimiento internacional que agrupa a millones de campesinas y campesinos, pone de relieve, por ejemplo, el derecho de los campesinos al reconocimiento y a la protección de los conocimientos y valores de la agricultura local, su cultura y su espiritualidad como individuos y

como colectivo.

De manera paralela a las expresiones de menosprecio, algunos autores refieren algunas formas de reconocimiento, aunque sin acudir a las propias visiones y experiencias de los campesinos. En un análisis sobre los dilemas en los cuales se sitúan las perspectivas sobre lo rural, Osorio (2010) señala cómo los campesinos, indígenas y afrodescendientes rurales son concebidos como obstáculo para la transformación social y como depredadores de los recursos ambientales, a la vez que son reconocidos como guardianes del ambiente y como fuentes de sentido para el futuro del continente. Se destacan, en este ámbito, los planteamientos de organismos como el Banco Mundial, el FMI, la FAO y la Cepal en 2008 respecto a la importancia de los campesinos en la superación de los retos ambientales, alimentarios y energéticos de la humanidad (Bartra, 2011); la promoción de agriculturas alternativas que buscan rescatar las ventajas de las formas de producción campesina; la revalorización de lo rural y la promoción de un tipo de turismo en el que los campesinos juegan un papel central. Algunas de estas formas de reconocimiento pueden resultar, no obstante, ideológicas². Al respecto, es importante considerar los cuestionamientos realizados, por ejemplo, a la promoción de las agriculturas alternativas (Mejía, 2005) y al turismo rural (Sanagustín y Puyal, 2001).

Existen claros indicios de que las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos son heterogéneas. Además de factores individuales es necesario tener en cuenta la diversidad social, cultural, política y económica de este grupo social³. Se requiere, en este sentido, considerar las particularidades propias de las experiencias vividas por campesinos dedicados a distintos tipos de producción, como ocurre, por ejemplo, con cocaleros y cafeteros: el Eje Cafetero ha ocupado un lugar clave en el mapa de las jerarquías regionales del Estado-Nación gracias a la importancia del café en el posicionamiento del país dentro del sistema

² El reconocimiento ideológico se constituye en un instrumento de integración de los sujetos en el orden social dominante, al producir un tipo de autoestima que provee de las fuentes motivacionales requeridas para la sumisión voluntaria (Honneth, 2006a).

³ Forero (2010) refiere distintas formaciones en la estructura productiva agraria del país: i) *espacios de "capitalismo rural"*, en los cuales la empresa familiar tiene relaciones funcionales con la empresa capitalista; ii) *espacios de "capitalismo agrario"*, donde la formación de la empresa capitalista ha homogenizado el paisaje socio-productivo; iii) *espacios donde confluyen grandes, medianos y pequeños productores*, dominados económicamente por la empresa capitalista; iv) *espacios campesinos en donde predomina la agricultura familiar*, pero con presencia del latifundio; v) *espacios de disputa entre latifundistas dedicados especialmente a la ganadería y comunidades campesinas*; vi) *espacios de colonización*, donde convergen campesinos y empresas colonizadoras con los nuevos latifundios y las comunidades indígenas; y vii) *espacios de comunidades indígenas y afro americanas*, en los cuales es frecuente la apropiación comunitaria del territorio.

capitalista mundial (Arias y Bolívar, 2006), en contraste con las zonas en las que predomina la producción de coca, cuyas poblaciones suelen ser marginadas y estigmatizadas (Ramírez, 2001).

Las experiencias de reconocimiento y menosprecio pueden diferir también según la alta o baja presencia estatal: existen zonas con muy baja presencia del Estado, donde no solo los campesinos sino la población en general —incluido el gobierno municipal—, se siente excluida (Ramírez, 2001); a la par con regiones en las cuales no solo hay una mayor presencia estatal sino que existen otras fuentes de apoyo, como ocurre en el caso de los cafeteros, para quienes el respaldo gremial disminuyó durante varias décadas las demandas frente al Estado (Arias y Bolívar, 2006).

Por último, parece necesario diferenciar entre las experiencias vividas por los campesinos en su interacción en distintos ámbitos —mercado, Estado, sociedad, sus propias familias y comunidades—, así como considerar las particularidades de estas experiencias según el género y la generación. Distintas investigaciones llaman la atención sobre la importancia de realizar análisis de género, dados los problemas de reconocimiento de las mujeres y la persistencia de condiciones de inequidad. Subrayan, así mismo, las particularidades de los jóvenes, sus aspiraciones de “ser alguien”, sus sentimientos de exclusión y los estereotipos existentes en torno a la juventud rural (López, 2009).

El análisis de los estudios realizados en el país en relación con las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los campesinos pone en evidencia varias tendencias y deja al descubierto algunos vacíos. Salvo pocas excepciones, las investigaciones que identifican la falta de reconocimiento como uno de los motivos de protesta campesina, no profundizan en el significado de esta experiencia. Por otra parte, los pocos estudios realizados con campesinos en el ámbito del reconocimiento privilegian su interacción con el Estado y se centran en su negación como sujetos de derechos, obviando con frecuencia el menosprecio vivido por este grupo social respecto a sus capacidades y formas de vida. Tal como señala Fraser (2000), la falta de reconocimiento puede reflejarse en el ámbito jurídico, en las políticas gubernamentales, en los códigos administrativos y en las prácticas profesionales, así como institucionalizarse informalmente en costumbres o prácticas sociales. Honneth (1992), por su parte, alude a tres esferas del reconocimiento: el amor, el respeto moral o jurídico y la valoración social o solidaridad. Considerando esta perspectiva, el reconocimiento puede entenderse no solo como

una demanda específica, sino también como la categoría teórica bajo la cual se interpreten las distintas expectativas de los campesinos.

En contraste con poblaciones indígenas y afrocolombianas, los campesinos mestizos son, en algunos ámbitos académicos, sujetos poco diferenciados, cuya vida cultural y social no amerita ser investigada. Señalar esta tendencia adquiere relevancia, no por una pretensión esencialista de acercamiento a la cultura campesina, sino por la importancia de recuperar lo campesino desde lugares distintos a los análisis económicos y sobre la violencia, y de enriquecer la comprensión de carácter cultural, político y social de este grupo social, esfuerzo que ha sido asumido por algunos investigadores colombianos (entre ellos, Jaime Jaramillo, María Adelaida Farah, Jaime Forero, Elcy Corrales, Flor Edilma Osorio, Carlos Salgado, Juana Camacho y Alfredo Molano) y al que pretende aportar esta investigación.

Los estudios realizados suelen tener dos limitaciones adicionales: tienden a centrarse en las voces de los líderes campesinos y a subrayar solo los elementos más explícitos de sus acciones de resistencia y protesta. En relación con el primer aspecto, Honneth (2006b) advierte el peligro de realizar una reducción no buscada del sufrimiento social y del descontento moral solo a aquellos aspectos que se han hecho visibles en la esfera pública por parte de las organizaciones que hacen una buena divulgación de sus demandas, impidiendo la tematización de situaciones injustas a las que no se ha prestado atención pública o que no han alcanzado todavía el nivel de la organización política. Con el fin de evitar la consecuencia no buscada de reproducir las exclusiones políticas, ve necesario identificar el descontento social con independencia del reconocimiento público de ese descontento. Al respecto, el análisis de estudios previos revela que la diferencia en las demandas por el reconocimiento por parte de los líderes campesinos y los demás campesinos ha sido muy poco estudiada⁴.

Las reflexiones e investigaciones analizadas en el marco de los antecedentes de este estudio destacan cómo las experiencias de menosprecio se constituyen en motor de las luchas por el reconocimiento —la mayoría de las cuales implican procesos de afiliación y organización—, a la vez que plantean, sin profundizar en ello, la inhibición de capacidades que pueden generar dichas experiencias. Este es un aspecto que merece ser indagado en contextos específicos, teniendo en cuenta no solo el ambiente político en el que se mueven los campesinos, sino

⁴ Lo planteado por Petras y Veltmeyer (2002) es ilustrativo, al menos en parte. Estos autores diferencian los intereses de la “masa de campesinos activistas”, que consideran inmediatas, y las de los líderes campesinos, enfocados en la búsqueda de autodeterminación y en la oposición al neoliberalismo y al imperialismo.

también otras variables que pueden ayudar a entender la relación entre menosprecio y resistencia, o bien, entre menosprecio y sumisión. Como plantea Escobar (2006), los estudios sobre movimientos sociales tocan apenas de manera tangencial las culturas en las cuales se originan las resistencias, siendo teorizadas éstas, en la mayoría de los casos, en la perspectiva de las culturas occidentales.

Los análisis previos darían lugar a una diversidad importante de formas de indagación, algunas de las cuales recoge este estudio. En concreto, se quiso dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo son experimentados el reconocimiento y el menosprecio en distintos ámbitos de interacción por parte de campesinas y campesinos, jóvenes y adultos, del departamento de Caldas?; ¿qué implicaciones tienen sus experiencias de reconocimiento y de menosprecio en la comprensión de sí?; ¿cuáles son las formas de sometimiento y resistencia suscitadas por las experiencias de menosprecio vividas por ellos?

Se espera, con la respuesta a estas preguntas, contribuir a la comprensión de la vida campesina desde lugares distintos a los que ha sido usualmente estudiada, considerando no solo los aportes de las ciencias sociales sino también de la filosofía ética y política. Pese a que hay evidencias sobre las experiencias de menosprecio vividas por los campesinos y sobre la importancia que tienen para ellos distintas formas de reconocimiento, estas experiencias no han sido estudiadas con suficiente profundidad. Tampoco se tiene suficiente claridad sobre los procesos de autorreconocimiento de los campesinos. En un análisis sobre campesinos y desplazados en Colombia, Osorio (2007) se pregunta “¿Qué tanto hemos actualizado los imaginarios y referentes sobre los campesinos y cuáles son las autopercepciones que tienen las y los campesinos en las actuales condiciones y relaciones del mundo rural colombiano?” (p.5). Considera esta autora que la respuesta a estas preguntas es una tarea pendiente.

La contribución de este estudio radica, entonces, en la posibilidad de ofrecer elementos para la comprensión de una problemática insuficientemente estudiada, mediante la exploración directa con campesinas y campesinos jóvenes y adultos, no circunscrita a los líderes ni a las acciones de carácter colectivo, aportando así a la ampliación del espectro de comprensiones existente en torno las necesidades y modos de vida de este grupo social. Como dice Bonfil (1994), es indispensable “ver y entender la historia desde el otro lado, en el que están los pueblos que han vivido la violencia cotidiana, la explotación, el desprecio, la exclusión; los pueblos a los que se ha tratado de someter a un proyecto de civilización que no es el suyo ni los admite”

(p.244).

Según se deriva de la revisión de estudios previos, existe un panorama de marcada vulnerabilidad en las posibilidades de autorrealización de los campesinos, que empuja a muchos jóvenes a la migración, cuando no a familias enteras al desplazamiento forzado. Este panorama se encuentra en tensión con una fuerte defensa de los campesinos por sus modos de vida —al parecer, más por parte de los adultos que de los jóvenes—, aspecto que tampoco ha sido suficientemente estudiado y al que quiso aportar esta investigación, dada la relación que puede existir entre las experiencias de reconocimiento/menosprecio, las posturas de los campesinos frente al entorno rural y a las prácticas con él asociadas, sus aspiraciones y sus decisiones.

La investigación permite, a su vez, la lectura y afinación de los desarrollos teóricos y filosóficos sobre menosprecio y reconocimiento a la luz de las experiencias de este grupo social. Ofrece, además, elementos para el debate académico y político de quienes se encuentran comprometidos con el reconocimiento de los campesinos y, en general, con la política social rural, incluidos los propios campesinos, sus organizaciones y sus líderes. Como sugiere Honneth (2011), la identificación de las formas de sufrimiento social que no han conseguido manifestarse públicamente puede coadyuvar a evitar que se reproduzcan las exclusiones políticas.

Esta investigación cobra relevancia, por último, a la hora de pensar en los desafíos inherentes a la formación de niños y jóvenes campesinos, dada la influencia de las experiencias de reconocimiento y menosprecio en los procesos de construcción identitaria y en las posibilidades de autorrealización. Esto pone en un lugar central la elaboración intersubjetiva de significados sobre la vida campesina, así como el papel desempeñado por los adultos en los procesos de socialización. Cabe señalar, especialmente, el papel de los padres y de los maestros, no solo como fuentes importantes de reconocimiento sino también como posibles agentes de reproducción de patrones sociales de menosprecio tanto en la familia como en la escuela. Como plantea Osorio (2010), la esperanza en una mejor posición social lleva con frecuencia a que padres y maestros envíen mensajes de que para ser mejor y para sufrir menos, es necesario salir del campo. En este mismo contexto de análisis, destaca Silva (2009), cómo “los jóvenes rurales se encuentran en medio del camino de conciliar y poner a prueba los diferentes significados culturales a los que se encuentran expuestos” (p.506). La comprensión de esta tensión es otra de las pretensiones de esta investigación, facilitada en buena medida por su aproximación generacional.

2.2 Objetivos

Esta investigación tuvo como propósito la comprensión de las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por campesinas y campesinos —jóvenes y adultos— del departamento de Caldas, y sus implicaciones en la vida moral y política de este grupo social. De manera específica, se propuso:

- Comprender las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos en distintos ámbitos de interacción.
- Entender las implicaciones que tienen las experiencias de reconocimiento y de menosprecio vividas por los campesinos en la comprensión de sí.
- Explorar las formas de sometimiento y resistencia suscitadas por las experiencias de menosprecio vividas por los campesinos.

3. Referentes conceptuales

Este capítulo presenta los conceptos básicos en los que se enmarcó la investigación, haciendo especial énfasis en las teorías que mejor ayudan a entender las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos. Considerando la centralidad de estas experiencias en la comprensión de sí, la segunda sección del capítulo contiene algunos desarrollos teóricos sobre los procesos de identificación de los campesinos. Los elementos allí discutidos permiten delimitar el significado que se dio a este referente identitario en el marco de la investigación.

3.1 Reconocimiento y menosprecio⁵

Las teorías del reconocimiento han hecho un aporte significativo a las discusiones sobre la justicia. Distintos autores destacan, no obstante, un indeseable énfasis en este concepto en el ámbito de la filosofía práctica, que desplaza la atención de factores económicos inherentes a la justicia distributiva⁶ (Fraser, 2008a; Santos, 2003). Esta última postura es atribuida por Honneth (2010) al desencanto político frente al incremento de la desigualdad social y a un aumento de la sensibilidad moral que permite ver en el reconocimiento un elemento central de la justicia. Esta forma de entender la justicia fue precisamente la que dio origen a esta investigación: la comprensión de la situación de los campesinos y las campesinas exige trascender y enriquecer los análisis de carácter económico, situados en el ámbito de los problemas de redistribución.

El análisis de las contribuciones teóricas realizadas en torno al reconocimiento y su relación con la redistribución permite identificar a Axel Honneth y a Nancy Fraser como autores clave para el análisis de los relatos de los campesinos⁷. Estos autores discuten la pertinencia de separar o no los asuntos concernientes a estas dimensiones de la justicia, a la vez que comprenden el reconocimiento desde perspectivas que, si bien son distintas, pueden llegar a complementarse. Mientras Honneth se centra en la importancia que reviste el reconocimiento

⁵ Esta sección retoma y amplía algunos desarrollos del artículo “Teorías del reconocimiento en la comprensión de la problemática de los campesinos y las campesinas en Colombia” (Matijasevic y Ruiz, 2012), realizado como requisito del doctorado.

⁶ Los movimientos sociales en torno a asuntos étnicos, de género y de orientación sexual han contribuido, sin duda alguna, a este desplazamiento.

⁷ Los aportes de otros autores son retomados de manera más puntual a lo largo del informe de investigación: Boaventura de Sousa Santos, Charles Taylor, Avishai Margalit e Iris Marion Young.

para la identidad, Fraser lo asume como un asunto de estatus y, por tanto, de posibilidad de participar en condiciones de igualdad en la vida social. A su vez, mientras Honneth integra los asuntos relacionados con la redistribución en el ámbito del reconocimiento, Fraser enfatiza en la importancia de mantener la distinción entre ambas dimensiones, pese a aceptar sus interpenetraciones. En esta sección se discuten algunos de los principales planteamientos de Honneth y de Fraser, con miras a facilitar el análisis de los resultados de la investigación. Se aborda para ello, en primer lugar, la relación entre reconocimiento y redistribución. En segundo lugar, se discuten las posturas de estos autores sobre el menosprecio, indisolublemente ligadas a sus conceptos sobre el reconocimiento. Por último, en la parte final de esta sección, se aborda lo relativo a la lucha por el reconocimiento.

3.1.1 El reconocimiento y su relación con la redistribución

Desde la perspectiva de Honneth (2010), la justicia debe enfocarse no solo en la eliminación de la desigualdad sino también en la prevención de la humillación y en el reconocimiento de la dignidad o la integridad individuales de todos los miembros de la sociedad. En esta vía, señala que la teoría de clases adaptada al capitalismo no se puede limitar a la distribución de bienes materiales sino que tiene que ser ampliada a la distribución de oportunidades de vida de carácter cultural y psíquico, esto es, formación cultural, reconocimiento social y trabajo que garantice la identidad (Honneth, 2011). Resalta, así, la presencia de formas de injusticia no contempladas por las teorías distributivas y propone el *reconocimiento* como una herramienta conceptual pertinente no solo para desentrañar las experiencias sociales de injusticia en su conjunto, sino también para comprender la fuente motivacional de las luchas sociales (Fascioli, 2011).

Honneth entiende el reconocimiento como un asunto clave para la identidad de los sujetos sociales históricamente situados. Para este autor, el reconocimiento debe ser entendido como un comportamiento “con el que respondemos de manera racional a cualidades de valor que hemos aprendido a percibir en los sujetos humanos” (Honneth, 2006a, p.139), lo que permite a los otros identificarse con sus propias cualidades y alcanzar una mayor autonomía. Diferencia así el reconocimiento del conocimiento, toda vez que este último se entiende como un acto exclusivamente cognitivo (Honneth, 2011).

Basado en Hegel, Honneth (2006b) considera engañosa la restricción del reconocimiento social a una sola forma: la “cultural”, proponiendo en su lugar tres modos de reconocimiento: el reconocimiento en el amor, el reconocimiento jurídico y la valoración social (Tabla 1). El *reconocimiento en el amor* se relaciona con la aprobación afectiva y la estima por parte de los otros significativos —familia, amigos, pareja—, implica apoyo incondicional a las necesidades y deseos del otro, y permite a los sujetos comprenderse como individuos con sus propias necesidades. El *respeto jurídico* o *respeto moral* está referido a la relación de reconocimiento recíproco en la que el individuo aprende a comprenderse como un portador igual de derechos. La *valoración social* o *solidaridad*, por su parte, alude al valor atribuido a las propias facultades por parte de una comunidad concreta y permite a los individuos comprenderse como sujetos que poseen habilidades y talentos valiosos para la sociedad. Desde esta perspectiva, el reconocimiento en el amor deriva en autoconfianza, el respeto jurídico en autorrespeto y la valoración social en autoaprecio o autoestima (Honneth, 1992, 1996, 1998, 2006b).

Tabla 1
Formas de menosprecio y reconocimiento según Honneth

Estratos de autorreferencia	Modos de reconocimiento	Obligaciones morales de cada relación de reconocimiento	Tipos de menosprecio o formas de injusticia	Metáfora
«Confianza en sí», seguridad elemental sobre el valor de las propias necesidades	Amor, cuidado: el otro es reconocido como un individuo cuyas necesidades y deseos tienen un valor único.	Deberes de cuidado emocional	Humillación física o maltrato físico. Se priva de la autonomía física y destruye parte de la confianza básica en el mundo, la confianza en el valor que merece la propia naturaleza ante los demás. Ejemplo: tortura y violación.	Muerte psíquica
«Consideración de sí» o «autorrespeto», seguridad sobre el valor de la formación del juicio propio	Respeto moral: el otro es reconocido como persona, a la que corresponde la misma responsabilidad moral por sus acciones que a todos los demás seres humanos.	Obligaciones recíprocas de igualdad universal de trato	Privación de derechos y exclusión social: la persona no es reconocida en su comunidad como un sujeto jurídico de pleno valor. No se respeta su autoconciencia moral y, por tanto, se altera su autorrespeto. Ejemplo: discriminación jurídica, engaño, fraude.	Muerte social
«Sentimiento del valor propio», seguridad sobre el valor de las propias facultades	Solidaridad, lealtad: el otro es reconocido como persona cuyas capacidades tienen un valor constitutivo para una comunidad concreta.	Deberes recíprocos de interés y simpatía solidaria que se extienden a todos los miembros de la correspondiente comunidad de valores.	Desprestigio de las formas de vida o convicciones: se devalúan ciertas acciones, capacidades o formas de vida lesionando el sentimiento de poseer significación social en una comunidad concreta. Ejemplo: estigmatización.	Ultraje

Matijasevic y Ruiz (2012), basados en Honneth (1992, 1996, 1998)

La distinción realizada por Honneth respecto a las tres esferas del reconocimiento reviste especial importancia para la investigación al ofrecer orientaciones sobre las fuentes y contenidos de las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los campesinos. De hecho, este autor recomienda el estudio empírico de las encarnaciones institucionales de estos tres modos de reconocimiento para conocer la situación de reconocimiento en una sociedad determinada. En el primer caso, el estudio de las prácticas de socialización, las relaciones familiares y las relaciones de amistad; en el segundo, el contenido y la cultura de aplicación del derecho positivo; y en el tercero, los modelos fácticos de apreciación social. El presente estudio considera central esta última esfera para el análisis de la experiencia de los campesinos de Caldas. Según afirma Honneth, las relaciones de reconocimiento respecto a la apreciación social están entrelazadas, en alto grado, con la distribución y la organización del trabajo, lo que exige atribuir más importancia a esta categoría (Honneth, 2011). Como se verá en los capítulos analíticos, el papel del trabajo es central en los relatos de los campesinos en torno a sus experiencias de reconocimiento y menosprecio.

En contraste con Honneth y su énfasis en el reconocimiento como posibilidad de autorrealización, Fraser lo entiende como un asunto de estatus. Según afirma esta autora en una entrevista realizada por Palacio (2009), la idea de estatus no se encuentra delimitada a la participación en la esfera pública, sino que se extiende a la vida familiar, al mercado del trabajo y a la sociedad civil. Este enfoque es aceptado más adelante por Honneth en una entrevista con Celikates (2009) al señalar que su postura inicial, centrada en la identidad, era demasiado psicológica:

La distinción entre las diferentes expectativas y formas de reconocimiento no puede ser pensada solo en referencia a una concepción antropológica de la persona y de sus necesidades de formar una identidad integral, tal como supuse anteriormente. Este enfoque es demasiado psicológico y muy poco sociológico [...] lo que resulta central para el reconocimiento es el estatus normativo y no la identidad. (p.15)

Esto no niega, sin embargo, la importancia del reconocimiento en la identidad y lleva más bien a enfatizar en la complementariedad de esta perspectiva con la del estatus. Por otra parte, a juicio de Fraser (1996, 2000) el modelo de la identidad —en el que incluye las teorías de Honneth y Taylor— es en gran medida silencioso frente a la desigualdad, o bien, supone que la distribución desigual es apenas un efecto secundario de la falta de reconocimiento,

desconociendo que existen desigualdades económicas estructurales que no son solamente expresión de jerarquías de identidad⁸. Esta última crítica, referida a la reducción de la distribución desigual a un problema de reconocimiento, se dirige específicamente a Honneth, quien afirma que la lucha por la redistribución se halla anclada en la lucha por el reconocimiento (Honneth, 2010). Desde la perspectiva de este autor, las reivindicaciones de distribución material resultan de dos fuentes diferentes:

... por un lado, de las implicaciones normativas de la igualdad jurídica, que garantiza un trato igualitario ante la ley de todos los miembros de una comunidad democrática. Aquí se pone de relieve el hecho de que la concesión de derechos sociales y la redistribución que la acompaña cumplen la función normativa de conceder a cada uno de los ciudadanos la oportunidad real de participar en el proceso democrático de construcción pública de la comunidad de derecho. Pero las reivindicaciones de redistribución resultan también de la idea normativa de que cada miembro de una comunidad democrática debe tener la oportunidad de ser socialmente valorado por sus aportaciones individuales. En lo que se refiere a estos modelos de apreciación social creo que son en gran parte responsables de lo que Nancy Fraser llama “justicia distributiva”: en otras palabras, las normas según las cuales se organiza la distribución de bienes materiales se miden en función del grado de apreciación social de que disfrutaban los grupos sociales dentro de una sociedad, de acuerdo con jerarquías o valores sociales institucionalizados. (Honneth, 2010, pp. 40-41)

A diferencia de Honneth, Fraser (2006) ve útil mantener la distinción entre reconocimiento y redistribución (Tabla 2), evitando que uno de ellos se reduzca al otro⁹:

La falta de reconocimiento no puede reducirse a un efecto secundario de la falta de una distribución adecuada de los recursos, como algunas teorías economicistas de la justicia distributiva parecen suponer. Y, a la inversa, tampoco la falta de distribución puede reducirse a la expresión de un epifenómeno de la ausencia de reconocimiento, como algunas teorías culturalistas del reconocimiento tienden a asumir. (p.36)

En este sentido, plantea que el intento más sofisticado por hacer esta reducción es el de Honneth, al sostener que el reconocimiento incluye la redistribución. No obstante, más que

⁸ A juicio de Fraser (2000), los mercados son relativamente autónomos de los modelos culturales de valor y prestigio. Su lógica no está limitada en su totalidad a la cultura.

⁹ Otros autores se refieren también a la importancia de diferenciar -y a la vez articular- estas dimensiones. Según Taylor (2001) es necesario reconocer el valor igualitario pero también el valor de las diferentes culturas. Young (2000), por su parte, señala que las injusticias distributivas pueden contribuir a las distintas formas de opresión o ser su consecuencia, pero ninguna de ellas es reducible a la distribución. Santos (2003) plantea, por último, que la superación de los sistemas de desigualdad y de exclusión exige la articulación entre políticas de igualdad y políticas de identidad.

considerar que se trata de esferas separadas, señala que los problemas de redistribución y de reconocimiento se entrecruzan —e incluso se refuerzan en la práctica—, llegando en muchos casos a producir un círculo vicioso de subordinación cultural y económica. Insiste así en que se trata de una distinción analítica, dado que no existe una necesidad meramente económica o social. De hecho, además de los sujetos de injusticia de distribución y de reconocimiento, considera que existe un tercer sujeto de injusticia —las comunidades bivalentes—, que plantean el problema de atender simultáneamente dos demandas aparentemente contradictorias: de redistribución, centradas en la igualdad, y de reconocimiento, centradas en la diferencia (Fraser, 1997). De acuerdo con lo analizado en Matijasevic y Ruiz (2012) los campesinos hacen parte de estos sujetos de injusticia.

Tabla 2

Paradigmas populares de la justicia, desde la perspectiva de Nancy Fraser

Coordenadas analíticas	Tipos de injusticia	Colectividades que sufren la injusticia	Tipos de soluciones de la injusticia	Ideas acerca de las diferencias de grupo
Redistribución	Injusticias socioeconómicas: 1) explotación del trabajo propio en beneficio de otros; 2) marginación económica mediante la confinación a trabajos no remunerados, mal remunerados o indeseables; 3) privación de bienes materiales indispensables para llevar una vida digna.	Clases o colectividades similares, definidas por su relación con el mercado o los medios de producción.	Reestructuración político económica: ingresos, división del trabajo, toma de decisiones.	Las diferencias no son propiedades intrínsecas de los grupos sino el resultado de una política injusta. Por tanto, la política se orienta a luchar por abolir las diferencias de grupo, no por reconocerlas.
Reconocimiento	Injusticias culturales: 1) dominación cultural mediante la sujeción a patrones de interpretación y comunicación asociados con otra cultura; 2) ausencia de reconocimiento, invisibilización de prácticas de la propia cultura; 3) irrespeto, mediante la calumnia o el menosprecio.	Grupos caracterizados por padecer un menor respeto, estima y prestigio, en relación con otros grupos sociales.	Cambio cultural o simbólico: revalorización de grupos estigmatizados, reconocimiento de la diversidad cultural.	Existen dos versiones sobre la diferencia: 1) son variaciones culturales benignas y preexistentes, transformadas en una jerarquía de valores por un esquema interpretativo injusto; 2) las diferencias no existen antes de su transvaloración jerárquica, sino que su elaboración es contemporánea de la misma ¹⁰ .

Matijasevic y Ruiz (2012), basados en Fraser (2008a)

Para abordar este asunto, Fraser plantea, en una entrevista realizada por Arribas y del

¹⁰ En el primer caso, los objetivos de la política se orientan a reevaluar los rasgos devaluados, celebrando las diferencias de grupo; en el segundo, a deconstruir los términos que definen esas diferencias, rechazando el “esencialismo” de la política tradicional de la identidad (Fraser, 2008a).

Castillo (2007), un *dualismo de perspectiva* que implica analizar cualquier fenómeno desde dos puntos de vista, reconocimiento y redistribución: por una parte, los patrones institucionalizados de significado y valor, sus efectos sobre la subjetividad y la jerarquía de estatus; y por otra, los mecanismos de distribución y la manera como éstos posicionan a la gente con respecto a los recursos. Según aclara, “son dos perspectivas, no dos lugares” (p.27). Este planteamiento resulta sumamente útil para la investigación, en la medida en la cual ofrece elementos para delimitar la importancia relativa del reconocimiento y de la redistribución en el análisis de los relatos de los campesinos, a la vez que señala la necesidad de considerar sus estrechas interrelaciones.

Basada en una visión democrática radical del principio que atribuye el mismo valor moral a todas las personas, Fraser (2006) considera que el significado de justicia descansa en la participación igualitaria en la vida social. Desde su perspectiva, “superar la injusticia significa dismantlar los obstáculos institucionalizados que impiden a algunas personas participar en condiciones de igualdad con el resto, esto es, como partes de pleno derecho en el proceso de interacción social” (p.35). Se refiere así, en un primer momento de su obra, a dos tipos de injusticia: la distributiva, que niega los recursos necesarios para interactuar con otros sujetos como sus iguales; y la cultural o de estatus que, al conferir un valor cultural inferior, niega la posibilidad de ocupar la posición indispensable para interactuar en términos paritarios.

Trascendiendo esta doble perspectiva, en años posteriores se refiere a una tercera dimensión de la justicia: la política. Aclara Fraser (2008b) que la redistribución y el reconocimiento son también *políticas* en la medida que se ven afectadas por el peso del poder, pero entiende lo político “en un sentido más específico y constitutivo, que remite a la naturaleza de la jurisdicción del Estado y a las reglas de decisión con las que estructura la confrontación” (p.41). Así, de acuerdo con esta autora, lo político suministra el escenario en donde se desarrollan las luchas por la redistribución y el reconocimiento, señalando quién está incluido y quién está excluido del círculo de los que tienen derecho a una justa distribución y a un reconocimiento mutuo; y plantea no solo quién puede reivindicar redistribución y reconocimiento, sino también cómo han de plantearse y arbitrarse esas reivindicaciones.

Según Fraser (2008b), la dimensión política de la justicia se interesa sobre todo por la *representación*, considerando ésta en dos sentidos: como asunto de pertenencia social (inclusión o exclusión de la comunidad de aquellos que tienen derecho a dirigirse mutuamente reivindicaciones de justicia) y como reglas de decisión (procedimientos que estructuran los

procesos públicos de confrontación). En una entrevista realizada por Valdivieso (2007), Fraser dice referirse con este concepto no solo a la representación política formal (cuerpos políticos, parlamentarios, etc.) sino también “al tema de la voz en un sentido amplio, tal como es ejercida en la sociedad civil” (p.93). Esta dimensión aporta elementos claves para el análisis de las reivindicaciones de los campesinos como sujetos políticos.

3.1.2 Perspectivas sobre el menosprecio¹¹

El menosprecio puede considerarse, en general, como la *cara opuesta* del reconocimiento. Para Fraser, en coherencia con su visión del reconocimiento como un asunto de estatus y no de identidad, su ausencia no constituye una deformación psíquica ni una ofensa cultural independiente, sino una relación institucionalizada de subordinación social, que significa no ser reconocido en el estatus de participante pleno de derecho en la interacción social, lo cual significa, a su vez, trasladar la discusión del plano cultural (identidades) al plano institucional (estatus, derechos), sin perder de vista que las instituciones están configuradas a partir de significados y prácticas culturales (González, 2010).

De acuerdo con Fraser (2000), la falta de reconocimiento puede asumir formas diferentes: jurídica, codificada en normas legales; institucionalizada formalmente en políticas gubernamentales, códigos administrativos o prácticas profesionales; o bien, informalmente en modelos asociativos, costumbres o prácticas sociales de la sociedad civil. A su juicio, de manera independiente a su forma, el núcleo de la injusticia sigue siendo el mismo: “Se trata en cada uno de los casos de un modelo institucionalizado de valor cultural que constituye a determinados actores sociales como inferiores frente a los miembros de pleno derecho de la sociedad, impidiéndoles participar como iguales” (p.62). Esto puede reflejarse, según indica, en procesos de dominación cultural mediante la sujeción a patrones de interpretación y comunicación asociados con otra cultura; la invisibilización de prácticas de la propia cultura; o bien, el irrespeto, mediante la calumnia o el menosprecio (Fraser, 2008a).

De manera complementaria a las injusticias culturales, las socioeconómicas —derivadas

¹¹ Las referencias explícitas a la noción de *menosprecio* o *desprecio* se encuentran en Honneth (2006a, 2010 y 2011). Young (2000) se refiere a distintas formas de *opresión*, Fraser (2006; 2008a y 2008b) a *injusticias culturales* y *económicas* (relacionadas respectivamente con el reconocimiento y la redistribución) y Santos (2003) a distintos modos de *producción de no existencia*. El presente informe utiliza, en la mayoría de las ocasiones, el concepto *menosprecio*.

de los problemas de distribución— adquieren la forma de explotación del trabajo propio en beneficio de otros, la marginación económica mediante la confinación a trabajos no remunerados, mal remunerados o indeseables; y la privación de bienes materiales indispensables para llevar una vida digna (Fraser, 2008a). La representación fallida ocurre, a su vez, “cuando los límites políticos y/o las reglas de decisión funcionan injustamente negando a determinadas personas la posibilidad de participar en paridad con otras en la interacción social, incluida la que se da en el terreno político, aunque no solo en este” (Fraser, 2008b, p.43) y puede producirse en ausencia de las injusticias de distribución y de reconocimiento, aunque por lo general se entrelaza con ellas.

Honneth (1998), por su parte, diferencia tres tipos de menosprecio, asociados directamente con los modos de reconocimiento antes descritos: i) la humillación o maltrato físico, que priva de la autonomía física y destruye parte de la confianza básica en el mundo y en el valor propio; ii) la privación de derechos y la exclusión social, que implica que la persona no sea reconocida en su comunidad como un sujeto jurídico de pleno valor, alterando su autorrespeto; y iii) el desprestigio de las formas de vida o convicciones (por ejemplo, mediante la estigmatización), que lesiona el sentimiento de poseer significación social en una comunidad concreta. Honneth (2011) se refiere además a la invisibilización como la negación de reconocimiento social —o desprecio—, que implica negar la existencia del otro en un sentido social, comportándonos frente a él como si no estuviera físicamente en el mismo espacio. Refiriéndose al estudio *La miseria del mundo* de Bourdieu y colaboradores, plantea:

Hallamos aquí multitud de informes y entrevistas que ponen de manifiesto que la abrumadora mayoría de los casos de sufrimiento cotidiano todavía hay que buscarla más allá del umbral perceptivo de la esfera política pública. Algunas observaciones bastan para esbozar a grandes rasgos las características de estos fenómenos de privación social, entre las que están la “feminización” de la pobreza, que afecta sobre todo a las madres sin pareja con baja cualificación laboral; el desempleo de larga duración, que va acompañado por el aislamiento social y la desorganización privada, la experiencia depresiva de la rápida descalificación de las destrezas laborales que se han tenido en gran estima al principio de la carrera profesional y que el acelerado desarrollo tecnológico han convertido en inútiles; el empobrecimiento de la economía rural, en la que, a pesar de las privaciones y el trabajo agotador, el rendimiento de las pequeñas parcelas nunca parece suficiente y, por último, las privaciones cotidianas de las familias numerosas, en las que los bajos salarios hacen que incluso los esfuerzos de ambos progenitores sean insuficientes para ayudar a los hijos. (Honneth, 2006b, p. 95)

Respecto a la manera de acceder a las experiencias de menosprecio de las clases oprimidas, Honneth (2011) diferencia las ideas de justicia formuladas en las culturas burguesas de expertos y las vanguardias políticas, por un lado, y la moral social, por otra, no escrita, consistente en desaprobaciones de hechos sociales vinculados a situaciones concretas. A este último ámbito se refiere como “conciencia de injusticia”. De acuerdo con este autor, algunos grupos sociales pueden verse impedidos, por razones socioestructurales, de esbozar una sociedad justa, pero pueden señalar caminos no aprovechados para el progreso moral. Ve en los criterios de la reprobación moral de sucesos sociales indicadores más fiables de las expectativas de un orden social justo y bueno que en el sistema de valores de las capas sociales inferiores, a menudo convencionalista. Ello destaca el potencial de la exploración de las experiencias de menosprecio de los campesinos, por encima de una indagación tendiente a identificar directamente los valores asociados con la justicia. La exploración de las experiencias que causan indignación, resentimiento o vergüenza resultan muy útiles en este sentido, según pudo constatar en las conversaciones con ellos y en sus relatos.

De acuerdo con Honneth (2011), los modos de representación de los sentimientos sociales de injusticia están co-determinados por mecanismos de dominio de clases que limitan las posibilidades de articular experiencias de injusticia. Teniendo en cuenta lo anterior, señala que “el sentimiento de injusticia que hacen público algunos grupos sociales no permite extraer conclusiones directas respecto a la dimensión de la injusticia socialmente sentida” (p.66), por lo que considera problemático recurrir solo a las pretensiones de injusticia manifestadas socialmente como indicador de los conflictos normativos de una sociedad. Teniendo en cuenta este tipo de consideraciones, la investigación dio prioridad a campesinos *de a pie* y a sus experiencias personales de menosprecio, perspectiva que de todos modos es contrastada con reivindicaciones colectivas como las realizadas en el marco del paro cafetero y del paro agrario vividos en Colombia en 2013 y actualizadas en 2014.

Los planteamientos de Honneth (1992, 1996) resultan igualmente importantes para analizar las formas en que los campesinos hacen frente al menosprecio. Desde su punto de vista, las experiencias de menosprecio pueden constituirse en el motor de los movimientos y protestas sociales o, por el contrario, inhibir la capacidad de reacción, lo que depende, según afirma, del entorno en el que se encuentran los sujetos. Según se analiza en la siguiente sección, otros factores entran en juego en los esfuerzos por entender cuándo el menosprecio conduce a la

protesta.

En síntesis, sin desconocer la relevancia de otras dimensiones de la justicia ni sus interrelaciones, este estudio partió de la importancia del reconocimiento en la vida de los campesinos, tanto en lo relacionado con la identidad —en la vía de lo planteado por Honneth— como del estatus, en la perspectiva de Fraser. Se consideró, en suma, que se trata de dos visiones complementarias o que pueden presentarse de esta manera a partir de un esfuerzo de articulación de sus principales aportes.

Según se dijo antes, en Fraser se encuentran elementos de gran utilidad para delimitar la importancia relativa del reconocimiento y de la redistribución en el análisis de los relatos de los campesinos —sin perder de vista las interrelaciones de estas dimensiones—, así como la relevancia de la dimensión política de la justicia, definida por ella como representación. Si la redistribución hace parte o no del reconocimiento o se trata de dos dimensiones *separadas* es un asunto frente al cual no se tomó una posición previa al trabajo de campo, dado el interés de que fueran los relatos de los campesinos los que ofrecieran pistas para definir la pertinencia de separar analíticamente o no estas dimensiones de la justicia. Las conclusiones respecto a este tema se incluyen en los capítulos siguientes, al discutir los resultados de la investigación.

De manera independiente a la relación entre reconocimiento y redistribución, la distinción realizada por Honneth respecto a las esferas del reconocimiento resulta muy útil para analizar las fuentes y contenidos de las experiencias de los campesinos, de manera especial las dos últimas y, sobre todo, la relativa a la valoración social y sus interrelaciones con el trabajo, dimensión que no es considerada de manera suficientemente explícita por Fraser, al menos en sus planteamientos sobre el reconocimiento¹². También resultan fundamentales los aportes de Honneth respecto a la manera como pueden ser exploradas las ideas de justicia de los grupos sociales oprimidos, así como la importancia de trascender las demandas de los movimientos sociales y rescatar las voces de quienes, de manera individual y silenciosa, luchan por el reconocimiento. Honneth ofrece también algunos elementos para comprender las formas de reacción ante el menosprecio.

¹² Esta autora se refiere al trabajo al abocar los problemas de redistribución. Según se planteó antes, a su juicio, los problemas de distribución se reflejan, entre otras formas, en la explotación del trabajo propio en beneficio de otros, en la marginación económica mediante la confinación a trabajos no remunerados, mal remunerados o indeseables (Fraser, 2008a).

Así pues, ambas teorías aportan no solo orientaciones claves para las conversaciones con los campesinos, sino también para su análisis. La manera como dialogan estas teorías con las voces de los campesinos se refleja en los distintos capítulos analíticos.

3.1.3 La lucha por el reconocimiento

Como ya se ha dicho, Honneth (2011) considera equivocado recurrir solo a las pretensiones de injusticia manifestadas socialmente como indicador de los conflictos normativos de una sociedad. Sus planteamientos sobre la lucha por el reconocimiento no se circunscriben a las manifestaciones públicas del sufrimiento social, como tampoco a los procesos de carácter colectivo: “Tanto en las luchas por el reconocimiento social, en gran parte individualizadas, como en las luchas laborales cotidianas, que se realizan prácticamente sin público, se esconden testimonios de una desaprobación moral del orden social existente” (Honneth, 2011, p.71).

Honneth se interesa, muy especialmente, por mostrar que es en los sentimientos y experiencias morales donde anidan las luchas sociales. Su énfasis en la dimensión subjetiva es compartido por otros autores, algunos de los cuales se retoman aquí¹³. En coherencia con los propósitos de esta investigación y con el sentido mismo que le atribuye este estudio a la lucha por el reconocimiento, esta sección se preocupa, ante todo, de los sentimientos, emociones y comportamientos que suscitan las experiencias de menosprecio. Aunque aporta elementos para el análisis de la acción colectiva, no es este su propósito. Por otra parte, el énfasis en aspectos emocionales y simbólicos no implica una negación de los aspectos “materiales”. Se intenta, más bien, mostrar su integración.

3.3.1.1 Fundamentos morales de la rebelión

De acuerdo con Honneth (1997) ninguna de las tres esferas de reconocimiento “puede representarse adecuadamente sin referirse a un conflicto interno”, dado que en cada una está implícita “la apertura de nuevas posibilidades de identidad” (p.195). No obstante, es en la esfera

¹³ De acuerdo con Torres (2009), a partir de la década del setenta del siglo XX se aprecia -en el marco de la comprensión de la acción colectiva- un interés creciente en las dimensiones simbólicas y de producción de significado, en contraste con los paradigmas epistemológicos predominantes hasta la segunda posguerra, que se orientaron hacia los factores sistémicos, estructurales y objetivos.

del derecho y en la de la valoración social donde considera posible que las tensiones morales desencadenan conflictos sociales, dado que en ellas, a diferencia del reconocimiento en el amor, los objetivos pueden generalizarse por encima de los propósitos individuales.

Honneth (1997) entiende la lucha social como aquel proceso “en el que las experiencias individuales de menosprecio se elucidan en tanto que vivencias-clave de todo un grupo, de manera que pueden influir, en tanto que motivos de acción, en las exigencias colectivas de una ampliación de las relaciones de reconocimiento” (p.196). Según aclara, este es un concepto neutral, en la medida en que: i) deja abierto si los intentos de los grupos sociales por expresar públicamente su protesta se apoyan en medios prácticos de violencia material, simbólica o pasiva; ii) no distingue entre formas intencionales o no intencionales de los conflictos sociales, al no pronunciarse respecto a si los actores han de ser conscientes de las motivaciones morales de su obrar; iii) no establece si se trata de objetivos personales o impersonales, dado que considera que entre ambos debe existir un puente semántico capaz de permitir la elaboración de una identidad colectiva.

Según Honneth (1997), a diferencia de los modelos de explicación utilitarios¹⁴ su concepto de lucha propone que los motivos de rebelión surgen de la lesión de las expectativas de reconocimiento. En este sentido, diferencia las luchas orientadas por intereses (es decir, orientadas a la supervivencia económica) y las derivadas de experiencias morales de injusticia, cuyo foco es la integridad personal. Para él, este segundo modelo no debe remplazar al primero, sino completarlo; más aún, corregirlo. A su juicio, los intereses económicos no deben representar lo originario ni lo último, “sino que de antemano debe haberse constituido en un horizonte de experiencia moral, en el que se incluyan pretensiones normativas de reconocimiento y respeto” (p.200).

El énfasis de Honneth (1997) en las normas morales de la acción se apoya muy particularmente en Thompson, autor que atribuye las rebeliones sociales no solo a experiencias de carencia económica, sino a la modificación de la situación social que se vive como una violación del *consenso tácito* respecto a la distribución de derechos y deberes entre señores y dominados y que, por tanto, afecta las relaciones del reconocimiento recíproco. En palabras de Thompson (como se citó en Roux, 2002), los agravios morales que originaron los levantamientos

¹⁴ Por ejemplo, las teorías de la elección racional y la movilización de recursos, que en su intento por distanciarse de las comprensiones estructurales y psicosociales de los movimientos sociales “generó un nuevo reduccionismo: el de racionalidad económica como clave para explicar su sentido y organización” (Torres, 2009, p.57)

populares por él estudiados “operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas” (en la comercialización, por ejemplo), lo que a su vez estaba basado en su visión sobre las obligaciones sociales y las funciones económicas de los distintos sectores dentro de la comunidad: “Un atropello a estos supuestos morales, tanto como la privación en sí, constituía la ocasión habitual para la acción directa” (p.251).

En esta misma línea se encuentran las investigaciones de Moore, autor al que también alude Honneth (1997), destacando especialmente sus planteamientos sobre el *contrato social implícito* —o *consenso tácito*—. Es la ruptura de este contrato la que origina el sentimiento de injusticia que puede dar lugar a la rebelión. Como señala Moore (1989), el agravio moral surge ante el fracaso de las élites “para cumplir con sus obligaciones, expresas o implícitas, de proporcionar seguridad y organizar los propósitos colectivos” (p.56), es decir, del incumplimiento del reconocimiento previamente acordado.

También Scott, investigador que ha hecho importantes aportes a la comprensión de la resistencia campesina y cuyos aportes se retoman más adelante, rechaza las interpretaciones materialistas de la movilización. Basado en Thompson y en Moore, se propone estudiar la economía moral de los campesinos, es decir, su noción de la justicia económica y, en este ámbito, las condiciones que pueden explicar la rebelión. A su juicio, la resistencia tiene su origen en la violación, por parte de las élites, de la expectativa de los campesinos pobres respecto a la protección contra el hambre y la pobreza en momentos de crisis: “la violación de estas normas podría provocar el resentimiento y la resistencia, no solo porque las necesidades son insatisfechas, sino porque los derechos se violaron” (Scott, 1976). No obstante, considera que estas experiencias crean la “dinamita social” y no necesariamente su detonación, dado que ésta última está intervenida por multiplicidad de factores (por ejemplo, la organización social de los campesinos, las alianzas con otras clases y la capacidad represiva de las élites dominantes).

En la misma vía de lo señalado por Scott, Honneth (1997) considera que los sentimientos de menosprecio no son suficientes para que se produzca una rebelión, destacando, por un lado, la necesidad de que se cree una semántica colectiva que permita interpretar las experiencias personales de menosprecio como algo que afecta no solo el yo individual, sino un círculo de otros sujetos; y por otro, la existencia de un entorno político-cultural que permita que la experiencia de menosprecio se traduzca realmente en acciones de resistencia política. Aunque Moore (1989) también se refiere a la importancia de un contexto favorable, destaca que existe

evidencia de que “la fuerza moral puede echar raíces y florecer, a pesar de condiciones que teóricamente son difíciles y desfavorables” (p.121).

Los análisis de Moore resultan especialmente útiles para entender las diversas reacciones al menosprecio, desde la obediencia —basada en el sentimiento de inevitabilidad— hasta la rebelión. Este autor se propone indagar por qué, con tanta frecuencia, las personas soportan ser víctimas de sus sociedades y por qué en otras ocasiones tratan con todas sus fuerzas de hacer algo respecto de su situación. Para dar respuesta a esta pregunta, acude a procesos ocurridos en el nivel de la cultura, en el de las estructuras sociales y en el de la personalidad individual, cuyos cambios se relacionan entre sí de manera estrecha.

En el ámbito *social*, destaca la importancia de los procesos organizativos, de cooperación y de identidad colectiva. De acuerdo con Moore (1989), “resistir solitario a la autoridad, y más aún, a una que se define como esencialmente benigna, es una tarea extraordinariamente difícil para cualquier ser humano; en cambio, con apoyo social, se vuelve mucho más fácil” (p.103). En el ámbito *cultural*, pone de relieve la necesidad de superar el sentimiento de inevitabilidad y crear un criterio moral independiente de aquel que legitima la opresión, es decir, “persuadirse a sí mismo y a los otros de que ya es tiempo de cambiar el contrato social” (p.89). Por último, en el ámbito *psicológico* destaca varias cualidades: la fuerza moral (entendida como la capacidad para resistir presiones sociales que obligan a obedecer órdenes opresivas o destructivas); la habilidad intelectual para reconocer cuándo las presiones y reglas son de hecho opresivas; y la inventiva moral, referida a la capacidad para conformar nuevos patrones históricos para condenar lo que existe, a partir de las tradiciones culturales existentes.

En un análisis sobre el tipo de personalidad que es capaz de resistirse a la autoridad opresiva, Moore (1989) acude a tres cualidades: la conciencia, la autodisciplina —que “incluye la habilidad para controlar los instintos e impulsos en aras de objetivos más amplios y distantes” (p.115)— y la confianza en sí mismo o confianza básica. Retoma el psicoanálisis para recordar que la experiencia modelo para el desarrollo de la confianza básica es el cuidado proporcionado por la madre durante la infancia, aspecto que implica remitirse a los planteamientos de Honneth (1997) sobre el reconocimiento en el amor: según afirma este autor, la autoconfianza se deriva del reconocimiento en el amor y se considera base imprescindible para la participación autónoma en la vida pública. De acuerdo con Honneth (1997), no solo la autoconfianza es básica para la intervención en las acciones políticas sino que ésta, al arrancar a los sujetos de una situación de

humillación pasivamente sufrida, les ayuda a una autorrelación nueva y positiva. Así mismo, considera que la intervención individual en una lucha política le devuelve al sujeto algo de su perdido autorrespeto “ya que demuestra públicamente la cualidad cuyo menosprecio es sentido como dolencia”, aspecto que es reforzado por la experiencia de reconocimiento que proporciona la solidaridad experimentada dentro del grupo político “que hace que los miembros lleguen entre sí a una especie de valoración recíproca” (p.198).

3.3.1.2 ¿Luchas invisibles o sumisión?

Como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, Honneth pone de relieve la importancia de considerar las formas de desaprobación moral del orden social que no se hacen públicas. Scott (2004), en su libro *Los dominados y el arte de la resistencia*, desarrolla ampliamente esta idea basado en un estudio con campesinos malayos. Según afirma, más que en el ámbito público es en el ámbito privado donde los dominados llevan a cabo su actividad política, mediante un discurso oculto que les permite hacer una crítica del poder, motivo por el cual señala la importancia de contemplar también la *infrapolítica*, término con el que designa “una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión” (p.44), consistentes no solo en actos de lenguaje sino también en prácticas¹⁵. Esto exige introducirse “en el mundo del rumor, el chisme, los disfraces, los juegos de palabras, las metáforas, los eufemismos, los cuentos populares, los gestos rituales, la anonimia” (p.168).

Según este autor, un análisis basado solo en el discurso público puede llegar, equivocadamente, a la conclusión de que “los grupos subordinados aceptan los términos de su subordinación” y “participan voluntariamente, y hasta con entusiasmo, en esa subordinación” (Scott, 2004, p.27). Este planteamiento está basado en su consideración respecto a cómo los subordinados usan las apariencias en las relaciones de poder como una estrategia de supervivencia.

A diferencia del discurso público —es decir, el que expresa el subordinado en presencia del dominador— el discurso oculto está formado, para Scott (2004), por los “gestos y palabras que modifican, contradicen o confirman lo que aparece en el discurso público” (p.34). Según

¹⁵ Se refiere, en el caso de los campesinos, a la caza furtiva, el hurto en pequeña escala, la evasión de impuestos y el trabajo deliberadamente mal hecho como parte integral del discurso oculto.

afirma, no puede pensarse, de manera simplista, que el primero es falso y el segundo es verdadero, pues en realidad ambas formas de expresión son parte constitutiva de la subjetividad. No obstante, admite que los discursos ocultos y los públicos se producen en función de un público diferente y en circunstancias de poder distintas.

La presencia de un discurso público y uno oculto no se circunscribe a los dominados. Scott (2004) considera que también los poderosos tienen razones igualmente convincentes para adoptar máscaras ante los subordinados. Advierte, no obstante, dos diferencias: en primer lugar, mientras los subordinados corren el riesgo de ser castigados si no “siguen el guion”, los poderosos corren el riesgo de “quedar en ridículo”; en segundo lugar, la pose de los dominadores no proviene de sus debilidades —como en el caso de los subordinados— sino de los argumentos con los que justifican su legitimidad.

En este ámbito de análisis, Scott se propone examinar cómo los conceptos de discurso público y discurso oculto ayudan a formarse una idea más crítica de las discusiones surgidas en torno a los términos de *falsa conciencia* y *hegemonía*. A juicio de Scott (2004) existen dos versiones de la falsa conciencia y de la hegemonía que, a partir de sus investigaciones, considera insostenibles: una fuerte que afirma que, como resultado de la influencia de los aparatos ideológicos del Estado (escuelas, iglesia, medios de comunicación, por ejemplo), los grupos subordinados terminan por convencerse que deben creer activamente en los valores que explican y justifican su propia subordinación; y una débil, que asegura que los grupos subordinados terminan creyendo que el orden social en el que viven es inevitable, como consecuencia de que la dominación ideológica los convence de que es imposible hacer algo para mejorar su situación y que todo seguirá siempre igual. En síntesis, según plantea, “la teoría fuerte supone el consentimiento; la débil se contenta con la resignación” (p.99).

De acuerdo con Scott (2004), muchas objeciones pueden hacerse a los argumentos en favor de la hegemonía y de la falsa conciencia: i) el concepto de hegemonía tiene como supuesto implícito que la incorporación ideológica de los subordinados reduce necesariamente los conflictos sociales. No obstante, una ideología que pretende ser hegemónica debe hacer promesas a los grupos subordinados explicándoles *por qué* un orden social específico les conviene: “Una vez hechas esas promesas, queda abierta la puerta para los conflictos sociales” (p.104); ii) las tesis hegemónicas, por lo menos en sus versiones fuertes, hacen difícil explicar cómo se pueden producir cambios sociales desde abajo, al no dejar ningún espacio para los

conflictos sociales y la protesta. Las evidencias muestran, por el contrario, que los sujetos con “falsa conciencia” son bastante capaces de emprender acciones revolucionarias, por lo que, de acuerdo con este autor, no es posible lograr una hegemonía completa o una falsa conciencia entre los subordinados.

Para Scott (2004), los obstáculos que se le presentan a la resistencia no pueden atribuirse a una incapacidad de los grupos subordinados para *imaginar* un orden social diferente y, eventualmente, para actuar con base en esos valores cuando las circunstancias lo permiten. Él señala dos condiciones que eventualmente pueden llevar a los grupos subordinados a aceptar y/o legitimar los mecanismos que justifican su subordinación: i) la existencia de una fuerte probabilidad de que un buen número de subordinados termine ocupando posiciones de poder, expectativa que promueve la paciencia, alienta la imitación y ofrece la promesa de alguna posible venganza; y ii) la existencia de circunstancias en las cuales los subordinados están más o menos atomizados y bajo estrecha vigilancia, bloqueando las condiciones sociales para producir un discurso oculto. Considera, no obstante, que esta posibilidad, cercana al totalitarismo, no se acerca a la situación real de las sociedades, a excepción de algunas instituciones penales, campos de “reeducación” y pabellones psiquiátricos.

Partiendo de estas críticas, dice verse obligado a encontrar una razón diferente a la interiorización de la ideología dominante de los grupos subordinados para explicar el consentimiento y la sumisión. Entre los posibles factores explicativos menciona la división geográfica y cultural; la consideración de que resistir abiertamente es una temeridad absurda ante la severidad de una posible represalia; la imposibilidad de oposición directa que genera la lucha cotidiana por la subsistencia y el desengaño generado por fracasos previos (Scott, 2004). En circunstancias normales, los subordinados tienen interés en la resistencia y, a la vez, en evitar cualquier manifestación *explícita* de insubordinación. La forma de reconciliar estos objetivos consiste en adoptar aquellas formas de resistencia que evitan una confrontación abierta:

Solo cuando fracasan las medidas menos drásticas, cuando la subsistencia se encuentra amenazada o cuando hay signos de que puede atacar con relativa seguridad, el campesinado se atreve a seguir el camino del desafío abierto y colectivo. Por esta razón, el discurso oficial entre el dominante y el subordinado está lleno de fórmulas de servilismo, de eufemismos y de indiscutidas pretensiones de estatus y de legitimidad. En la escena, parecerá que los siervos o los esclavos son cómplices en la representación del consentimiento y la unanimidad. (Scott, 2004, p.113)

Así, las limitaciones se producen menos en el ámbito del pensamiento y más “en el nivel de la acción y las luchas políticas, donde el diario ejercicio del poder reduce drásticamente sus opciones” (Scott, 2004, p.118), al poner en juego, incluso, la propia supervivencia. En suma, “entre más fuerte sea el poder que se ejerce sobre él y más estrecha sea la vigilancia, más incentivos tendrá el subordinado para dar la impresión de que es obediente, sumiso, respetuoso” (Scott, 2004, p.116), sin que ello implique, propiamente, sumisión.

En una vía similar de análisis, Wolf (1979) se refiere a las dificultades para que el campesinado participe en una rebelión sostenida, debido a las desventajas que enfrentan para pasar del reconocimiento pasivo de las injusticias a la participación política: i) es más usual que el campesino trabaje a solas, en su propia tierra, que con sus compañeros; además éstos son competidores, hasta cierto punto, por recursos internos y externos; ii) la tiranía del trabajo recae pesadamente sobre el campesino; iii) el control de la tierra le permite, con frecuencia, refugiarse en la producción de subsistencia si las condiciones adversas afectan su cultivo comercial; iv) los lazos de la familia extensa y el auxilio mutuo dentro de la comunidad amortiguan las dificultades; v) los intereses de los campesinos cruzan a menudo las fronteras de la clase: el campesino rico y el pobre pueden ser parientes, o un campesino puede ser al mismo tiempo propietario, arrendatario y jornalero, por lo que cada relación lo coloca en una situación distinta con el mundo exterior; vi) la exclusión de la participación en la toma de decisiones más allá de su aldea lo priva a menudo del conocimiento necesario para articular sus intereses con las formas de acción adecuadas. A juicio de este autor, “solo un campesinado en posesión de algún control táctico sobre sus propios recursos puede proveer una base segura para una palanca política funcional” (Wolf, 1979, p.240), a diferencia del campesino pobre o el jornalero sin tierra, que dependen de un terrateniente para toda o la mayor parte de su subsistencia.

El tema es complejo y exige moverse con prudencia entre la tendencia de algunos autores a destacar la capacidad revolucionaria de los campesinos y las advertencias realizadas por los autores aquí analizados. Por otra parte, en medio del reconocimiento de las resistencias cotidianas, es importante reconocer también los múltiples obstáculos que enfrentan los campesinos para pasar del ámbito privado al ámbito público en la expresión de su inconformidad y, por tanto, para potenciar posibilidades más claras de transformación de sus condiciones de vida. Se requiere, además, delimitar el papel de los subordinados frente al consentimiento o

rechazo de su propia subordinación. Según plantea Scott, hay razones para pensar que tal consentimiento solo existe en casos extremos, mientras Honneth (2009) propone revisar el concepto de dominación que subyace a la teoría crítica y pasar de una noción “unilateral” a una “bilateral” que evite considerar a los grupos oprimidos como “víctimas pasivas”. Esto implica atribuir un carácter activo a los grupos sociales en la construcción conjunta del consenso moral tácito al que se hizo alusión antes. Según afirma Honneth (2009), los grupos sociales “confluyen en un consenso fragmentario, pero, sin embargo, efectivo, que es capaz de asegurar un grado suficiente de reconocimiento normativo dentro de una situación de desigualdad institucionalizada en la distribución de los bienes sociales” (p.101)¹⁶.

El consentimiento por parte de los grupos oprimidos es posible, según Honneth (2011) por dos tipos de mecanismo: i) la exclusión cultural, mediante la cual se paraliza la capacidad de expresar la injusticia y organizar acciones para contrarrestarla, proceso que está acompañado por la “represión institucional de las tradiciones culturales y de los procesos de aprendizaje político de movimientos sociales de resistencia” (p.65); y ii) la individualización institucional, mediante la cual se intenta contener el entendimiento comunicativo sobre experiencias compartidas de injusticia y promover orientaciones individualistas de acción, frenando así la posibilidad de acciones colectivas. Los planteamientos de la sección siguiente complejizan aún más la discusión, especialmente en lo relativo a la creación de identidades como forma de subordinación.

3.2 Elementos para la discusión sobre las identidades

Según se evidencia en la sección previa, las discusiones sobre reconocimiento se encuentran indisolublemente relacionadas con los asuntos relativos a la identidad. Desde la perspectiva de Honneth (1996), la conciencia de la individualidad y el desarrollo de una autorreferencia positiva se desarrollan a la par con las relaciones de reconocimiento, existiendo en el menosprecio el peligro de heridas morales que dañan la identidad. Este autor se centra en la

¹⁶ De acuerdo con Abril (2013), esta nueva concepción no llega a desarrollarse sistemática y explícitamente en los textos posteriores de Honneth. Por el contrario, parece entrar en tensión con su actual línea de investigación, en los que se acerca, paradójicamente, a los diagnósticos que criticaba en sus publicaciones anteriores. Se refiere, específicamente a su libro *Reificación*.

importancia del reconocimiento en dimensiones de la identidad que permiten una vida autorrealizada: la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima.

El enfoque de Honneth se distancia del de aquellos autores que asimilan las políticas de reconocimiento a las políticas de identidad cultural. Señala, en este sentido, que la crítica de Fraser a su teoría obedece fundamentalmente al malentendido anclado en la tendencia a reducir el reconocimiento al reconocimiento cultural de las diferentes formas de vida, malentendido ocasionado a su juicio, sobre todo, por Taylor¹⁷ (Honneth, 2010).

Por otra parte, aunque Fraser (2000) entiende el reconocimiento como un asunto de estatus más que de identidad, reconoce que el enfoque de Taylor y de Honneth, al que denomina *modelo de la identidad*, hace contribuciones valiosas en relación con los efectos psicológicos del racismo, el sexismo, la colonización y el imperialismo cultural. De hecho, considera que algunas políticas de reconocimiento son genuinamente emancipatorias: “Las luchas en favor del reconocimiento, adecuadamente concebidas, pueden contribuir a la redistribución del poder y de la riqueza y pueden promover la interacción y la cooperación entre abismos de diferencia” (p.57).

Así, de manera independiente a cómo se entiende el reconocimiento, el abordaje de los asuntos relativos a la identidad resulta crucial. La revisión de los desarrollos teóricos sobre las identidades campesinas permite dos formas de aproximación: en primer lugar, los modos en los que se ha entendido el concepto *campesino* y cómo se ha enfocado históricamente su estudio; y, en segundo lugar, la relación identidad-territorio-cultura. Se espera, con estos elementos, enriquecer el análisis sobre las identidades campesinas, más allá de la tendencia identificada en algunos estudios previos a circunscribir este análisis a las diferencias con los indígenas¹⁸.

¹⁷ Respecto a esta discusión, es importante precisar que aunque los planteamientos de Taylor (1996) sobre el reconocimiento se enfocan de manera especial en la identidad colectiva, este autor subraya tanto el uso que se hace del concepto de identidad desde el punto de vista psicológico, individual, como el que se hace en el ámbito social para referirse a la identidad grupal. Desde su perspectiva, existe un juego recíproco entre ambos tipos de identidad: “La pertenencia al grupo proporciona retazos importantes de la identidad de los individuos y, al mismo tiempo, cuando hay suficientes individuos que se identifican de modo muy sólido con un grupo, este adquiere una identidad colectiva a la que subyace una acción común en la historia” (Taylor, 2001, p.15).

¹⁸ Fals Borda (2002) y Giraldo (1999), por ejemplo, observan diferencias en la racionalidad económica de indígenas y campesinos, concluyendo en ambos casos, que estos últimos, a diferencia de los indígenas, han tenido una mayor integración a la sociedad industrial y al mercado y han asimilado rasgos de la cultura urbana dominante como mecanismo para romper con la marginación. Ruiz (2006), por su parte, en su investigación sobre las comunidades del bajo Atrato chocoano, señala que la diferencia cultural entre negros y chilapos (campesinos mestizos de origen cordobés que colonizaron Urabá y Chocó) se remite a la existencia de una racionalidad económica distinta, basada en una relación diferente con el ecosistema: mientras los ideales del trabajo campesino se centran en “darle valor a la

3.2.1 Aproximaciones al concepto *campesino* y al estudio del campesinado

El debate teórico sobre el campesinado es especialmente complejo, debido entre otras razones a la existencia de distintos énfasis conceptuales sobre el tema —cultural, económico, político—, a la diferenciación interna de este grupo social y a las transformaciones acaecidas en la vida de los campesinos, que aparentemente ponen en entredicho la pertinencia del concepto. Este debate no es nuevo y se alimenta además con las discusiones entre quienes defienden la persistencia los campesinos y quienes auguran su inminente desaparición, considerando no solo asuntos relativos al capitalismo sino también a la globalización.

De acuerdo con Domínguez (1993), existen distintos intentos por invalidar teóricamente el concepto *campesino* en las ciencias sociales: se ha propuesto su marginación al análisis del pasado, se ha pedido la supresión del término por no corresponder a una función social determinada, o bien, se han puesto a circular otros conceptos. En relación con el uso de términos alterativos se observan distintas posiciones, que van desde quienes utilizan como sinónimos *campesino*, *agricultor familiar* y *pequeño productor rural*, hasta quienes proponen que el término *campesino* sea remplazado, dadas las hibridaciones y heterogeneidades propias de las actuales condiciones sociales¹⁹. Al respecto, dice Shanin (1979a):

En vista del número rápidamente creciente de estudios campesinos hay algo divertido, si no grotesco, en la incapacidad de los académicos para llegar todavía a un acuerdo general sobre la existencia misma del campesinado como un concepto válido. Para muchos académicos la diversidad ilimitada de los campesinos en diversas aldeas, regiones, países y continentes hace “espuria y engañosa” toda generalización. Además, para gran número de académicos las sociedades campesinas, que parecen desintegrarse bajo el efecto de las fuerzas modernizadoras de la industrialización y la urbanización, no parecen merecedoras de un interés académico de más alcance. (p. 8)

tierra, venderla e irse para otro lado a hacer lo mismo”, en las comunidades negras la tierra ha sido valorada como un patrimonio familiar que se hereda.

¹⁹ Kearney (1996, en Otero, 2004), por ejemplo, recomienda el uso del término *polybian* -o polibio-, creado a partir de la extrapolación del término “anfibio”, para mostrar la pluralidad de situaciones en las que vive el campesino y la diversidad de actividades que puede desarrollar. Breton (1993), por su parte, considera que el concepto *campesino* es inviable para el análisis histórico al remitir exclusivamente a una realidad pre-capitalista o ubicada en la periferia del capitalismo, por lo que encuentra más apropiado hablar de agriculturas familiares, donde -según él- se pueden observar distintos grados de introducción de la racionalidad capitalista.

Según se aprecia en lo planteado por Shanin, esta discusión surge en parte de la consideración sobre la diversidad de campesinos en distintos contextos y períodos históricos. De acuerdo con Bartra (2010), esta pluralidad tiene dos orígenes, el primero de ellos referido a las distintas maneras de relacionarse con la naturaleza, y el segundo, a las cambiantes modalidades con que los campesinos se insertan en el sistema social, de las que resulta una gran diversidad de formas socioeconómicas que van del trabajo asalariado al autoconsumo. A esto se suman las distintas estructuras sociales de las que hacen parte los campesinos —por ejemplo, comunidades integradas exclusivamente por campesinos o comunidades en las que conviven con un gran propietario de la tierra— y la diferenciación que puede resultar de esta diversidad de estructuras. Otro aspecto que complejiza la discusión es la inclusión, dentro de este concepto, de actores con diferentes características culturales y orígenes históricos. Para Sevilla y Pérez (1976), en el campesinado coexisten campesinos con tierra (arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios) y campesinos sin tierra (trabajadores agrícolas o jornaleros), posibilidad rechazada por el enfoque ortodoxo.

Más allá de la relación con la actividad puramente agrícola, algunos autores incluyen entre los campesinos a otros pobladores rurales que comparten su vida social, como es el caso de los pescadores, los artesanos y los comerciantes (Domínguez, 1993), a lo que se añade la consideración de diferentes etnias (campesinos mestizos, afrodescendientes e indígenas) y lugares de residencia, dando cabida así a los campesinos que no residen en la zona rural, como ocurre con los migrantes y los desplazados por la violencia.

Esta diversidad resulta problemática para quienes realizan una interpretación esencialista y dogmática del término. Shanin (1979b) plantea en este sentido la necesidad de trascender la pretensión de una realidad fija, sólida y absoluta a la hora de definirlos, a la vez que subraya que la generalización como concepto no implica homogeneidad ni presupone el establecimiento de rígidas separaciones: “la realidad es más rica que cualquier generalización, y eso se aplica en particular a las sociedades campesinas, que son estructuras sociales muy complejas con escasa organización formal” (Shanin, 1979a, p.11).

En contra de la tendencia a buscar definiciones dogmáticas, algunos autores proponen definiciones amplias, que buscan trascender las características que convencionalmente destacan a los campesinos como propietarios rurales de áreas pequeñas, dedicados a la producción agropecuaria, orientados al autoconsumo y basados en la fuerza de trabajo familiar. Un ejemplo

de ello, es la descripción realizada por De Luna Flores (2004), cuando se pregunta ¿Cómo se presenta el “campesino” de hoy?:

Se desempeña en el ámbito rural pero la agricultura no necesariamente es su actividad fundamental; combina estrategias de subsistencia con las de mercado, e incluso son preponderantes estas últimas; su comunidad puede encontrarse alejada de los centros de desarrollo mas no necesariamente incomunicada; hace uso de la mano de obra familiar en su parcela en combinación con el trabajo asalariado, o bien sus ingresos provienen en su totalidad de su trabajo como asalariado del campo... (p.14)

Más allá de las complejidades señaladas, es necesario considerar un hecho decisivo a la hora de discutir la persistencia de los campesinos y la posibilidad de entender ésta como una categoría identitaria: la existencia de organizaciones y de personas que se identifican como tal. Como señala Tocancipá-Falla (1998), una crítica de lo campesino que invita a la reformulación de términos novedosos no afecta mucho el acontecer cotidiano y social de los mismos campesinos, lo que no necesariamente ocurre para la comunidad académica.

El estudio de los campesinos ha sido realizado fundamentalmente desde tres disciplinas de las ciencias sociales: la antropología, la sociología y la economía. Son centrales, en este contexto, las discusiones acerca de si los campesinos son o no un modo de producción distinto al capitalismo, si son o no una clase y si poseen o no una especificidad cultural. Una propuesta esclarecedora sobre las formas de aproximación al estudio del campesinado se encuentra en la estructura propuesta por Sevilla (1983, 1990, 2006), Sevilla y Pérez (1976) y Sevilla y González (2004). Estos autores consideran cuatro momentos: i) antigua tradición de estudios campesinos (narodnismo o populismo, marxismo ortodoxo y neopopulismo, desarrollados en el siglo XIX), ii) pensamiento científico convencional (sociología rural en Estados Unidos y Europa en las últimas décadas del siglo XIX y a mediados del siglo XX, respectivamente, y teoría de la modernización del campesinado); iii) pensamiento alternativo en los años 70 del siglo pasado (teoría de la dependencia, teología de la liberación, Investigación Acción Participativa y nueva tradición de estudios campesinos); y iv) perspectivas actuales, en las que se destaca la agroecología, la nueva ruralidad y los desarrollos conceptuales realizados desde la teoría poscolonial, los estudios subalternos y el grupo “modernidad/colonialidad”.

En los aportes teóricos realizados en estos cuatro momentos está ausente una aproximación interdisciplinaria. Algunas perspectivas tienen cierto grado de complementariedad,

encontrándose otras abiertamente opuestas, como ocurre, por ejemplo, i) entre el pensamiento científico convencional —orientado a “modernizar” al campesinado— y la agroecología, que aboga por el diseño de una modernidad alternativa basada en la tradición campesina); ii) entre el marxismo ortodoxo (que augura la desaparición del campesinado al partir de una visión histórica unilineal de modos de producción) y aquellas perspectivas con una concepción multilineal del proceso histórico que aceptan la coexistencia de distintos sistemas económicos, entre ellos el del campesino (neopopulismo, teorías de la dependencia y algunos representantes de la nueva tradición de estudios campesinos); o iii) entre el marxismo ortodoxo que caracteriza la consciencia campesina como pre-política y los estudios subalternos, que revalorizan a los campesinos y otros grupos marginados como sujetos políticos y conscientes.

Ninguna de las perspectivas da cuenta de manera suficiente del enfoque a partir del cual interesa comprender a los campesinos en el marco de esta investigación. No obstante, resultan especialmente importantes los aportes de aquellas perspectivas que defienden una visión multilineal de la historia y reconocen formas heterogéneas de organización social, incluyendo los campesinos. Este estudio adopta esta perspectiva y, en este sentido, lo planteado por Santos (2006) respecto a la necesidad de una *ecología de las temporalidades* que tenga en cuenta la existencia de diferentes concepciones del tiempo y que reconozca en el campesino no un sujeto residual, sino tan contemporáneo como el agricultor empresarial, aspecto básico para cuestionar uno de los modos de producción de no existencia a los que se refiere este autor: la *monocultura del tiempo lineal*. En esta misma vía, la investigación recupera los análisis de Escobar, integrante del grupo “modernidad/colonialidad”, en relación con los efectos de los procesos de desarrollo y modernización en el campesinado, a los que se hace alusión en el capítulo de *Referentes Empíricos*.

La investigación parte, así mismo, del reconocimiento de los campesinos como sujetos políticos, en coherencia con algunos autores representativos de la nueva tradición de estudios campesinos —Shanin, por ejemplo—, pero sobre todo de las perspectivas poscoloniales y del grupo de estudios subalternos. El aporte de estos últimos al análisis de los movimientos sociales y otras formas de acción política de los sectores populares resulta indiscutible. La investigación acepta también el aporte de la agroecología, especialmente en lo que respecta al reconocimiento de los saberes de los campesinos; y algunas de las contribuciones de la *nueva ruralidad*, sobre todo en lo que atañe a la creciente importancia de la diversificación de actividades e ingresos de

los campesinos y la ampliación de las interacciones entre los mundos urbano y rural.

Por último, en respuesta a la discusión planteada al inicio de esta sección, este estudio parte de considerar que *campesino* es una categoría válida, que puede definirse parcialmente a partir de ciertos rasgos²⁰, pero frente a la cual es necesario contemplar no solo la existencia de dimensiones distintas a la productiva —como la política y la cultural—, sino también la presencia de una gran heterogeneidad. En relación con este último aspecto, señala el Cinep (2013):

Las diferencias entre los grupos sociales y económicos que hacen parte del sector campesino dependen de aspectos tan diversos como el tipo de sistema de producción, la modalidad de acceso a las tierras rurales, las diferencias geográficas y culturales, los alcances del proceso diferenciado de construcción del Estado en la región en la que se encuentran, y los impactos del conflicto armado y la violencia socio-política. (p.8)

La investigación partió, sobre todo, de reconocer, tal como señalan Camacho, Tocancipá y Rodríguez (2013), que la categoría *campesino* “sigue vigente como categoría cultural y como un referente de autodefinición para gran parte de la población rural” (p.12). Así, más que la pretensión de seleccionar personas que se ajustaran a una u otra definición teórica de *campesino*, lo que primó en la investigación fue el interés de vincular a quienes se autoidentifican como tal.

3.2.2 Identidad, territorio y cultura

Alrededor de la identidad se ha generado una amplia producción académica. Esta sección recoge algunos aspectos claves sobre el tema, que contribuyen al análisis de los resultados de la investigación, sobre todo en lo relacionado con una de sus preguntas: ¿Qué significado tienen, desde la perspectiva de los campesinos, las experiencias de reconocimiento y de menosprecio en la comprensión de sí? Además de abordar aquellos supuestos sobre las identidades que sirven de marco a este estudio (es decir, la relación entre identidad individual y colectiva; el carácter relacional, inestable y situacional de las identidades; la existencia de múltiples identidades y la

²⁰ En medio de las diferencias que pueden existir en las conceptualizaciones sobre los campesinos, los pequeños productores y los agricultores familiares, las características a ellos atribuidas suelen yuxtaponerse: actividad agropecuaria, silvícola, acuícola o pesquera como una fuente importante de ingresos; uso parcial de la producción para el autoconsumo familiar; uso predominante de mano de obra familiar; ubicación de la vivienda en el lugar donde se desarrolla la actividad productiva o cerca de ella; y limitaciones de tierra, capital y tecnología.

construcción de identidades como estrategia de subordinación), se discuten algunos elementos propios de la relación entre territorio y cultura que evidencian la importancia otorgada al territorio desde el punto de vista sociocultural en el ámbito de la investigación.

3.2.2.1 Algunos supuestos básicos sobre las identidades

De acuerdo con Larraín (2003), la construcción de identidad es, al mismo tiempo, un proceso cultural, material y social. Cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, que pueden denominarse identidades culturales o colectivas (religión, género, clase, profesión, etnia, etc.). Material, en tanto proyectan simbólicamente su sí mismo en cosas materiales, partiendo de su propio cuerpo. Social, porque la identidad implica una referencia a los “otros”, no solo porque es de los otros de quienes interiorizamos las opiniones acerca de nosotros, sino también porque son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos.

La consideración del elemento cultural resulta clave para entender la relación entre identidad individual y colectiva. Según afirma Larraín (2003), las identidades personales y colectivas se necesitan recíprocamente: “Los individuos se definen por sus relaciones sociales y la sociedad se reproduce y cambia a través de acciones individuales. Las identidades personales son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, pero éstas no pueden existir separadamente de los individuos” (p.36). Esta mutua dependencia no debe ocultar, sin embargo, las diferencias entre ambos tipos de identidad: i) mientras es legítimo hablar de una identidad personal en términos psicológicos, no resulta adecuado hablar de una identidad colectiva a la manera de un “carácter étnico” o una “estructura psíquica colectiva” que sería compartida por todos los miembros del grupo; ii) mientras las identidades individuales normalmente tienen un solo relato identitario más o menos integrado, las identidades colectivas poseen usualmente varios discursos.

Dada la importancia que revisten los procesos de identificación de los campesinos en el contexto del estudio, es importante precisar algunos aspectos relativos a las identidades colectivas. El análisis de estas identidades exige, según Appiah (2007), contemplar tres dimensiones: i) la existencia de una *concepción social* de las personas que poseen una determinada etiqueta, es decir, la presencia de cierto consenso respecto a los criterios para

reconocerlos como tales, sin que ello implique una concepción totalmente unificada; ii) la *identificación* de algunas personas con esa etiqueta, su interiorización como parte de la identidad, y iii) el *trato* de esas personas como portadoras de esa etiqueta, lo que conlleva en ocasiones a actitudes y comportamientos discriminatorios. Así, pensar en la identidad de los campesinos exige considerar no solo la concepción social existente en torno a este grupo social sino también la existencia de personas que se identifican como tales, sus representaciones sobre lo que implica “ser campesinos” y la manera como los estereotipos asociados con su identidad inciden en sus interacciones.

Appiah (2007) realiza otras precisiones importantes. En primer lugar, la consideración de que no son las diferencias culturales las que dan origen a las identidades colectivas sino que son estas últimas las que crean diferencias culturales, lo que implica trascender la perspectiva esencialista y monolítica de la cultura, dado el carácter plural y dinámico de los procesos de identificación. En segundo lugar, la comprensión de las identidades culturales como consecuencia y no como causa de los conflictos: desde su perspectiva, el conflicto no solo puede producir identidades, sino que puede actuar también como una poderosa fuerza unificadora entre grupos de identidad. Por último, la necesidad de considerar el papel de los otros en la construcción de las identidades, tanto colectivas como individuales.

Este último aspecto, es decir, el carácter relacional de la construcción de las identidades, resulta especialmente importante en el ámbito del reconocimiento, sobre todo en la teoría de Honneth (1992), quien —apoyado en la doctrina hegeliana del reconocimiento y en la psicología social de G.H. Mead— señala cómo los sujetos solo se constituirán como tales bajo la perspectiva de otros que les aprueban como seres a quienes les corresponden ciertas cualidades y capacidades. Destaca, por tanto, la importancia de las relaciones de reconocimiento recíproco en la formación de una relación positiva consigo mismo.

De acuerdo con lo planteado antes, la construcción de identidades es social no solo por la referencia a los “otros”, sino también porque es de ellos de quienes buscamos diferenciarnos. Hobsbawm (1996) señala, en este sentido, cómo los grupos de identidad suelen ser socialmente contruidos más que basados en similitudes o en diferencias físicas objetivas. A su juicio, las identidades colectivas se definen negativamente, es decir, “contra otros”: el reconocimiento de un “nosotros” es posible al diferenciarse de un “ellos”. Por lo tanto, es posible que lo único que los miembros de un grupo tengan en común sea el hecho de no pertenecer a los “otros”. Según se

discute después, es frecuente que los campesinos se definan a sí mismos en contraste con la población urbana.

El carácter inestable y situacional de la identidad es otro elemento clave que se consideró en el contexto de esta investigación. En correspondencia con lo señalado por Hall (2003), se asume un concepto de identidad no esencialista, sino estratégico y posicional. Desde el punto de vista de este autor, este concepto no se refiere a un núcleo estable del yo que se desenvuelve sin cambios a través de la historia. Si se traslada esta concepción a la identidad cultural, tampoco puede hablarse de un yo colectivo estable, sin cambios. Por el contrario, las identidades son construidas de múltiples maneras, están sujetas a una historización radical y en constante proceso de transformación; se trata más de un proceso de devenir y no de ser: “no «quiénes somos» o «de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos” (Hall, 2003, p.18). Es por ello que puede resultar más adecuado hablar, en lugar de identidad, de *identificación*: “actividad interminable, siempre incompleta, inacabada y abierta en la cual participamos todos, por necesidad o por elección” (Bauman, como se citó en Díaz-Polanco, 2011, p.6).

Además del carácter mutable de los procesos de identificación, es importante considerar las diferencias de grado que pueden observarse en relación con la intensidad de estos procesos. Haciendo referencia a la identidad nacional, Ruiz y Carretero (2010) consideran que pese a la relativa estabilidad de los procesos de identificación, es posible encontrar diferencias de grado, es decir, identificaciones fuertes, moderadas y tenues.

En contra de la idea de una filiación singular a partir de la cual se supone que las personas tienen una pertenencia exclusiva a una colectividad, otro aspecto clave en el contexto de este análisis lo constituye, en la vía de lo planteado por Sen (2007), el reconocimiento de la existencia de múltiples identidades a las que se pertenece simultáneamente, relacionadas, entre otros aspectos, con la ciudadanía, el lugar de residencia, la profesión, el género, las preferencias y las creencias. Según afirma este autor, en la elección —explícita o implícita— de las identidades se involucra el contexto social y la relevancia contingente de estar en una categoría o en otra. Esto puede observarse en el uso estratégico, con fines políticos, de la identidad campesina o de la alternancia entre la identidad campesina e indígena²¹. Así pues, el análisis de las identidades campesinas exige no solo considerar otras identidades paralelas, sino también distintas posturas

²¹ En el capítulo de *Referentes Empíricos* se presentan algunos estudios relacionados con este aspecto.

sobre su relevancia relativa, a la luz de factores sociales y políticos particulares. Un estudio realizado por Fairstein (2013) muestra, por ejemplo, cómo la identidad campesina no es definida en los mismos términos al interior de las comunidades que en el momento en que se presentan como proyecto turístico, por lo que identifica dos niveles de identidad: uno de “consumo local” y otro de “exportación”, que es reivindicado como sustento de un proyecto económico construido desde la diferencia.

Por último, es importante considerar lo relativo a la creación de ciertas identidades como estrategia de subordinación y las limitaciones que puede imponer una identidad a la realización de una vida buena. Basado en la distinción realizada por Dworkin respecto a las circunstancias que permiten evaluar nuestra respuesta al desafío de vivir una vida buena²², Appiah (2007) considera que muchas de las identidades que tienen relevancia política (raza, etnia, género y orientación sexual) han funcionado como *límites*, conformados como respuesta a las actitudes y actos de desprecio de los demás. Según indica, “es posible demostrar que algunas identidades, de hecho, fueron creadas como parte de una taxonomía de la opresión” (p.177), que no obstante pueden ser usadas también para movilizar y otorgar poder, lo que muestra la índole reversible de la pertenencia a una identidad.

También Brown (2005) se refiere a este aspecto. Según afirma, existen sujetos históricamente subyugados por la identidad, mediante categorías como raza o sexo que han surgido y circulado como relaciones de poder para decretar su subordinación. Se pregunta, por tanto, por el tipo de reconocimiento político que pueden perseguir las reclamaciones basadas en la identidad, cuáles de ellas pueden considerarse necesarias y dónde entran en conflicto los elementos distintivos histórica y culturalmente de la identidad politizada —y, especialmente de su propia historia de agravios—, con la necesidad de abandonarla para comprometerse a un “olvido” de esta historia en el empeño de un proyecto democrático emancipador.

A juicio de esta autora, las identidades politizadas basan su existencia en la exclusión de un ideal universal y están estructuradas por el resentimiento: necesitan ese ideal tanto como su exclusión del mismo para continuar existiendo como identidades, a la vez que son reproductoras en potencia de la sociedad reguladora que crea identidades como forma de subordinación. Desde

²² De acuerdo con Dworkin, el desafío de vivir una vida buena incluye dos maneras de ver nuestras circunstancias: algunas actúan como *parámetros*, definen qué es para nosotros haber tenido éxito en la vida; otras representan *límites* que obstruyen nuestra realización de la vida ideal.

esta perspectiva, considera que el lenguaje del reconocimiento cultural —aun cuando se esfuerza en crear visibilidad y aceptación— puede convertirse en el lenguaje de la no libertad.

De acuerdo con Brown (2005), la identidad politizada, basada en la exclusión y propulsada por la humillación y el sufrimiento está tan cerca de una parálisis política generalizada como de buscar su liberación propia o colectiva mediante el empoderamiento. Este planteamiento resulta coherente con el de Honneth (1997) cuando afirma que, dependiendo del entorno en el que se encuentre el sujeto, el menosprecio puede constituirse en el motor de los movimientos y protestas sociales o, por el contrario, inhibir la capacidad de reacción. Brown (2005) considera, no obstante, que las identidades politizadas están más cerca quizás de la venganza y del reproche que de la acción auto-afirmadora, por lo que plantea la necesidad de dejar de revestir la identidad con el pasado que la produjo, abandonar la instigación a la venganza y, al mismo tiempo, la perpetuación de su herida. Señala, así mismo, la importancia de sustituir el lenguaje del “yo soy” con su cierre defensivo sobre la identidad, por el de “yo quiero esto para nosotros”.

3.2.2.2 Relación entre territorio y cultura

Aunque, en general, existe acuerdo en torno a la necesidad de reconocer la fuerte influencia de los procesos de globalización en la vida social, así como la creciente complejidad de las relaciones territoriales y, por tanto, la dificultad para mantener una visión dicotómica sobre lo urbano y lo rural, es importante ser cautelosos en los planteamientos sobre la pérdida de relación entre territorio y cultura. Según Castaño (2009), la tesis de que la territorialidad ha dejado de ser relevante para la vida social y cultural ha sido difundida por las teorías de la modernización inspiradas en el estructural-funcionalismo, pero distintos hechos contradicen esta postura. Pone de relieve, en este sentido, la importancia del territorio en la configuración de las identidades de los campesinos, quienes, a su juicio, tienen fuertes lazos afectivos con sus entornos más inmediatos, superando la visión de su finca y su localidad como simples espacios físicos.

De acuerdo con Giménez (1996) las investigaciones empíricas disponibles comprueban la persistencia de las identidades socioterritoriales, aunque bajo nuevas configuraciones. A su juicio, no se trata de oponer el localismo tradicional y el cosmopolitismo moderno o posmoderno

sino más bien de entender que los localismos pre modernos y neo-localismos modernos coexisten, sin contradicción alguna, con las orientaciones cosmopolitas de tipo urbano. Reconoce, no obstante, varios cambios en nuestra relación con el territorio: la pérdida del carácter totalizante del territorio al no englobar ya, dentro de un mismo espacio contiguo, la totalidad de pertenencias sociales y de relaciones culturales; la articulación y combinación en un mismo individuo de su pertenencia socio-territorial con una multiplicidad de pertenencias de carácter no territorial (religiosa, política, ocupacional, generacional, etc.); la tendencia de la pertenencia socio territorial a fragmentarse para aquellos individuos marcados por una prolongada experiencia itinerante; y la irrupción de neo localismos que invocan temas ecológicos, de calidad de vida y de salubridad ambiental.

Concluye Giménez (1996) que “salvo catástrofe o genocidio, las culturas y las identidades tradicionales de origen étnico o mestizo-campesino no se disuelven ni cambian dramáticamente al contacto con la modernidad, sino que se transforman adaptativamente enriqueciéndose, redefiniéndose y articulándose con ella” (p.26). En una vía similar, Escobar (1999a) considera necesario reconocer los procesos de hibridación cultural y, a la vez, la importancia del lugar: “Algunos campesinos, aunque retienen muchas de sus prácticas y creencias tradicionales con respecto a la tierra, la naturaleza, la economía y la vida en general, inician procesos de hibridación cultural entre formas modernas y no modernas, motivadas por las intervenciones desarrollistas” (p.211).

Según plantea Escobar (2000), a pesar de la dominancia de la economía de mercado, aún persisten en muchos lugares del “tercer mundo” sociedades de subsistencia, economías informales y formas colectivas de organización económica, caracterizadas por poseer un modelo local de la tierra, la economía y la producción significativamente distinto de los modelos modernos, donde no existen distinciones entre lo económico, lo político, lo religioso, etc., ni distinciones entre la naturaleza y la sociedad. Aunque reconoce que las nuevas metáforas de movilidad (desterritorialización, diáspora, etc.) nos han hecho más conscientes de que la dinámica de la cultura y la economía han sido alteradas significativamente por procesos globales, considera que ha existido una cierta asimetría en estos debates, llevando a que el lugar desaparezca en “el frenesí de la globalización”, por lo que señala la necesidad de reintroducir en las discusiones una dimensión basada en el lugar.

Este tipo de análisis resulta fundamental para delimitar la incidencia que pueden tener la globalización, los procesos de modernización y el incremento de las interacciones rural-urbanas en los procesos de identificación de los campesinos. En relación con estos temas se observan distintas posturas. Para García Canclini, por ejemplo, sería forzado hablar hoy en día de cultura campesina con respecto a una comuna rural (Subercaseaux, 2007), dados los procesos de hibridación. Este autor se refiere a procesos de hibridación imprevistos (derivados de procesos migratorios, turísticos o de intercambio económico o comunicacional) y planeados (estrategias de reconversión económica y simbólica en sectores populares como es el caso de los migrantes campesinos que adaptan sus saberes para trabajar y consumir en la ciudad, o vinculan sus artesanías con usos modernos para interesar a compradores urbanos), que llevan, a su juicio, a relativizar la noción de identidad y a cuestionar, incluso, la posibilidad de considerar las identidades como objeto de investigación (García Canclini, 2000).

Frente al cuestionamiento que le realizan otros autores en torno al escaso peso dado a las contradicciones y a lo que no se deja hibridar, García Canclini (1999) plantea la necesidad de reconocer lo que no llega a ser fusionado: “Una teoría no ingenua de la hibridación es inseparable de una conciencia crítica de sus límites, de lo que no se deja o no quiere o no puede ser hibridado” (p.8). Esta postura resulta más coherente con los planteamientos de uno de sus críticos, Cornejo Polar (1996), quien, en un análisis sobre la migración rural-urbana, considera inexacto imaginar que ésta opera como una fuerza imbatible que reconstruye desde sus raíces la identidad del migrante campesino, entre otras razones porque el migrante tiende a repetir en la ciudad modos de producción y de relaciones sociales —como la reciprocidad, la operatividad económica de la familia ampliada o el simple padrinzgo— que difícilmente se incorporan a las normas del capitalismo moderno. Así, desde su perspectiva, “la conciencia del migrante está más atenta a la fijación de sus experiencias distintas y encontradas que a la formulación de una síntesis globalizadora” (Cornejo Polar, 1996, pp. 6-7).

González y Viveros (2008), basados en Cornejo Polar, consideran que lejos de las dicotomías y de las pretensiones de superación conceptual, es hora de ver las acciones culturales políticas que conducen a los conceptos urbanidad y ruralidad, no a la superación dialéctica, sino a una confrontación permanente y en tránsito. Estos autores refieren la existencia de grupos sociales cuyo accionar hace imposible los esfuerzos por situarlos definitivamente en un espacio analítico tal como la transculturación y la hibridez, pues su posicionamiento los presenta en

perpetuo tránsito no dialéctico, con un pie en la ruralidad —y su consecuente relación atávica con la naturaleza—, y otro pie en la urbanidad ejercida desde la acción global. Según afirman, “son ambos polos, pero uno a la vez y no la sumatoria de ellos, pues allí radica el ejercicio político de significación cultural, ocupar las trincheras necesarias para mantenerse en acción” (p.13).

Gupta y Ferguson (2008) se refieren también a la importancia de reflexionar en torno a la construcción sociopolítica de los espacios. Según plantean, las ideologías de Estado distan mucho de ser la única instancia en la que se politiza la imaginación del lugar. Más allá de ello, muestran cómo las nociones de patria y de un “lugar propio” han sido herramientas de empoderamiento en contextos anti-imperialistas y la manera en que las nociones idealizadas del “campo” han sido usadas en contextos urbanos para elaborar una crítica del capitalismo industrial. En este sentido, consideran que no es paradójico afirmar que en esta era de la desterritorialización, las cuestiones de espacio y lugar son más centrales para la representación antropológica de lo que han sido nunca.

Para Gupta y Ferguson (2008), la diferencia cultural se produce y se sostiene en un campo de relaciones de poder en un mundo que siempre ha estado interconectado. Así, el supuesto del que parten los modelos de articulación en cuanto a un estado originario de autonomía, usualmente llamado “precapitalista”, que luego es violado por el capitalismo global, debe ser superado para examinar el proceso de constitución como comunidad en ese espacio interconectado que ha existido siempre²³. Así, consideran que al tener en cuenta que las nociones de localidad o comunidad remiten tanto a un espacio físicamente demarcado como a cúmulos de interacción, lo que constituye la identidad de un lugar viene dado por la intersección entre su participación específica en un sistema de espacios jerárquicamente organizados y su construcción cultural como una comunidad o localidad.

Para ellos, la erosión de las conexiones supuestamente naturales entre las agrupaciones humanas y los lugares no ha conducido a la homogeneización cultural a escala global, pero las “culturas” y los “pueblos”, independientemente de cuánto logren preservarse en el tiempo, ya no se nos presentan de manera convincente como puntos identificables en el mapa. Lo paradójico, según plantean, es que a medida que las localidades reales se tornan más indefinidas, las *ideas* de

²³ Según plantean, el colonialismo consiste en el desplazamiento de una forma de interconexión por otra, lo que no significa la negación de los profundos efectos de dislocación que tienen el colonialismo o la expansión del capitalismo sobre las sociedades (Gupta y Ferguson, 2008).

lugares cultural y étnicamente definidos parecen cobrar más prominencia: “‘La tierra natal’ sigue siendo uno de los símbolos unificadores más poderosos de las poblaciones móviles y desplazadas, aun cuando la relación que se establece con ese lugar de origen se construya de maneras muy diferentes en los diferentes contextos” (Gupta y Ferguson, 2008, p.241). Aunque consideran necesario renunciar a la idea ingenua de la comunidad como una entidad en un sentido literal, ven necesario permanecer alertas a la profunda “bifocalidad” que caracteriza las experiencias vitales localizadas en un mundo global interconectado y —en coherencia con lo señalado por Escobar— a la importante función del lugar en la experiencia de vida. Esta visión del lugar se recrea, con toda claridad en el primer capítulo analítico: *Comprensión de sí: “Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad”*.

4. Referentes empíricos

Este capítulo recoge los resultados de diversos estudios y análisis realizados en el país — y en algunos casos, en otros países latinoamericanos— en relación con el menosprecio y el reconocimiento de los campesinos. Incluye también las investigaciones que se han llevado a cabo en Colombia alrededor de las protestas campesinas, haciendo especial énfasis en los paros agrarios recientes. Su lectura resulta muy útil para poner en contexto las inquietudes que dieron origen a esta investigación y para analizar sus resultados.

4.1 Estudios sobre reconocimiento y menosprecio de los campesinos

La revisión de investigaciones previas pone en evidencia distintas formas de análisis de los asuntos relativos al reconocimiento y al menosprecio de los campesinos, cuya síntesis se incluye en esta sección. La primera parte hace alusión a los estudios de carácter empírico que se identificaron en torno a esta temática. La segunda y la tercera presentan algunos análisis que reflejan los problemas de reconocimiento hacia los campesinos, en concreto, la debilidad de las políticas públicas en torno a esta población y los presupuestos y efectos de los procesos de modernización del campo. Por último, la cuarta parte, hace un breve análisis sobre algunas formas de reconocimiento de los campesinos.

4.1.1 Investigaciones en Colombia

Los estudios sobre reconocimiento y menosprecio de los campesinos colombianos y latinoamericanos son escasos²⁴. Las investigaciones realizadas suelen involucrar comunidades indígenas, probablemente por la asociación establecida entre políticas de reconocimiento y políticas de identidad, a lo que se suma la frecuente interpretación de lo indígena como una categoría cultural y de lo campesino como una categoría económica²⁵. Este modo de

²⁴ En el ámbito Latinoamericano se destacan los análisis de las luchas por el reconocimiento del pueblo Mapuche en Chile. Ver, por ejemplo, a Foerster y Vergara (2000).

²⁵ Aunque el concepto *campesino* es usado a veces en Colombia para referirse a poblaciones mestizas, afrodescendientes e indígenas, en la mayoría de los casos se establecen claras distinciones entre estos grupos, limitando el uso del concepto solo a población mestiza. De acuerdo con Albó (2010), existen algunos matices según

comprensión de lo campesino deriva, naturalmente, en un mayor énfasis en los análisis sobre la redistribución en comparación con los de reconocimiento.

En Colombia se destacan las reflexiones de Carlos Salgado (2002, 2004, 2010), quien ha dedicado un esfuerzo importante en poner de relieve la negación de reconocimiento hacia los campesinos del país, expresada tanto en su desvalorización como en la negación de derechos. Este autor resalta no solo las fallas de reconocimiento sino también de redistribución, basado en las formulaciones teóricas de Fraser. En uno de sus últimos análisis considera que la falta de reconocimiento antecede la negación de políticas redistributivas, planteando, por tanto, que el eje del problema de los campesinos colombianos es menos la tierra que la falta de reconocimiento (Salgado, 2010). Este último planteamiento puede ubicarse en el contexto de lo planteado por Honneth sobre la relación entre reconocimiento y redistribución, aunque Salgado no alude explícitamente a este referente teórico.

Forero (2010) resalta cómo María Clemencia Ramírez, Carlos Salgado y él mismo llegaron por diferentes caminos a la misma conclusión sobre el campesinado colombiano²⁶: “La demanda central de los campesinos a la sociedad y al Estado es, ante todo, que les reconozcan su condición de ciudadanos; de ciudadanos con acceso pleno a todos sus derechos” (p.9). El estudio de Ramírez (2001), al que hace alusión Forero, es su tesis de doctorado *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, en la cual analiza este movimiento a partir de 1994, surgido como respuesta a las acciones del Estado sobre la región amazónica en el marco de la guerra contra el narcotráfico. El trabajo de campo, llevado a cabo entre 1998 y 1999, se realizó en Puerto Asís, Putumayo, y en Piamonte, Cauca. Se trata de un trabajo etnográfico, centrado en los líderes del Movimiento Cívico por el Desarrollo Integral del Putumayo y en los discursos de los líderes campesinos durante las diferentes fases del proceso.

La problemática identificada por Ramírez (2001) en los campesinos colonos del Putumayo destaca su dificultad para constituirse como ciudadanos con derechos, debido a que el Estado no los reconoce como actores sociales y los mantiene en la marginalidad, otorgándoles un trato como *ciudadanos de quinta categoría*, sentimiento que comparten otros pobladores de la

los países: en Ecuador, Perú y Bolivia lo campesino aparece asociado con lo indígena, mientras en Chile existe una clara distinción de ambos grupos.

²⁶ Se refiere a las investigaciones de Ramírez sobre las dinámicas de los cultivadores de coca, a los estudios de Salgado sobre las protestas de la sociedad rural y a sus propias investigaciones sobre la producción familiar agropecuaria.

región, incluidos los representantes del Estado en la localidad. Los colonos del Putumayo han sido estigmatizados como personas al margen de la ley, auxiliares de la guerrilla, migrantes en busca de fortuna fácil, faltos de identidad, sin arraigo e interesados solo en beneficiarse para regresar a su lugar de origen. De acuerdo con esta investigadora, la percepción de denigración, negación e invisibilidad atraviesa el discurso cultural y político que se tiene sobre la región, un discurso de un Estado ausente que se ha vuelto constitutivo de la identidad de los habitantes de esta región y, más aún, de su sujeción. Apoyada en los planteamientos de Taylor sobre la política del reconocimiento, Ramírez (2001) pone de relieve cómo en un contexto de desconocimiento la principal demanda de los campesinos cocaleros es la de ser reconocidos como habitantes de la región y como actores sociales e interlocutores válidos para discutir las políticas y los programas que los afectan, sin perder de vista las demandas relacionadas con sus necesidades básicas.

En una vía similar a la de Ramírez, Henri Salgado (2009) muestra cómo el Estado colombiano no solo ha considerado a las comunidades campesinas asentadas en el Amazonas como enemigas de la nación, sino que les ha negado de manera sistemática sus derechos, lo que ha llevado a que los campesinos, identificados como una clase social marginada, experimenten sentimientos de injusticia que explican la emergencia y consolidación de sus organizaciones y protestas. Basado en Honneth, Henri Salgado (2009) plantea cómo los sentimientos de desprecio han intervenido en la estructura de las interacciones de los campesinos que arribaron a la Amazonia colombiana. De acuerdo con este investigador, las organizaciones se constituyeron desde su nacimiento en autoridad política local, supliendo el vacío dejado por el Estado. Subraya, así mismo, cómo el campesinado, en su lucha por el reconocimiento, resignificó políticamente la coca y la convirtió en un mecanismo para enfrentarse al Estado y exigir el cumplimiento de su mandato constitucional de tratar a los campesinos como ciudadanos.

Son relevantes también los análisis de Liliana Mesías (2009) sobre las narrativas de campesinos organizados en torno a la democracia en Colombia; y de Gloria Naranjo (2004) sobre la relación entre ciudadanía y desplazamiento forzado. La investigación de Mesías (2009) *Voces Fuertes y débiles en la construcción de la retórica democrática, FARC, Gobierno y Organizaciones Campesinas* incluyó un análisis específico sobre el campesinado, considerando tanto el Mandato Agrario de 2003 como entrevistas con líderes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) y la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (Anmucic). Su

propósito fue describir, a través de la indagación de dos variables discursivas (la democracia como praxis y conflicto y la democracia como deseo y utopía), a qué se refieren los campesinos cuando en sus demandas y sus formas organizativas aluden a la democracia y cómo observan ellos su ubicación en la trama democrática del país. Mesías (2009) encuentra en los discursos de los campesinos el anhelo de una democracia incluyente que les permita ejercer sus derechos, entendiendo la democracia en tres sentidos: como poder del pueblo (resistencia frente a la usurpación de los derechos democráticos e inclusión democrática), como justicia social (Estado Social de Derecho) y como reconocimiento e identidad. La democracia entendida como reconocimiento e identidad implica, desde la perspectiva de los campesinos: i) reconocimiento a su quehacer histórico, ii) reconocimiento a su quehacer productivo, iii) reconocimiento político en el aparato del Estado y en procesos de democracia participativa, y iv) reconocimiento cultural y de género.

Por último, Naranjo (2004), basada en Honneth, identifica en su estudio sobre campesinos desplazados distintas experiencias de menosprecio referidas a los impactos del conflicto armado, a la violación de derechos y a la ruptura de las redes sociales; a la vez que analiza los procesos de reconstrucción de identidad, en los cuales tienen un peso importante las imputaciones que realiza la sociedad a los desplazados como supuestos responsables de la guerra y de su situación actual²⁷. De acuerdo con esta autora, “es posible volver a tener una vida digna, siempre que la potencialidad de desplegar otra manera de vivir sea reconocida y estimulada” (p.157), por lo que considera que los tres grandes campos de reparación para la superación de las experiencias de denegación de reconocimiento, en el caso de los campesinos desplazados incluyen: i) la estabilización y recuperación emocional de los sujetos; ii) la identificación de la amplitud y gravedad de los derechos vulnerados; y iii) la reconstrucción de redes sociales y políticas.

En relación con las comunidades indígenas colombianas, son importantes las reflexiones de Ferro (2008) sobre el movimiento Nasa y de Uribe (2005) sobre la comunidad U'wa. De acuerdo con Ferro, un aspecto común de los movimientos indígenas y campesinos es la preocupación por la igualdad y por el reconocimiento de la diferencia, concluyendo que un proyecto emancipador no puede concebir lo ético por un lado y lo político por otro, apoyándose,

²⁷ De acuerdo con Guevara (2010), tildar a los desplazados de inútiles, usurpadores, inferiores, poco dados al esfuerzo y al trabajo y generadores de violencia, además del estigma, la descalificación y el agravio, los sumerge en una situación de subordinación favorable al control y al disciplinamiento.

en este sentido, en las formulaciones de Nancy Fraser y de Boaventura de Sousa Santos, así como en el concepto de política cultural de Arturo Escobar. Uribe, por su parte, en un análisis sobre el conflicto entre una compañía petrolera y los U'wa, hace un interesante aporte respecto al reconocimiento, no desde quien da la lucha por él, sino de quien lo otorga, analizando las condiciones que deberían cumplir las consultas entre los gobiernos nacionales y las comunidades indígenas, teniendo en cuenta que se trata de un encuentro entre personas con concepciones de mundo enfrentadas.

En el campo de la identidad se encuentran diversos estudios sobre las luchas libradas por los indígenas colombianos por el reconocimiento de su cultura, así como el uso estratégico de la identidad por parte de campesinos de algunas zonas del país. Aunque es necesario reconocer la imbricación de las categorías *campesino*, *indígena* y *afrocolombiano*, la explicitación de la adscripción identitaria étnica ha permitido a indígenas y afrocolombianos hacerse políticamente más visibles. Así, de acuerdo con Salgado (2010), a diferencia de los campesinos, las comunidades indígenas y afrocolombianas “han logrado conquistar legislaciones especiales que les confieren un estatus de ciudadanía acorde con su manera de interpretar culturalmente sus derechos” (p.21). La comparación de la situación de estos grupos sociales es motivo de análisis en varias investigaciones —sin ser su eje central—, entre las cuales se destacan las de Ruiz (2006), Castillo (2005), Walsh, León, y Restrepo (2005) y Giraldo (1999). Un aspecto clave en estos análisis es el cambio generado por la Constitución al reconocer a Colombia como país pluriétnico y multicultural. La promulgación de algunas leyes ha desencadenado procesos de reconfiguración identitaria y ha promovido un uso estratégico de la etnicidad como medio de lucha contra la exclusión, observándose conquistas importantes —aunque difíciles de sostener en medio de la violencia— en la titulación de territorios y en las oportunidades de participación (Castillo, 2005; Arias y Bolívar, 2006; Fals Borda, 2002; Giraldo, 1999; Walsh, León y Restrepo, 2005; Ferro, 2008; Ruiz, 2006).

El margen de maniobra que permite la Constitución a las reclamaciones políticas de las comunidades indígenas, es mucho más restringido en el caso de la población campesina. Esta situación explica quizás el interés de algunas organizaciones campesinas por incluir la diferencia cultural en sus discursos. A juicio de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (2010), el Estado parece haber dispuesto una propuesta de “volverse indígena” como único medio para proteger la vida campesina. Según un análisis realizado por el DANE (2004), la reindigenización

existente en Colombia es resultado de tres aspectos: i) los procesos sociales de toma de conciencia étnica; ii) la necesidad de diferenciarse ante los demás grupos en función de estrategias propias de defensa, explicables en ocasiones por la descalificación y desvalorización social del campesino, al que se asocia de manera indebida a los narcocultivos y al conflicto armado; iii) las mejores oportunidades legales y fiscales que tienen los indígenas frente a los campesinos.

Esta tendencia no es exclusiva de Colombia: según Bengoa (2003), los años 70 del siglo pasado fueron de movimientos campesinos, los cuales, a su juicio, “sepultaron la etnicidad del indio” (p.84), observándose más tarde, entre los años 80 y comienzos de los 90 una “emergencia indígena” en América Latina, gracias a la derrota del movimiento campesino tradicional ocasionada por el fin de las Reformas Agrarias y las políticas de ajuste estructural²⁸. Según este autor, la muerte de lo campesino dio lugar a la vida de lo indígena:

El discurso cambió. Se planteó en un terreno cultural y no económico social. Ya no se habló más de ‘recuperar las tierras’, de ‘muerte al latifundio’, sino que se habló de recuperar la cultura perdida. No se miró hacia adelante si no que se tornó la cabeza hacia atrás. El campesino se replegó en su condición de indio. (Bengoa 2003, p.85)

Según Kay (2007), el cercamiento vivido por los campesinos indígenas los llevó a rescatar su identidad indígena, lo que les dio mayor protección y autonomía para enfrentar los desafíos de la globalización neoliberal. Distintos estudios ponen en evidencia el uso intencional de la identidad campesina —o por el contrario, su omisión— según intereses específicos y, en general, el manejo diferente de las identidades según el contexto y los grupos de interacción (Arias y Bolívar, 2006; Ruiz 2006). De acuerdo con Giraldo (1999), los negros de la cuenca del río San Juan en Colombia no se reconocen como negros sino como campesinos, asumiéndose como negros solo en situaciones intraétnicas; mientras Walsh et al. (2005) muestran cómo las comunidades negras del Atrato rompen su identidad campesina para diferenciarse, pasando de campesinos negros a grupo étnico. En este sentido, Arias y Bolívar (2006) plantean la necesidad de situar el análisis de una identidad en los usos que de ella hacen los actores sociales. Estos autores hacen un completo análisis sobre los usos de la identidad en momentos de crisis,

²⁸ Kay (2007) se refiere, adicionalmente, a la represión del movimiento campesino y de los partidos políticos que los representaban durante el periodo de las dictaduras en muchos países de América Latina.

retomando el caso de Montenegro (Quindío) frente a la crisis cafetera y el terremoto ocurrido en 1999. Según indican, la búsqueda de proyectos que posicionen la región ha llevado a que los *ejecutivos de la identidad* —entre los cuales incluye al propio Estado— se preocupen por presentar una narración coherente y legitimada sobre características culturales de la región, siendo muy relevante, en este contexto, la identidad del campesino caficultor. Se parte de que su cultura está en crisis, pero se insiste en la necesidad de mantenerla, así sea desligada del sector económico, construyendo una imagen bucólica del campesino y exaltando y exponiendo —para disfrute del turista— prácticas que solo eran parte de la rutina del trabajo (Arias y Bolívar, 2006).

Otros casos interesantes de reinención de la identidad son los reportados por Walsh et al. (2005) y por Ruiz (2006). Los primeros se refieren a la manera como la concreción de una nueva relación con el Estado, basada en la reivindicación de la diferencia étnico-cultural y no en el discurso convencional de demanda por la igualdad, se vio favorecida en el Pacífico colombiano por las contribuciones de académicos que problematizaron la estereotipia social de los campesinos negros como atrasados, irracionales y perezosos, presentándolos como portadores de complejos modelos productivos que aprovechaban diferencialmente el ecosistema, sin destruirlo. Ruiz (2006), por su parte, muestra cómo la Ley 70 de 1993²⁹ abrió el camino para que los chilapos³⁰ del bajo Atrato chocoano reacomodaran su estructura económica para cumplir con el deber ser enunciado por la Ley, relacionado con la protección ambiental. Según este autor, hoy los chilapos gozan de los mismos derechos territoriales que los negros, lo que les significó un largo proceso de reivindicación de su vida campesina; así como el reconocimiento por parte de las comunidades negras del derecho a la titulación colectiva, sustentado no en aspectos ligados al orden racial, sino a prácticas políticas y culturales. Un hito importante que favoreció este reconocimiento fue la posibilidad de enfrentar colectivamente las amenazas de desplazamiento forzado: en 1999 las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato se constituyeron en Comunidades de Paz, creando un destino común sobre la base de un territorio y de unos intereses compartidos en su lucha por la reivindicación de sus derechos.

Casos como el estudiado por Ruiz han sido observados por otros investigadores en varias

²⁹ Ley orientada al reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva por parte de las comunidades negras de las zonas rurales ribereñas de la Cuenca del Pacífico y al establecimiento de mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia.

³⁰ Campesinos mestizos de origen cordobés que colonizaron Urabá y Chocó en búsqueda de mejores condiciones de vida, bien sea empleando su fuerza de trabajo en grandes latifundios o convirtiéndose en propietarios de pequeñas parcelas donde reproducen su economía campesina.

zonas del país, mostrando cómo distintos grupos sociales omiten aspectos identitarios y raciales para perseguir fines comunes y para hacer frente al conflicto armado (Ramírez, 2001; Salgado y Prada, 2000; Walsh et al., 2005; Ferro, 2008). Según Salgado y Prada (2000), los campesinos han requerido alianzas con organizaciones sociales y políticas para pactar con el Estado. Esta tendencia se observa también en países como México: de acuerdo con Bartra y Otero (2008), la lucha de los pueblos indígenas está entrelazada con la del campesinado como clase, suspendiéndose solo en la década del noventa, cuando centraron sus demandas en la constitucionalidad de sus derechos por la autonomía, retomándose después, no solo por el reconocimiento de la insuficiencia del movimiento indígena para llevar a cabo sus demandas históricas, sino también por la reaparición del movimiento campesino hacia finales de 2002. Así mismo, Días y Millán (2005) refieren cómo en el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil (MST) y en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional de México (EZLN) se da una particular alianza entre sectores campesinos y urbanos, vinculando diferentes clases sociales y circulando saberes entre los intelectuales y la población marginada y pobre.

La constitución de estas alianzas no obvia la existencia de algunos conflictos interétnicos (Giraldo, 1999). El Consejo Nacional Agrario colombiano (CNA, 2009) señala en este sentido, la existencia de tensiones entre comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Según plantea, las carencias del campesinado y la pérdida de referentes organizativos, conduce a algunos individuos a vincularse a comunidades indígenas, motivados por los recursos potenciales a los que pueden acceder, derivando en conflictos entre comunidades y organizaciones. Este fenómeno no hace otra cosa que evidenciar las búsquedas emprendidas por algunos campesinos para hacer frente a la precariedad y al menosprecio, para luchar por el reconocimiento.

4.1.2 Los campesinos y las políticas públicas

La aversión es mutua y el elemento de parálisis tangible: ningún movimiento campesino de masas se halla alineado actualmente con algún Estado en América Latina y ninguna formación de Estado “habla en nombre” del campesinado.

Petras y Veltmeyer

Entre muchos otros autores, Fals Borda (1982) destaca, en un análisis sobre la formación originaria del campesinado en Colombia³¹, el histórico abandono del campo y de los campesinos por parte del Estado. Un examen de los planes de desarrollo construidos entre 1982 y 1998, muestra cómo éstos hicieron caso omiso de la existencia de los campesinos, o bien, construyeron una imagen estereotipada de los mismos, centrada en su supuesta incapacidad para adelantar procesos de desarrollo: “Las políticas están dirigidas a un alguien indiferenciado, pobre, excluido, que no accede a recursos, víctima de conflictos y que ha de ser redimido por los programas” (Salgado, 2002, p.11). La escasa atención al campo y, especialmente, a los campesinos, se aprecia también en los planes de desarrollo posteriores. Un análisis de PNUD (2011) respecto a las apuestas de los gobiernos de las dos últimas décadas muestra cómo el modelo de desarrollo en Colombia ha equiparado crecimiento económico con progreso y bienestar, ha privilegiado el papel del mercado sobre el papel del Estado, ha apostado por el gran empresariado como principal motor del desarrollo y ha privilegiado los subsidios focalizados por encima de la inversión en bienes públicos como herramienta de política pública. Destaca como características de este modelo, las siguientes: i) el favorecimiento de los grandes productores en detrimento de los pequeños y de las comunidades rurales; ii) la ausencia de un compromiso serio para eliminar las causas estructurales de la pobreza rural; iii) la desatención de las inequidades rurales que afectan a las mujeres; iv) la predominancia de un enfoque centralista que ha dejado a las regiones y localidades con una precaria presencia institucional; v) la marginalidad de su preocupación por proteger el patrimonio ambiental del país; vi) la creación de condiciones que han favorecido la concentración de la propiedad rural y el surgimiento de conflictos; vii) la ausencia de avances en la construcción de condiciones para que los pobladores rurales puedan participar en la toma de decisiones públicas; y viii) la supresión o reestructuración de las instituciones que regulaban el funcionamiento del sector y la ausencia de gradualidad en este proceso. Todo esto ha contribuido a la agudización de la crisis del campo.

El Cinep (2010), en un análisis sobre los dos gobiernos de Uribe, se refiere a la ausencia de una política de desarrollo rural, a la vez que señala que fue la población campesina, indígena y negra la que llevó la peor parte de la guerra, mientras se favoreció la presencia de empresas

³¹ En relación con este aspecto destaca la concurrencia de distintos grupos raciales: i) los indígenas que permanecieron dispersos dentro de sus labranzas y conservaron las bases de su cultura y de sus formas de producción; ii) los cimarrones o esclavos negros provenientes de África que se escapaban de sus amos y establecían comunidades propias y palenques; y iii) los labradores pobres provenientes de España, sin ninguna vinculación señorial o feudal, en busca de tierra para trabajar, bien fuera como propietarios o aparceros.

transnacionales y la ejecución de megaproyectos. A juicio de esta organización, “tanto la caída de la producción agropecuaria como el deterioro del campo llevaron a una agudización del problema agrario” (Cinep, 2010, p. 12). Fajardo (2012), por su parte, señala la continuidad de propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 de Santos y el del gobierno anterior en relación con la distribución de la propiedad agraria, la configuración de la agricultura y los “cultivos promisorios”, el acceso y aprovechamiento de los recursos del subsuelo y los atractivos para las grandes inversiones externas, a la vez que pone de relieve cómo este Plan termina por supeditar la superación de la pobreza de los campesinos a su “empresarización” mediante su articulación con inversionistas privados. En relación con el proyecto de ley de tierras y desarrollo rural encuentra declaraciones positivas frente al ordenamiento territorial, pero considera que “sus “buenos propósitos” chocan “con las causas básicas del estado de guerra que existe en el país y con la fuerza de las presiones externas sobre nuestra economía” (p.4). Están por verse los resultados de los Diálogos de Paz realizados durante el gobierno de Santos y, específicamente, los acuerdos realizados en La Habana en torno a la política de desarrollo agrario integral.

En contextos distintos al colombiano se observan tendencias similares: según Golay (2009), los campesinos se encuentran entre las principales víctimas del hambre y de las múltiples violaciones de los derechos humanos que se cometen en el mundo, problemática que se acompaña de una actitud reacia por parte de la mayoría de los Estados a llevar a cabo reformas agrarias y políticas de desarrollo rural que combatan la discriminación de las familias campesinas³².

En Colombia existen serios vacíos en materia de políticas públicas orientadas a la población rural. No parece casual que quienes no residen en las cabeceras municipales sean denominados población *resto*. Los vacíos existentes se agudizan en el caso de los campesinos. A juicio de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (2010), los campesinos han sido invisibilizados por parte del Estado, situación que se refleja en la ausencia de una política para este sector de la sociedad, la pérdida de espacios como sujetos sociales e interlocutores políticos y su desaparición de los textos oficiales desde la Constitución Política.

³² Pese a los beneficios inherentes a las reformas agrarias, es claro que estas no se constituyen por sí solas en fuente de reconocimiento para los campesinos. El caso de Perú es paradigmático. Aunque la reforma agraria llevada a cabo en este país en 1969 es considerada como una de las más radicales de América del Sur, ésta no se acompañó del reconocimiento de otros derechos como el respeto a su cultura o sus costumbres. Por otra parte, el Estado solo reconoció el derecho al voto de los campesinos/indígenas en 1978 (Rivera, 2006).

Los mandatos referidos a los campesinos en la Constitución se circunscriben a lo planteado en los Artículos 64, 65 y 66. Un análisis realizado por Rubio (2002), muestra cómo el Artículo 64, aunque plantea como deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, no puede entenderse como sinónimo de derecho a la tierra y a su tenencia, observándose una diferencia sustancial con lo referido en otros artículos a la tenencia de la tierra por parte de poblaciones indígenas y afrocolombianas. El Artículo 65, por su parte, protege la producción de alimentos, pero no menciona el derecho a la tierra como garantía para dicha protección, ni discrimina positivamente entre producción agroindustrial y campesina; mientras el Artículo 66, relacionado con el crédito agropecuario, no considera directamente al campesino. De acuerdo con esta autora, esta invisibilidad se refleja en diferentes políticas públicas que desconocen su situación de vulnerabilidad, que carecen de acciones afirmativas orientadas a garantizar condiciones de igualdad y que inhiben la concepción de campesinas y campesinos como sujetos de derechos.

En coherencia con lo anterior, la revisión de algunos estudios llevados a cabo en el país pone en evidencia el predominio de una visión del Estado, por parte de los campesinos, como una entidad ausente, o bien, con una presencia represiva, un Estado que desconoce, que niega derechos, que excluye (Ramírez, 2001; López, 2009; Villarreal, 2004; Salgado y Prada, 2000); si bien algunos autores identifican una relación paradójica: un Estado al que se teme pero se desea (Ramírez, 2001), responsable de sus carencias pero defensor y protector (Salgado y Prada, 2000).

Otro ámbito importante de análisis respecto al posicionamiento de los campesinos en la esfera política está referido a la situación de mujeres y jóvenes. En las últimas décadas se ha observado un incremento importante de los estudios de género, incluyendo —entre otros grupos— a mujeres campesinas. Se destacan, en este campo, las contribuciones de Meertens (2000) y de Deere (2002). Meertens analiza las relaciones sociales y políticas entre campesinos, hacendados y Estado durante buena parte del siglo XX, incluyendo las relaciones de género tal como se expresan en la división del trabajo, en las estrategias de supervivencia y en las formas de organización, rebelión y resistencia. Deere (2002), por su parte, pone en entredicho muchas de las suposiciones centrales de los estudios campesinos, relacionadas con la importancia de la participación económica de las mujeres, el manejo de los recursos dentro del hogar y las jerarquías de género y de generación.

Las políticas específicas para las mujeres campesinas³³ muestran avances importantes en su formulación, pero no en su cumplimiento. Según análisis realizados por Villareal (2004), las políticas públicas orientadas a las mujeres campesinas han recorrido un camino que va desde aquellas en las que predominó la identidad materna y doméstica —pasando por su rol como productoras— hasta aquellas que les han dado reconocimiento y les ha abierto su participación en las decisiones de carácter agrícola y social. La primera Política Nacional sobre Mujer Campesina fue formulada en 1989, siendo fortalecida en 1994 con la Política Pública para el Desarrollo de la Mujer Rural, sin obtener mayores logros. En 2002, gracias a las acciones emprendidas por la Red de Mujeres Rurales y por Anmucic, se expidió la Ley 731 de enero de 2002, a partir de la cual se incluyeron medidas orientadas a mejorar su calidad de vida. De acuerdo con Arenas (2010), la poca aplicación de la Ley llevó a las mujeres rurales en 2008, con el apoyo de algunas entidades, a desarrollar acciones tendientes a su reglamentación, quedando claro que los avances reales en materia de reconocimiento a las mujeres campesinas son mínimos.

Según concluye Díaz (2002), una de las principales reivindicaciones del movimiento de mujeres es lograr la visibilización, la valoración y el reconocimiento económico y estadístico del trabajo que realizan. A juicio de esta autora, la situación de las campesinas es más compleja que la de otras mujeres, dado que las actividades agropecuarias son realizadas en la misma casa y a veces no son percibidas, ni siquiera por ellas mismas, como trabajo. En medio de esta situación, se observa un proceso de feminización de la economía ocasionado por el incremento en los niveles de pobreza y por el desplazamiento forzado.

La situación de los jóvenes ha sido menos estudiada. Según concluye el estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia realizado por Escobar (2004), la mayor parte de las investigaciones alude a jóvenes urbanos, centrándose la producción de conocimiento sobre los jóvenes rurales en dos ejes temáticos: *inserción sociolaboral y convivencia y conflicto*. En relación con el primero, sin considerar las otras dimensiones analizadas (visiones de futuro, familia, cuerpo, educación, culturas juveniles/producción y consumo cultural, participación social y política y políticas públicas), se destaca la vinculación de los jóvenes rurales en actividades laborales ilegales; mientras en el segundo caso se alude al conflicto social que afecta

³³ La literatura existente sobre el tema suele hacer mayor referencia a *mujer rural* que a *mujer campesina*, usando a veces estos conceptos como sinónimos.

a la población rural juvenil —manifiesto en la ausencia de ofertas educativas, laborales y culturales— y a la vinculación de los jóvenes a alguno de los ejércitos armados que hacen parte del conflicto político del país. Considerando las *nociones de sujeto* rastreadas en las investigaciones, los jóvenes rurales solo son mencionados en relación con dos categorías: *sujeto vulnerable y en riesgo* y *sujeto peligroso*. Lo rural es omitido en las demás categorías: el joven como motor del cambio social, el joven en búsqueda de identidad, el sujeto adscrito a culturas juveniles.

Un estado del arte específico sobre juventud rural, realizado por Osorio, Jaramillo y Orjuela (2011) revelan que lo juvenil se aborda de forma discontinua y marginal, y tiende a circunscribirse a temas como la migración rural-urbana, el relevo generacional y el papel de los jóvenes en la modernización del campo, siendo importantes además las temáticas relacionadas con el conflicto armado: vinculación o desvinculación a grupos al margen de la ley, desplazamiento forzado, cultivos de uso ilícito, etc. La relación con el territorio, sus percepciones, deseos, experiencias y potencialidades son temas poco explorados.

Distintos autores consideran, así mismo, que la juventud rural es uno de los grupos más excluidos de la sociedad. Según González (2004), “por décadas, la instrumentalización desarrollista y los propios programas de investigación sociocultural sobre juventud y ruralidad contribuyeron a su larga exclusión y omisión sociohistórica, ya sea negando la existencia de las y los jóvenes en estos espacios o reduciéndolos a una entelequia productiva” (p.2).

Un análisis general sobre los lineamientos de política existentes respecto a la juventud rural permite concluir que éstos comparten las debilidades propias de las políticas públicas relacionadas tanto con la juventud como con el desarrollo rural. Dichos lineamientos se centran en la formación para el trabajo, omitiendo otras necesidades de los jóvenes, resaltan su vulnerabilidad en el contexto del conflicto armado y tienden a concebirlos desde una perspectiva instrumental, asociada con la revitalización del campo, la reconversión productiva, la productividad y la competitividad rural. Como señala Espíndola (2006), las juventudes rurales son una de las más invisibilizadas tanto entre las diversas juventudes de nuestros países, como entre los sectores de población de los territorios rurales. Enfatiza además cómo las políticas de desarrollo rural suelen centrarse en los sectores productivos más que en la ruralidad como espacio socio-cultural-económico, lo que determina que los jóvenes sean, en el mejor de los

casos, abordados en función de su relevancia para el sector agropecuario y no como grupo social con características propias (Espíndola, 1998).

Por último, un estudio realizado por López (2009) en la zona andina colombiana muestra cómo los jóvenes ven al Estado y al gobierno como una institución que no les brinda oportunidades para realizar sus objetivos personales; mientras Moreno y Villalobos (2010)—en un análisis sobre las políticas para la juventud en Colombia—, revela cómo pese al interés frente a la vinculación de las políticas de juventud con las preocupaciones centrales del país, las juventudes rurales no aparecen como un ámbito de atención especializada con necesidades y condiciones distintas a las de los sectores urbanos.

4.1.3 Los campesinos como sujetos de modernización

*La sociedad industrial ha sido edificada sobre las ruinas de la
sociedad campesina.*

Eric Wolf

El arribo del pensamiento neoliberal en los años ochenta del siglo pasado es considerado como el causante de que el campesinado se haya desdibujado como objeto de estudio y como sujeto de política pública (De Luna Flores, 2007). No obstante, el menosprecio hacia los campesinos y, en general, la omisión y devaluación de la vida rural, tienen una historia que se remonta al menos a los inicios de la modernidad. En el contexto de las discusiones sobre los procesos de modernización y desarrollo, lo campesino y lo rural suelen ser interpretados como sinónimos de *atraso*, a lo que se suma una profunda subestimación de los oficios que implican trabajo físico, como ocurre con buena parte de las actividades rurales. Según plantea Habermas (como se citó en Mignolo, 2010), la orientación de la modernidad ha tomado cuerpo en la medida en que ha desplazado y devaluado las formas de vida de los campesinos y de los artesanos.

Desde la perspectiva de Salgado (2002), las políticas públicas tienden a fundamentarse en un tipo de identidad simple y singular: “El imaginario del campesinado pobre y atrasado se enfrenta al del agente rural moderno y de espíritu empresarial, de modo que se opone la cultura campesina a la cultura moderna, la identidad campesina a la identidad occidental globalizada...”

(p.8). La Cepal fue caja de resonancia de estos enfoques: en su informe de 1963 definió las formas de producción agrícola campesina como precapitalistas o semicapitalistas y señaló al campesinado como “el punto de estrangulamiento interno más pertinaz en el desarrollo latinoamericano” (Ortega, 1988, p.21, como se citó en Salgado, 2002), visión que fue asumida para Colombia por el gobierno de Barco, quien consideró necesaria “la erradicación de los sistemas empíricos y antieconómicos de explotación rural” (Salgado, 2002, p.14). En este contexto, la inserción de los campesinos en los procesos de modernización y el desarrollo de su visión empresarial se consideran requisito para asegurar la viabilidad de sus economías y su contribución al sector agropecuario.

En este campo, son significativos los análisis de Escobar (1999a): los procesos de desarrollo impulsados desde mediados del siglo pasado, orientados a reproducir los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época, llevan implícita la reestructuración de las economías agrícolas, pasando por alto los procesos económicos, sociales y culturales propios de las comunidades rurales. A su juicio, lo que para la gente del Tercer Mundo se constituía en un componente integral de sus sistemas sociales y culturales, enraizados en relaciones sociales y conocimientos diferentes, para los economistas eran signos indudables de pobreza y atraso. Al mismo tiempo que se asume que sus vidas no son satisfactorias, se reconoce que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos, como se aprecia en un documento preparado por expertos congregados por la ONU:

Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible si ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico. (Naciones Unidas, 1951, p. 15, como se citó en Escobar 1999a, p. 34)

Como señala Santos (1998), “la ‘modernización’ y la comercialización de la agricultura en la periferia y semiperiferia del sistema mundial fue hecha, en general, en perjuicio de los campesinos y, en especial, de las mujeres campesinas” (p.401). Se refiere este autor —además de la expulsión de los campesinos de las tierras más fértiles, seleccionadas para grandes proyectos de desarrollo agrícola—, a la manera como estos cambios han generado múltiples desequilibrios ecológicos. Más allá del desarrollo prometido, los cambios promovidos en el sector rural han

significado para los campesinos empobrecimiento y vulnerabilidad. De acuerdo con Escobar (2000), el capitalismo ha sido investido de tal predominancia y hegemonía, que se ha hecho imposible pensar la realidad social de otra manera, entendiendo las otras realidades, entre ellas las economías campesinas, como opuestas, subordinadas o complementarias.

El programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), iniciado en Colombia a mediados de los setenta del siglo pasado, cuyo objetivo era incrementar la producción de alimentos y promover la inserción de los campesinos en la economía de mercado, buscaba, en suma, implementar con los campesinos el modelo de revolución verde y convertirlos en pequeños empresarios. Según Escobar (2006), este proceso implicó la introducción de nuevos mecanismos de producción y control social, y la promoción de prácticas que diferían ampliamente de las acostumbradas por los campesinos:

Los campesinos eran vistos en términos puramente económicos “tratando de subsistir en las áreas rurales”, y no tratando de mantener viable toda una forma de vida. De ellos se hablaba como de un grupo cuya “tasa de transferencia” hacia “actividades más rentables” debía acelerarse, igual que las vacas se trasladan de ranchos de baja productividad a fincas comerciales ganaderas, para alimentarlas con concentrados. Su “trabajo” debía ser “movilizado” para sacarlos del abismo de su pobreza, como si la agricultura de subsistencia y de “baja productividad” no requiriera trabajo. Tener demasiados hijos era, claro está, una maldición que los campesinos se imponían a sí mismos. (Escobar, 2006, p.275)

En general, en el contexto del DRI, se entendió que un comportamiento diferente al previsto por parte de los campesinos obedecía a su incapacidad para responder adecuadamente a los insumos de los programas y a su resistencia a producir para el mercado. Como señala Huizer (1981), existe una tendencia común, en los procesos de desarrollo, a juzgar a los campesinos como pasivos, apáticos y desconfiados, y a atribuirles “resistencia al cambio” más que “motivación para los logros”, creencia que persiste pese a la evidencia histórica de su masiva participación en procesos de cambio radicales de países como China, Cuba y Vietnam. Análisis realizados por Golay (2009) muestran cómo los campesinos son las primeras víctimas de desalojos y desplazamientos forzosos, como consecuencia de proyectos de desarrollo o de crecimiento de las actividades de extracción, situación que ha sido empeorada por la producción de biocombustibles y la compra de tierras en el extranjero para producirlas. Destaca, en este sentido, los casos de Colombia e Indonesia, donde cientos de familias campesinas han sido expulsadas de sus tierras en los últimos años para favorecer la producción de aceite de palma,

requerido para la fabricación de biocombustibles.

Estas tendencias se entienden aún más cuando se tienen en cuenta las concepciones ligadas a las oportunidades de los entornos urbano y rural. En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se consideró que “una alta tasa de urbanización, debe entenderse como una oportunidad de desarrollo” (p.168), dada la más alta productividad y la mayor facilidad para la provisión y el intercambio de bienes y servicios. Esta idea y la alta asociación positiva y significativa entre el índice de desarrollo humano y el ingreso per cápita con el nivel de urbanización de los países del mundo, parecen constituirse en argumentos suficientes para no cuestionar el masivo abandono del campo y para no concebir otros modos de vida. Todo ello tiene que ver, naturalmente, con el menosprecio hacia los campesinos. Como dice Honneth (2007), también “olvidamos” nuestro reconocimiento de otros cuando en nuestra conducta objetivadora pasamos por alto los significados existenciales que ellos le han otorgado a su entorno natural.

De acuerdo con Escobar (2006) la medida en que estos cambios suponen la adopción de una racionalidad capitalista por parte de los campesinos, es una pregunta abierta que requiere un trabajo de campo etnográfico que aún no existe. Señala, no obstante, que desde la perspectiva de algunos observadores, la lógica de la producción campesina en los Andes colombianos sigue siendo muy distinta de la lógica de la producción capitalista³⁴, lo que no significa que bajo ciertas condiciones los campesinos no puedan o no quieran intensificar la producción o generar excedentes. En general, este autor reconoce la existencia de modelos locales de economía, que no existen en estado puro, sino en complejas hibridaciones con los modelos dominantes (Escobar, 2006).

El caso de los jóvenes merece destacarse. Los programas de asistencia técnica y de transferencia de tecnología han encontrado en la baja escolaridad una limitación para la adopción de nuevas prácticas productivas, lo que ha llevado a identificar a los jóvenes rurales como los principales agentes de cambio, en contraste con programas anteriores —como el DRI— dirigidos al conjunto de la familia campesina (Silva, 2009). En la actualidad es preponderante el discurso que ubica a los jóvenes rurales como puntal de productividad y competitividad, y que busca promover la transformación de los campesinos en empresarios del campo.

³⁴ Escobar (2000) pone de relieve, en este sentido, el estudio llevado a cabo en Colombia por Gudeman y Rivera en 1990, que sugiere que los campesinos poseen un “modelo local” de la tierra, la economía y la producción significativamente diferente de los modelos modernos.

4.1.4 Algunas formas de reconocimiento hacia los campesinos

En medio de las múltiples manifestaciones de menosprecio hacia los campesinos, existen expresiones de reconocimiento —algunas de ellas ideológicas³⁵— que enriquecen el análisis de la experiencia vivida por este grupo social. Considerando los dilemas sobre los cuales se sitúan las perspectivas en torno a lo rural, Osorio (2010) se refiere a la polaridad *Estigmatización vs. Idealización*. A su juicio, a la vez que los campesinos, indígenas y afrodescendientes rurales son concebidos como obstáculo para los procesos de transformación social y como depredadores de los recursos ambientales, son reconocidos como fuentes de sentido para el futuro del continente y como guardianes del ambiente. Ambos polos conllevan, para esta autora, riesgos perversos, en la medida en que generan imaginarios que impiden lecturas situadas local y temporalmente.

Se encuentra, en primera instancia, una visión folclorista a partir de la cual se interpreta el mundo rural desde una perspectiva idílica, visión estrechamente asociada con la denominada “revalorización de lo rural”. De acuerdo con Pérez (2001), dicha revalorización subraya la importancia de lo rural para la sociedad y la economía, recalcando que se trata de una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida. En Colombia este proceso es aún muy incipiente, salvo por algunos esfuerzos realizados en torno al turismo rural, acercamiento que no implica, en un sentido amplio, una valoración por los procesos que allí se gestan ni un reconocimiento de los campesinos como sujetos, quienes tienden a ser abordados más bien desde una perspectiva instrumental. Al respecto, Sanagustín y Puyal (2001) ponen de relieve la tendencia del turismo rural a modelar las explotaciones agropecuarias de acuerdo con intereses urbanos: “Servir de distracción o pasear en burro a la gente fina de la ciudad” (p.17) es la definición dada por un agricultor a este tipo de turismo.

Una segunda perspectiva subraya la importancia económica y social que tienen los campesinos para el país. Este reconocimiento está basado en su aporte a la seguridad alimentaria, a la dinamización del conjunto de la economía a través de transferencias, generación de empleo y consumo (Londoño, 2008) y a la reconstrucción de la vida social y del mundo rural mediante su participación como sujetos activos de las movilizaciones (Fajardo et al., 2002). Ubicado en el contexto mundial, Bartra (2011) señala cómo las más diversas voces han planteado que sin los

³⁵ Según se planteó antes, el reconocimiento ideológico, lejos de ofrecer posibilidades de autonomía, se constituye en un instrumento de integración de los sujetos en el orden social dominante, al producir un tipo de autoestima que provee de las fuentes motivacionales requeridas para la sumisión voluntaria (Honneth, 2006a).

pequeños y medianos productores rurales no será posible superar los retos ambientales, alimentarios y energéticos de la humanidad. Se incluye en estas voces el propio Banco Mundial —considerado como uno de los mayores promotores globales de la descampesinización—, entidad que reconoce en su informe de 2008 los vacíos institucionales dejados por el ajuste estructural, a la vez que plantea la necesidad de poner de nuevo este sector en el centro del desarrollo, considerando, entre otras cosas, que la mitad de la humanidad es rural. Argumentos similares fueron planteados por el FMI, la FAO y la Cepal en 2008 y en un informe mundial sobre pobreza rural (FIDA, 2011).

La contribución de los campesinos a la conservación de la biodiversidad resulta también un aspecto relevante a la hora de recalcar las ventajas de sus formas de producción. Tomando como base las prácticas y conocimientos campesinos, se han ido consolidando distintas propuestas de agricultura alternativa que no solo involucran un fuerte componente ambiental sino que proponen nuevas maneras de relacionamiento entre los campesinos y entre estos y las instituciones, lo que podría implicar un escenario distinto frente a los problemas de reconocimiento que se advierten en la agricultura convencional promovida por programas como el DRI. No obstante, desde la perspectiva de Mario Mejía, profesor colombiano —referente importante en el movimiento agroecológico y ambiental latinoamericano—, en la promoción de las agriculturas alternativas han predominado motivaciones económicas y ecológicas, “degradando aquellas opciones de proyecto de vida personal y de proyectos de construcción social a meras artesanías o técnicas agrícolas”, quedando inmersas en la ideología de la sociedad de consumo (Mejía, 2005, p.1).

Excepto la valoración realizada frente a algunos conocimientos campesinos en el ámbito agrícola y ambiental, no suele existir un reconocimiento directo a sus capacidades. No obstante, el reciente Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2011) hace un reconocimiento explícito al desarrollo de un amplio acervo de capacidades por parte de los campesinos colombianos a partir de las cuales han podido adaptarse a los contextos, incluida su capacidad para realizar diversos tipos de negociaciones con actores igualmente diversos, “lo que le ha permitido preservar su territorio y mantener algún control sobre su propia actividad productiva, integrarse a los mercados y participar en la vida política, social y cultural del país” (p.115). Las últimas movilizaciones campesinas en Colombia han tenido importantes repercusiones en el reconocimiento de los campesinos, tanto por parte del gobierno como de distintos sectores de la

sociedad, según se analiza a continuación.

4.2 Luchas de los campesinos colombianos por el reconocimiento

La historia del campesinado colombiano se caracteriza por una lucha permanente por la tierra y la reivindicación de sus derechos. Distintos autores recalcan su capacidad de movilización y de resistencia, expresada tanto en sus protestas como en su permanencia en el campo en medio de condiciones adversas que incluyen las amenazas propias del conflicto armado. El desplazamiento forzado y la persecución a organizaciones y líderes campesinos son realidades palpables. Codhes (2012) registra por lo menos 55 líderes de población desplazada asesinados, vinculados con procesos de restitución de tierras. No obstante, los campesinos persisten en sus luchas, según se evidenció en los paros recientes.

Esta sección hace un recuento general de los esfuerzos colectivos realizados por los campesinos colombianos en su lucha por el reconocimiento. Aborda, en primer lugar, las principales organizaciones campesinas, para retomar después algunas características de sus movilizaciones y protestas. En la parte final realiza una descripción del paro cafetero y el paro agrario, ocurridos en 2013 y 2014 en Colombia.

4.2.1 Organizaciones campesinas

La Federación Campesina e Indígena, creada en 1942 y convertida luego en Confederación, es considerada como la primera organización campesina del país. Según Mondragón (2003), la Violencia de los años 40 y 50 cobró la vida de la mayoría de los dirigentes de la Confederación siendo prácticamente destruida, con excepción de la Federación Agraria Nacional (Fanal) fundada en 1946. De acuerdo con este autor, mientras Fanal se constituía en la única alternativa de expresión legal campesina en los años 50, importantes líderes campesinos acosados por la violencia optaron por la lucha armada: en 1964 se conformaron las FARC y al año siguiente el ELN.

A finales de los años 60 y durante los 70 se destaca la presencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, fundada en 1967 por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo con el propósito de fomentar la participación campesina en el suministro de servicios

estatales y llevar a cabo una reforma agraria redistributiva³⁶. Retomado análisis realizados por Zamosc (1983 y 1992), Múnera (1998) y Mondragón (2003), es posible identificar tres períodos en la historia de la ANUC: i) organización de la Asociación como un proyecto de alianza reformista entre la burocracia y el campesinado, en medio de intereses económicos comunes, pero no políticos; ii) confrontación y radicalización, como consecuencia de la decepción de los campesinos frente a los resultados de la alianza con el gobierno y la influencia de la izquierda; y iii) reacción conservadora de conciliación y sumisión.

Según Zamosc (1983), durante el gobierno de Pastrana se adoptó una doble política de divisionismo y coerción para frenar el movimiento campesino: se alentó el establecimiento de una ANUC paralela con apoyo estatal y se empleó una dura represión contra los radicales. A esto se sumaron las luchas al interior de la Asociación que terminaron por desarticular el movimiento, creando dos líneas en 1972: la Línea Armenia (oficial, con dirigentes vinculados a partidos tradicionales) y la Línea Sincelejo (con líderes independientes y sectores de izquierda). De acuerdo con Mondragón (2003), la mayoría de los integrantes de la Línea Sincelejo volvió a la línea oficial. Quienes no se reintegraron a la ANUC oficial crearon en 1987 la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-Unidad y Reconstrucción, ANUC-UR, teniendo especial influencia en Arauca, Valle, Nariño, Huila, Caldas, Santander y sur de Bolívar. La ANUC, por su parte, continúa teniendo importancia en algunos departamentos.

Entre las organizaciones de carácter nacional más recientes, además de las mencionadas antes (Fanal, ANUC, ANUC-UR), se destaca el *Consejo Nacional Campesino, CNC*, fundado en 1999 en medio de las movilizaciones unitarias de los campesinos con las centrales sindicales, conformado por 11 organizaciones nacionales. Este Consejo promovió el Congreso Nacional Agrario —llevado a cabo el 7 y 8 de abril de 2003— y se diluyó al final del Mandato Agrario elaborado como producto de este Congreso (ILSA, 2011)³⁷. Otras importantes organizaciones de

³⁶ El interés en dar cumplimiento a estos propósitos fue favorecido, de acuerdo con Zamosc (1983), por: i) la percepción de la reforma agraria como la mejor estrategia para frenar la migración de los campesinos y aumentar el mercado interno para la industria, en medio de la integración del país a la economía capitalista mundial; ii) la convicción de Lleras en que la sola acción del Estado era insuficiente para acelerar dicha reforma; iii) las presiones ejercidas por Estados Unidos que, ante el deseo de evitar “otra Cuba”, alentó la reforma agraria y la participación popular en los programas de desarrollo de América Latina; iv) el interés de evitar una radicalización campesina ante la emergencia de grupos guerrilleros; y v) el deseo de “sanar las heridas de la Violencia” y contribuir a restablecer la armonía social mediante algunos gestos hacia el campesinado. Otro factor señalado por Rudqvist (1983), es la posibilidad contemplada de usar la organización campesina como apoyo en futuras elecciones y como maquinaria electoral.

³⁷ Posteriormente se crea la Convergencia Campesina, Negra e Indígena en el marco del Mandato (ILSA, 2011).

carácter nacional son las siguientes: el Coordinador Nacional Agrario, CNA; la Asociación Campesina Colombiana, ACC; la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Anmucic; la Asociación Nacional para la Salvación Agropecuaria de Colombia; la Coordinadora Nacional de Desplazados, CND; y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro.

Un ejercicio comparativo de las plataformas de lucha de Fensuagro, Anmucic, ANUC, ANUC-UR, ACC y Fanal³⁸ muestra que el único aspecto que comparten todas las organizaciones es el relativo a la soberanía y seguridad alimentaria. Por frecuencia, le siguen en importancia la lucha por la tierra y por los derechos, aunque en este último caso cada organización hace distintos énfasis: Fensuagro se refiere a los derechos de los obreros, Anmucic a los de las mujeres, ANUC-UR a los derechos humanos y ACC a los de las víctimas del conflicto. Son importantes también, en tres de las organizaciones analizadas, el reconocimiento de la economía campesina y el acceso a crédito. Los demás aspectos son considerados solo por una o dos organizaciones (democracia, vivienda rural, comercialización, por ejemplo), lo que explica en buena medida la fragmentación del movimiento campesino que se observó en el paro nacional agrario de 2013 y que se intentó subsanar en la pasada Cumbre Agraria, según se detalla más adelante.

4.2.2 Movimientos y protestas

El estudio sobre movimientos y protestas campesinas ha logrado un importante posicionamiento en distintos países en las últimas décadas³⁹. En el caso colombiano, donde se observa una presencia importante de estas acciones como parte de las luchas campesinas por el reconocimiento, son relevantes los aportes de LeGrand (1988), quien analiza los procesos de colonización y protesta campesina en Colombia entre 1850 y 1950; y la investigación de Meertens (2000) sobre las relaciones sociales y políticas entre campesinos, hacendados y Estado desde los años 30 hasta los 90 del siglo pasado. Salgado y Prada (2000), por su parte, se centran en un período más reciente de la protesta social: 1980 a 1995; período que es ampliado

³⁸ Para la realización de este ejercicio se tomó como base la información incluida en PNUD (2012) respecto a los propósitos de cada organización.

³⁹ En coherencia con lo planteado por Prada (2003), se entenderá como protesta el conjunto de acciones de un grupo, que alteran temporalmente el orden para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante el Estado y/ las entidades privadas. Su diferencia con el movimiento social es el carácter puntual y público de la primera.

posteriormente por Prada (2003), quien investiga las protestas llevadas a cabo en el país por parte de distintos actores rurales entre 1990 y 2003. A estos estudios, se suman los análisis de Tobasura (2005) y de Rincón (2006)—entre otros autores no citados aquí—, así como el reciente informe del Cinep (2013) sobre las luchas sociales y la violación de los derechos humanos contra campesinos en el periodo 1988-2012. En este apartado se presenta una síntesis de estos estudios, destacando de manera especial el carácter de las demandas realizadas por los campesinos, antes de entrar en el análisis de las luchas más recientes: el paro cafetero y el paro nacional agrario.

El informe del Cinep (2013) señala el carácter heterogéneo y diverso del movimiento campesino, a la vez que subraya su alta capacidad de movilización y de elaboración de propuestas para la solución de problemas estructurales y la implementación de políticas sectoriales y/o territoriales. Mesías (2004), por su parte, llama la atención sobre su carácter ondulante y conflictivo, así como la importancia de sus luchas en la construcción de la democracia.

En medio de la alta concentración de la propiedad rural en el país, el acceso a la tierra ha sido uno de los principales motivos de lucha campesina, aunque distintas investigaciones ponen en evidencia otras motivaciones, surgidas también de la estructura de desigualdad y exclusión que afecta a este grupo social. Interesa aquí, especialmente, destacar las protestas campesinas de las últimas décadas y, sobre todo, las realizadas recientemente en el marco de los paros cafetero y agrario.

En un análisis sobre las protestas ocurridas entre 1980 y 1995, Salgado y Prada (2000) identificaron múltiples demandas por parte de los campesinos, concentradas especialmente en acceso a tierra, derechos humanos, vías e infraestructura, servicios públicos y crédito. Los factores que sustentan estas protestas se relacionan con la crisis de legitimidad del Estado, los cambios en la política de control de drogas, los cambios en los pactos económicos internacionales, en particular el del café; el neoliberalismo y el debilitamiento institucional.

Basada en cifras del banco de datos de luchas sociales del Cinep y en una investigación de esta misma institución, Prada (2003) aborda las protestas campesinas e indígenas entre 1990 y 2003. En el período analizado, esta investigadora observa un descenso de la protesta social en el campo como consecuencia del incremento de la violencia política, así como un predominio de demandas agrupadas alrededor de tres temas: tenencia de la tierra (27%), derechos humanos (18%) y políticas agrarias (17%). El resto de protestas del período se concentran en servicios

públicos y transporte (11%), incumplimiento de acuerdos consolidados en procesos de negociación previos con el gobierno nacional o local (10%), servicios de educación y salud (7%), problemas ambientales (5%) y demandas relativas a las autoridades (3%).

Según esta autora, las motivaciones de los campesinos mostraron un comportamiento diferente en el transcurso del período analizado: i) el recrudescimiento de la guerra y la crisis de las economías campesinas llevaron a que la lucha por la tierra redujera su importancia: al comienzo de los noventa la tierra ocupaba el 44% de las demandas campesinas, pasando al 12% en el segundo quinquenio y al 8% entre 2000 y 2003, antecedida por los derechos humanos, las políticas agrarias y el incumplimiento de pactos; ii) la agudización de las violaciones a la vida y a la integridad personal de campesinos e indígenas, llevó a que los derechos humanos ocuparan el primer lugar en el segundo quinquenio de los años noventa, tendencia similar para el período 2000-2003 cuando este tipo de demanda ocupó el 46%; iii) las demandas por política agraria y cafetera pasaron del tercer lugar a comienzos de la década del noventa (17%) al segundo lugar finalizando el período analizado (21%).

Una investigación de Tobasura (2005) sobre un período más amplio en la historia de las protestas campesinas, evidencia también algunos cambios: después de un énfasis en la lucha por la tierra en los años 70, los contenidos de las luchas se diversifican a finales de los 70 y en los 80, para abarcar demandas de carácter social como la educación, la paz, los derechos humanos y la defensa de la vida. Considera este autor que la acción colectiva del movimiento campesino tiende hacia la búsqueda de una sociedad diferente, predominando la lucha por ideales más universales como la justicia, la equidad social y la defensa del medio ambiente⁴⁰. No obstante, como él mismo indica, la lucha por la tierra debe ser entendida más allá de una lucha material, planteamiento realizado también por Escobar (2006) al señalar que “se trata, sobre todo, de una lucha por los símbolos y los significados, de una lucha cultural” (p.284). En esta misma línea, Rincón (2006) se refiere al fortalecimiento de algunas demandas a medida que se profundiza el modelo económico: la oposición a la importación de alimentos que pueden ser producidos en el país; al desarrollo de megaproyectos en las zonas rurales que atentan contra la estabilidad

⁴⁰ Esta tendencia ha sido observada también en otros movimientos latinoamericanos. A partir del análisis del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil y del Movimiento Campesino de Santiago del Estero en Argentina, Michi (2010) señala que las intenciones se amplían hacia una disputa política por una sociedad más justa que respete las diferencias culturales y el ambiente, procurando crear formas de producción y reproducción no capitalistas dentro del capitalismo. También De Grammont (2006) señala que hasta la década de los noventa las demandas de las organizaciones se caracterizaron por ser sectoriales y de corto plazo, para caracterizarse en la actualidad por la construcción de un nuevo modelo de sociedad.

ambiental, social, económica y cultural de las comunidades; a la utilización de transgénicos en los cultivos; y al comercio y apropiación privada de la biodiversidad a través de patentes; paralela a la defensa de la inalienabilidad de los territorios indígenas.

El análisis más reciente publicado por el Cinep (2013), que abarca el período comprendido entre 1988 y 2012, muestra que el 15,5% del total de luchas sociales registradas en la base de datos de esta institución corresponde a protestas de campesinos y pobladores rurales en situación de desplazamiento forzado. Sobresalen, en este período tres demandas: políticas públicas (23%), derechos (20,2%) y tierra (18,8%). Otros motivos, correspondientes al 38% restante, se relacionan con la construcción de infraestructura física (particularmente vías), la dotación de servicios públicos y la prestación de servicios sociales.

También el Cinep (2013) identifica variaciones en el discurso reivindicativo de los campesinos: el motivo más importante hasta comienzos de la década de 1990 fue la falta de tierra, seguido por la violación de los derechos humanos y los daños ocasionados por la extensión del conflicto armado, la infraestructura física, los servicios públicos y el crédito. Como consecuencia de los cambios generados por la apertura económica, a partir de los años 90 se hicieron explícitas las demandas alrededor de políticas públicas: precios de sustentación; refinanciación de créditos e intereses blandos o condonación de deudas; mantenimiento y/o reorganización de las instituciones encargadas del sector agropecuario; y freno a las importaciones. En los años transcurridos del siglo XXI se han sumado nuevas preocupaciones: i) los tratados de libre comercio y los acuerdos de integración comercial del continente, y ii) la expansión de la minería a cielo abierto y su constitución en política de Estado. La exploración y explotación minera ha llevado a que cobren relevancia los motivos ambientales, además de los efectos de esta actividad sobre la salud, la vocación de los suelos y la tenencia de la tierra.

De acuerdo con el Cinep (2013), la relevancia adquirida por las demandas de políticas públicas no desdibuja la demanda por la tierra, sino que indica más bien “que la agenda de las luchas agrarias se ha ampliado hacia la defensa de la economía campesina, la defensa de los derechos y la exigencia de la inclusión ciudadana” (p.13). Destaca además cómo a lo largo del período analizado todas las reivindicaciones han develado el incumplimiento gubernamental de pactos producto de las movilizaciones campesinas, o bien, la violación de la legislación vigente que protegía aspectos específicos de sus reclamos.

Un hecho que no pude dejar de mencionarse fue la realización, en 2003, del *Congreso*

Nacional Agrario por la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Tierra, con el propósito de generar un espacio de reflexión sobre los principios que debían guiar la política pública agraria requerida para salir de la crisis económica y social que vive el campo colombiano. En este evento se aprobó y firmó el *Mandato Agrario* por parte de las organizaciones campesinas, la Conferencia Nacional Afrocolombiana, la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de Colombia, las Autoridades Indígenas de Colombia, y algunos sindicatos y agrupaciones universitarias.

En una entrevista realizada en 2011, Eberto Díaz, presidente de Fensuagro consideró el Mandato como la “bandera política del movimiento campesino” (ILSA 2011, p.5). Sus objetivos incluyeron las siguientes demandas: i) derecho a la vida, plenas libertades democráticas y respeto a los derechos humanos; ii) soberanía y seguridad alimentaria; iii) alternativas al ALCA y a los acuerdos de libre comercio; iv) derecho a la tierra; v) reconstrucción de la economía agropecuaria y agroalimentaria; vi) protección del medio ambiente; vii) política concertada con los cultivadores de coca, amapola y marihuana; viii) derechos sociales, económicos y culturales del campesinado, indígenas y afro-descendientes; ix) reconocimiento político del campesinado; x) reconocimiento de las mujeres campesinas, indígenas y afro-descendientes y sus derechos; xi) derecho a la territorialidad; xii) fin al desplazamiento forzado; xiii) solución política al conflicto social y armado; xiv) unidad.

Un análisis reciente sobre el alcance del Mandato Agrario en la vida de las comunidades campesinas a partir de entrevistas a algunos de los principales líderes campesinos del país, se refiere a las debilidades del proceso organizativo campesino en la primera década del siglo, pero también a la importancia del Mandato en el acercamiento de organizaciones que habían actuado aisladamente, así como su relevancia en la construcción de una propuesta conjunta de política pública para el campo, con una importante participación de mujeres (ILSA, 2011).

Pese a la creación de una Mesa Nacional de Unidad Agraria para desarrollar el Mandato y a la obtención de otros logros⁴¹, los líderes campesinos consideraron que no había existido suficiente unidad en su desarrollo, siendo trabajado más bien por cada organización campesina

⁴¹ En cuanto a los principales logros del Mandato, los líderes señalan, además de la constitución de la Mesa de Unidad Agraria, i) la influencia del Mandato en el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos de Bogotá, base importante del programa de Mercados Campesinos; ii) las propuestas en derechos humanos, iii) la creación del Comité de Interlocución Campesino y Comunal, que trabaja los temas de soberanía y seguridad alimentaria, economía agropecuaria y TLC; iv) la creación de la Mesa de Ciencia Política de Mujeres Rurales Colombianas; v) la visibilización del campesinado ante la opinión pública; y vi) la movilización en contra de las políticas neoliberales (ILSA, 2011).

de acuerdo con sus énfasis y capacidades. En este sentido, señaló Mondragón que a pesar de constituirse en una guía para la acción de distintos sectores y movilizaciones, “la unidad orgánica nacional lograda estuvo muy por debajo de las previsiones del Congreso debido a contradicciones internas de algunas de las organizaciones, a contradicciones entre ellas y entre los sectores sociales que agrupan” (ILSA, 2011, p.27). Los líderes señalaron, así mismo, una insuficiente apropiación del Mandato por parte de las bases campesinas, sumada a la falta de voluntad del Estado para su cumplimiento.

El balance realizado por PNUD en 2011 sobre el movimiento campesino colombiano destacaba que este estaba “disperso pero vivo” (p.132). Una manifestación importante de su actividad fue el Manifiesto por la Tierra y la Paz, proclamado por el Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas, Afrodescendientes e Indígenas, realizado en 2011 en Barrancabermeja, en el que participaron alrededor de 18.000 personas, en representación de 700 organizaciones de todo el país. No obstante, fueron las movilizaciones de 2013 y 2014 —el paro cafetero, el paro del Catatumbo y el paro nacional agrario— la manifestación más contundente de la actividad política campesina. A continuación se analizan las movilizaciones en las que han estado involucrados campesinos de Caldas, es decir, se omite el análisis del paro del Catatumbo, de casi dos meses de duración, orientado a la exigencia de programas concertados de erradicación de cultivos de uso ilícito, la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo y la construcción y mejoramiento de vías (Cinep, 2014).

4.2.2.1 Paro nacional cafetero

Más de 100 mil caficultores de 10 departamentos hicieron escuchar sus demandas durante el paro nacional cafetero entre el 25 de febrero y el 8 de marzo de 2013. Se considera que es esta la protesta más importante en la historia del gremio cafetero colombiano, motivada por la crisis del sector (Cruz, 2013). En el análisis de sus antecedentes se registra la creación, un año antes, del Movimiento por la Defensa y Dignidad de los Cafeteros Colombianos —surgido como reacción frente a la crisis y la oposición al alza de la contribución cafetera de seis centavos de dólar a doce por libra exportada—, así como la realización de cuatro Encuentros Nacionales del Movimiento, en el último de los cuales se decidió la realización del paro (Cruz, 2013).

Entre las razones de la crisis, Oscar Gutiérrez (2013) menciona: prolongados inviernos, efectos de la roya y la broca, elevado costo de los agro-insumos, merma en la producción nacional, caída del precio internacional del grano, efectos de la revaluación del peso sobre el precio interno, importaciones de café que rebajan el valor de cafés de calidades inferiores y trabajo a pérdida. A estas razones se suma, según Laura Gutiérrez (2013), la decisión de la institucionalidad cafetera y del gobierno nacional de ignorar los mecanismos previos, consistentes en peticiones y movilizaciones de los cafeteros en varias ciudades del país.

Las demandas del Movimiento por la Defensa y Dignidad de los Cafeteros Colombianos se condensaron en el pliego de peticiones acordado en el II Encuentro, realizado el 3 de junio de 2012: i) fijación de un precio interno remunerativo y estable que, independiente del precio internacional, garantice la compra del café en por lo menos un millón de pesos la carga; ii) política de fomento a la producción cafetera nacional; iii) no incremento de la contribución cafetera por libra exportada; iv) reducción de los precios de abonos e insecticidas y control de su calidad; v) investigación de las cuentas, las actividades y gastos del Fondo Nacional del Café; vi) promoción de mecanismos de alivio de la deuda de los caficultores; vii) impulso de programas de control de la roya y la broca; y viii) rechazo del Tratado de Libre Comercio. En el III Encuentro, el 14 de septiembre de 2012, se agregó un nuevo elemento, orientado a rechazar la gran minería a cielo abierto y los megaproyectos hidráulicos en zonas cafeteras, en especial en la cordillera huilense. Otro aspecto que se reivindicó durante la protesta pero no se exigió como condición para declinar, fue la renuncia del gerente de la FNC (Cruz, 2013).

Dos aspectos tuvieron importantes implicaciones en el desarrollo del paro. En primer lugar, la consideración por parte del presidente Santos (Sistema Informativo del Gobierno, 2013) acerca del carácter inconveniente, innecesario e injusto del cese de actividades de este sector, posición que compartió la FNC (2013) en un comunicado a la opinión pública, al argumentar el apoyo realizado por el gobierno a los caficultores y “su intención de ayudar a sobrellevar la difícil coyuntura de precios y de tasa de cambio que ha afectado el ingreso de los cafeteros”.

En segundo lugar, tal como señala Cruz (2013), el gobierno desconoció la representatividad de los organizadores del paro, erigiendo como interlocutor a la FNC, lo que condujo a una lucha por la legitimidad entre los voceros del Movimiento y la Federación: los representantes del Movimiento desconocieron la representatividad del gerente de la FNC, a la vez que este declaró que Oscar Gutiérrez no representaba a los cafeteros.

Pese a la negación inicial sobre la legitimidad de la protesta y de sus voceros, el gobierno negoció y firmó el 8 de marzo un Acta de Acuerdo Cafetero en el cual se comprometió a: i) crear un instrumento para la Protección del Ingreso Cafetero; ii) constituir varias mesas para la discusión y búsqueda de acuerdos en torno a los temas de crédito, proyectos minero-energéticos en zonas cafeteras, importaciones de café, formalización laboral y reducción de los precios de los agroinsumos; iii) remitir una copia del Acuerdo al Fiscal General de la Nación y realizar seguimiento a las solicitudes de los cafeteros en el tema de judicialización de los detenidos durante el paro (República de Colombia, Comité de Negociación Cafetero, 2013).

En su análisis en torno a los logros del paro, Cruz (2013) considera que los resultados concretos se resumen en el aumento en el subsidio al precio del café durante 2013⁴². No obstante, reconoce:

Es posible que el movimiento haya tenido impactos menos mensurables, al generar una identidad política entre los caficultores, erigir la protesta en una posibilidad legítima para plantear demandas no solo entre los caficultores, o definir un derrotero político que a mediano plazo se orienta a discutir el modelo de acumulación centrado en la mega minería y a reestructurar la institucionalidad del gremio. El movimiento consiguió ubicar el problema de la caficultura y, más en general, del sector agrario en la agenda pública del presente y el futuro del país. (p.153)

En su análisis sobre los factores que explican el paro cafetero, este mismo autor considera que, además de ser un efecto reactivo frente a la crisis económica por la que atraviesa el sector, el paro se vio favorecido por: i) una estructura de oportunidad política más o menos favorable y el apoyo de distintos actores a los manifestantes a nivel nacional y local; ii) un importante proceso organizativo independiente: la formación del Movimiento por la Defensa y Dignidad Cafetera como instancia de coordinación y las formas de organización local que reprodujeron los lazos de vecindad de las veredas para garantizar aspectos relativos al transporte, la alimentación y la seguridad; iii) un proceso de enmarcamiento de la acción colectiva que permitió comunicar las demandas de los caficultores, construir una identidad política (acudiendo a aspectos relacionados con la “cultura cafetera” y articulando el significante “dignidad”) y recabar apoyos

⁴² Algunos analistas consideran, sin embargo, que las negociaciones con el gobierno en torno al precio del café, beneficiaron sobre todo a los medianos y grandes productores (Dorado, 2013a).

para su lucha, mediante la construcción de un “nosotros”, que consideraba no solo a los caficultores sino a todos los afectados por la crisis del sector.

4.2.2.2 Paro nacional agrario

El Paro Nacional Agrario inició el 19 de agosto de 2013 y fue levantado el 12 de septiembre. De acuerdo con lo planteado por Salcedo, Pinzón y Duarte (2013), en él convergió una diversidad de organizaciones y sujetos rurales: medianos productores, asociados en gremios, campesinos y trabajadores rurales sin tierra, campesinos con pequeñas propiedades, muchos de ellos no organizados, que aprovecharon la ocasión para expresar su descontento. Las organizaciones vinculadas al paro, que en algunos casos compartieron zonas de movilización, fueron tres: i) la Mesa Nacional Agropecuaria de Interlocución y Acuerdo, MIA, que nace por iniciativa de Fensuagro y de los sectores agrarios del movimiento Marcha Patriótica, los cuales convocan más sectores y organizaciones nacionales y locales, con el fin de construir un pliego de exigencias políticas y sectoriales con el cual, luego de radicarlo ante el gobierno nacional, salen al Paro Nacional Agrario; ii) el Coordinador Nacional Agrario, CNA, compuesto por organizaciones locales y regionales de campesinos pequeños propietarios productores de alimentos, agromineros, pequeños ganaderos y cafeteros, que ha luchado por el reconocimiento del campesinado colombiano como un sujeto de derechos a nivel constitucional; y iii) Dignidad Agraria y las “Dignidades” gremiales, que agrupa a los medianos propietarios cafeteros, a los productores de papa, cebolla, panela, arroz y a un sector de medianos mineros, y que se ha manifestado abiertamente contra los procesos de apertura económica y libre comercio (Salcedo, Pinzón y Duarte, 2013).

Pese a la importancia de la movilización campesina durante este paro, distintos análisis muestran la inconveniencia de no haber logrado, entre las organizaciones, el lanzamiento de un pliego conjunto (Dorado, 2013a; Mantilla, 2013). Según indica Dorado (2013a) “cada pliego representa el trabajo organizativo y la influencia de diferentes sectores políticos en diversas regiones del país entre productores agropecuarios, campesinos y colonos que son, a su vez, indígenas, afrodescendientes, mestizos y ‘blancos’, que tienen diversos desarrollos regionales, históricos e intereses disímiles” (p.1): la MIA y el CNA representan los intereses de colonos y

campesinos pobres; mientras las "*dignidades*" representan los intereses de productores de distintas regiones, especialmente empresarios del campo y campesinos ricos y medios.

La MIA (2013) exigió al gobierno el cumplimiento de seis obligaciones políticas y legales básicas: i) implementación de medidas frente a la crisis de la producción agropecuaria⁴³; ii) acceso a la propiedad de la tierra; iii) reconocimiento a la territorialidad campesina (constitución de ZRC y respeto por las figuras de ordenamiento territorial); iv) participación efectiva de las comunidades y los mineros pequeños y tradicionales en la formulación y desarrollo de la política minera; v) adopción de medidas y cumplimiento de garantías reales para el ejercicio de los derechos políticos de la población rural⁴⁴; e vi) inversión social en la población rural y urbana en educación, salud, vivienda, servicios públicos y vías.

El pliego de las "*dignidades*" plantea, en lo fundamental, la defensa de la producción nacional, sin involucrar el tema de la tierra ni otros intereses de los campesinos pobres, quienes comparten los mismos problemas de los grandes y medianos productores, pero sufren otras contingencias: monopolio de la tierra, falta de asistencia técnica y de crédito, desventajas en la comercialización y transporte, y demás problemas relacionados con el modelo productivo imperante (Dorado, 2013a).

Por último, el pliego del CNA incluye entre sus demandas: i) cumplimiento a los acuerdos previos; ii) solución política al conflicto social y armado; iii) reconocimiento del campesinado como sujeto social y político; iv) permanencia en los territorios con autonomía y autodeterminación; v) protección a la pequeña minería, la minería ancestral y la minería tradicional; vi) defensa de la economía campesina y la soberanía y autonomía alimentaria; vii) rechazo a las fumigaciones a los territorios y cultivos de pan coger; viii) subsidios para los insumos agropecuarios; ix) condonación a la deuda de los pequeños productores; y x) respeto y garantías a la lucha agraria (CNA, 2013). Según se aprecia, existe mayor coincidencia entre la MIA y el CNA, que entre estas organizaciones y "las dignidades".

A juicio de Mantilla (2013), lo más importante de esta jornada es el reconocimiento político del campesinado como bandera del movimiento social. No obstante, según esta misma

⁴³ Precios de sustentación, garantía de compra, control de precios de insumos, promoción de producción limpia, sustitución gradual y concertada de cultivos "ilícitos", derogatoria de la normatividad que afecta pequeños y medianos, freno a las importaciones de alimentos y productos agropecuarios, condonación de deudas, adopción de seguros de cosechas, política pública de fortalecimiento de la economía campesina.

⁴⁴ Incorporación de derechos de campesinos en la legislación interna, participación en entidades del Estado que tienen que ver con lo rural, derecho al consentimiento sobre proyectos que afecten su entorno, participación en instancia de planeación del desarrollo rural.

autora, hay carencias importantes en esta movilización, sobre todo en lo que se refiere al escaso énfasis en el rechazo a la criminalización del uso de semillas y en la condena a quienes se han apropiado ilegalmente de los baldíos de la nación. Otros analistas del paro plantean como principal debilidad del movimiento, su fragmentación⁴⁵. De acuerdo con Dorado (2014), es posible afirmar que:

Las movilizaciones y protestas populares durante el año 2013 -miradas en su conjunto- fueron masivas, beligerantes, sacrificadas, importantes pero no contundentes. Representan un destacado auge de las luchas populares en Colombia pero la división y dispersión del movimiento debilitaron su accionar y le mermaron la fuerza que hubiera podido tener si se combinara la unidad con la claridad política. (p.2)

La firma de pliegos independientes con diferentes organizaciones campesinas por parte del gobierno, contribuyó a la fragmentación del movimiento. Por esta razón, César Pachón (como se citó en Agencia de Noticias UN, 2014), vocero del Comité por la Dignidad Papera y la Soberanía Alimentaria, considera que el principal desafío del movimiento social rural es mantener la unidad sobre la base del respeto a las diversidades que incorpora el mundo rural.

Se considera además que la fuerza del movimiento no consiguió quebrar el eje central de la política que favorece los intereses de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, ni tuvo ningún logro respecto a dos exigencias de carácter revolucionario, excepto dejarlas consignadas en la mente del pueblo: la derogación o renegociación de los TLC, planteado por las “Dignidades”, y el diseño de una política agraria alrededor del pequeño productor campesino, expuesto por la MIA (Dorado, 2013b).

Las reacciones del gobierno incrementaron en un momento dado la fuerza del movimiento, en particular con la afirmación del presidente Santos “el tal paro agrario nacional no existe”, frase que enardeció no solo a los manifestantes sino también a amplios sectores urbanos que terminaron por presionar al gobierno a sentarse a dialogar sin poner condiciones de levantamiento del paro: “Es evidente que el menosprecio con que Santos se refirió a las luchas campesinas hirió en lo más profundo del alma a millones de colombianos que consideran justas las luchas agrarias del momento” (Dorado, 2013c, p.4).

⁴⁵ Un estudio realizado por Mesías en 2009, evidenció luchas internas por el poder, lucha de intereses generacionales, privilegio de los intereses individuales sobre los colectivos y existencia de miembros autoritarios.

La movilización de otros sectores en respaldo a los campesinos, fue un hecho evidente. Como señaló en su momento Samper Pizano (2013): “En las últimas semanas ocurrieron dos hallazgos históricos: el país descubrió que tenía campesinos, y los campesinos descubrieron que tenían poder”.

4.2.2.3 Cumbre agraria

En respuesta a los hechos vividos en 2013, el gobierno propuso la realización de un Pacto Nacional Agrario, en el que, sin embargo, no participaron los principales representantes de los campesinos que lideraron el paro agrario (Ramos, 2014). En un intento por la unificación del movimiento agrario en Colombia y en rechazo al Pacto Nacional Agrario —que desde la perspectiva de los líderes campesinos solo beneficia a los gremios ricos y no resuelve los problemas estructurales agrarios del país— y al incumplimiento de muchos de los acuerdos realizados con el gobierno en el marco de las movilizaciones de 2013, se llevó a cabo entre el 15 y el 17 de marzo de 2014 la *Cumbre Nacional Agraria: campesina, étnica y popular*.

Además de la decisión de realizar un nuevo paro nacional agrario, la Cumbre logró construir un pliego unitario de las organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas. El *Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz*, producto de la Cumbre, contempla, en general, los aspectos incluidos en el siguiente recuadro:

Síntesis del pliego de exigencias “Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz”, construido en la Cumbre Agraria de 2014

Tierras, territorios colectivos y ordenamiento territorial: participación en el ordenamiento territorial, tomando como base la definición y el respeto de las figuras colectivas de gobierno propio y defensa del territorio; reforma agraria; restitución de tierras; detención de proyectos que amenazan la tenencia y uso de la tierra por parte de campesinos, indígenas y afrocolombianos.

La economía propia contra el modelo de despojo: transformación del modelo productivo del país e impulso a la economía campesina (precios de los insumos, condonación de deudas, acceso a crédito, régimen de subsidios, protección a la producción nacional, apoyo a la transformación de alimentos y productos agropecuarios; creación de una nueva institucionalidad pública para dar cumplimiento al nuevo ordenamiento territorial, la reforma agraria y la protección ambiental) y a la producción agroecológica; medidas que faciliten la viabilidad de sus economías; desmonte de los TLC y demás políticas que vulneren la producción agropecuaria nacional.

Minería, energía y ruralidad: construcción de un nuevo modelo minero-energético basado en la soberanía nacional, la protección ambiental y la redistribución de los rendimientos generados por las actividades mineras y energéticas; reconocimiento y reparación de las víctimas y afectados por los proyectos minero-

energéticos e hidroeléctricos.

Cultivos de coca, marihuana y amapola: sustitución social, gradual, concertada, estructural y ambiental; eliminación de programas de erradicación violenta y aspersión con glifosato; liberación de presos judicializados; respeto y fortalecimiento de usos tradicionales, medicinales, alimenticios e industriales; tratamiento del consumidor como un tema de salud pública.

Derechos políticos, garantías, víctimas y justicia: verdad, justicia y reparación por las violaciones a derechos humanos; garantías para la permanencia en los territorios, la restitución de tierras, la construcción de planes de vida autónomos, la consulta previa y la protesta social; reconocimiento de la declaración sobre los derechos de las campesinas y los campesinos⁴⁶; participación en la definición de la política agropecuaria y rural; desmonte de estructuras paramilitares y políticas que atentan contra la seguridad.

Derechos sociales: inversión social en educación, vivienda, salud, vías, producción, redes eléctricas, saneamiento básico, agua y alcantarillado en las zonas rurales; derecho al trabajo digno y sistema de seguridad social; detención políticas de privatización de los servicios; programas masivos de vivienda rural digna; respeto por la propiedad comunitaria para administración de espacios de recreación y de servicios públicos.

Relación campo-ciudad: protección de fuentes de agua; pactos de las ciudades con las áreas rurales y municipios que las abastecen de alimentos; inversión en vías de comunicación secundaria y terciaria; garantías de regreso a los campos de las personas que viven en las ciudades a causa de los desplazamientos y garantías para quienes no quieren retornar; reconocimiento de la problemática de la ciudad que surge de modelos de despojo del sector rural.

Paz, justicia social y solución política: solución política al conflicto social y armado; participación en los procesos de negociación; implementación de una política integral para la paz; garantías para un diálogo nacional; desmilitarización de los territorios indígenas, campesinos, afrodescendientes, urbanos, universitarios; eliminación de la doctrina de seguridad nacional y desmonte del paramilitarismo; limitación del gasto de guerra; garantías para el desarrollo de la actividad organizativa y política; garantías para avanzar en un proceso constituyente por la democracia, la justicia social y la paz.

Fuente: elaboración propia, basada en Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular (2014a)

El paro anunciado en la Cumbre Nacional Agraria inició el 28 de abril de 2014, reclamando el cumplimiento de los acuerdos realizados en el marco de las protestas ocurridas entre agosto y septiembre de 2013. Resultado de este nuevo paro, se logró la promulgación del Decreto 870 del 8 de mayo de 2014, mediante el cual se crea la Mesa Única Nacional de

⁴⁶ La Vía Campesina, considerada como el movimiento social internacional más numeroso y beligerante con el sistema neoliberal, adoptó en 2008 la *Declaración de los derechos de las campesinas y de los campesinos*, que en la actualidad hace trámite ante la ONU. La Declaración destaca, en primera instancia, el derecho de los campesinos y las campesinas a gozar de los derechos que gozan las demás personas, a estar libres de cualquier tipo de discriminación y a participar activamente en el diseño de políticas, en la toma de decisiones y en la aplicación y el monitoreo de cualquier proyecto, programa o política que afecte sus territorios. En los Artículos siguientes incluye los derechos a la vida y a un nivel de vida digno; a la tierra y al territorio; a las semillas y al saber y práctica de la agricultura tradicional; a los medios de producción agrícola; a la información y a la tecnología agrícola; a la libertad para determinar el precio y el mercado para la producción agrícola; a la protección de valores en la agricultura; a la diversidad biológica; a la preservación del medioambiente; a la libertad de asociación, opinión y expresión; y al acceso a la justicia (La Vía Campesina, 2008).

Interlocución y Participación (MUN) para el abordaje de las temáticas de la Cumbre Agraria. Al respecto, el Ministro del Interior afirmó: “Por primera vez estas organizaciones sociales se unen en una sola mesa y eso le facilita al Gobierno Nacional la discusión de las diferentes temáticas que se venían desarrollando anteriormente en 22 mesas a nivel nacional” (Ministerio del Interior, 2014). Harán parte de la Mesa los Ministerios del Interior, Agricultura, Minas, Hacienda y Ambiente, además de algunas instituciones que serán invitadas de acuerdo a los temas, así como 35 voceros de la Cumbre Agraria. La firma de este Decreto se considera un logro en el reconocimiento institucional del campesinado (Cuellar, 2014), más aun considerando la fuerte estigmatización y deslegitimación inicial de la protesta campesina por parte del gobierno nacional.

Este proceso deja ver no solo la activación del movimiento campesino sino también la confluencia de una importante diversidad de demandas, de las cuales es importante resaltar varios aspectos:

Cuestionamiento a algunas causas estructurales de los problemas del campo y formulación de algunas propuestas de cambio en el modelo de desarrollo, entre otras, soberanía nacional (alimentaria y en el modelo minero-energético); transformación del modelo productivo del país y fortalecimiento de la economía campesina y agroecológica. Esta tendencia contrasta, al menos parcialmente, con la encontrada por Mesías (2004) en un análisis previo a las movilizaciones de 2013 y 2014. Según afirma, la historia de las reivindicaciones del campesinado colombiano se constituyó alrededor de la demanda por el reconocimiento de sus economías y de la propiedad privada de sus tierras a partir de un discurso capitalista, es decir, buscado superar la precariedad de la materialidad en la que viven y no necesariamente trastocar el orden.

Énfasis en la derogatoria de leyes y medidas que afectan al sector rural: privatización de la salud y educación; ley 30 de educación superior; ley que posibilita la privatización del uso del agua; ley de seguridad ciudadana; leyes de semillas que regulan su propiedad intelectual; megaproyectos hidroeléctricos que afecten los territorios y comunidades; proyectos que amenazan el goce de la tierra para las comunidades; tratados de libre comercio y acuerdos internacionales de cooperación que vulneren la producción agropecuaria nacional.

Prioridad a una perspectiva territorial y a la participación en el ordenamiento territorial, y no solo al acceso a la tierra: política de reforma agraria integral no limitada a la

dotación de tierra para las comunidades rurales, sino a la redistribución del conjunto de bienes comunes que se encuentran en los territorios rurales y en los márgenes entre lo rural y lo urbano; reconocimiento de la territorialidad colectiva.

Ubicación como sujetos políticos y demanda del derecho a la participación en la definición de la política agropecuaria y rural, en el ordenamiento territorial, en las políticas que afecten de una u otra manera sus territorios y en los procesos de negociación por la paz; garantías para la protesta social y para el desarrollo de su actividad organizativa y política en torno a la construcción del movimiento social por la paz.

Demanda de derechos diferenciados para los campesinos: extensión de la consulta previa y el consentimiento previo libre e informado a las comunidades campesinas; reconocimiento de los derechos plasmados en el proyecto de la declaración sobre los derechos de las campesinas y los campesinos que hace trámite en la ONU; reconocimiento constitucional de la territorialidad colectiva campesina; política educativa que propenda por un proyecto de educación pública propia campesina.

Exigencia de medidas orientadas a la reparación de víctimas: reconocimiento y reparación de las víctimas y afectados por los proyectos minero-energéticos e hidroeléctricos; verdad, justicia y reparación por las violaciones a derechos humanos; restitución integral de las tierras despojadas a víctimas del desplazamiento forzado.

Incorporación de exigencias que involucran a la población urbana: construcción conjunta de una política de reforma agraria; consulta previa y consentimiento previo, libre e informado; desmilitarización de los territorios; beneficios de un nuevo modelo de redistribución de las rentas petrolera y minero-energética; planes de medicina preventiva, acordes con las prácticas culturales de cada comunidad o región; reforma urbana integral; solución a la crisis carcelaria; abolición de la “limpieza social”; reforma al régimen de servicio militar y democratización de los medios de comunicación.

Preocupación por la protección ambiental: creación de una nueva institucionalidad pública para dar cumplimiento a la protección ambiental; política que restrinja y regule el uso de los agroquímicos; inicio de un proceso de reconversión de la producción nacional hacia un modelo agroecológico; asistencia técnica basada en el respeto al ambiente; reversión de bloques petroleros y concesiones otorgadas a las multinacionales en casos de grave deterioro ambiental; regulación ambiental de la extracción, procesamiento y comercialización de hidrocarburos.

Demanda explícita por el reconocimiento en el ámbito político y cultural: reconocimiento de los derechos de los campesinos; de los saberes y conocimientos propios ancestrales e históricos de campesinos, indígenas y afrodescendientes; de su cultura y de la posibilidad de desarrollar modelos autónomos en relación con el uso de la tierra, la educación, la salud, y la economía; acceso al sistema de educación básica, media, superior y técnica que atienda y preserve la identidad de las comunidades agrarias y la sostenibilidad de sus modos de vida; asistencia técnica basada en el respeto al ambiente y a los saberes tradicionales de los pueblos y comunidades.

Reconocimiento del enfoque diferenciado y con perspectiva de género en el acceso, uso y goce del territorio y la tierra; igualdad de derechos políticos, sociales y económicos entre hombres y mujeres; cese de la violencia contra la mujer. En contraste con las reivindicaciones de asuntos de género, llama la atención la omisión de temas relacionados con la juventud. Los jóvenes solo son mencionados al hacer referencia a la abolición de la mal llamada “limpieza social” y el acceso universal a la libreta militar para quienes no tienen resuelta su situación.

Por último, es importante llamar la atención respecto a la importante coincidencia entre el *Mandato Agrario* de 2003 y los *Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz* de 2014. Uno de los aspectos más novedosos de estos últimos con respecto a lo formulado en el *Mandato Agrario*, es el relativo a las regulaciones necesarias a los proyectos minero-energéticos, a los cuales solo se refería el Mandato de 2003 tangencialmente al aludir a la minería limpia y a la protección del derecho a la tierra de las comunidades rurales. Otro aspecto novedoso es el relativo a la relación campo-ciudad, que en el *Mandato Agrario* se limitó a señalar el fomento de formas alternativas de comercio que propiciara una relación directa entre los colectivos de producción y los colectivos de consumo basadas en la solidaridad mutua y en la superación de la barrera entre el campo y la ciudad. Otros aspectos más puntuales, no incluidos en el *Mandato Agrario*, son los relacionados con la vivienda rural y con el reconocimiento de la declaración sobre los derechos de los campesinos que se tramita ante la ONU.

Por el contrario, el *Mandato Agrario* trata de manera más amplia los asuntos relativos al reconocimiento y a los derechos de las mujeres campesinas, indígenas y afro-descendientes y a la protección del medio ambiente, temas a los que dedica apartados específicos. Otro tema al que este Mandato dedica especial atención es al de la “unidad”:

Llamamos a las compatriotas y los compatriotas de otros sectores populares y sociales, y a los que aun ocupando hoy una posición privilegiada no han perdido su conciencia nacional ni han renunciado a su condición de seres humanos libres a que nos acompañen en el reconocimiento y la lucha por este mandato por la vida digna, soberanía alimentaria, derecho a la tierra y a la territorialidad. (p.322)

Finalmente, a diferencia de los *Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz, el Mandato Agrario* hace referencia explícita a los niños, los jóvenes y los adultos mayores campesinos, así como a temas relativos a la recreación, el deporte y la producción artística.

Como se observa a lo largo de este capítulo, hay numerosas evidencias del menosprecio vivido por los campesinos del país, como también de sus esfuerzos por defender su plena ciudadanía. Pocas investigaciones han sido formuladas de manera explícita en el marco de las teorías del reconocimiento, pero sus resultados son una prueba contundente de las dificultades vividas por los campesinos en distintos ámbitos del reconocimiento, especialmente en lo que respecta a la esfera del derecho, frente a la cual hay claras muestras de una sistemática violación.

5. Conversaciones con los campesinos: aproximación metodológica

Sigo ocultando lo que yo considero que nadie sabe, ni siquiera un antropólogo, ni un intelectual, por más que tengan muchos libros, no saben distinguir todos nuestros secretos

Rigoberta Menchú

Este capítulo presenta el enfoque de la investigación y el diseño metodológico utilizado para dar respuesta a las preguntas y objetivos que la guiaron. Incluye la descripción del contexto en el cual se realizó el estudio, caracteriza a los campesinos y campesinas participantes y describe la manera como se llevaron a cabo las conversaciones y su análisis.

5.1 Enfoque del estudio

El estudio fue realizado con un enfoque cualitativo-interpretativo, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece esta mirada en la comprensión del mundo subjetivo de los campesinos. En concreto, se utilizó una perspectiva biográfica para acceder a sus experiencias. Esta perspectiva, de acuerdo con Bolívar y Domingo (2007), incluye todos los enfoques cuya fuente de datos principal son las biografías. Aunque una parte sustancial de los estudios biográficos adoptan una metodología narrativa, algunos de ellos utilizan una metodología cuantitativa. Por tanto, para aquellas investigaciones realizadas desde una perspectiva cualitativa, narrativa, resulta más adecuado el uso del concepto *enfoque biográfico-narrativo* o simplemente *enfoque narrativo*.

Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) caracterizan la perspectiva biográfico-narrativa como un enfoque hermenéutico (dimensión ontológica), existencial (dimensión ética), dialéctico y constructivista (dimensión epistemológica). *Hermenéutico*, en tanto trabaja con las interpretaciones que hace el narrador de su propia vida y con las interpretaciones que hace el investigador sobre sus relatos. *Existencial*, en la medida en que lo relatado permite significar, resignificar y dar sentido a la experiencia, aspecto que es destacado por Ricoeur (1984) al referir la función de los relatos de vida en la construcción identitaria. *Dialéctico y constructivista*, en tanto en la producción de un relato participa no solo el narrador sino también el narratario, lo que

pone de relieve no solo la relación sujeto-sujeto, sino también la necesidad de incluir en el análisis las condiciones en que se produce el relato.

En cuanto a las posibilidades que ofrece este enfoque, Cornejo (2006) plantea, entre otras, su capacidad para trascender la oposición entre individuo y sociedad; para acceder a lo particular, lo marginal, las rupturas, los intersticios y los equívocos como elementos clave de la realidad social; y para reconocer en el saber individual un valor sociológico. Bolívar y Domingo (2007), por su parte, subrayan la utilidad de la investigación biográfico-narrativa para entrar en el mundo de la identidad, de los significados y del saber práctico; para hacer explícitos los procesos de socialización, los incidentes críticos, la evolución de las demandas y expectativas, los sentimientos, propósitos y deseos.

Como métodos fundamentales de las investigaciones de carácter biográfico-narrativo se encuentran las historias de vida y los relatos de vida, utilizados por algunos autores como sinónimos, pero que Denzin (como se citó en Bertaux, 1999) sugiere diferenciar: el relato de vida designa la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido, mientras la historia de vida se refiere al estudio de caso sobre una persona determinada, incluyendo no solo su propio relato, sino también otras fuentes (su historia clínica, su expediente judicial, los testimonios de allegados, entre otros). Tomando como base esta distinción, el presente estudio utilizó relatos de vida, en los que interesó rescatar el sentido que han tenido para los campesinos sus propias experiencias, sin realizar una verificación objetiva de lo narrado.

El origen de los relatos de vida como método de investigación en ciencias sociales se encuentra asociado con la antropología y la sociología. En el campo de la sociología, su uso se consolida en la Escuela de Chicago, siendo el estudio más conocido el de Thomas y Znaniecki, publicado en 1919, *El campesino polaco*⁴⁷. En el caso de la antropología cultural, Cornejo (2006) resalta el interés surgido en Norteamérica en el siglo XIX frente a las costumbres indígenas, así como el estudio realizado por Oscar Lewis en México, *Los hijos de Sánchez*, publicado en 1961. Después de un declive ocasionado por la hegemonía de la perspectiva positivista, en los años 70 reaparece este enfoque, siendo muy importantes las contribuciones de Bertaux, Passerini, Thompson, Ferrarotti, Elder, entre otros autores que estudian no solo la marginalidad sino también grupos poblacionales definidos por características laborales y etarias (Kornblit,

⁴⁷ Este estudio relata la vivencia de los inmigrantes polacos de origen campesino en Chicago. De acuerdo con Bolívar y Domingo (2007), es considerado como la mejor monografía del siglo pasado y una de las bases fundamentales de la metodología cualitativa y, particularmente, de las historias de vida.

2007). En el caso específico de Latinoamérica, son relevantes las contribuciones de Oscar Lewis y Jorge Aceves, en México, y de Jorge Balán en Argentina (Bolívar y Domingo, 2007).

El uso de relatos de vida con campesinos tiene un antecedente importante en el estudio de Thomas y Znaniecki antes citado, pero se extiende a otros ámbitos. Bolívar y Domingo (2007) se refieren, por ejemplo, al uso de este método en el rescate de relatos de la Revolución Mexicana y en la realización de un concurso nacional en Costa Rica orientado a la recuperación de autobiografías campesinas como base para rehacer la historia del país; mientras Castro (2011) resalta la recopilación de relatos campesinos de distintas zonas de Chile, conservada en el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares.

5.2 Contexto en el que se realizó el estudio

La investigación se llevó a cabo en el departamento de Caldas, localizado en el centro occidente de la región andina colombiana. Según proyecciones del DANE a 2015, el departamento cuenta con 988.003 habitantes, de los cuales 708.609 viven en las cabeceras municipales (71.7%) y 279.394 (28.3%) corresponden a la denominada *población resto* (DANE, s.f.).

De acuerdo con PNUD (2008a), la producción agrícola e industrial del departamento ha venido reduciéndose, mientras los servicios registran una tendencia creciente. Pese a la reducción de la importancia relativa de la producción agropecuaria, ésta es significativa en comparación con el promedio del país: la producción agropecuaria de Caldas responde por el 21% del PIB departamental, frente a un 13% en el país, como consecuencia de la importancia que sigue teniendo el café en la economía de la región (DNP, 2007).

Según la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2014a), Caldas es el departamento en el cual el café tiene el mayor peso en su economía: 25 de 27 municipios son cafeteros; más del 56% de la población rural habita en fincas cafeteras, genera el 24% del empleo total y representa el 54.4% de su PIB agrícola. La mayoría de los caficultores del departamento (61.2%) hace parte de la economía cafetera minifundista, con un área promedio de 0,7 hectáreas en café. Dado el pequeño tamaño de su predio, su principal fuente de ingresos proviene de otras actividades, en especial la venta de mano de obra en fincas cafeteras vecinas de mayor tamaño y el empleo rural no agrícola. La mayoría vive en sus fincas y posee un nivel

educativo inferior a los 4 años de escolaridad. Le siguen en importancia los caficultores de economía campesina (36.4%), con un tamaño promedio de los predios de 3.1 hectáreas. Éstos poseen en promedio 3.7 años de escolaridad, la mayoría vive en sus fincas y se encarga directamente de su administración, contratando mano de obra solo en épocas de cosecha. Ocasionalmente, ellos o los miembros de sus familias se emplean en fincas de economía empresarial.

La caficultura ha sido considerada como el centro de la vida social y cultural del departamento. Los ingresos generados por esta actividad se reflejaron durante varias décadas en el mejoramiento de la infraestructura de los municipios a partir de la construcción de vías, acueductos y escuelas, y la dotación de redes eléctricas y de telefonía, tanto en zona urbana como rural (Narváz y Vargas, 2007). El rompimiento del pacto internacional del café en 1989 significó un cambio drástico para este sector. Los productores, especialmente aquellos cuya principal fuente de ingresos es la caficultura, se han visto afectados de manera directa por las fluctuaciones del precio del producto en el mercado internacional. El reciente paro cafetero es una clara expresión de la agudización de la crisis vivida por los caficultores en Colombia.

Excluyendo el café, se calcula que el 93% de la producción agrícola corresponde a cultivos permanentes, siendo la caña de azúcar y el plátano los productos más representativos, seguidos por la caña de panela y la yuca. El maíz y la papa se registran como los cultivos transitorios más importantes (DNP, 2007). Frente al total nacional, Caldas ocupa el cuarto puesto en la producción de caña de azúcar, el quinto en plátano y el noveno en caña de panela (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013). En el ámbito pecuario sobresale la producción de bovinos, porcinos y aves.

De acuerdo con el DNP (2007), los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas en Caldas, la distribución del ingreso (índice de Gini) y el porcentaje de la población en situación de indigencia son mejores que los del total nacional, pero hay otros datos que muestran un deterioro preocupante de la situación social del departamento, reflejados especialmente en el mayor porcentaje de población pobre. Estimaciones realizadas por Velásquez (2011) a partir de una Encuesta de Calidad de Vida aplicada por el Crece en 2010, revelan que la pobreza por ingresos en la zona urbana de Caldas es del 62.7%, mientras que la rural asciende al 74.1%.

5.3 Participantes en el estudio

Los campesinos que participaron en la investigación pertenecen a siete municipios de Caldas: Neira (con 30.513 habitantes, según proyección del DANE a 2015), Villamaría (56.288), Riosucio (61.535), Aguadas (22.081), Anserma (33.792), La Dorada (76.963) y Manizales, su capital (396.102). Estos municipios fueron seleccionados procurando la representación de las distintas regiones del departamento, quedando solo por fuera la del Alto Oriente.

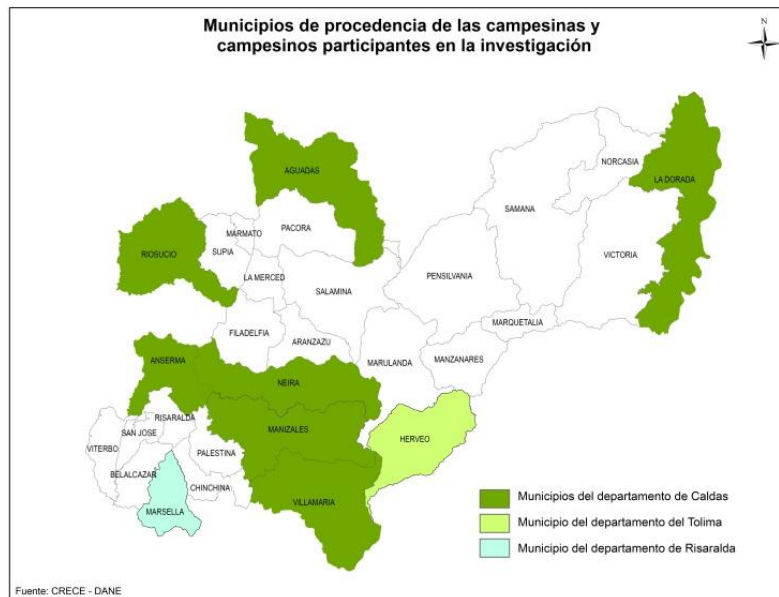


Figura 1. Municipios a los que pertenecen los campesinos participantes

Adicionalmente, participó un campesino del municipio de Marsella (Risaralda) y uno de Herveo (Tolima), ambos ubicados en límites con Caldas⁴⁸. La participación de estos últimos obedeció al interés en vincular un residente en la zona del páramo —lo que fue posible en el municipio de Herveo— y un campesino vinculado al paro cafetero ocurrido entre el 25 de febrero y el 8 de marzo de 2013, cuyo contacto se facilitó en Marsella, Risaralda.

Más que seleccionar personas que se ajustaran a una u otra definición teórica de campesino, lo que primó en la investigación fue el interés de vincular a quienes así se autoidentifican. Así mismo, sin desconocer la relevancia de las reivindicaciones colectivas, se

⁴⁸ Se considera que existe una fuerte influencia de Manizales sobre Herveo y otros municipios del norte del Departamento del Tolima (Fresno, Falan, Casabianca), con los cuales tiene nexos regulares de interacción, por su cercanía geográfica (Dirección Territorial de Salud de Caldas, 2011).

dio prioridad a las experiencias personales de los campesinos en sus luchas por el reconocimiento, muchas veces silenciosas. Al respecto, se buscó comprender el descontento de campesinos *comunes*, cuyo sentir no necesariamente se ve reflejado en las declaraciones y pliegos de exigencias que acompañan las protestas colectivas. Esta decisión está en armonía con lo planteado por Honneth (2011) respecto a las limitaciones de recurrir solo a las pretensiones de justicia que se manifiestan públicamente.

Sin pretender comprensiones de carácter familiar, la familia campesina se constituyó en una unidad de observación importante, dado el interés de acercarse a personas con diferentes características —género, edad, escolaridad, ocupación, expectativas, experiencias de participación, modos de relación con el entorno rural, entre otras—, pero que comparten algunas condiciones de vida similares. La incorporación de una aproximación generacional, pretendió involucrar en el análisis aquellas características que pueden marcar diferencias en las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los más jóvenes: mayores oportunidades de educación formal, ampliación de las interacciones rural/urbanas, nuevas formas de vivir y de entender la ruralidad, entre otros.

La pauta para establecer el carácter como joven se basó en una combinación de criterios, incluyendo la autodefinición de los propios jóvenes, dadas las limitaciones que se desprenden de una perspectiva que solo considera la edad, más aún en una zona donde suele haber una vinculación temprana a responsabilidades que se consideran típicamente adultas. Los criterios se basaron en un estudio exploratorio realizado en zona rural de cuatro municipios de Boyacá y de Antioquia, que indagó, entre otros aspectos, lo que significa ser jóvenes en sus lugares. Este estudio revela la importancia de la participación en el sistema escolar —aunque acompañada por el desarrollo de algunas actividades productivas y domésticas—, así como la existencia de mayores posibilidades de ocio —en comparación con los adultos— y la transformación de las prácticas de juego características de los niños. De acuerdo con este estudio, la conformación de una familia y las decisiones respecto a la pareja son los factores que marcan el inicio de la vida como adultos (Osorio et al., 2011).

La aproximación familiar fue posible en cinco casos, en algunos de los cuales el diálogo pudo establecerse con todos los miembros de la familia; en otros, solo con algunos de ellos. Esta última situación se debió, sobre todo, a la ausencia de algunos integrantes en el momento de visitar sus fincas, pero también a la negativa a participar en el estudio, como ocurrió con el hijo

de una de las familias participantes. En la selección de las familias se buscaron características diversas en cuanto a la propiedad de la tierra, la adscripción étnica y los renglones de producción. Aparte de estas conversaciones, se dialogó con 28 campesinos más, la mayoría de ellos jóvenes. Las circunstancias que rodearon estos encuentros impidieron contactar a sus familiares, o bien, permitieron establecer con éstos solo diálogos informales.

En total, se interactuó con 44 campesinos (Anexo 1), con 15 de los cuales no se llevaron a cabo conversaciones individuales sino grupales. Adicionalmente, se sostuvieron conversaciones informales con otros campesinos durante la estadía en las veredas. De manera no intencional hubo una participación ligeramente mayor de hombres que de mujeres (24 y 20 respectivamente), resultante de la mayor presencia de hijos hombres en las familias contactadas y de acercamientos específicos que se facilitaron durante la investigación. El número de mujeres contactadas inicialmente fue incluso menor, por lo que se decidió realizar un acercamiento a siete mujeres (tres adultas y cuatro jóvenes) una vez se había avanzado significativamente en el análisis de la información. Las edades de los campesinos participantes oscilan entre los 15 y los 76 años. Cuatro de ellos son indígenas y los demás son mestizos.

Tabla 3
Total de campesinas y campesinos participantes en el estudio

Municipio	Mujeres		Hombres		Total
	Jóvenes	Adultas	Jóvenes	Adultos	
Manizales	4	3	0	0	7
Neira	0	2	2	3	7
Villamaría	0	3	0	2	5
Riosucio	0	1	1	2	4
Aguadas	0	1	3	1	5
La Dorada	4	0	7	0	11
Anserma	1	1	1	0	3
Herveo	0	0	0	1	1
Marsella	0	0	0	1	1
Total	9	11	14	10	44

Salvo algunas excepciones, los campesinos son originarios del municipio donde viven y muchos de ellos han permanecido toda la vida en la misma vereda. Solo unos pocos han tenido la experiencia de vivir en una ciudad. Quienes han cambiado su lugar de residencia, lo han hecho por motivos laborales, búsqueda de oportunidades educativas y, en pocos casos, desplazamiento forzado. Diecinueve de ellos son casados, dos está separados y los demás son solteros. El nivel de escolaridad es muy variable, desde apenas unos pocos meses hasta estudios universitarios, en

el caso de unos pocos jóvenes. La mayoría pertenece a familias nucleares.

La mayoría de los jóvenes son estudiantes de educación media, mientras las mujeres adultas son, casi todas, amas de casa, algunas de ellas con responsabilidades en el trabajo agropecuario de sus fincas. Los hombres adultos son agricultores, bien sea en sus propias fincas o en fincas de otros propietarios. Algunos hombres y mujeres participan en actividades laborales no agrícolas. La mayoría tiene tierra propia, pero hay algunos casos de campesinos sin tierra, que trabajan como administradores de finca o al jornal, o bien, que tienen tierra en arrendamiento. Entre los jóvenes se encuentran tanto hijos de propietarios como de administradores. Las tierras son, en su mayoría, pequeñas. Solo en un caso la finca supera ligeramente las 10 hectáreas. En cuanto a renglones productivos, hay campesinos dedicados a la caña, el café, el heno, las hortalizas y la ganadería. Uno de los jóvenes, además de estudiante, es pescador. Alrededor de una tercera parte de ellos pertenece a organizaciones comunitarias, sobre todo a organizaciones productivas y, en tres casos, a Juntas de Acción Comunal⁴⁹.

El contacto inicial fue realizado, en la mayoría de los casos, con apoyo de instituciones presentes en zona rural: la Secretaría de Agricultura Departamental, una entidad certificadora de cafés especiales y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. A nivel local, se contó con el apoyo de las Umata, una Cooperativa de Caficultores y tres instituciones de educación básica y media.

Los participantes en la investigación fueron debidamente informados sobre el sentido de la investigación, las implicaciones de su participación, las razones de su selección, el carácter confidencial y anónimo de sus relatos, el uso que se daría a la información producida y la libertad de suspender su participación cuando lo consideraran necesario.

5.4 Producción y registro de la información

De acuerdo con lo indicado, la investigación se llevó a cabo mediante relatos de vida, estrategia principal para dar cuenta de los objetivos específicos del estudio. Los relatos de vida pueden ser producidos a través del acto de escribir o del diálogo. Aunque se destaca la mayor capacidad de la escritura para generar una conciencia reflexiva (Bertaux, 1999), el presente

⁴⁹ Esta información fue recogida, en buena medida, mediante una ficha de información personal (Anexo 2), diligenciada a medida que se obtuvo la información durante las conversaciones.

estudio recurrió a la conversación con los campesinos, considerando que se trata de una actividad que suele ser más cercana a su cotidianidad y que podía facilitar, por tanto, una comunicación más espontánea.

Características de las conversaciones

Siempre que fue posible se tuvieron varios encuentros con los campesinos participantes. Como señalan Cornejo et al. (2008), el narrador no es un informante sino un sujeto interpelado en su historia, lo que exige una pluralidad de encuentros que permitan retomar sus reflexiones. Estos autores recomiendan un encuentro inicial orientado a abrir la narración; un segundo encuentro donde se introducen preguntas de profundización; y un encuentro final de cierre y de evaluación del proceso. Aunque esta estructura general reviste cierta utilidad, el número de encuentros con los campesinos dependió de circunstancias diversas, relacionadas con la suficiencia de las conversaciones para responder a los objetivos del estudio, pero también con la facilidad de acceso a su lugar de residencia y con la disponibilidad de tiempo de los campesinos y de la investigadora. El intervalo entre los encuentros y la duración de los mismos se sujetaron, por su parte, a las características particulares de la interacción establecida en cada caso.

Algunas conversaciones fueron sostenidas simultáneamente con varios miembros de la familia, aunque también con ellos se realizaron diálogos individuales. La realización de conversaciones simultáneas con varios integrantes de la familia y con los grupos resultó muy interesante. No obstante, fue necesario en algunos casos buscar oportunidades de conversación personal para obviar las limitaciones de la conversación grupal, sobre todo en lo que respecta a la tendencia de algunos campesinos a concentrar la conversación en su propia experiencia, especialmente por parte de campesinos hombres al estar con sus parejas.

Con los demás campesinos se trató de una única conversación, cuya profundidad también fue variable. La posibilidad de compartir con algunos campesinos fines de semana en sus fincas facilitó la comunicación y la comprensión de sus experiencias. Los encuentros más puntuales se llevaron a cabo con jóvenes de tres municipios, a quienes se contactó en sus instituciones educativas. Pese a las limitaciones de este tipo de interacción, el encuentro con ellos proporcionó comprensiones sumamente valiosas.

La mayoría de las conversaciones fueron sostenidas en las fincas de los campesinos, o

bien, en otros lugares de sus veredas, excepto en el caso del campesino de Herveo, quien se había establecido temporalmente en Manizales. Con algunos de ellos se compartieron espacios fuera de sus comunidades de origen (en concreto, en el casco urbano de sus municipios), haciendo posible una mejor comprensión de las dinámicas del mercado, de la relación entre los campesinos y de la interacción familiar fuera del contexto del hogar. Esta y otras formas de aproximación permitieron sostener numerosos diálogos informales, tanto con los campesinos participantes en el estudio como con sus vecinos y amigos. La posibilidad de seguir de cerca una acción emprendida ante una experiencia de menosprecio —e incluso participar indirectamente en ella—, resultó muy rica en posibilidades de comprensión. Las conversaciones telefónicas con algunos campesinos fueron igualmente valiosas y complementarias a los diálogos cara a cara.

En algunos casos, la relación establecida trascendió el ámbito del estudio, generándose una relación cercana, amistosa, propiciada por nuevos encuentros y por llamadas telefónicas de los propios campesinos para saludar y conversar. Estas interacciones persisten.

Guía para las conversaciones

Las conversaciones con los campesinos giraron en torno a aspectos relacionados con su adscripción identitaria, sus sentimientos frente a la vida en el campo, sus aspiraciones, la interacción con otros campesinos y con otros grupos sociales, las experiencias de reconocimiento y menosprecio, los sentimientos derivados de estas experiencias y las formas de hacer frente, en su vida cotidiana, al menosprecio. La construcción de la guía inicial se facilitó con una conversación con un líder campesino de otra región del país con quien se tuvo contacto cuando la investigación estaba en sus inicios⁵⁰.

La guía de conversación fue modificada varias veces durante el estudio, buscando, sobre todo, facilitar un acceso espontáneo a las experiencias de reconocimiento y menosprecio. Iniciar con la exploración de sus visiones sobre la vida en la vereda y sus aspiraciones resultó, en este sentido, muy útil. Con el tiempo, las conversaciones se hicieron cada vez más espontáneas con aquellos campesinos y campesinas con quienes se tuvieron varios encuentros, a la vez que la comprensión paulatina de las experiencias de vida de este grupo social permitió con ellos y con los demás participantes en la investigación una conversación más cercana a lo planteado por

⁵⁰ En los capítulos analíticos se incluyen algunos de sus planteamientos, bajo el nombre de Gregorio (55 años).

Gadamer (1993):

Acostumbramos a decir que «llevamos» una conversación, pero la verdad es que, cuanto más auténtica es la conversación, menos posibilidades tienen los interlocutores de «llevarla» en la dirección que desearían. De hecho la verdadera conversación no es nunca la que uno habría querido llevar. Al contrario, en general sería más correcto decir que «entramos» en una conversación, cuando no que nos «enredamos» en ella. Una palabra conduce a la siguiente, la conversación gira hacia aquí o hacia allá, encuentra su curso y su desenlace, y todo esto puede quizá llevar alguna clase de dirección, pero en ella los dialogantes son menos los directores que los dirigidos. Lo que «saldrá» de una conversación no lo puede saber nadie por anticipado. (p.235)

El estudio buscó facilitar en los campesinos el relato de sus experiencias de reconocimiento y menosprecio sin predeterminedar ámbitos específicos de interacción, pero a la vez propiciando, en el transcurso de los diálogos, la exploración de sus relaciones con el Estado, con el mercado, con las comunidades a las que pertenecen y con otros grupos sociales. Se decidió, además, realizar una aproximación abierta a las experiencias de justicia-injusticia vividas por los campesinos sin delimitar dimensiones específicas, posibilitando así que en sus relatos pudieran emerger libremente aspectos sociales, culturales, económicos y/o políticos, relacionados con las distintas formas de reconocimiento o, si se quiere —acudiendo a Fraser—, con la redistribución, el reconocimiento y la representación, o bien, con otras dimensiones desde las cuales pudiera ser entendida, por parte de los campesinos, la justicia. El contexto privado de la familia solo fue abordado eventualmente por los participantes en la investigación y no fue explorado de manera intencional. Esto implica que el análisis se centre sobre todo en el ámbito público y que no sea posible dar cuenta de manera suficiente, por ejemplo, de la ausencia de reconocimiento vivido por muchas campesinas en sus propias familias y en el trabajo realizado en sus propias fincas, según han identificado otros estudios.

En síntesis, se buscó comprender, mediante una exploración predominantemente inductiva, el carácter de las demandas que tienen mayor significado para los campesinos en su contexto y en el actual momento histórico⁵¹, sus maneras de experimentar la justicia y la

⁵¹ Según plantea Fraser en una entrevista realizada por Valdivielso (2007), las demandas de la sociedad civil varían históricamente, pudiendo presentarse periodos en los que las luchas por la distribución, el reconocimiento y la representación entran en juego, mientras en otros puede tornarse especialmente predominante una de ellas, quedando las demás en la sombra. En el apartado sobre organizaciones y movilizaciones campesinas, incluido en el capítulo de *Referentes Empíricos*, se señalan las variaciones que han identificado algunos investigadores en las reivindicaciones de los campesinos colombianos.

injusticia, y el lugar que ocupa el reconocimiento y su relación con la redistribución. Esta forma de aproximación resulta coherente con las recomendaciones realizadas por Honneth y por Fraser en relación con el estudio de esta temática. Mientras Honneth (2011) subraya la necesidad de estudios empíricos que den cuenta de la manera como se encarnan institucionalmente los tres modelos de reconocimiento, Fraser sugiere, en una entrevista realizada por Arribas y del Castillo (2007), ver en un contexto y período dados si los movimientos sociales perciben el reconocimiento y la distribución como dimensiones separadas o no y dónde ponen el énfasis.

En general, no se presentaron problemas con el lenguaje utilizado. Sin embargo, se encontraron distintos modos de entender el *orgullo* (en algunos casos asumido como estimación propia y en otros como arrogancia, por lo que en algunas conversaciones se hizo referencia a la satisfacción de ser lo que son) y el *reconocimiento* (entendido en algunos casos como valoración, y en otros, como el otorgamiento de premios por parte de organizaciones o instituciones). Para obviar dificultades en la comprensión de este último concepto, se usó el término *valoración*. La alternativa para explorar el *menosprecio*, fue indagar por situaciones generadoras de enojo, indignación, frustración o humillación.

No todos los campesinos hicieron relatos, predominando otras formas de expresión sobre sus experiencias de reconocimiento y menosprecio, no ubicables temporal y espacialmente.

Actitudes de los campesinos frente al estudio

Los campesinos fueron debidamente informados respecto al propósito del estudio. En general, todos asumieron una actitud de colaboración orientada a cumplir este objetivo y mostraron apertura a compartir sus experiencias pasadas y sus espacios y actividades cotidianos, más allá de los ejes de la investigación. Algunos de ellos interpretaron el contacto realizado como una forma de reconocimiento, y otros, como una oportunidad para que personas externas a sus comunidades conocieran y difundieran sus problemáticas y las de sus comunidades. Con frecuencia, expresaron su aprecio por la posibilidad de ser escuchados.

En varios casos hubo un interés explícito de los campesinos por facilitar el contacto con otros campesinos y con otros espacios que permitieran una mejor comprensión de sus modos de vida: días de mercado, caminatas en sus veredas y cultivos, participación en reuniones y en diálogos informales. Estas formas de participación fueron registradas en un diario de campo,

considerando la identificación temporal y espacial de las actividades desarrolladas, la descripción de las observaciones y la realización de análisis e interpretaciones preliminares.

Un aspecto muy interesante de la interacción con los campesinos fue la referencia de algunos de ellos a su deseo —y a su derecho— de invertir los roles e indagar sobre mis experiencias de vida.

5.5 Análisis de la información

Kornblit (2007) identifica cinco enfoques en el análisis de las historias de vida, dos de los cuales resultaron útiles para los propósitos de esta investigación: el análisis comprensivo de Bertaux y el análisis interpretativo de Denzin⁵². El primero de ellos tiene como eje central la identificación de hechos que han marcado la experiencia de vida —denominados “índices”—, frente a los cuales se plantean interrogantes relativos a su significación sociológica, así como la identificación del “punto de viraje” o “punto de inflexión”, es decir, de un momento vital o encrucijada a partir de la cual el itinerario biográfico toma un rumbo distinto. El análisis comprensivo enfatiza también en el contexto sociohistórico en el que se desenvuelven las vidas de las personas, lo que implica tener en cuenta la dimensión temporal como aspecto clave en la interpretación, tanto en relación con las etapas de la trayectoria vital como con los cambios sociales ocurridos en ese transcurso.

El *análisis interpretativo* propuesto por Denzin, guarda estrecha relación con la propuesta de Bertaux. Consiste en identificar en la vida de una persona un hecho clave que adquiere un lugar central —denominado por él *epifanía*— y la manera como los significados que la persona otorga a ese significativo clave cambian a lo largo de sus diferentes etapas vitales. El análisis consiste en trabajar el hecho clave yendo hacia adelante y hacia atrás en el tiempo, incluyendo además un análisis sobre las influencias culturales.

Cuatro aspectos se consideraron muy relevantes en el marco de este estudio para el análisis de la información. En primer lugar, la necesidad de privilegiar en un primer momento la singularidad de cada historia relatada, para adoptar luego una *lógica transversal*, inter-caso, orientada a determinar ejes temáticos-analíticos relevantes e hipótesis comprensivas

⁵² Los tres enfoques adicionales que plantea esta autora, son: *enfoque de la historia natural*, *análisis temático* y *análisis de la identidad de Demozière y Dubar*.

transversales (Cornejo et al., 2008). En segundo lugar, la importancia de centrar la atención en la historia como un todo, evitando desmembrarlas en fragmentos temáticos y desconectar las interpretaciones que las personas hacen de sus vidas de los contextos narrativos, temporales, emocionales, relacionales e interaccionales en que se producen esos significados (Bernasconi, 2011). En tercer lugar, la necesidad de volver a insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que surgen, dada la importancia de trascender lo particular y de construir un saber más denso sobre lo social (Kornblit, 2007). Por último, la importancia de analizar las condiciones de producción del relato, considerando aspectos de carácter material (lugar, tiempo disponible), contextuales (contingencia social, política, cultural), biográficos (momento de la vida del narrador y del narratario) y psicológicas (estado emocional de narrador y narratario) (Cornejo et al., 2008).

El análisis de los diálogos con los campesinos no se limitó a los relatos, abarcó también los textos de carácter conversacional de los distintos encuentros. Las conversaciones sostenidas con ellos hicieron evidente el doble carácter de sus experiencias: un carácter global, relacionado con *la experiencia de ser campesino*, y un carácter concreto, referido a experiencias personales, localizables espacial y temporalmente, que se concretan en relatos de sus vivencias más significativas de reconocimiento y menosprecio. Quizás sea ese carácter global de la experiencia el que explique por qué en las conversaciones surgen numerosas referencias al menosprecio, que no se expresan propiamente como relatos. Fue necesario, por tanto, utilizar estrategias de análisis diferentes en cada caso.

Los relatos alusivos a experiencias de reconocimiento y menosprecio fueron identificados y analizados con ayuda de una matriz, a partir de preguntas basadas en criterios de análisis sugeridos por Bertaux (1999), Denzin (1989) y Quintero (2011):

- ¿Cuáles son los hechos ocurridos?, ¿qué circunstancias dieron lugar a ellos?
- ¿Cuál es la ubicación espacial de los hechos?, ¿qué representan simbólicamente?
- ¿Se relaciona con fenómenos históricos?
- ¿Qué formas de menosprecio y reconocimiento se relatan?, ¿cuáles son las acciones de los otros que se experimentan como heridas morales o como reconocimiento?
- ¿Quiénes son los sujetos que menosprecian/reconocen?, ¿cómo son?, ¿qué los motiva?
- ¿Qué es lo que se espera de aquellos que menosprecian? (valores, normas)

- ¿Qué metáforas u otras figuras se usan?
- ¿De qué manera se reacciona a las experiencias de menosprecio? ¿Qué los mueve a comportarse así?
- ¿Qué sentimientos y emociones se destacan?
- ¿Qué implican esos hechos en la manera como se sienten consigo mismos? ¿Qué sienten que pueden hacer y no puede hacer?, ¿cómo se muestran a sí mismos?

Los textos conversacionales de los primeros encuentros fueron categorizados con ayuda del software *Atlas ti.*, lo que permitió una organización inicial de la información, al estilo de la codificación abierta propuesta por la teoría fundamentada. Esta organización inicial fue utilizada a medida que se tuvieron las conversaciones posteriores, llevando a cabo un proceso de permanente recodificación e integración de categorías —sin el uso del software—, paralelo al trabajo de campo. Se delimitó, en todos los casos, lo correspondiente a los objetivos específicos de la investigación, a la vez que se buscaron relaciones entre las categorías y objetivos, realizando además, cuando se vio pertinente, análisis de género y comparaciones entre jóvenes y adultos.

El análisis de los relatos y conversaciones con los campesinos fue complementado con fuentes secundarias. De manera particular, se acudió a investigaciones que dan cuenta de las demandas realizadas por los campesinos en sus movimientos y protestas, así como a los sucesos ocurridos en el marco del paro cafetero y el paro agrario en 2013⁵³. A lo largo de los capítulos analíticos, cuando resulta pertinente, se contrastan las expectativas de reconocimiento de los campesinos participantes en la investigación con las demandas realizadas en el marco de estas movilizaciones. Aunque estas protestas no se constituyen en un propósito de la investigación, sí son una expresión contundente de la problemática que le dio origen. Sin duda alguna, el análisis de las demandas realizadas por los campesinos al gobierno nacional durante estos paros enriquecen las comprensiones logradas en las conversaciones con los participantes en el estudio.

⁵³ El estudio fue formulado antes de las protestas campesinas que conmocionaron el país durante 2013 y el trabajo de campo fue desarrollado en buena medida antes de estos hechos.

6. Comprensión de sí: “Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad”⁵⁴

6.1 Presentación

Un elemento central de las discusiones teóricas sobre el reconocimiento es su relación con la identidad. Fraser (2008a) cuestiona el énfasis de Taylor y de Honneth respecto a la importancia del *reconocimiento* en la identidad individual y colectiva, interpretándolo en su lugar como un asunto de posición social y, por tanto, de posibilidades de interactuar con otros como iguales. Según se planteó en el capítulo *Referentes Conceptuales*, este cuestionamiento es aceptado más adelante por Honneth, en entrevista con Celikates (2009), al señalar que su enfoque es demasiado psicológico y al admitir, con Fraser, que lo que resulta central para el reconocimiento es el estatus normativo y no la identidad. No obstante, la importancia de las experiencias de reconocimiento y menosprecio en los procesos de identificación social resulta indiscutible. De hecho, la misma Fraser (1996) encuentra en las propuestas teóricas de Taylor y de Honneth contribuciones valiosas en relación con los efectos psicológicos del racismo, el sexismo, la colonización y el imperialismo cultural. Así mismo, es necesario considerar, en este contexto de análisis, la relación entre estatus e identidad.

En el marco de estas discusiones, este estudio se planteó como uno de sus objetivos entender las implicaciones que tienen, desde la perspectiva de los campesinos, las experiencias de reconocimiento y de menosprecio en la comprensión de sí. En respuesta a este objetivo se buscó comprender los sentimientos de orgullo y vergüenza asociados con esta identidad. Para hacerlo, se exploró, en primera instancia, lo que significa para ellos *ser campesino*, así como sus *comprensiones sobre el campo*, lugar en el que arraigan sus modos de vida y que se constituye en elemento fundamental de sus procesos de identificación. Como plantea Castaño (2009), la base principal de la constitución identitaria de los campesinos es el contexto, destacando el lazo afectivo que los une con sus entornos más inmediatos: su finca y la localidad en la que ésta se encuentra.

Considerando la producción teórica reciente, se entendió que *ser campesino* es una entre otras adscripciones identitarias, a la vez que se reconoció la naturaleza flexible de la identidad —

⁵⁴ Los títulos y subtítulos de los capítulos de resultados corresponden a extractos de las entrevistas realizadas en el contexto de esta investigación.

no anclada necesariamente en un espacio y en una cultura local—, sin negar posibles configuraciones culturales relativamente estables. Como señala Hoffmann (2007), “la relación cultura-espacio (identidad-lugar) nunca ha sido unívoca ni neutra” (p.441). Así mismo, se reconoció la diversidad de formas de *ser campesino*.

Partiendo de estas premisas, este capítulo presenta los resultados de las conversaciones sostenidas con campesinas y campesinos, jóvenes y adultos, en torno a lo que significa para ellos *ser campesino* —es decir, aquello de lo que hacen parte y con lo que se identifican—, así como sus comprensiones sobre *el campo*, esto es, el lugar material y simbólico de su adscripción identitaria. El primer aspecto se retoma en *Uno lo lleva como en la sangre*, sección en la que se discuten los referentes utilizados para argumentar su adscripción identitaria, así como sus planteamientos en torno al carácter estable o inestable de la identidad. Las visiones sobre el campo, por su parte, se abordan en la sección *Inconformes, pero no porque reneguemos del campo*, donde se aprecia la complejidad de sus representaciones sobre este lugar y la confluencia de sentimientos en apariencia opuestos: amor, inconformidad, incertidumbre, esperanza.

Los hallazgos de este estudio ponen en evidencia la complejidad inherente a la relación entre las experiencias de reconocimiento/menosprecio vividas por los campesinos y la *comprensión de sí*. La expresión más clara de esta complejidad es la presencia de fuertes sentimientos de orgullo frente a quiénes son y frente a lo que hacen, pese al menosprecio que dicen experimentar en su interacción con otros grupos sociales y a los efectos esperados de este menosprecio en la identidad. Este aspecto es abordado en la última sección del capítulo, denominada *Para mí ser campesino es un orgullo*, en la que se destacan, además del orgullo, los sentimientos de vergüenza que experimentan algunos. No obstante, la cabal comprensión de la relación entre las experiencias de reconocimiento/menosprecio de los campesinos y la *comprensión de sí* requiere la lectura de los dos capítulos analíticos siguientes, en los que se analizan sus relatos en torno a estas experiencias y sus modos de enfrentar aquello que los hiere moralmente y los vulnera.

6.2 “Uno lo lleva como en la sangre”

“Nacer en el campo”, “ser criado en el campo”, “trabajar en el campo”, “saber trabajar la tierra” son los referentes más usados por los campesinos para respaldar su adscripción identitaria.

Trascendiendo las concepciones académicas más convencionales —que asocian la vida campesina con la pequeña propiedad—, los significados de *ser campesino* dan prioridad a la relación con la tierra sobre su propiedad, dando cabida así a campesinos con y sin tierra, sin omitir la importancia afectiva, cultural y económica de ser propietarios. De igual manera, sus significados están abiertos —aunque en diferente grado— a diversas actividades económicas, orígenes étnicos, procedencias y lugares de residencia.

En medio de esta diversidad de visiones, de la profundización de las interacciones rural-urbanas, de la importancia que tienen los pueblos y ciudades en la vida cotidiana de los campesinos (Forero, 2010) y de la creciente concurrencia de varios sectores económicos en el territorio rural, la apropiación de modos de vida construidos a partir de la relación con la tierra y con la agricultura tiene, para los campesinos que participaron en esta investigación, una importancia indiscutible en su experiencia de *ser campesino* y en la configuración económica, social y cultural de esta experiencia⁵⁵.

Entre el origen rural y las prácticas cotidianas

La centralidad del campo y de la agricultura adquiere connotaciones muy diversas entre los campesinos. Para algunos, es *campesino* quien nace en el campo, independientemente de sus trayectorias vitales. Otros destacan, más allá del azar de haber nacido en el seno de una familia campesina, el valor de sus experiencias tempranas, su crianza; mientras los demás consideran que se trata ante todo una práctica, en la que el trabajo con la tierra y la adopción de ciertos modos de vida son fundamentales. Para estos últimos, pueden *ser campesinos* quienes tienen una procedencia urbana. Consuelo (31 años), por ejemplo, vinculada al campo hace algunos años, dice sentirse campesina “porque yo ya voy al pueblo y no me amaño”, a la vez que Felipe (45 años) expresa: “Para mí el campesino neto, neto, es el que ame su trabajo, la región donde vive, independiente de dónde venga, de su nivel académico, de lo que sepa hacer, que ame la tierra y ame su trabajo”. La relación íntima y afectiva con la tierra, rebasa en estos casos circunstancias

⁵⁵ Al respecto, es importante recordar la importancia de la agricultura en la experiencia de vida de los campesinos que participaron en la investigación, aspecto que se profundiza, sobre todo, en el siguiente capítulo analítico, en la sección *Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida*. Así mismo, es necesario tener en cuenta que pese a la importancia adquirida por los ingresos no agrícolas, la agricultura sigue teniendo un peso relevante en la actividad económica de los hogares rurales colombianos. Datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares muestran que en 2012 el 64% de la población rural estaba vinculada a la agricultura, repartiéndose el resto entre comercio, servicios, industria, transporte, construcción y minería (DANE, 2013).

concretas de nacimiento, residencia y actividad económica, para dar cabida a un modo de ser, de vivir, de interactuar con otros campesinos y de relacionarse con la naturaleza. También Fairstein (2013) encontró esta tendencia en una investigación realizada en Argentina:

Para “ser campesino” no es necesario vivir en el campo. Es una construcción imaginaria en términos simbólicos mucho más fuerte que en términos materiales. Esto permite pensar que el ser campesino se asocia a determinadas prácticas en relación con el campo, con el espacio geográfico en que se desarrolla (que no coincide necesariamente con la vivienda permanente) y con la recuperación de determinados rasgos que se consideran tradicionales y parte de la historia de la población. (pp. 298-299)

De la misma manera que este referente identitario da cabida, desde la perspectiva de algunos campesinos, a quienes tienen una procedencia urbana, también puede abarcar a quienes habiendo migrado a los centros urbanos mantienen una relación afectiva con el campo y conservan la admiración y el apego constitutivo por sus orígenes. El caso de Carlos (17 años) es, en este sentido, emblemático. Con una fuerte afinidad desde niño por la vida urbana, actualmente estudiante universitario, no duda en declararse campesino y en exaltar su origen rural: “Uno lleva en el alma, en el corazón y en las venas, sea donde sea, donde se desarrolla su infancia... y allá es donde yo nací y donde siempre he vivido, es algo que uno aprende a amar y aprende a querer y no importa lo que piense la gente”. De hecho, la mayoría de los jóvenes que participaron en esta investigación expresan un sentido de pertenencia frente al campo que rebasa sus aspiraciones de establecerse en una ciudad: su intención de migrar no riñe con el deseo de conservar el vínculo con el lugar donde nacieron, el lugar de sus afectos, de sus primeras experiencias vitales, de su infancia.

Aunque algunos campesinos ponen de relieve la inestabilidad de esta identidad, basados sobre todo en las transformaciones de los campesinos migrantes, otros —la mayoría de quienes participaron en la investigación— aluden al carácter inmutable de su *condición* campesina. Varios testimonios dan cuenta de esta tendencia:

Uno no olvida sus costumbres, su trabajo, uno lo lleva como en la sangre... porque nacida pues en el campo, pues no, nunca olvidará esas costumbres (Carmenza, 28 años).

Si usted nace en España y a los meses la traen para acá, usted la mayoría de la vida vivió en Colombia, pero es española... yo soy campesino porque nací allá y mi infancia y parte de mi juventud viví allá, y espero toda

la vida tener que ver con eso allá, entonces siempre soy campesino, independiente de otras cosas que haga, por lo que me incline, porque la mayor parte de mi vida y donde se desarrolla mejor uno, lo que aprende, lo aprendió en la tierra, en el campo (Carlos, 17 años).

Yo nací en el campo y porque tal vez me vaya a vivir a la ciudad un tiempo largo o encuentre otro quehacer, yo digo que yo sigo siendo campesino porque fui nacido en el campo, criado en el campo y aprendí labores del campo, de la agricultura y todo, entonces, sigo siendo campesino... digo yo, me sigo sintiendo campesino (Agustín, 73 años).

Con lo que uno nace, nunca lo va a perder. Uno es campesino desde ese momento, esté en otro lugar, uno es campesino, uno se ve... la misma interacción con el medio, de estar trabajando, le hace a uno esa imagen y uno es campesino ante la sociedad y para uno mismo (Rafael, 18 años).

Así tenga un buen trabajo o consiguiera un buen puesto en el futuro, seguiría siendo campesino, porque eso viene de muy atrás, de mis abuelos que vivieron tanto tiempo acá (David, 16 años).

Ser campesino se constituye para algunos en una especie de “nacionalidad”. Esto recuerda lo referido por Giménez (1999) respecto a la existencia de una realidad territorial “externa” culturalmente marcada y una realidad territorial “interna” e invisible, resultante de la “filtración” subjetiva de la primera, con la cual coexiste. Según afirma, esta dicotomía es esencial para entender que la desterritorialización física no implica automáticamente la desterritorialización simbólica y subjetiva: “Se puede abandonar físicamente un territorio, sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia. Cuando se emigra a tierras lejanas, frecuentemente se lleva ‘la patria adentro’” (p.34).

La existencia de perspectivas diversas sobre los elementos que constituyen la adscripción identitaria como campesino y sobre la estabilidad/inestabilidad de esta identidad, se aprecia con claridad en la conversación con una de las familias que participó en la investigación, con la cual se indagó por la posibilidad de que una persona de origen urbano pudiese hacerse campesina por trasladarse a vivir y a trabajar en el campo:

Investigadora: Y si yo me vengo a vivir acá y trabajo en el campo, ¿me vuelvo campesina?

Esteban: si, se vuelve campesina porque está supliendo una necesidad con sus manos y en el campo.

Carmenza: no sé... sabiendo que viene de la ciudad...

Esteban: pero ya entró a ser alguien del campo...

Carmenza: pues, yo pienso, por ejemplo, yo que soy toda la vida nacida por acá, y he trabajado toda la vida en el campo, nunca me he salido para la ciudad, me considero campesina. En cambio el caso que usted pone, siento que no, porque usted vive en la ciudad, siempre ha estado en la ciudad estudiando, trabajando, sí, siento que no... pues de pronto sí porque ya viene a trabajar, pero no...

Esteban: lo que pasa es que eso yo lo pondría como en un porcentaje, sería como en un 70% campesina, porque, como le digo, viene a suplir una necesidad, a trabajar y a poner a trabajar la tierra, pero en el otro porcentaje, sus costumbres no serían como las de un campesino, sino de una persona de la ciudad...

Carmenza: si, a eso me refiero yo...

Esteban: si usted compra una finca de caña, ya entraría a formar parte de la asociación de paneleros, si tiene café entraría a la cooperativa de caficultores, ya tendría unos beneficios en los almacenes, por ejemplo, en el almacén del café, porque ya tendría su cédula cafetera, tiene descuentos por tener su cédula; ya usted sale a hacer negocios con supermercados a ofrecer su producto. Entonces el del supermercado la mira como una campesina porque va a vender su producto, el del almacén del café la mira como una campesina porque va a comprar su fertilizante, y todos los demás que estamos en el grupo, también entraría como una compañera, como una ayuda... ¿y quién ayuda para los paneleros? otro panelero... entonces, entra a ser campesina (Conversación con Esteban, 30 años, y Carmenza, 28 años).

El desarrollo de una actividad considerada típicamente campesina —la agricultura— y el establecimiento de vínculos laborales, institucionales y políticos característicos de esta actividad se constituyen para Esteban en elementos claves de esta adscripción identitaria, superando incluso la importancia de aquellos aspectos de carácter cultural que le son inherentes y que él refiere como *costumbres*. En su planteamiento se advierten además dos planos: el de las prácticas que hacen parte de la identificación como campesino y el de la interacción con quienes legitiman esta identidad, en este caso, comerciantes y organizaciones gremiales. Martha (43 años), por el contrario, desde una postura similar a la de Carmenza, destaca la importancia de la cultura:

Pues yo creo que no [puede volverse campesina], porque usted tiene raíces ya de la ciudad, en cambio nosotros somos netos, netos de la finca... entonces sería muy difícil, ni se volvería campesina ni sería capaz

de desempeñar el trabajo como lo desempeña un campesino legítimo. Es como yo pretender a esta edad irme a vivir a la ciudad y desenvolverme en una ciudad como se desenvuelve una persona que ha trabajado, ha vivido, ha estudiado en la ciudad, es muy complicado, entonces para mí no se volvería campesina.

Más allá del desempeño de una actividad económica, se trata para estas dos campesinas de un asunto de tradición, que involucra no solo ciertas capacidades sino también ciertas costumbres. Retomando las expresiones utilizadas por Martha, “no ser neto de...”, “no ser legítimo”, marca limitaciones infranqueables para el acceso a modos de vida que, desde su perspectiva, se construyen “desde las raíces”. Como dice Fairstein (2013), “mencionar las raíces remite a la idea de arraigo y vínculo inevitable con un modo verdadero y auténtico de vida. Una memoria única que articula pasado y futuro en un presente que da cuenta de lo que ‘son’” (p.299).

Campesinos e indígenas

Como se dijo, los campesinos tienen diversos modos de comprender esta adscripción identitaria, diversidad en la que, no obstante, la relación real o simbólica —pasada o actual— con el campo y con la agricultura resulta central. Estos elementos se encuentran presentes también en las conversaciones con algunos integrantes de un resguardo indígena en torno a las diferenciaciones y complementariedades entre las identidades de campesinos e indígenas. Gerardo (42 años), pese a autodenominarse “indígena campesino”, se declara “ante todo campesino” basado en su relación con la agricultura y en la mayor orientación de sus esfuerzos a asuntos de carácter familiar, en comparación con los comunitarios, que serían los que demandaría a su juicio su adscripción como indígena: “Yo estoy por lo mío, yo soy un agricultor de sol a sol, yo me levanto es a cultivar, a ver por los míos, por mis animales y mis tierras... y yo a las reuniones de los resguardos no voy. Si yo me sintiera indígena, yo no perdía reunión, porque tenía sentido de pertenencia”.

Los límites entre lo campesino y lo indígena pueden ser, como se observa en lo planteado por Gerardo, difusos. En su caso, la adscripción como indígena está marcada por aspectos formales (apellidos, pertenencia al resguardo), mientras lo campesino se define desde sus experiencias vitales, cotidianas, referidas sobre todo a su trabajo. Su adscripción identitaria como indígena es complementaria a la de campesino. Como plantea Sen (2007), existen múltiples

identidades a las que se pertenece de manera simultánea, cuya elección —explícita o implícita— involucra el contexto social y la relevancia contingente de estar en una categoría o en otra. Esto ocurre con el uso estratégico, con fines políticos, de la identidad indígena o de la alternancia entre las identidades como campesinos e indígenas, como consecuencia de las ventajas comparativas de estos últimos gracias al margen de maniobra que permite la Constitución Política del país a las reclamaciones de estas comunidades, en contraste con la omisión casi total de los campesinos⁵⁶.

En contraste con Gerardo, Rodolfo (18 años) y Aníbal (35 años), privilegian una adscripción sobre otra. Aunque Rodolfo refiere la presencia de campesinos que han sabido adaptarse a las reglas y costumbres del resguardo, así como la confluencia de intereses y problemáticas que los une en una movilización política común, es enfático en lo que atañe a las diferencias entre indígenas y campesinos, en su modo de relacionarse con la naturaleza y en el sentido de su trabajo. Atribuye a los campesinos un interés económico, en contraste con la espiritualidad de los indígenas. En esta misma vía, afirma Aníbal (35 años): “El campesino tiene la concepción individual y de la acumulación, de la propiedad, la riqueza. El indígena no, el indígena trabaja más para la autoproducción, el autoconsumo”.

En la vía de algunas conceptualizaciones sobre este tema (Fals Borda, 2002; Giraldo, 1998), Rodolfo y Aníbal destacan en los indígenas una dimensión “cultural” que no suele ser reconocida a los campesinos mestizos. La condición “no étnica” de estos últimos los ubica, en cierto sentido, en un lugar menos privilegiado que el ocupado por indígenas y afrocolombianos, sujetos también de un menosprecio histórico pero con importantes reivindicaciones en el ámbito político y, a su vez, reconocidos en ambientes académicos como sujetos *de interés*, considerando fundamentalmente sus particularidades culturales.

A los campesinos les es negada, con frecuencia, una cultura. En el ámbito académico, *ser campesino* queda con frecuencia circunscrito a unos pocos estereotipos, en los que se resalta, siempre en comparación con los grupos étnicos, su supuesto carácter individualista y su tendencia a privilegiar intereses económicos sobre aspectos de carácter espiritual y cultural. El tema reviste una complejidad que no puede ser abordada aquí, dado que se trata de un aspecto poco explorado. No obstante, aun reconociendo la riqueza propia de las culturas ancestrales,

⁵⁶ Por ejemplo, como señala Forero (2010), la territorialidad del campesino mestizo en Colombia es más difusa que la de los indígenas, quienes han logrado -en distinto grado- establecer espacios propios y ejercer su autonomía.

cabría preguntarse cuál es el concepto de cultura y de espiritualidad a partir de los cuales se hacen estas afirmaciones sobre los campesinos.

Solo considerando los elementos a los que éstos hicieron una alusión más frecuente a la hora de aproximarse a su comprensión de lo que significa *ser campesinos* —exploración que da cuenta de su cultura pero no la agota—, es posible encontrar elementos que trascienden ampliamente la visión económica que se atribuye a este grupo social. Como se ve con mayor claridad en las secciones siguientes, su relación con el campo y con la agricultura no es una relación meramente instrumental. Hay en ella una dimensión profundamente afectiva, cultural y, si se quiere, espiritual.

6.3 “Inconformes, pero no porque reneguemos del campo”

Yo amo el campo porque soy libre

Gerardo (42 años)

Existen en las ciencias sociales distintas perspectivas sobre el concepto *rural*, diversidad que resulta comprensible si se considera que se trata de una construcción social, cultural y espacialmente compleja (Matijasevic y Ruiz, 2013). Curiosamente, en las discusiones acerca de este concepto no suelen tenerse en cuenta las visiones de los pobladores de las denominadas zonas rurales. Una investigación realizada en una vereda de Manizales muestra que pese a la creciente tendencia a considerar lo urbano y lo rural como un “continuum incomprensible e indistinguible” (Bengoa, 2003, p.29), para los pobladores de esta comunidad “vereda es vereda y ciudad es ciudad” (Matijasevic, 2007a). Por otra parte, el concepto *rural* tiende a resultar ajeno para los campesinos, refiriéndose, en su lugar, a la vereda o al campo⁵⁷.

Conocer los sentidos que tiene para los campesinos la vida en el campo —en el contexto de la discriminación histórica que han vivido y de los relatos de desarrollo y progreso que se han ido posicionando en el imaginario social más amplio—, fue uno de los intereses que motivaron la exploración de su experiencia de vida en sus veredas. Se pretendió así, de modo complementario a los aspectos desarrollados en el apartado anterior, ampliar la comprensión de los significados

⁵⁷ En esta sección se hará un uso indiscriminado de las nociones *campo* y *zona rural* o *entorno rural*. Así mismo, se utilizará la palabra *vereda* con el sentido que es usada en Colombia para referirse a una comunidad rural.

que tiene para ellos *ser campesino*, sin obviar la diversidad existente en las formas de relación con el territorio y el carácter relativo de la distinción entre los contextos urbano y rural.

Nacer, habitar y/o trabajar en el campo dotan este hábitat humano de un profundo significado afectivo y lo constituyen en elemento clave de identificación de los campesinos con sus modos de vida. También Carrillo (2008) observó la centralidad de la relación con la tierra como elemento de la “campesinidad” en un estudio llevado a cabo con dirigentes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC: “El campo aparece como un paisaje social en el que nacen y se reproducen todos los elementos de la cultura campesina. La tierra no es entonces únicamente un medio de reproducción material, es un medio de reproducción cultural y social” (p.6). De acuerdo con Giménez (1999), además de responder a necesidades económicas, sociales y políticas, los territorios son objeto de operaciones simbólicas sobre los cuales los actores sociales proyectan sus concepciones del mundo:

Por eso el territorio puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, etc.; pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva. (p.29)

Los hallazgos de la investigación ponen de presente, en la voz de los campesinos, una visión compleja del campo: su comprensión de este lugar como alternativa para un *buen vivir* está en tensión con la visión del campo como un lugar de pocas oportunidades; a la vez que el amor a la tierra y el orgullo de ser campesinos se funden con el resentimiento y la indignación generados por el menosprecio experimentado en su vida cotidiana. Esta tensión ha sido observada también en otras investigaciones (Servetto y Castilla, 2002; Osorio et al., 2011), en las que se señala cómo junto a las valoraciones positivas de la tierra y del oficio de agricultor, los campesinos reconocen las limitaciones estructurales del campo y de su actividad productiva⁵⁸.

Un estudio realizado por el Crece en 2012 sobre la calidad de vida en Caldas⁵⁹ muestra esta

⁵⁸ Estas construcciones se fundamentan con frecuencia a partir de la comparación con la vida urbana, comparación que recuerda lo planteado por Hall (2003) respecto a cómo “las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella” (p.18).

⁵⁹ Esta encuesta fue aplicada a más de 3000 hogares urbanos y rurales de Caldas en el año 2012. Está basada en la encuesta de Calidad de Vida que maneja el DANE, pero contiene preguntas adicionales para profundizar en temas como el bienestar subjetivo, la seguridad y el capital social.

misma tendencia: la mayor parte de la población rural asocia el campo —en comparación con la ciudad— con tranquilidad (98%), solidaridad (91%), libertad (89%), igualdad (86%), bienestar (84%), belleza (76%), soledad (73%) y salud (55%). En contraste, las palabras asociadas con la ciudad por un mayor porcentaje de la población son violencia (85%), muerte (77%), progreso (75%), miedo (69%) y placer (60%). En porcentajes muy similares, asocian trabajo y pobreza con ambos contextos (52% con la ciudad y 48% con el campo. Según se aprecia en estos resultados, pese a la más frecuente asociación de la ciudad con progreso y placer, la percepción sobre el contexto urbano tiende a ser negativa.). Otra investigación con jóvenes, realizada en la zona andina colombiana, concluye que “sin dejar de reconocer las oportunidades de los centros urbanos y los beneficios de su aprovechamiento, los jóvenes, trabajadores y estudiantes, perciben lo rural como espacio de libertad, igualdad, tranquilidad, seguridad y amistad; valores que no perciben en lo urbano” (López, 2009, p.223). Los campesinos participantes en la investigación tienden también a realizar este tipo de contrastes. Podría decirse que de manera paralela a la complejidad de su visión sobre el campo existe en ellos la tendencia a presentar una imagen simplificada y en cierto modo polarizada sobre las diferencias entre los contextos urbano y rural, perdiendo de vista las líneas de continuidad y las características que comparten estos contextos.

Las “bondades” de la vida en el campo

El campo impone retos a la construcción de una vida realizada, pero no impide una vida realizada. Las tensiones que se advierten en los planteamientos de los campesinos suelen ser resueltas al delimitar el núcleo de sus carencias y de su inconformidad, como se aprecia en lo expresado por Felipe (45 años): “Hay millones de campesinos inconformes. Nosotros, por ejemplo, somos muy inconformes por la situación en que estamos en este momento [se refiere al riesgo de ser desalojados de la tierra que cultivan], pero no porque reneguemos del campo en sí, de la tierra como tal o de nuestro trabajo”. Más que rechazo al campo o a la agricultura *en sí*, se trata de insatisfacción con una situación que, desde la perspectiva de algunos campesinos, no pueden transformar a voluntad: la existencia de un entorno económico, político y social que desestimula sus modos de vida. Reconocer estas limitaciones no impide —sobre todo a los campesinos adultos— encontrar en el campo una opción de vida, como tampoco implica negar el valor afectivo de su relación con la tierra:

Siento amor a la tierra, porque mis padres fueron labriegos desde la cuna, desde que se empezaron a defender ellos mismos [...] cuando yo estoy desyerbando, sea al día, o sea al contrato, yo me echo la bendición y cojo un puñadito de tierra, lo beso y me echo la bendición y vuelvo y lo pongo allá. Me parece que es un gesto que poquiticos, poquiticos lo hacen. Entonces, me dijo un viejito, allí en Alaska [vereda cercana al lugar donde vive], “¿Y es que quiere mucho la tierra?, cómasela”, y yo: “no me como la tierra, ella nos va a devorar a nosotros cuando nos muramos, ella es la que nos come a nosotros” y se quedó sin palabras... y es que es la verdad. Yo siempre hago eso, cuando estoy cogiendo café al contrato, yo cojo los tres granitos, me echo la bendición, cojo el puñadito [besa el puño de la mano como si tuviera café en él], y le digo: “me vas a dar el pan de hoy y el de mañana”, aunque no sea mío el cafetal, pero de ese cafetal, de lo que yo alcance a coger, produce la comidita para mí, la ayudita que le pueda hacer a la hija, a los nietos, entonces uno tiene que ser agradecido con el trabajo. Sí, así haiga gente que me critique, me haya criticado, yo me siento feliz (Agustín, 73 años).

Los rituales realizados por Agustín son un vivo ejemplo de lo señalado al final de la sección previa respecto a la manera como el trabajo de los campesinos y su relación con la tierra trascienden la connotación meramente instrumental que le atribuyen algunos. La tierra es exaltada como fuente de alimentos, a la vez que enaltecen los modos de vida que, desde su perspectiva, posibilita la vida rural. El reconocimiento del valor de la tierra y su apego a ella, tanto por sus propias experiencias como por el legado cultural de sus antepasados, son indiscutibles. Como señala Castaño (2009):

La relación con la finca supera la consideración de ésta como un simple espacio físico o un sustrato de suelo en el que puede sembrarse semillas o criar animales, por el contrario, la finca es, principalmente, el espacio que les permite recrear la cultura ancestral; se configura como el soporte de su identidad, territorio de propuestas lúdicas y estéticas que cobran vida en los corredores, patios, cultivos y jardín. (p.8)

Las veredas se constituyen en espacios de interacción, de producción de identidades y de construcción de modos de vida que siguen siendo valiosos para muchas personas, incluida la población desplazada por la violencia, pese a las dificultades que se enfrentan en las zonas rurales del país⁶⁰. Así mismo, pese a experimentar distintas formas de menosprecio, hay

⁶⁰ Según Garay (2010), la comparación que hace esta población entre el municipio actual y el lugar de donde fueron desplazados confirma la ausencia estatal en las zonas rurales y las pérdidas asociadas con el desplazamiento, pero también la valoración por sus modos de vida: a la vez que perciben en los lugares de residencia actual mejor acceso a salud, educación y condiciones de seguridad, destacan mejores condiciones de vida en el lugar de origen (rural) en

evidencias del interés de muchos campesinos por conservar los nexos con sus comunidades; de emigrantes cuyas motivaciones no están relacionadas con una valoración negativa del entorno rural, sino con condiciones de expulsión de carácter económico o social; y de personas en situación de desplazamiento forzado que aspiran al retorno. Para Barkin (2002):

Resulta muy sorprendente que a pesar de más de medio siglo de intentos por remover al campesinado de su medio, a través múltiples y variadas políticas discriminatorias, sociales y económicas, millones de personas continúen viviendo en este momento en sus comunidades rurales, o consideren a estas comunidades como sus verdaderos hogares, aun cuando algunos hayan sido forzados a trabajar en otro lugar. Todavía más sorprendente resulta el extraordinario esfuerzo organizado por el campesinado para transferir recursos a sus regiones y asegurar así la supervivencia de sus familias y la viabilidad de sus comunidades. (p.2)

Como señala Fals Borda (2002), el aprecio que tienen los campesinos por la tierra no ha desaparecido con el impacto de la modernidad capitalista y la nueva tecnología, debiendo interpretar la migración a las ciudades como un fenómeno diferencial y reconocer la fuerte tendencia a permanecer o a regresar al campo. En suma, el campo suele ser para los campesinos, pese a las limitaciones y carencias, *vida buena*. La autosuficiencia alimentaria, las relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad, la tranquilidad, la libertad, la seguridad y el contacto con la naturaleza son los elementos que arraigan con mayor fuerza en el sentir de los campesinos al referirse a sus modos de vida.

La tierra como fuente de alimentos y, en esta medida, de vida, se constituye para los campesinos es uno de los principales elementos al argumentar las bondades de la vida rural: “La finca es una elegancia... si no hay café, uno puede sembrar zanahoria, cilantro, hortalizas o frutas, si ve, porque uno va a la ciudad y un tomate [vale] \$200, \$300, en cambio por aquí lo regalan... una mandarina, ‘vaya cójala del palo’” (Alexander, 16 años). La posibilidad de disponer de alimentos compensa para algunos la vivencia del menosprecio, como se observa en el relato de Inés (55 años) al anteponer a la humillación la importancia de la autonomía alimentaria:

Mi papá decía que a “los corbatas” [personas de la ciudad, con mayores recursos económicos] siempre los

cuanto a situación económica, oportunidades de trabajo, alimentación, ambiente para levantar una familia y condiciones del medio ambiente. En relación con el trabajo, hay una tendencia importante en la población desplazada, cercana al 20%, a ocuparse en actividades agropecuarias, mineras o de pesca. Por otra parte, se encuentra que el 61.6% de los grupos familiares estaría dispuesto a retornar o a reubicarse en zonas rurales.

atienden más, son más allegados donde vayan, a los campesinos nos tienen por debajo, pero no debemos pensar en otras cosas, no irnos al pueblo a sufrir, tenemos que estar siempre en la tierra, que por la tierra nos alimentamos. En el pueblo uno va a una calle y uno no va a sembrar una mata de yuca, una mata de plátano en un andén, porque eso no va a producir. Entonces si nos vamos para el pueblo y nos vamos a comprarle al que cultiva, nos toca tener muy buena plata, pero si estamos en el campo, sembramos una matica con la ilusión de que nos va a dar un racimo de plátanos; una matica de tomate nos va a dar tomates. Tenemos que luchar es por estar siempre en la tierra, en la finca”, él nos decía eso y nos enseñaba a trabajar (Inés, 55 años).

Esta visión sobre la autosuficiencia alimentaria es paralela, en algunos casos, al reconocimiento de un escaso aprovechamiento de la tierra para la producción de alimentos. De hecho, muchos de los participantes en el estudio compran productos que podrían producir en sus fincas, lo que contrasta con sus referencias a épocas previas. El Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, OSAN (2014), resalta cómo “los hogares rurales [en Colombia] tienen su seguridad alimentaria en riesgo al tener que invertir una proporción superior al 30% de los ingresos en alimentos. Esta participación es el doble de lo que representa el gasto en alimentos en los hogares urbanos (14,9%)” (p.8). La autosuficiencia alimentaria pasa necesariamente por la tenencia de tierra, pero también por las decisiones de los campesinos. Su reconocimiento sobre el potencial productivo de sus tierras se encuentra en tensión con el real aprovechamiento de ese potencial.

Su visión sobre la generosidad de la tierra y sobre la autonomía se pone en diálogo con numerosas referencias a las prácticas de obsequio entre vecinos, muy comunes en las comunidades en las que se llevó a cabo la investigación: la posibilidad de suplir algunas necesidades mediante el intercambio, se constituye para ellos en un elemento fundamental no solo para la vida comunitaria sino también para la regulación de la vida económica. La colaboración entre vecinos es cotidiana, tanto en el obsequio de alimentos para el consumo humano y animal como en el préstamo de maquinaria y herramientas, el trabajo compartido y el cuidado de viviendas y cultivos. Es común que los campesinos destaquen esta característica al referirse a las bondades de la vida en el campo y, a la vez, que la contrasten con las relaciones que, a su juicio, caracterizan los modos de vida urbanos:

Si yo necesito un racimo de plátano, voy donde el vecino y él me lo regala. Si yo estoy en el pueblo o en una ciudad y no tengo un plátano, si no tengo \$500, [me dicen] “no se lo vendo”. Si uno no tiene panela y allí están moliendo, uno va allá y “tenga”; limones, por aquí se los regalan; que quiere una mandarina, por aquí

se la regalan; una naranja, “tenga”; una yuca, “vaya cójala” [...] O que “vea, hombre, que no tengo bestia, que se me enfermó una bestia”... “vea, ahí están las bestias”, de todo compartimos con todos. “Vea, que no tengo ACPM”... “tenga miijo, lleve el ACPM” (Alfonso, 48 años).

Hay al menos tres características que ponen en evidencia la importancia de elementos no monetarios en la organización económica de los campesinos: la utilización de mano de obra familiar, el autoconsumo agropecuario y las relaciones de intercambio con otros campesinos, considerando mano de obra, tierra, capital y alimentos (Fajardo et al., 2002). Las estadías en las fincas de las familias participantes en la investigación permitió observar esta forma de relación: sus casas suelen ser casas de puertas abiertas, donde vecinos y amigos acuden con frecuencia a alimentarse y a solicitar productos para el sustento de sus familias y animales. Como señalan Concheiro y Quintana (2002), “las estrategias de reproducción social del campesinado están basadas históricamente en el trabajo de grupos unidos por lazos moralmente definidos, donde juega un lugar preponderante la solidaridad y la ayuda mutua como vínculo social comunitario e incluso de posesión común de bienes y servicios”.

La posibilidad de *dar* y la reciprocidad, se constituyen para los campesinos en elementos fundamentales de sus relaciones cotidianas, basados en criterios de solidaridad e intercambio, incluso económico —inusuales en las relaciones instauradas por el capitalismo⁶¹—, que ellos consideran propios de la vida rural. Gerardo (42 años), por ejemplo, relata cómo la retribución entre vecinos fue un elemento fundamental en la adquisición de su finca:

[...] entonces me llamó una familia allí, que tenía una finca por allá abajo y me dijo: “Gerardo, vamos a vender la finca, el lote, usted verá si se queda con él”. Le dije a Alicia y me dijo “miijo, comprémosla”. Entonces como yo les daba racimos de plátano, lo que yo le digo, entonces “usted es muy bueno con nosotros, nos trae el revuelto”... y le dije “ah, sí, es que eso es para compartirlo”... entonces “sí, yo me quedo con la finca”... y ya el domingo fui con Alicia y con el niño a negociar, con \$2000, no teníamos más. Y le dije “en cuánto nos deja la finca” y dijo “miijo, por tratarse de usted, se la dejo en 5 millones”... y uno con \$2000 y jornaleando... y le dije “no, doña María, le doy 3 millones y de aquí a diciembre le pago”... y me dijo “Gerardo, como usted ha sido tan bueno con eso de los platanitos, se la voy a dejar y esta semana se la entrego”.

⁶¹ No obstante, según análisis realizados por Martínez Valle (2003) en Ecuador, “existen factores económicos nuevos que tornan inviables las relaciones de reciprocidad en la esfera productiva, pero en cambio pueden abrir espacios de cooperación en la esfera de la comercialización” (p.8).

A la disponibilidad de alimentos y a las prácticas de intercambio los campesinos suman una serie de características que, en su conjunto, proponen una visión distinta de la economía, de las relaciones comunitarias, de la relación con la naturaleza y del trabajo; a la vez que tienden a destacar aquellas circunstancias en las cuales la ruralidad —en sus diferentes niveles— genera particulares modos de vida. Felipe (45 años) reflexiona acerca de cómo los requerimientos económicos de un campesino adulto, cuya vida cotidiana se desenvuelve en el campo, pueden ser menores cuando se comparan con los de un adulto en zona urbana: “En la ciudad empezando porque si usted amanece sin un peso no puede ir a trabajar, partamos desde el transporte, empecemos desde ahí, alimentación y todo. En cambio uno aquí puede pasar dos o tres semanas sin una moneda en el bolsillo... y desde que tenga sustento en la casa, no hace falta para nada el dinero”.

En este mismo contexto de análisis, resaltan las mayores posibilidades que ofrece el campo para una vida saludable, sosegada, libre y segura. Esta visión suele ser contrastada, aparte de la ya mencionada mayor exigencia para la subsistencia en una ciudad, con representaciones estereotipadas sobre la vida urbana, en las que priman el ruido, el peligro, la agitación y el encierro. El siguiente fragmento de una conversación con Alfonso (48 años) ilustra esta idea:

Nosotros estamos enseñados a vivir una vida muy diferente. Yo digo, para mí el castigo más duro sería irme a vivir al pueblo. Yo no voy los sábados al pueblo porque uy... Uno se va para el pueblo, por ejemplo un sábado... el uno lo llama, el otro lo empuja, el otro le tose encima, el otro le tira cigarrillo, el carro [...] No, no, mi vida es muy diferente, a mí invíteme pa' una finca, donde yo me levante a las cinco de la mañana a ver lo que a mí me gusta o a hacer lo que a mí me gusta, no irme por allá a encerrarme, en un cuarto piso por allá, uy, qué desespero.

La expresión de Alfonso “enseñados a vivir una vida muy diferente” y las de otros campesinos que participaron en esta investigación, reflejan su convicción en las bondades de un modo de vida en el que cobran relevancia diversidad de características que dicen no encontrar en el contexto urbano. En una investigación realizada en una vereda de Manizales se aprecia en el imaginario de sus pobladores la idea de disfrutar de las bondades del “desarrollo” sin perder las ventajas que, desde su perspectiva, los caracteriza como comunidad rural (Matijasevic, 2007a).

Vivir con las puertas abiertas es otro elemento ampliamente valorado por los campesinos. A juicio de Carlos (17 años), “uno puede salir a la hora que quiera, puede dormir en la casa con

las puertas abiertas”, planteamiento en el que señalan no solo una singular vivencia del espacio, sino también de la confianza construida y sostenida en la vida en común. El hecho de que solo unos pocos campesinos participantes en el estudio se hayan visto afectados de manera directa por el conflicto armado y otras formas de violencia que se han vivido en la mayor parte de las zonas rurales del país, explica este tipo de alusiones a la posibilidad de vivir una vida tranquila y pacífica. Al respecto, es importante tener en cuenta que Caldas —pese a diferencias entre regiones— se encuentra entre los departamentos menos afectados por el conflicto armado que ha vivido el país⁶².

El disfrute del paisaje y la contemplación de la naturaleza se constituyen también en elementos claves de la manera como los campesinos configuran su experiencia de vida en el campo. Fuertemente influida por su padre, Inés (55 años) deja ver en su relato el disfrute de las actividades de siembra y las posibilidades de contemplación que encuentra en su cotidiana interacción con la naturaleza, contemplación que recuerda los análisis de Concheiro y Quintana (2002) sobre el disfrute estético de los campesinos en su relación con el paisaje y con la naturaleza. Dice Inés:

Siento mucho amor [por la tierra], porque uno siembra una matica y cómo florece de hermosa, no sé, a mí me gusta, me gusta todo lo del campo... cuando uno siembra esas maticas que producen, que están creciendo, que van produciendo, uno es como contento: “ay, mire esa matica lo hermosa”. Uno hace un cultivo y siempre va y lo mira, que le hace falta esto... ¡como contemplando esas maticas!... o como coger un pollito de esos y contemplarlo, sí, eso me gusta a mí. En el pueblo se acuesta uno, haga el oficio de la casa, lave ropa y todo, pero no ve esas maticas crecer... y el bullicio de los carros, de las motos. Por ejemplo, yo acá estoy aburrida, yo hago el oficio y no tengo que hacer... yo voy a abonar una matica, voy a desyerbar, tengo esta semillita para sembrar, voy a ir a sembrarla, a verla crecer, reviso los cultivos, le ayudo a él [su esposo] si no tengo qué hacer, contemplo mis maticas y así me lo paso... entonces sí, siento amor por el campo.

Las actividades de *cultivo* dotan de sentido la vida cotidiana de Inés. Su rol como campesina, en el que siguen predominando las actividades domésticas, se enriquece con actividades que si bien suelen ser consideradas parte de lo doméstico le permiten trascender el espacio de la casa y establecer una particular relación con la naturaleza. La contemplación, la

⁶² Si se analiza este aspecto considerando el total de personas afectadas por el desplazamiento forzado entre 1986 y 2012, Caldas ocupa el lugar 20 entre los 32 departamentos de Colombia (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013).

admiración y el disfrute estético de los paisajes rurales se aprecian también en la conversación con Rafael (18 años), joven que realiza actualmente sus estudios en la zona urbana:

Cuando uno está en tanta interacción con ambos sectores, rural y urbano, uno llegar a la casa es muy distinto, uno levantarse y ver no más paredes, edificios, en cambio uno tiene aquí una visión... será del mundo, de la naturaleza. Uno se levanta y ve los arbolitos, los pajaritos por ahí cantando, el mismo sol que aquí desde las 7 de la mañana está entrado hasta las 2 o 3 de la tarde... entonces sí, como respirar aire puro... y las mismas noches, noches bonitas, y los animalitos cuando cantan, entonces un amor, un amor más que todo, y que uno siempre ha estado al lado del campo.

Motivos de inconformidad

Las representaciones del campo como opción de *vida buena* se integran a las dificultades inherentes a este *lugar*. Aunque comparativamente con décadas pasadas los campesinos perciben mayor acceso a algunos servicios, también destacan la persistencia de las brechas urbano-rurales, más pronunciadas en algunas zonas, especialmente las más alejadas de los centros urbanos⁶³. De hecho, un análisis de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Colombia muestra una relación inversa entre el logro de estos objetivos y el índice de ruralidad: con excepción de la violencia contra las mujeres y la mortalidad por SIDA, se encuentra que a mayor ruralidad, mayores rezagos (PNUD, 2011).

Los niveles de pobreza son mayores en la zona rural: en Colombia, el 65% son pobres frente al 39% en zona urbana, y el 21,5% son indigentes en la rural frente al 8,7% en la urbana (Perry, 2010). Además de las diferencias en los indicadores de pobreza, la Encuesta de Calidad de Vida de 2012 (DANE, 2013) muestra brechas significativas entre la zona urbana y rural del país en distintos indicadores (cobertura de servicios públicos, educación, salud y pensión, entre otros). Mientras la tasa de analfabetismo de las personas mayores de 15 años es de 3.8% en la zona urbana, en la rural asciende a 16.5%; y mientras la tasa de afiliación al régimen contributivo de salud es de 56.8% en la zona urbana, ésta descende a 16.1% en la zona rural. Las brechas son percibidas especialmente por los jóvenes, sobre todo en lo que atañe a la educación y a la calidad del empleo, ejes importantes de sus aspiraciones.

⁶³ Aunque es razonable la percepción de los campesinos respecto a que las ciudades cuentan con mejores oportunidades en ciertos ámbitos, es relativamente frecuente encontrar en sus afirmaciones una idea distorsionada de la vida urbana, al generalizar la existencia de buenos ingresos, trabajos cómodos y altos niveles de escolaridad.

Las visiones de los campesinos sobre el futuro del campo se mueven entre el pesimismo y la incertidumbre, al percibir una creciente precarización de sus condiciones de vida y un escaso apoyo por parte del Estado: “Es un lema del gobierno ‘el futuro es el campo’, pero si no hacen nada por nosotros, el futuro es incierto para mí” (Felipe, 45 años). Los campesinos ponen de relieve tres preocupaciones centrales en sus visiones de futuro: la cada vez menor disponibilidad de tierra, los problemas ambientales, la insuficiencia de fuentes de empleo y, en general, la precariedad del trabajo. Con nostalgia, Hernando (61 años) destaca algunos de los cambios experimentados por los campesinos en sus modos de vida:

En la época de mi papá, ahora tiempos, todo mundo tenía su tierrita, todo mundo, tenían su vaquita de leche, su beneficiadero... o ese de... donde cultivan la caña... el trapiche... no faltaba la vaquita de leche. En ese tiempo nadie aguantaba hambre porque todos teníamos las tierritas. El vecino necesitaba un trabajador y se valía del otro vecino “ayúdenos don Fulano a hacer la limpia, que nosotros vamos y le hacemos la limpia a usted”, y así se lo pasaban en las veredas, nos ayudábamos mutuamente, no era trabajadores como ahora, que ahora vienen enjambres de trabajadores buscando trabajo. En ese tiempo no se veía eso, los mismos vecinos trabajábamos la finca del vecino, se hacían convites, arreglos de caminos, de carreteras, eso se acabó.

La menor disponibilidad de tierra obedece, a juicio de este campesino, a la paulatina distribución de predios entre los hijos, a la venta motivada por la búsqueda de mejores condiciones de vida en el contexto urbano y a los problemas de violencia. Análisis de PNUD (2011) muestran que, paralelo al creciente aumento en área de la gran propiedad, hay un proceso de minifundización de la pequeña propiedad. La concentración de la propiedad está asociada no solo con la violencia y el desplazamiento forzado, sino también con la expansión de la ganadería extensiva, la compra de tierras por narcotraficantes, la valorización de la propiedad y las políticas estatales que han llevado a fragmentar la mediana propiedad (Machado, 1999).

La preocupación frente al empleo, por su parte, se observa tanto en campesinos sin tierra como en campesinos propietarios que complementan sus ingresos a través del trabajo a jornal. Aunque la población rural registra, en conjunto, un bajo nivel de desempleo en comparación con el total nacional (6,8% frente a 11.5%), existe un alto nivel de subempleo (49,9%) consistente en alta informalidad y bajos salarios (Perfetti, 2009), siendo peores las condiciones para las mujeres. Más allá de esto, los campesinos advierten un contexto cada vez más adverso para realizar su trabajo, según se analiza en el siguiente capítulo.

Otro aspecto central en las preocupaciones de los campesinos frente al futuro del campo son los daños ambientales causados por prácticas agrícolas inadecuadas (alta utilización de agroquímicos, tala, monocultivo, entre otras) y sus consecuencias en la biodiversidad, en la productividad de la tierra, en la disponibilidad de recursos hídricos y en la seguridad alimentaria. Un ejemplo de ello es el riesgo que advierte Ingrid (17 años) respecto a la actividad pesquera de sus padres. Esta joven refiere con preocupación que el río Magdalena “se está secando”, planteamiento que complementa un compañero suyo en la misma conversación: “Ya ahora la pesca es más poca, las subiendas de ahora no son como las de antes. Me cuentan que en la subienda se veía mucho pescado y ahora no se ve nada, los ríos mantienen secos; si hoy está crecido, ya mañana no hay nada de agua” (Andrés Mauricio, 15 años). También los agricultores hacen numerosas referencias a este aspecto, a la vez que destacan su creciente dependencia de los agroquímicos.

Estos problemas, sumados a las distintas formas de menosprecio identificadas —analizadas en el siguiente capítulo—, explican, a juicio de los campesinos, no solo su incertidumbre sino también la creciente apatía de los jóvenes frente a la vida en el campo. Pese a la existencia de elementos comunes en las visiones de jóvenes y adultos sobre las bondades y las limitaciones de este *lugar*, ambos resuelven esta tensión de distintas maneras. Aunque algunos jóvenes encuentran en el campo una opción de vida, sus aspiraciones suelen orientarse hacia la vinculación a la educación superior y el establecimiento en zona urbana, posición que contrasta con la convicción de los adultos respecto a que, pese a las dificultades, el campo es para sí mismos la mejor opción de vida⁶⁴. Los adultos, especialmente las mujeres, suelen destacar el campo como un mejor lugar para la educación de sus hijos más pequeños. En este sentido, son relativamente frecuentes las alusiones a una “vida más sana”, fundamentada sobre todo en su consideración de que existen problemáticas sociales menos agudas: “Esto es un paraíso en comparación con la ciudad, aquí no se van a encontrar personas tan malas”, dice Eugenia (18 años). El campo tiende a concebirse así como un lugar apropiado para niños y adultos, y en menor grado para los jóvenes, especialmente para quienes están iniciando su vida productiva.

En síntesis, la visión del campo como lugar de pobreza, carencias y rezago —muy común en los imaginarios alimentados por la modernidad y frecuentemente sostenidos en criterios

⁶⁴ Este aspecto se analiza con detalle en el último capítulo analítico, en las secciones *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia* y en *Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña*.

estadísticos comparativos— se enriquece con una perspectiva más equilibrada y compleja sobre los modos de vida que posibilita, desde la perspectiva de los campesinos, el campo. De hecho, como se verá en la siguiente sección, este *lugar* se constituye en elemento central de sus sentimientos de orgullo frente a su experiencia como campesinos.

6.4 “Para mí ser campesino es un orgullo”

Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad, sí, me gusta oír cantar las gallinas, chillar los pollitos, llevar la bogaderita [líquido para beber] al corte, sí, eso me gusta.

Inés (55 años)

La exploración de los sentimientos de orgullo y vergüenza de los campesinos se realizó con el propósito de apoyar la comprensión de la relación entre las experiencias de reconocimiento y menosprecio y la *comprensión de sí*⁶⁵. Esta forma de aproximación —cuyo eje es el autoaprecio— es complementaria a la plasmada en las dos secciones previas. La comprensión de lo que significa *ser campesino*, desarrollada en la primera sección, aporta una perspectiva que puede considerarse más descriptiva, más cognitiva si se quiere, dado el énfasis en los referentes a partir de los cuales se definen a sí mismos, o a otros, como campesinos. En contraste con esta aproximación, la exploración de los sentimientos de vergüenza y orgullo aporta una dimensión más afectiva, integrada a la cognitiva, al involucrar los sentimientos relacionados con esta forma de identificación. La *comprensión del campo* también aporta a esta segunda forma de aproximación, considerando que la adscripción identitaria como campesino es definida en estrecha relación con el contexto y que los *lugares* están impregnados afectivamente.

De acuerdo con Giménez (1999), no todos los sujetos comparten del mismo modo una identidad: “Lo que es emblema de orgullo para unos puede ser estigma para otros” (p.45). La investigación evidencia en los campesinos distintas valoraciones frente a su identidad, aunque la recurrencia de las expresiones de orgullo en relación con las de vergüenza es indiscutible. La exploración de estos sentimientos resulta fundamental no solo en lo que respecta a la

⁶⁵ El orgullo fue entendido como el aprecio por sí mismo; y la vergüenza, como el sentimiento de inadecuación social que lleva a asumir que ser campesino -o poseer algunos de sus rasgos *típicos*- representa una deshonra.

comprensión de sí y a las creencias en las que los campesinos sustentan la elección de sus modos de vida, sino también a las acciones emprendidas frente a las experiencias de menosprecio, aspecto que es tratado en el último capítulo analítico de este trabajo.

El orgullo

El orgullo de los campesinos se encuentra cimentado de manera especial en dos aspectos: su trabajo y su espacio vital, elementos que, como ya se dijo, son fundamentales en sus procesos de identificación. Estos elementos se conjugan con frecuencia en una unidad, como se observa en un testimonio de Felipe (45 años), en el que se aprecia además una clara correspondencia entre los procesos de autorreconocimiento y el reconocimiento social:

Me siento muy orgulloso de decir “esto lo produzco yo, lo produce mi tierra... lo produce mi tierra y lo produzco yo, yo lo sembré”, me siento orgulloso de eso. Cuando alguien me dice “felicitaciones, qué hermosura, no creí que esta tierra... no creí que por aquí se produciera”, ahí es donde más me siento orgulloso del campo y de lo que hago en este momento.

Más allá de lo señalado por Camps (2011) respecto a que el orgullo —además de derivarse de una serie de cualidades mentales y físicas— puede sentirse también frente a aquello con lo que uno se relaciona (país, familia, hijos, relaciones, casa, posesiones), lo que se observa en el caso de los campesinos es que el orgullo frente al campo se fusiona con el orgullo de sí: “Me siento muy orgullosa de ser campesina, porque el pueblo tampoco me gusta”, dice Alba (30 años); mientras Carmenza (28 años) destaca: “Uno se siente orgulloso de ser campesino porque todo se lo da la tierra y todo lo trabaja uno”.

Las representaciones del campo a las que se hizo alusión en la sección previa y que permiten a juicio de los campesinos un buen vivir, se constituyen en fuente de orgullo personal. Esto resulta comprensible al considerar la importancia del territorio en los procesos de identificación de este grupo social. También Servetto y Castilla (2002) identificaron esta tendencia en una investigación realizada con horticultores de una provincia argentina. Según afirman, la intensa identificación que los agricultores tienen con la tierra en la que trabajan, al punto de sentirse parte de ella, es resultado de un largo proceso que inicia con la participación de los niños como aprendices de agricultor con sus padres y abuelos, vivencia que implica una

enorme carga afectiva.

Paralela a esta fuente de orgullo, la investigación revela una conciencia fuertemente arraigada en los campesinos respecto al valor de su trabajo y, concretamente, a su aporte en la producción de alimentos. Además de la importancia atribuida a las posibilidades de autoconsumo y a las prácticas de intercambio de alimentos entre vecinos a las que se hizo alusión antes, el orgullo se sustenta en la consideración de que “los de la ciudad comen por los campesinos” (Patricia, 40 años). Esta tendencia fue identificada también por Vázquez, Ortiz, Zárate y Carranza (2013) en un estudio realizado en México, en el que los campesinos resaltan la importancia de su labor “como eje fundamental para el sustento de la sociedad” (p.11). La posibilidad de *servir al pueblo* y de *dar*, se constituyen en elementos claves del orgullo de sí. Los testimonios de Gustavo y de Gregorio⁶⁶, son, en este sentido, muy claros:

Si uno trabaja y está produciendo algo de comida para el pueblo, lo está haciendo para uno y por servirle al pueblo también. Todo producto que viene al pueblo, viene es del campo. Eso es lo que me hace sentir orgulloso, saber que uno está generando comida a la ciudad, a otras personas... y que si van uno tiene muchos productos que brindarles (Gustavo, 45 años).

Es que ser campesino es un orgullo, a mí que yo me encuentre con otro y me diga “fulano, quiero una mata de yuca o quiero un plátano” y yo decirle “mire ahí está, lléveselo”, para mí es un orgullo, porque lo estoy ayudando a resolver una necesidad a alguien que no tiene un pedazo de tierra para resolverlo o a alguien que está de paso visitando o conociendo cómo es nuestro territorio, entonces eso para uno es divino, es digno, yo creo que es ser campesino para mí es digno, no voy a desistir de eso (Gregorio, 55 años).

El aporte de los campesinos en la producción de alimentos es destacado por Leibovich, Botello, Estrada y Vázquez (2013). De acuerdo con estos autores, los pequeños productores agrícolas en Colombia son de gran importancia “no solo por el peso que tienen en la población rural, sino también porque el porcentaje de la producción agrícola que proviene de ellos puede estar entre el 50% y el 68%, según la fuente, sobre todo produciendo alimentos para los centros urbanos pero también bienes para la agroindustria y para el autoconsumo de sus propias familias” (p.189). La FAO (2012), a su vez, subraya la importancia de la agricultura familiar como generador de empleo agrícola, fuente de ingresos para los más pobres, aporte al desarrollo

⁶⁶ Según se señaló en el capítulo metodológico, la conversación con este campesino facilitó en la construcción de la guía de entrevista que se utilizó al inicio de la investigación.

equilibrado de los territorios y comunidades rurales, y apoyo en la mitigación y adaptación al cambio climático. La propia población de Caldas destaca, en altos porcentajes, la importancia del campo para el país: el 96% de la población rural y el 94% de la urbana identifica esta importancia, según una encuesta de calidad de vida en Caldas aplicada por el Crece (2012).

En estrecha relación con este aspecto, varios campesinos, entre ellos Carmenza (28 años), se refieren con orgullo a la calidad de sus productos, considerando el menor uso de agroquímicos y el esmero en la realización su trabajo. Desde la perspectiva de esta joven, una característica propia de los campesinos es el amor por lo que hacen: “El amor que nosotros sentimos al hacer las cosas, sí, el amor, nosotros todo lo hacemos con mucho amor, con mucha dedicación, lo que hacemos, lo que producimos”. Carmenza pone de relieve una dimensión de la agricultura campesina que puede considerarse *artesanal*, entendiendo la artesanía, a partir de Sennett (2008) como “la habilidad de hacer las cosas bien” (p.20). De acuerdo con este autor, “el orgullo por el trabajo propio anida en el corazón de la artesanía como recompensa de la habilidad y el compromiso” (p.361).

Los campesinos pueden considerarse, en este sentido, artesanos de la tierra, orgullosos de su trabajo y del *trabajo bien hecho*, noción en la que se integra la implementación de prácticas de agricultura sostenible⁶⁷. Gustavo (45 años) se refiere a este aspecto al expresar sus sentimientos por la tierra: “Para mí la tierra lo es todo, sí, yo siento amor por la tierra, yo a la tierra no la voy a coger así a pelarla, no, no, a la tierra hay que tratarla como a un bebé, para mí la tierra es linda, elegante, sí, sí, es lo mejor [...] Me parece muy lindo tratar la tierra como lo que es, la vida de uno”. Este campesino, profundamente conmovido durante la conversación, equipara su amor por la tierra y por su familia —“yo quiero a la tierra como a mi familia”, dice— y enfatiza en la tristeza que le producen las prácticas inadecuadas de algunos campesinos. Sus sentimientos son un vivo ejemplo de la noción *madrecita tierra* a la que hacen alusión Concheiro y Quintana (2002): la tierra como bien simbólico, como parte de la familia.

Basados en las exigencias del trabajo y en las dificultades a las que deben hacer frente en el campo, algunos jóvenes extienden su sentimiento de orgullo hacia sus progenitores, al esfuerzo

⁶⁷ No puede desconocerse, sin embargo, que otros campesinos han incorporado prácticas de producción que se apartan de este concepto, sobre todo en lo que respecta al uso de agroquímicos. Como señala Macossay (2004, p.34), refiriéndose a horticultores mexicanos, “una de las bases materiales para su supervivencia como campesinos ha sido la asimilación y utilización de algunas técnicas modernas para la producción de hortalizas comerciales, que les permite acceder al mercado local y regional”. Es necesario tener en cuenta, en este contexto de análisis, las prácticas promovidas en el país desde mediados de los años setenta del siglo pasado con el modelo de revolución verde (Escobar, 2006).

realizado por ellos y a los aprendizajes agrícolas compartidos en el proceso de socialización. En general, exaltan la capacidad de sus padres para sobreponerse a condiciones adversas, garantizar la satisfacción de sus necesidades y aportar a su autorrealización: “Son, perdóneme la expresión, son unos verracos, porque mi papá es agricultor, mi mamá es ama de casa... y a pesar de eso, ellos nunca han dejado de luchar por nosotros, siempre nos han sacado adelante, han luchado para mantener esta finca bien, son unos verracos” (Leonardo, 16 años). También Ignacio (16 años) expresa sentir “mucho orgullo de ser un buen campesino”, sentimiento que se fortalece, a su juicio, gracias a la capacidad de su familia para hacer frente a las consecuencias del desplazamiento forzado del que alguna vez fueron víctimas.

En suma, los campesinos se sienten orgullosos de su trabajo, de su tesón y de hacer parte de la tierra que les da vida y que les permite dar vida. Con frecuencia, este orgullo se sobrepone al menosprecio y a las dificultades de la vida en el campo. Como se planteó antes, la inconformidad de los campesinos no implica un rechazo a este *lugar* y a la agricultura *en sí*, sino a las condiciones de exclusión y menosprecio. El esfuerzo que exige el trabajo agrícola — catalogado como *trabajo duro*— no obvia tampoco que muchos de los participantes en la investigación, incluidos algunos jóvenes, se refieran al disfrute de su labor, de la tierra, del contacto con la naturaleza y, desde esta perspectiva, que sustenten en su trabajo y en su conocimiento del campo el orgullo de ser campesinos. Lo planteado por Esteban (30 años) ilustra con claridad esta idea:

Yo me siento orgulloso de ser campesino, cuando a mí me dicen montañero, yo me siento orgulloso... a mí me corre esto por las venas, de trabajar el campo, de ver las vacas, de poder ir a ordeñarlas, de saber coger una bestia, saber engarillarla⁶⁸, saber con qué se alimenta, saber de dónde viene el alimento, saber cómo se trata una mula, cómo se trata una vaca.

El sentimiento de orgullo de Esteban se integra a la visión crítica que predomina en sus relatos respecto a la situación de los campesinos, al escaso reconocimiento a su trabajo y a las dificultades a las que se enfrentan cotidianamente en los procesos de producción y comercialización. Al ser indagado respecto a si las dificultades y el menosprecio experimentados

⁶⁸ Poner angarillas a una cabalgadura (RAE). Angarilla: Armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo u otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza, etc. (RAE).

han transformado su sentimiento de orgullo como campesino, afirma: “No, yo me siento orgulloso siempre, me da tristeza sí a veces de ver lo que está pasando, pero no me da tristeza de ser campesino, ese es el punto”. Resalta además la conservación del orgullo pese al carácter exigente de su trabajo: “Usted mantiene agotado, uno que está acostumbrado mantiene agotado, uno a veces dice ‘qué cansancio y tener que trabajar’, pero no sé, nos sentimos orgullosos de eso, no sé hasta dónde iremos a aguantar”.

La vergüenza

En la misma línea de estos hallazgos y pese a manifestar un fuerte orgullo de sí, algunos participantes en la investigación experimentan sentimientos de vergüenza. Las expresiones de este sentimiento son, no obstante, poco frecuentes. De acuerdo con Eugenia (18 años), las personas que reniegan del campo y de ser campesinos “son contadas con los dedos de la mano”. Los elementos que dan sustento a este sentimiento remiten, en general, a tres atributos que permiten, desde su perspectiva, identificar a un campesino “típico”: vivir y trabajar en el campo, portar una indumentaria típicamente campesina y utilizar modos de expresión usualmente asociados con bajos niveles de escolaridad.

El peso emocional que representan estos atributos resulta comprensible si se piensa en la importancia social atribuida a la educación formal y en las representaciones tan fuertemente instauradas en el pensamiento occidental respecto a las ciudades y a sus habitantes como paradigma de progreso y desarrollo. En un análisis sobre los cambios socioculturales que la urbanización ha propiciado en una localidad periurbana de México, Wejebe (2011) llama la atención respecto a cómo los pobladores se ven constantemente expuestos a que los ciudadanos consideren atrasado su estilo de vida:

Esto deviene en que las personas de San José deben insertarse a un espacio social históricamente jerarquizado, en el cual ocupan uno de los escalafones más bajos. La convivencia diaria con la ciudad impone la adopción activa y reflexiva de ciertos valores que este centro de poder difunde como reales. Valores que menosprecian a los campesinos mayas y alaban lo citadino como espacio privilegiado de cultura, educación y poder. (p.122)

De acuerdo con Nussbaum (2006), “las sociedades seleccionan de modo ubicuo ciertos

grupos e individuos para considerarlos vergonzosos, marcándolos como ‘anormales’ y exigiéndoles que se sonrojen por lo que son y por quienes son” (p.207). También Margalit (2010) se refiere a este aspecto al analizar las características de una *sociedad no decente*. Según plantea, cuando una sociedad causa, a través de sus instituciones, que las personas se sientan avergonzadas de una característica de “pertenencia” legítima de su autodefinición (como puede ocurrir, a su juicio, con quienes se avergüenzan de sus padres o de su origen social, por ejemplo, un hijo de campesinos), esta sociedad no es decente. Agrega que “hacer que las personas se avergüencen de una pertenencia moralmente legítima es humillante” (p.114), dado que se puede considerar como un rechazo a su humanidad y no solo a su pertenencia a un determinado grupo.

Lo ocurrido con los campesinos puede ser entendido en este ámbito de análisis. De hecho, en estrecha asociación con los significados frecuentemente atribuidos al campo como lugar de subdesarrollo y de atraso, los términos *campeche* y *montañoero* suelen ser usados de modo despectivo para representar la incultura, la ignorancia y la inferioridad. Se trata, en suma, de cuestionar, pero sobre todo de avergonzar, a aquellos que no han adoptado uno o más rasgos típicos de la modernidad occidental. Aunque este tipo de juicios no afectan el sentimiento de orgullo de muchos campesinos, otros se avergüenzan frente a quienes son, lo que hacen o el lugar donde viven. También se observa en algunos de ellos el uso de expresiones con las que parecen anticiparse a posibles actitudes de menosprecio, como Alberto (16 años) cuando afirma “Me siento campesino y no me da vergüenza, me gusta ser campesino” o Ramón (67 años), con quien se conversó informalmente, cuando se autodenomina *ignorante*, calificativo que sustenta en no saber leer, escribir ni “hablar bien”.

Como señala Camps (2011), “cuando la sociedad solo reconoce como buenas ciertas cualidades o ciertas ocupaciones, el individuo que carece de ellas o que no puede alcanzar los trabajos que dignifican siente vergüenza de sí mismo” (p.219). Así, algunos campesinos se ven a sí mismos y creen ser vistos como sujetos con menor estatus, en desventaja. Según afirma Esteban (30 años), “mucha gente se avergüenza de ser del campo, por lo que le he dicho, se sienten dizque montañoeros, mucha gente se avergüenza de eso, porque quieren sentirse de la ciudad sin ser de la ciudad”, mientras otros campesinos atribuyen los sentimientos de vergüenza a la “zalamería” de sus pares, a la “vanidad”, o bien, como plantea Felipe, a la “ignorancia” de quienes no han tenido la oportunidad de vivir en una ciudad:

Se escucha mucho en el ámbito del campo, gente ignorante, con falta de cultura, no sé, renegando del campo, gente que reniega del campo porque, creo yo, no saben lo que dicen, no han estado en una ciudad, no han sufrido, no han aguantado hambre en una ciudad, no saben lo que se vive en una ciudad (Felipe, 45 años).

En un sentido general, se alude a la vergüenza de ser del campo, sentimiento que surge de representaciones sociales estereotipadas de lo rural. De acuerdo con lo señalado por Osorio (2010), “las condiciones de exclusión y miseria se convierten perversamente en referentes identitarios” (p.12). Esto puede derivar, según se amplía en el último capítulo analítico, en comportamientos de ocultamiento de aquellos rasgos que se estigmatizan, o bien, en procesos sustanciales de reconfiguración de la identidad.

Para Camps (2011), “no hay sentimiento de vergüenza si no existe un ojo que mira y juzga a la persona. Un ojo que importa [...] porque es alguien a quien uno admira, o porque representa el peso y la presión de toda una sociedad” (p.111). En el caso de los campesinos se trataría, sobre todo, del menosprecio de una sociedad en la que aún persisten fuertes factores de exclusión, asociados, entre otros aspectos, con la escolaridad, la ocupación, la apariencia y el lugar de residencia. En lo que no parece acertar Camps (2011) es en la afirmación —basada en planteamientos de Rawls y de Hume— respecto a que la posesión de riqueza es una de las condiciones innegables de la autoestima. Sin dejar de reconocer con ella que “las condiciones sociales de la autoestima pasan, inevitablemente, por condiciones económicas” (p.221), resulta arriesgado afirmar que “si uno no dispone de lo que se tiene por más valioso ni tiene medios de conseguirlo, la autoestima, en el mundo en que vive, le está vedada” (p.222). Más que *vedada*, podría decirse que *vulnerada*, y es precisamente esta vulneración la que pone en juego la lucha por el reconocimiento. Como se muestra en el último capítulo analítico, existen distintos modos de enfrentar el menosprecio y la presión social respecto a aquello que pretende erigirse como meritorio.

6.5 Recapitulación

Este capítulo realiza una primera aproximación a las implicaciones de las experiencias de reconocimiento y de menosprecio vividas por los campesinos en la comprensión de sí. Con este propósito, explora lo que significa para ellos *ser campesino*, su comprensión del campo como eje fundamental de sus procesos de identificación y los sentimientos de orgullo y vergüenza

asociados con esta identidad. En coherencia con el marco conceptual de la investigación, se asume que *ser campesino* es una entre otras adscripciones identitarias, se reconoce la naturaleza flexible de la identidad y se destaca la existencia de diversas formas de ser campesino.

La primera sección —*Uno lo lleva como en la sangre*— explora los significados atribuidos por los participantes en la investigación a su adscripción identitaria, buscando entender, desde su perspectiva, qué hace campesino a un campesino. El primer aspecto que se destaca en los hallazgos derivados de esta búsqueda es una concepción amplia de la experiencia de *ser campesino*, abierta en distintos grados a diferentes marcos de comprensión: la actividad económica, el origen étnico, la procedencia geográfica, la tenencia de tierra y las formas de relación con el campo. Esto permite que agricultores, mineros, artesanos, pescadores, indígenas, afrodescendientes, mestizos, campesinos con y sin tierra, migrantes, desplazados e incluso sujetos con fuertes conexiones urbanas puedan ser considerados parte de este grupo social. Sin cuestionar la importancia de la tenencia de tierra en las posibilidades de autonomía y autorrealización de los campesinos, la experiencia de *ser campesino* se encuentra más fuertemente marcada por la relación con la tierra que por su propiedad, lo que permite entender la categoría de *campesino sin tierra*.

En medio de la diversidad de visiones sobre el significado de *ser campesino*, dos elementos son claves en la construcción de esta categoría identitaria: la vinculación a la agricultura y la relación con la tierra. La centralidad de estos elementos adquiere, no obstante, connotaciones muy diversas entre los campesinos. Mientras algunos destacan el “origen” rural —referido a nacer y/o ser criado en el campo—, otros resaltan la importancia de las prácticas cotidianas. Así, ser campesino es para algunos una cuestión de *sangre*; para otros, es sobre todo un ejercicio en el que la relación afectiva con la tierra y la adopción de ciertos modos de vida son fundamentales.

Aunque algunos ponen de relieve la inestabilidad de esta identidad, basados sobre todo en las transformaciones de los campesinos migrantes, otros aluden al carácter inmutable de su *condición* campesina, construida desde “las raíces”. En general, puede pensarse que para los campesinos la conservación de su adscripción identitaria está sujeta a la permanencia de un vínculo, real o simbólico, pasado o actual, con el campo y con aquellos elementos —laborales, familiares, comunitarios— que en un momento dado resultaron fundamentales en el proceso de identificación. En este mismo sentido, se deja de ser campesino cuando este vínculo desaparece,

real o afectivamente.

Los hallazgos incluidos en esta primera sección remiten, por último, a la importancia de complejizar la discusión conceptual sobre los campesinos, dada la tendencia a simplificar la experiencia de vida de este grupo social, sobre todo cuando son comparados con los indígenas. A los campesinos les es negada, con frecuencia, una cultura, reduciendo su experiencia a una dimensión económica, cuando no a la aparente asimilación a la cultura urbana. Aunque la investigación no aporta elementos suficientes sobre este aspecto, pues no era su propósito, lo que sí hace es mostrar que la relación de los campesinos con el campo y con la agricultura no es una relación meramente económica e instrumental. Hay en ella una dimensión profundamente afectiva, cultural y, si se quiere, espiritual.

La segunda sección —*Inconformes, pero no porque reneguemos del campo*— pone de relieve, por su parte, la existencia de una visión compleja de la vida rural que contrasta con aquella tendencia analítica que, al apoyarse en una simplificación excesiva, termina por reducirla a la pobreza y la violencia. Los campesinos —sobre todo los adultos— encuentran en sus fincas y veredas una valiosa alternativa para una *vida buena*, en tensión con su visión del campo como un lugar de desamparo e inequidad. Su orgullo y su amor por la tierra se ponen en tensión con el resentimiento y la indignación. En este contexto, la tierra es exaltada como fuente de alimentos para la propia familia —elemento clave de su sentimiento de autonomía— y como sustento de la sociedad, a la vez que destacan modos de vida basados en la solidaridad, la reciprocidad, la tranquilidad, la libertad, el disfrute del paisaje y la contemplación de la naturaleza; todo ello conjugado con la precariedad de sus condiciones laborales y económicas, la escasa disponibilidad de tierra, la inequidad social y los impactos ambientales generados por prácticas inadecuadas en las que ellos mismos han participado y de las cuales son víctimas.

En general, en las visiones de los campesinos sobre el campo se funden las imágenes de una vida apacible y de una vida cargada de dificultades. Sus cuestionamientos respecto al campo no reflejan un rechazo a su hábitat y a su actividad sino, sobre todo, insatisfacción con las condiciones de menosprecio e inequidad que viven, condiciones que empujan a muchos jóvenes a la subestimación de las actividades agropecuarias, a la migración y a la búsqueda de mejores niveles de escolaridad. En general, se aprecia un quiebre significativo entre lo que los adultos desean para sí y lo que aspiran para sus hijos jóvenes. El campo suele ser visto como un lugar apropiado para la niñez —especialmente por las campesinas— y para la adultez, pocas veces

para los jóvenes que inician su vida productiva. No obstante, no puede decirse que existe en estos últimos un rechazo generalizado hacia la vida rural. No solo hay en ellos un vínculo afectivo con sus fincas y veredas, sino que algunos muestran una clara preferencia por la vida en el campo. En general, las construcciones simbólicas de este lugar suelen tomar como referente la vida urbana. Se aprecia, en este sentido, la tendencia a realizar simplificaciones sobre las diferencias entre estos contextos, a omitir la existencia de rasgos comunes y a realizar generalizaciones poco ajustadas a la realidad.

Por último, la sección *Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad*, analiza los sentimientos de orgullo y de vergüenza de los campesinos. Aunque consideran que su trabajo no goza de reconocimiento social y que existen diversos factores asociados con sus modos de vida que resultan poco valiosos para algunos sectores de la sociedad, los campesinos tienen certeza de su importancia en un aspecto básico para la subsistencia de la sociedad: la producción de alimentos. El trabajo —y en especial, el trabajo bien hecho— se constituye en eje fundamental del orgullo de sí, sentimiento que también experimentan por su espacio vital, el campo.

Las manifestaciones explícitas de vergüenza son más bien escasas y se derivan, en quienes la experimentan, de tres factores: ser del campo, portar una indumentaria típicamente campesina y utilizar formas de expresión que suelen asociarse con bajos niveles de escolaridad. El significado emocional de estos aspectos es comprensible si se piensa en la importancia social atribuida a la educación formal y en las representaciones tan fuertemente instauradas respecto a las ciudades y a sus habitantes como paradigma de éxito, progreso y desarrollo, en contraste con los significados frecuentemente atribuidos al campo como lugar de subdesarrollo y de atraso, reflejados, por ejemplo, en el uso despectivo de los términos *campeche* y *montañero* para representar la incultura, la ignorancia y la inferioridad.

Los niveles de afectación emocional e identitaria de los campesinos a partir de sus experiencias de menosprecio son disímiles. Pese a la prevalencia de los sentimientos de orgullo, se observa una tensión entre estos sentimientos y los de vergüenza, lo que deriva en aparentes contradicciones entre sus discursos sobre el campo y sobre su identidad como campesinos y los referentes a partir de los cuales toman las decisiones prácticas que orientan sus vidas, sobre todo en el caso de los jóvenes. Los dos capítulos siguientes ofrecen elementos complementarios para comprender las implicaciones que tienen, desde la perspectiva de los campesinos, las experiencias de reconocimiento y de menosprecio en la comprensión de sí. Por tanto, es en las

conclusiones de la investigación donde es posible retomar de manera integral este asunto.

Los hallazgos analizados en este capítulo ponen de relieve, en síntesis, la necesidad de complejizar, en primer lugar, quiénes son los campesinos: diversos sí, pero sin negar la relación material o simbólica con la tierra y con la agricultura; en segundo lugar, las formas de vida que ofrece el campo en un país marcado por la inequidad y la violencia: difícil sí, pero con oportunidades para una *vida buena*; y, por último, la comprensión de sí, afectada por el menosprecio y por la inequidad presente en las zonas rurales, pero fuertemente arraigada en el orgullo.

7. Experiencias de reconocimiento y menosprecio: ¿Por qué nos discriminan a nosotros si es panela y endulza igual?

7.1 Presentación

La importancia del menosprecio en las movilizaciones campesinas resulta indiscutible. No obstante, como se advirtió en el análisis de los antecedentes de este estudio, pocas investigaciones profundizan en el significado que tienen para ellos estas experiencias. Por otra parte, las escasas investigaciones realizadas en este ámbito privilegian la interacción de los campesinos con el Estado, suelen centrarse en los líderes, tienden a destacar solo los elementos más evidentes de sus acciones de resistencia y protesta, y suelen omitir las experiencias de reconocimiento. En respuesta a estos vacíos, este estudio se propuso, entre otros objetivos, comprender las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por campesinos *comunes* en distintos ámbitos de interacción. Los resultados de esta exploración se presentan en este capítulo.

En contraste con el reconocimiento, el menosprecio ocupa un lugar preponderante en los relatos de los campesinos. Los contextos más usuales de estos relatos son las instituciones del Estado, el mercado, el entorno urbano y, para los campesinos sin tierra, sus lugares de trabajo. En general, se trata de contextos en los que se sienten marginados, lugares inaccesibles, o bien, de los cuales pueden ser excluidos a voluntad. El menosprecio se expresa frecuentemente como *distancia*, considerando tanto su dimensión física como afectiva. Las experiencias de reconocimiento, por su parte, suelen vivirse en contextos cercanos, entre campesinos. Aunque existen estructuras económicas, políticas y sociales que favorecen el establecimiento de ciertas formas de interacción, ninguna de ellas es determinante del comportamiento asumido en las relaciones interpersonales. De hecho, hay ejemplos de experiencias de reconocimiento en la interacción con personas que gozan de mayor estatus y de experiencias de menosprecio entre los propios campesinos.

Los hallazgos permiten identificar algunos factores que parecen ser cruciales en el carácter de las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos, el primero de los cuales remite al nivel de ruralidad de sus municipios. Los municipios más rurales pueden ser considerados, en cierto sentido, *campesinos*. Esta característica suele implicar una

menor presencia estatal, pero a la vez una menor diferenciación entre los distintos grupos sociales. Varios jóvenes se refirieron a este aspecto. Desde la perspectiva de Rafael (18 años), en los pueblos pequeños hay menor discriminación porque son comunidades “muy centradas en el mismo espíritu”, contrario a las grandes ciudades, donde “se notan mucho los territorios”. Una apreciación similar se observó en la conversación con otros jóvenes, cuyos referentes sobre el menosprecio hacia los campesinos están asociados con experiencias vividas por familiares y amigos durante estadías temporales en la capital del país.

La tenencia de tierra también incide en el carácter de las experiencias vividas en este ámbito: en contraste con los campesinos sin tierra, los propietarios tienen mayor posibilidad de autonomía y, por tanto, menor vulnerabilidad al menosprecio. Los relatos de los campesinos sin tierra ofrecen elementos claves para entender esta vulnerabilidad, relacionada en algunos casos con la calidad de relación laboral con los propietarios de las fincas donde trabajan, y en otros, con la amenaza de ser expulsados de estas fincas, o bien, de la tierra en la que temporalmente, sin ser sus propietarios, han establecido sus cultivos.

Por último, es relevante la importancia que adquiere el sector productivo al que pertenecen los campesinos. Aunque todos comparten algunas características y limitaciones comunes, la organización de su sector tiene una influencia importante en algunos ámbitos de su experiencia, como ocurre —pese a la crisis actual—, con los caficultores. Distintos análisis, entre ellos los realizados por Narváez (2001), muestran cómo el soporte de la Federación Nacional de Cafeteros en la comercialización internacional del grano y la inversión social realizada —asumiendo responsabilidades del Estado— han marcado diferencias en las mejores condiciones de vida de la zona cafetera con respecto a las del resto del sector rural colombiano. Los campesinos participantes en la investigación reconocen, fundamentalmente, las ventajas relacionadas con la garantía de compra de su producto.

Es llamativa la manera como los campesinos entrelazan distintas expectativas en sus relatos y en sus reclamos, así como la dificultad que esto implica para determinar si se trata, en la perspectiva de Fraser, de un asunto de reconocimiento o de redistribución. Los resultados de esta investigación aportan argumentos a favor de los planteamientos de Honneth respecto a la importancia de entender los problemas de redistribución como expresión de la ausencia de reconocimiento. Honneth (2006b) dice estar convencido de la necesidad de buscar un marco unificado de la justicia, evitando el riesgo que tiene el enfoque de Fraser de introducir un abismo

entre los aspectos “simbólicos” y “materiales” de la realidad social⁶⁹. Tomando como base esta visión, las experiencias relatadas por los campesinos, independientemente de su carácter “económico” o “cultural” —con las dificultades que implica esta distinción—, son abordadas desde la perspectiva del reconocimiento. Esto no implica negar la importancia de las demandas económicas de los campesinos, sino analizar éstas desde la perspectiva del reconocimiento.

El capítulo se encuentra organizado en cuatro secciones. Algunas de ellas se ocupan de ciertos tipos de interacción, en concreto, la segunda y la cuarta: *Yo no he visto un gobierno que atienda el campo* y *Entre nosotros nos tiramos las flores*, en las cuales se aborda la relación de los campesinos con el Estado y con otros campesinos, respectivamente. En el primer caso, se analizan las visiones de los campesinos respecto a la desatención del Estado, la ausencia o insuficiencia de políticas públicas eficaces para el campo, los problemas de corrupción gubernamental y los obstáculos a su participación. En el segundo caso, se pone de relieve la importancia que reviste el reconocimiento entre *iguales*. Las dos secciones adicionales se enfocan en aquellos ámbitos del reconocimiento en los cuales los campesinos hicieron mayor énfasis: la primera —*Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida*— se centra en el reconocimiento social a su trabajo, mientras la tercera —*El campesino siempre es mirado allá [lejos y abajo]*— se refiere, de manera más amplia, a las demandas de los campesinos en torno al buen trato. Como se verá, la separación de estas secciones cumple una función meramente analítica, dadas las estrechas relaciones entre las formas de reconocimiento y de menosprecio identificadas.

Todas las secciones, especialmente las tres primeras, reflejan aquello que los campesinos consideran inaceptable en su relación con otros. Tal como plantea Honneth (2006b), es la visión sobre el carácter incorrecto de la aplicación de los principios de reconocimiento tenidos por legítimos lo que motiva a los individuos o grupos sociales a cuestionar el orden social prevaleciente y a plantear una resistencia práctica al mismo. Este capítulo recoge los principales planteamientos de los campesinos que participaron en la investigación en relación con sus sentimientos de descontento social y los compara, cuando es pertinente, con los reclamos realizados durante las movilizaciones campesinas más recientes en Colombia. Como se verá,

⁶⁹ Pese a que Fraser (1996) acepta la interrelación de las esferas económica y cultural, considera que no debe desconocerse que existen desigualdades económicas estructurales que no son solamente expresión de jerarquías de identidad. Este planteamiento parece entrar en contradicción con su defensa del dualismo perspectivista, que implica considerar siempre la relación entre economía y cultura o, en otros términos, entre redistribución y reconocimiento.

algunos aspectos que son centrales en la vida de muchos campesinos colombianos, son escasamente referenciados por los participantes en este estudio, en particular, los asuntos relativos a la tenencia de tierra y al conflicto armado⁷⁰. En el primer caso, debe recordarse que la gran mayoría de participantes en la investigación son propietarios; en el segundo, que solo unos pocos han sido víctimas directas del conflicto⁷¹. En contraste, los campesinos participantes en la investigación hacen referencia a un aspecto que no suele ser mencionado en el ámbito público: la expectativa de buen trato.

7.2 “Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida”

Una sociedad se halla profundamente enferma cuando el campesino trabaja la tierra con el pensamiento de que si es campesino es debido a que no ha sido lo suficientemente inteligente para ser otra cosa.

Simone Weil

La importancia social y económica del trabajo y su relevancia en la construcción de la identidad, explica por qué el desempeño como agricultores se constituye para los campesinos en un eje fundamental de sus experiencias de reconocimiento y menosprecio⁷². Como señala Ricoeur (2004), siempre son las capacidades personales las que piden ser reconocidas. Aunque algunos campesinos han experimentado algunas formas de reconocimiento en este ámbito, es el menosprecio el que articula la mayoría de sus relatos. Los hallazgos de esta investigación ratifican aspectos que ya han sido estudiados en relación con el trabajo de los campesinos, a la vez que destacan matices que no suelen ser considerados en estos análisis.

Los campesinos demandan que su contribución social sea reconocida. Así lo constatan ampliamente las movilizaciones campesinas en todo el mundo y, como era de esperarse, las conversaciones sostenidas durante la investigación. En ello hay mucho más que un interés

⁷⁰ Sin embargo, tampoco en las demandas actuales de algunos sectores campesinos este aspecto es central, según se mostró en el capítulo de *Referentes Empíricos*.

⁷¹ Algunos se refirieron, no obstante, a cómo el desplazamiento forzado se constituye en una forma de menosprecio. Un joven, cuya familia fue desplazada, considera que esta forma de violencia refleja escasa valoración por los campesinos en la medida en que ignora que se trata de “personas que necesitan vivir de lo que hacen, de lo que cultivan” (Ignacio, 16 años). Otros se refirieron a la estigmatización de la que es víctima esta población y cómo este estigma limita sus posibilidades de vinculación laboral.

⁷² Es importante recordar que la agricultura es la principal actividad laboral de los participantes en la investigación.

económico. El trabajo es una de las fuentes más importantes de agravio moral porque los campesinos ven amenazado sus modos de vida y ven subestimadas sus capacidades y su contribución a la sociedad. En contraste, ellos están convencidos de su mérito: “Si no hay campesinos que trabajen, entonces qué comen los que están en el pueblo” dice Inés (55 años). Según se analizó en el capítulo previo, este aspecto es uno de los principales ejes de su orgullo.

La importancia de su aporte en la producción de alimentos es el argumento que mejor apoya las demandas de reconocimiento a su contribución social, reconocimiento que, desde su perspectiva, debe reflejarse no solo en una mejor remuneración a sus productos sino también en la garantía de sus derechos, en el buen trato y en la existencia de políticas y programas que apoyen sus modos de vida. Carolina (17 años), por ejemplo, basada en criterios de igualdad y de mérito pone de relieve su expectativa de buen trato:

Hay muchas personas que, por decirlo así, no les importa tratar mal a los campesinos, simplemente por el hecho de que son campesinos. Tienen que pensar que todos somos iguales, que todos pensamos diferente y nos desempeñamos en distintas cosas, pero que todos somos iguales. Y que aunque muchas veces digan que no, que los campesinos no, que ese es un trabajo de pobres, que no sirven para nada, prácticamente los campesinos son los que les están dando de comer a muchas personas, por ellos es que prácticamente se sostiene este país, porque si no hubiera el trabajo de estos campesinos no había nada.

En lo planteado por esta joven se evidencia con claridad la dimensión moral de las expectativas de reconocimiento al trabajo de los campesinos. En ellas está en juego no solo la vida económica sino también la dignidad. Esta convicción de merecimiento es también un elemento central en los reclamos públicos de los campesinos. En las movilizaciones de 2013 este argumento fue utilizado para convocar el apoyo de los colombianos: “Si no trabajan los campesinos, no tienen con qué comer, debe ser una lucha de todos”, expresó un líder de las protestas (El Nuevo Día, 2013), mientras otros plantearon en sus pancartas: “580 mil familias enfrentan la miseria, ellos producen el café que usted se está tomando” (La Patria, 2013). En el reciente Encuentro Mundial de Movimientos Populares, llevado a cabo en Roma el pasado mes de octubre de 2014, la representante de Vía Campesina expresó, por su parte:

Nos enorgullecemos de ser lo que somos, no queremos migrar forzosamente a las ciudades o al extranjero. Queremos seguir cumpliendo nuestro papel fundamental: alimentar a la humanidad con nuestro trabajo, nuestros saberes y nuestros bienes naturales, asegurando que el derecho a la alimentación se cumpla para

todos y todas sin excepción, y que la Madre Tierra sea cuidada mientras de ella obtenemos el sustento (Rodríguez, 2014).

Lejos de considerar que su trabajo es menos valioso o menos calificado, como se juzga desde el concepto convencional de mérito social, los campesinos demandan reconocimiento a lo que hacen, teniendo en cuenta no solo su aporte a la sociedad sino también las exigencias de su trabajo. Es frecuente que, en este contexto, se refieran a las labores del campo como *trabajo duro*: la adversidad de las condiciones climáticas, el esfuerzo, el cansancio físico, las largas jornadas de trabajo, son elementos frecuentes en las alusiones a su trabajo, en contraste con sus representaciones sobre el trabajo urbano, al que suelen considerar como un trabajo de oficina, fácil y bien remunerado⁷³: “Es que el campesino no gana ni el mínimo... mientras que las personas que están a la sombra, en una oficina bien decoradita, están ganando más”, expresa Francisco (18 años), a la vez que Felipe (45 años) se refiere a la injusticia de una baja remuneración dadas las exigencias de su trabajo:

Para nosotros no hay festivos, no hay dominicales, no hay nada, este trabajo es así derecho. No es raro, es común, un domingo esta mona [campesina participante en la misma conversación] con un azadón o una pica por allá trabajando, a sabiendas de que está perdiendo... no se justifica, no sabemos cuándo tendremos la recompensa ni cómo.

Lo planteado por Sennett (2012) respecto a las dimensiones social y personal del respeto ayuda a comprender esta demanda. A juicio de este autor, en el significado del respeto hay una diferencia “entre lo social y lo personal, entre ser respetado y sentir que lo que uno hace tiene valor intrínseco” (p.29). Puede considerarse que, pese al menosprecio, los campesinos conservan un sentido interior de respeto por lo que hacen, a la vez que demandan este respeto por parte de los demás: “Uno tiene que respetar lo que piensa y lo que hace cada persona, porque uno no puede [decir] que ‘ah, que porque usted es doctor, qué pereza’, no, cada persona tiene su manera de pensar y su don, y el campesino merece respeto” (Ana, 40 años). Trascendiendo el concepto social de mérito, Ana pone de relieve el merecido respeto a la diversidad de capacidades y contribuciones sociales, a la diversidad de “dones”.

⁷³ Según se evidenció en el capítulo previo, fue frecuente encontrar en las conversaciones con los campesinos la tendencia a resaltar las oposiciones, más que las complementariedades, entre los entornos urbano y rural. Esta tendencia los conduce a veces, como en el caso descrito, a generalizaciones poco ajustadas a la realidad.

Aunque considerado difícil y poco valorado, los campesinos tienden a destacar que su trabajo es rico en satisfacciones, no solo por su aporte social, sino también por las posibilidades de autosuficiencia alimentaria y la autonomía que ofrece trabajar por cuenta propia. De acuerdo con Germán (65 años), “lo más bueno del campo es que uno no tiene patrón, uno no tiene jefe, trabaja por cuenta de uno. Es lo más bonito que tiene el campo, no está uno sujeto al mando de otro”. Incluso algunos jóvenes —en general más escépticos y con un sentimiento de descontento más arraigado—, valoran el trabajo del campesino como “un trabajo digno” y como un medio de subsistencia —“el sustento, la comidita, el diario vivir” (Rafael, 18 años)—, a la vez que disfrutan y defienden la importancia de lo que hacen, como se aprecia en el relato de Esteban (30 años):

Todo lo que uno come es porque uno lo produce, la mayoría, lo que es el plátano, la yuca, el banano, el cacao, hasta el mismo café, la panela, la naranja, o sea, como esa frescura de siempre haber consumido lo que uno produjo... aunque la ciudad, la ciudad, lo bueno de la ciudad es que todo mundo gana plata, y se gana plata y con la plata se paga arriendo, se come... pues, eso nace con uno porque la ciudad tampoco le quita a uno la comida, yo tampoco he visto que uno en la ciudad diga “uy, qué hambre la que estamos pasando”, no, yo creo que es que eso nace con uno, lo de ser campesino, y mucha gente nace con eso y se lo quitan, la misma gente. A mí me lo han intentado quitar, diciéndole a uno “usted es que es bobo, usted teniendo estudio y se queda aquí, qué pereza, usted por qué no se abre para la ciudad, a hacer otras cosas, a trabajar en la ciudad bien bueno, no más a trabajar de las 8 de la mañana... o trabajar en el mero día, a la sombra, sin necesidad de mojarse, sin necesidad de trasnochar”. Y hay gente que se deja meter eso, entonces se van, sabiendo que lo que le están haciendo al país es un gran daño, es que ya se está viendo la escasez de alimento, porque ya no hay con quién trabajar el campo [...]

Ellos [otros jóvenes] se fueron y ya vienen en el carro, o por lo menos en una moto, y entonces “¿ah, es que usted no tiene moto?”, “no”, “¿y por qué?”, “porque la finca no da sino para esto, para vivir tranquilamente y para subsistir”. Entonces ahí vuelven otra vez... “¿usted es que es pendejo?, muéstreme las manos”, y uno le muestra las manos... rayadas, empeluzadas... “uy, qué pereza hermano, ¿a usted no le da fastidio?”.

Lo relatado por Esteban es un ejemplo de cómo las visiones de los campesinos pueden trascender posturas convencionales respecto a lo que es un “buen trabajo”. En sus planteamientos se evidencia un aprecio por la agricultura que trasciende la dimensión económica y recoge elementos asociados con la autosuficiencia alimentaria, la tranquilidad, la identidad y el sentido de responsabilidad social. También es clara su consideración respecto a la baja remuneración,

aspecto frente al cual hay un reclamo unánime. Ser campesino, para Carlos (17 años), es “la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida”, a la vez que Ricardo (15 años) atribuye la baja remuneración a que “no valoran a los campesinos”, señalando así el núcleo de esta forma de menosprecio: la ausencia de reconocimiento a la contribución social de los campesinos. Esta expectativa se relaciona, con toda claridad, con la tercera esfera de reconocimiento a la que alude Honneth (1997): la valoración social. De acuerdo con este autor, esta esfera solo puede concebirse adecuadamente si como presupuesto se piensa en la existencia de un horizonte de valores intersubjetivamente compartido. A su juicio, el valor social de las propias cualidades, capacidades y actuaciones se mide en función del grado en el cual contribuyen a la realización de ese horizonte de valores o, en otras palabras, a los objetivos sociales.

El agravio moral que representa tener que vender sus productos por debajo de los costos de producción, se profundiza a la par con su consideración de que su trabajo se traduce solo en riqueza y en bienestar para otros. Al ser indagados por sus experiencias de menosprecio, es usual que los campesinos aludan a la humillación que representan las ventajas de los intermediarios en el proceso de comercialización. Germán (65 años) considera que este proceso “es una especie de maltrato al campesino”, mientras Francisco (18 años) señala: “Mientras que nosotros los campesinos nos matamos en el campo entregando el producto terminado, los intermediarios se quedan con la plata”.

En esta forma de injusticia resulta emblemático el cultivo de plátano, especialmente en zonas donde se produce de manera alternada con el café, hasta el punto que muchos campesinos prefieren limitar su producción a las necesidades de autoconsumo. La descripción realizada por Alfonso (48 años) refleja con claridad esta problemática:

Hay mucha injusticia en uno tener un racimo de plátano, que lo cultiva un año, y le dicen “si me lo da por 2000”, un racimo de 3 o 4 arrobas... que “si me lo da por 2000”, que “si me lo da por 1000”. Y va uno y se lo da por esa plata ¿y saber qué hacen?, ¿cuánto vale un plátano de esos? \$500... ¿usted conoce o no, doctora⁷⁴?, ¿le estoy hablando de la realidad de la vida? Yo estoy enterado de todo eso, entonces yo aquí tengo plátano y más bien lo regalo. Yo me echo un racimo de plátano por ahí de 2 o 3 arrobas para ir uno al

⁷⁴ La costumbre de utilizar el apelativo *doctor* o *doctora* se encuentra fuertemente arraigada en Colombia. Fue común que los campesinos se dirigieran a mí de esta manera en las primeras conversaciones, observándose distintos grados de resistencia a la invitación que les hice de llamarme por mi nombre. Todos los campesinos terminaron por aceptar esta invitación, excepto Alfonso.

pueblo... viene uno bien cansado, el bus le cobra a uno \$1000 por la llevada, pa' uno darlo por \$2000 y los intermediarios "ah, claro, de una", a una gaja [gajo, grupo de plátanos en los que se divide el racimo] le hacen lo que les vale un racimo y de resto pura ganancia, entonces no se justifica.

La constatación de las ventajas económicas obtenidas por los intermediarios agudiza su sentimiento de opresión. Tal como indica Moore (1989), "el resentimiento aparece con mucha facilidad cuando personas que hacen el mismo tipo de trabajo [a lo que podría agregarse "o que hacen un trabajo más difícil"] ven que los que están a su lado reciben mayores beneficios" (p.54). Este resentimiento se deriva no solo de un cálculo de beneficios económicos sino también del sentimiento de sometimiento que implica observar en los intermediarios el privilegio de establecer las condiciones de intercambio: "En este momento toca venderle al que compre, al precio que quiera. Yo por ejemplo tengo mi clientela, voy y les ofrezco el producto muy rebajado, prácticamente regalado, y llega otro y le ofrece más barato todavía, entonces él feliz porque dice 'yo tengo que buscar lo mío también'" (Felipe, 45 años).

Los campesinos destacan la injusticia inherente a las prácticas de mercado, basadas, según Gustavo (45 años), en la ambición y en la falta de consideración por el bienestar del otro: "La mayoría sabe cuánto cuesta producir eso y lo remuneran a uno tan mal... será porque cada uno no queremos sino es ganar, tener ganancias... eso será lo que pasa... yo gano, yo gano y yo gano". A la injusticia propia de la relación con los intermediarios se suma, según Esteban (30 años), la injusticia implícita en las ventajas de los grandes productores agropecuarios: "Por malo que sea el producto de un rico es preferido por el intermediario, y el intermediario se va a encargar siempre de exaltarlo".

Los campesinos dedicados al cultivo del café tienen importantes ventajas en el proceso de comercialización en comparación con otros campesinos, gracias al mecanismo de garantía de compra implementado por la Federación Nacional de Cafeteros y sus Cooperativas asociadas. Gerardo (42 años) destaca la facilidad para llevar a cabo este proceso —"El café es un producto que se lo compran a usted a la hora que llegue y la cantidad que sea"—, mientras Martha (43 años) pone de relieve, además de este aspecto, la existencia de condiciones equitativas para pequeños y grandes productores en el precio que reciben por su producto:

Ellos tienen una cooperativa de caficultores, donde ellos llegan todos con el café, feo, verde, bonito, seco, todo allá lo toman, entonces eso los hace estar unidos porque hay un lugar de encuentro. Otros productos no,

los tienen que vender en la tienda, en el supermercado, en la galería, o sacan a menudear, por falta de asociaciones [...] Los cafeteros, excelente, ¿por qué? porque una carga puede estar valiendo un millón de pesos para los Botero, para los García, para los Pérez, para el que sea.

Las políticas del Estado privilegian, en su conjunto, a los grandes empresarios agropecuarios. Como dice Machado (2011), el poder y la influencia de las elites rurales sobre el Estado con base en el control de la propiedad rural ha dificultado los procesos de redistribución y ha llevado a que las políticas se enfoquen más en el crecimiento económico que en el desarrollo social, y en los grupos con mayor capacidad económica que en el campesinado. Esto lo advierte Alfonso (48 años) al explicar las razones de la ausencia de apoyo a la producción campesina: “A ellos no les conviene, nosotros como empresarios le damos pérdida al gobierno [...] calidad si tenemos, pero al gobierno no le interesa sino cantidad, no calidad, porque mueve billete. A ellos no les interesamos nosotros [...] siempre nos tienen discriminados para ver por dónde se nos meten para sacarnos del mercado”.

Desde la perspectiva de algunos participantes en el estudio, el menosprecio se expresa no solo en la ausencia de políticas en su beneficio, sino también en la existencia de políticas que atentan contra sus modos de vida. Quienes se refirieron a esta forma de menosprecio aludieron fundamentalmente al favorecimiento de las multinacionales en detrimento de los intereses de los productores nacionales —y, sobre todo, de los campesinos—, a la manera como los tratados de libre comercio amenazan su subsistencia y al incremento en las exigencias fitosanitarias para la producción y la comercialización de sus productos. Los siguientes testimonios dan cuenta de estos planteamientos:

Yo no entiendo por qué el Estado colombiano permite que concesionarias de otros países vengan a explotar lo de nosotros, en vez de nosotros mismos explotarlo. Digamos, en estos días una empresa de Canadá, en Bolívar, se iban a ir del país... pues déjelos que se vayan!, pero no, rogándole el alcalde, el gobernador de Bolívar, rogándole como si fueran unos dioses o qué... uno no debe depender de nadie, uno debe depender de uno mismo. Esa es una falla del Estado, que no apoya a la gente para que la misma gente se beneficie (Edgar, 17 años).

Por ejemplo, en este momento nos mandan las alas y los desperdicios de las aves, y la pechuga y lo bueno se lo comen allá [Risas], ese es el TLC. Nosotros nos comemos la pasilla del café y el café bueno se lo llevan pa' Estados Unidos y aquí traen café del Perú y de Brasil pa'l consumo, que son cafés de más mala calidad

[Risas] (Germán, 65 años).

Cada vez nos exige más el gobierno y nos quita más, no nos dan, si ve, en vez de darnos nos quitan más, nos piden más impuestos, todo eso. Eso no me gusta de la finca, pero es por el abuso que hay hacia nosotros como campesinos (Martha, 43 años).

Estos problemas se derivan en buena medida de las políticas de apertura económica instauradas a partir de la década de los 90: “De un Estado regulador que asumía gran parte de los riesgos de la producción agrícola, la cosecha y la comercialización, se pasó a un modelo de desregulación estatal, flexibilización laboral y reorientación de la estructura productiva” (Camacho et al., 2013, p.4), reorientación que, en el marco de la internacionalización de la economía, ha fomentado las cadenas de agrocultivos para la exportación, en detrimento de los cultivos transitorios y de la pequeña producción para el consumo nacional. El relato de Gerardo (42 años) en relación con la apertura económica indiscriminada es un claro ejemplo de los efectos de esta política en la economía campesina:

Yo llegué a tener 600 gallinas ponedoras, nos iba muy bien, excelente, imagínese... yo con esto acá y con 600 gallinas, yo aquí recogía 500 huevos todos los días, compraba huevos, 30 o 40 panales fuera de los que producía, compraba gallinaza, un camionado, yo estaba en el cuento full, bien, excelente... cuando llegó la apertura de Gaviria, empezó a llegar huevo venezolano a morir. Yo recuerdo que en el parque de arriba de NN [nombre del pueblo] se paraba un camión... panal de huevos a \$1000 y encimaban 10... yo estaba vendiendo a 50 el huevo y lo estaban pagando a 30 y me costaba producirlo 55, eso nos sentó, eso fue horrible. Cuando el niño nació, nació en huevos, eso era una cantidad de huevos... y el mercado se vino al piso, y esos animales coman y yo regale huevos. Cuando el niño empezó a comer no había forma de darle y tampoco había con qué comprar un huevo.

La FAO (2012) admite que las reformas de los años 90 tuvieron un impacto muy limitado o inexistente en los problemas que buscaban resolver y fueron claramente excluyentes de la pequeña agricultura. De acuerdo con esta organización, ante la escalada de precios de los alimentos de los últimos años y su creciente volatilidad, el rol de la agricultura familiar ha sido reconsiderado, entendiéndola en la actualidad como proveedora de alimentos, mitigadora de la pobreza y colchón ante choques económicos y medioambientales. Este reconocimiento al papel

de la agricultura familiar —cuyo carácter no deja de ser instrumental— no se refleja, en el caso colombiano, en medidas concretas de apoyo a los campesinos.

Considerando las dificultades vividas en este ámbito, la reciente *Cumbre Agraria* (2014a) exigió, entre otros aspectos, un régimen de subsidios que proteja la producción nacional; la instauración de un sistema de compra y distribución estatal de alimentos y productos agropecuarios; el establecimiento de subsidios al transporte de alimentos y productos de comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas; un plan de choque para el estímulo a la producción de alimentos básicos por parte de los pequeños productores; y el fortalecimiento de los mercados campesinos y locales, buscando la integración regional —en el marco de las prácticas de comercio justo— y la eliminación de la figura de los intermediarios.

La carencia de una estructura de apoyo involucra, desde la perspectiva de los campesinos, a los propios consumidores e intermediarios locales. Al respecto, Bernardo (17 años) se pregunta por qué algunos negocios que comercializan alimentos en su municipio “compran las cosas de Bogotá, si ellos mismos ven la pobreza que hay en los campos”. Este fue otro de los temas tratados en la *Cumbre Agraria* (2014a). Su pliego de exigencias incluye, entre sus propuestas, la realización de pactos entre las ciudades, en especial las grandes capitales, con las áreas rurales y municipios que las abastecen de alimentos, dando prioridad a la articulación de las zonas agroalimentarias, las de reserva campesina, los territorios afrocolombianos, los resguardos indígenas y los territorios ancestrales. Se propone que estos pactos estén guiados por principios de solidaridad y economía propia, lo que hace necesario el reconocimiento de las plazas de mercado populares por parte del Estado.

Los problemas descritos han llevado a muchos campesinos a la crisis, incluidos sectores como el cafetero, que en otros tiempos se han destacado por su solidez económica e institucional. Como dice Adriana (39 años), “el café ya no da”, aspecto que repercute no solo en la vida de los caficultores sino también de quienes trabajan al jornal: “Yo diría que ese es el punto más crítico, porque ya los dueños de la finca se van a tener que dedicar ellos mismos a coger el café, porque ya no va a dar con qué pagar trabajadores... entonces la situación se va a poner más dura porque no va a haber trabajo para mucha gente que no tiene propiedad, que vive del trabajo en el campo”. De hecho, el bajo precio del café fue uno de los aspectos centrales en las reclamaciones de los campesinos durante el paro cafetero en 2013.

Las condiciones son precarias también para quienes se emplean en actividades rurales,

especialmente para los campesinos sin tierra. Patricia (40 años) denuncia la tendencia de algunos empleadores a “ser tiranos con el pago”, mientras otros campesinos ponen de relieve la inestabilidad laboral y la ausencia de seguridad social. También el *Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz* exigió “el derecho fundamental al trabajo digno” (Cumbre Agraria, 2014a). Un análisis realizado por Leibovich, Nigris y Ramos (2006) sobre el mercado laboral rural muestra que este se caracteriza por la predominancia de empleos de baja calidad (cuenta propia, jornaleros, trabajadores familiares sin remuneración) con ingresos inferiores, en el 66% de los casos, al equivalente de un salario mínimo legal vigente por hora. A esto se suma el poco acceso de la población rural al Sistema de Seguridad Social: únicamente el 15% de los asalariados hombres del sector rural y el 20% de las mujeres estaban afiliadas a riesgos profesionales y el 15% y el 24%, respectivamente, estaban afiliados a pensiones en 2003 en Colombia (Perry, 2010).

Datos de la FAO (2007) indican, por su parte, que las mujeres son más afectadas por el desempleo que los hombres, a la vez que tienden a ser contratadas de manera temporal, en cargos de menor calificación y remuneración. De acuerdo con esta organización, solo el 65.2% de las mujeres que trabajan recibe pago en dinero, el 10.9% recibe pago en dinero y especie, mientras el 23.6% no recibe ningún pago o solo recibe algo en especie. Por otra parte, aunque el 30% de ellas están al frente de un hogar en las zonas rurales de los países en desarrollo, poseen menos del 2% de las tierras disponibles (Golay, 2009). A esto se suma el escaso reconocimiento que obtienen de sus propias familias, e incluso, su invisibilidad estadística⁷⁵. La situación de los jóvenes colombianos es también preocupante. El subempleo llega al 26%, mientras el desempleo afecta, sobre todo, a los de menor edad: en el rango 18-26 años alcanzó un 23% en 2006, un 17% en los menores de 18 años y un 8% en los mayores de 27 (Moreno y Villalobos, 2010).

Los distintos factores analizados hacen dudar a los campesinos de la viabilidad de sus modos de vida y, en general, del futuro del campo. En una encuesta realizada por el Crece (2012) en Caldas, el 82% de la población rural encuestada se mostró entre bastante y muy preocupada por la situación actual de la zona rural, a la vez que el 80% dijo estar pesimista frente al futuro del campo. Estas condiciones se constituyen, a juicio de algunos —sobre todo jóvenes—, en motivos razonables para justificar que las labores agropecuarias estén por fuera de sus

⁷⁵ Los censos agropecuarios suelen registrar solamente los datos del “agricultor principal”, obstaculizando así un análisis de género riguroso al ignorar la participación de la gran mayoría de mujeres rurales adultas en las decisiones agropecuarias y en el manejo de las fincas (Deere, 2012, como se citó en FAO, 2013).

aspiraciones y para migrar a los centros urbanos en busca de condiciones laborales menos adversas⁷⁶.

Pese a esto y a las frecuentes alusiones al menosprecio del que son objeto, algunos campesinos relatan experiencias de reconocimiento a su trabajo. En lo fundamental, señalan haber sido reconocidos por sus capacidades para la diversificación, para el *trabajo bien hecho* y para el *trabajo duro*. Un ejemplo de la primera forma de reconocimiento se observa en la experiencia de Gerardo y Alicia, cuya finca hace parte de un proyecto agroecológico de su municipio:

Imagínese que tenemos que mandar una remesa pa'l Valle, de los que vinieron ayer, limones, naranjas, unas cosas pa' unos remedios, yuca, todo eso hay que mandarlo mañana pa'l Valle... ¿y de dónde sale? de la finca, del trabajo de nosotros... ¿si ves? Entonces la gente valora mucho la finca. Aquí ha venido gente que dice que tiene 150 hectáreas y no tiene ni un palo de yuca, no tienen un naranjo, no tienen un racimo de plátanos, no tienen la capacidad de decirle a otro "hombre, te regalo este racimo". Es gente que tiene caña, o tienen es ganado, o tienen el mero rastrojo... o sea, son más pobres que uno (Gerardo, 42 años).

El reconocimiento al *trabajo bien hecho* se aprecia especialmente en las experiencias relatadas por los campesinos que han participado, con sus productos, en concursos de calidad, pero también en situaciones cotidianas de trabajo. Es este el caso de Gustavo (45 años), jornalero durante muchos años antes de comprar su propia finca, quien siente que sus capacidades y conocimientos han sido valorados:

A mí siempre me han tratado muy bien. En la otra finca donde estuve, teniendo hijos mayores el señor, yo llegué a trabajar ahí y las cositas de más curia me tenían en cuenta a mí, sí, no sé si por conocimiento, como que me estaban valorando, valorando lo que estaba haciendo [...] De pronto para una siembra de café, él sabiéndola hacer... un trazo, o un cerco, él sabiéndolos hacer... me decía "¿cómo lo hacemos?", el patrón pidiéndome la opinión y él sabiendo el trabajo. Yo inclusive le decía "usted sabe cómo hacer esto"... "no, no, dígame"... sí, de pronto conocimiento, que uno como patrón sabe cómo quiere las cosas... entonces era un reconocimiento".

Aunque la obtención de premios y otras formas de estímulo se constituyen para algunos campesinos en una forma de reconocimiento, otros cuestionan estas prácticas por considerar que

⁷⁶ La relación entre esta visión del trabajo y las aspiraciones de los jóvenes, es desarrollada en la sección *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia*, en el último capítulo analítico.

un auténtico reconocimiento implicaría atender necesidades estructurales. El planteamiento de Hernando (61 años) resulta de sumo interés al reflejar el tipo de reconocimiento que demandan: admiración por lo que hacen, pero también soluciones estructurales a sus problemáticas:

Claro que a uno le da alegría, pero eso no quiere decir que nos vamos a sentir ya satisfechos, porque lo primero que nosotros necesitamos es un apoyo del gobierno que sea integral, un apoyo integral. Qué bueno que el gobierno atendiera, que nos dijera “vea, si quiere trabajar, tiene...” o “¿quieren tierra?”, porque lo mío que es pequeño, es media hectárea y yo con media hectárea no vivo. Qué bueno que de pronto el gobierno viera eso, que haiga una reforma agraria entre los pequeños, porque los hijos en vez de quedar trabajando en la finca y capacitarse en las fincas, se están es yendo para las ciudades a trabajar.

Esta misma apreciación se observa en Francisca Rodríguez, vocera de Vía Campesina en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares: “... no solo vivimos y nos desarrollamos de halagos, reconocimientos vacíos o buenas intenciones. Lo que requerimos son políticas públicas basadas en el bien común y en el buen vivir de la gente”.

En los relatos sobre el reconocimiento al *trabajo duro*, son relevantes las alusiones al esfuerzo físico y a la capacidad de los campesinos para trabajar en condiciones difíciles. Felipe (45 años) describe, por ejemplo, cómo su experiencia en la agricultura y en la construcción le sirvió para ser contratado en una empresa en la que “habían ensayado más de 30 personas en ese puesto y ninguno había dado la medida”. Este campesino, que en otro momento destacó como su peor experiencia de menosprecio el rechazo del que fue objeto en un proceso de selección de personal por su bajo nivel de escolaridad, expresa: “En ese momento me aclamaron a mí por ser campesino, me aclamaron para ese puesto, y gracias a Dios supe responder y quedé súper bien...esa es una de las experiencias más bonitas que he vivido”.

El caso de las campesinas merece destacarse. Sus pocas experiencias de reconocimiento suelen referirse a su capacidad para asumir responsabilidades laborales convencionalmente masculinas. Esto ocurre no solo en su interacción con los propietarios de las fincas donde trabajan sino también en su interacción con vecinos y familiares. Carmenza (28 años) se refirió a esta forma de reconocimiento: “Los hombres de por acá le dicen a uno ‘usted tan verraca de saber todo eso, de ser capaz de echarse una paca al hombro y cargarla siempre desde lejitos’...”. Ana (40 años), por su parte, resalta el reconocimiento obtenido por parte del propietario de la finca donde trabaja:

A mí me gusta volear machete y azadón... y qué día me encontré al patrón. Yo no lo esperaba, él es un señor de Manizales [capital del departamento] muy reconocido. Él llegó calladito y se paró arriba... y yo volee machete y él mirándome desde arriba, cuando ya al ratico, yo era juagada en sudor, y entonces era por allá “venga doña Ana, venga tómese un poquito de gaseosa”... uy, a mí me dio una cosa cuando lo oí... yo dije “uy, qué pena de este señor”. Cuando me dijo “¿usted por qué se puso colorada? Como es usted de verraca, que no sé qué, yo no sabía que usted era así”, ya me halagó y todo y ya me puso con la señora, con el hijo, y ya cada que llega un grupo [dice] “usted viera lo que estaba haciendo esta mujer”... entonces uno dice “uy”... y yo era con pena, yo no sabía cómo mirarlo a la cara... y yo hacía al escondido para que él no me viera... y ya no, ya no me da pena.

Este propietario de finca *ve* a Ana en la medida en que rompe con los roles que las esposas de los administradores de fincas suelen asumir en su trabajo: la limpieza de las viviendas y la preparación de alimentos. La distribución de roles en el trabajo agrícola suele reservar para los hombres aquellas labores que exigen mayor esfuerzo muscular⁷⁷. A diferencia de lo que ocurre en el entorno urbano, donde los trabajos menos valorados son los que solo exigen esfuerzo muscular, en el campo hay una alta valoración por esta capacidad (Sara-Lafosse, 1985), lo que ayuda a entender, en alguna medida, la subestimación del trabajo femenino y la importancia que adquiere que una mujer participe en actividades típicamente masculinas. Puede decirse que detrás de este modo de reconocimiento hay un fuerte menosprecio por la participación de las mujeres en las labores agrícolas, a lo que se suma el escaso autorreconocimiento hacia su trabajo. Un análisis sobre las mujeres rurales españolas muestra como éstas terminan por no reconocerse como trabajadoras debido, por un lado, a la precariedad de sus condiciones laborales, y por otro, a la importancia atribuida a sus obligaciones familiares. Esto conduce a que se reconozcan como amas de casa, pero no como trabajadoras, pese a dedicar un esfuerzo importante a las labores agropecuarias (Camarero, 2006).

Como se dijo antes, las experiencias relatadas por los campesinos en torno a su trabajo se enmarcan con toda claridad en la tercera esfera de reconocimiento planteada por Honneth, la valoración social, cuya contraparte, en el ámbito del menosprecio, es el *desprestigio de las formas de vida o convicciones*. De acuerdo con Honneth (1997), dado que las relaciones de

⁷⁷ No obstante, como indica la OIT (2009), muchas mujeres de países con bajos ingresos deben realizar tareas físicas extremas, relacionadas, por ejemplo, con el transporte de agua y leña para uso del hogar, a lo que se suma la carga adicional que representan las tareas domésticas.

valoración social se asocian de manera indirecta con la retribución económica, los debates en este ámbito también pertenecen constitutivamente a esta forma de lucha por el reconocimiento.

Los aportes de Honneth en este contexto de análisis son muy interesantes, pues permiten interpretar las demandas laborales desde una perspectiva más amplia que la ofrecida por Fraser. De acuerdo con este autor, la organización y la valoración del trabajo desempeñan un papel central en la estructura del reconocimiento de una sociedad, pues con ellas queda establecido el grado de apreciación social que puede recibir un individuo por su actividad (Honneth, 2011). Desde su punto de vista,

Las luchas por la distribución en el capitalismo suelen producirse cuando unos grupos sociales tratan de cuestionar los modelos de evaluación establecidos -como respuesta a la experiencia de la falta de respeto a sus logros reales- y luchan para conseguir una mayor estima de sus aportaciones sociales y, en consecuencia, una redistribución económica. (Honneth, 2006b, p.122)

Los campesinos no solo carecen de las mismas oportunidades en el mercado, sino que poseen en su mayoría un nivel de escolaridad que los distancia de las posibilidades de ser reconocidos en el contexto de las relaciones capitalistas típicas: “La existencia de una sociedad de clases basada en las oportunidades desiguales de los agentes de producción particulares en el mercado, pero vinculada ideológicamente al éxito de la formación individual, tiene como consecuencia una duradera distribución desigual de las posibilidades sociales de reconocimiento” (Honneth, 2011, p.71). Al respecto, considera Young (2000) que la división entre la clase capitalista y obrera ya no es útil para describir la sociedad. A su parecer, para lograr una adecuada comprensión de la opresión es necesario tener en cuenta la división social basada en la división de tareas entre trabajo “mental” y trabajo “manual”, entre profesionales y no profesionales. Según indica, los no profesionales sufren una forma de opresión que se suma a la explotación: la carencia de poder, es decir, la carencia de autoridad para decidir políticas o resultados.

Moore (1989) se refiere también a la división social del trabajo y muestra cómo ciertas tareas y funciones sociales son consideradas como una degradación o un insulto para quienes se encuentran en un nivel social alto: la falta de control sobre otros seres humanos (a la que también hace referencia Young); la falta de una habilidad manual (excepto las más rudimentarias y las que se adquieren con rapidez); los trabajos repetitivos y, por tanto, poco interesantes, además de

arduos; y aquellos que requieren contacto con excrementos, cosas podridas, suciedad y muerte. Algunos de estos rasgos suelen caracterizar el trabajo realizado por los campesinos, en particular, el *trabajo duro* al que se aludió antes, el contacto con la tierra —que atenta contra el ideal social de pulcritud— y, para los campesinos sin tierra o dueños de pequeñas parcelas, la falta de control sobre otros.

De acuerdo con Honneth, el menosprecio limita las oportunidades de autoestima. Según afirma, la degradación evaluativa de determinado modelo de autorrealización trae para el sujeto “la consecuencia de no poder referirse a su modo de vivir como algo a lo que, dentro de la comunidad, se le atribuye una significación positiva”, lo que se traduce en una pérdida de autoestima (Honneth, 1997, p.164). En el ámbito específico de la tercera esfera de reconocimiento —la valoración social, estrechamente relacionada con el trabajo—, se refiere a cómo la distribución desigual de dignidad social limita la oportunidad de autoestima para los grupos profesionales inferiores, sobre todo los ocupados manualmente. Los hallazgos del estudio dejan algunas dudas respecto a esta afirmación. Según se planteó al inicio de esta sección, en medio de la falta de reconocimiento a la contribución social de su trabajo, hay en muchos campesinos un claro sentido interior de respeto por lo que hacen, situación que remite a la distinción realizada por Sennett (2012) respecto a las dimensiones social y personal del respeto, a la diferencia entre ser respetado y sentir que lo que uno hace tiene valor intrínseco. Este autor, refiriéndose al momento en que conoció los límites de sus capacidades musicales, afirma:

Si fuera cierto que solo hacemos bien las cosas para competir con los otros o para obtener su respeto, una experiencia de límites debiera disminuir nuestra implicación en lo que hacemos. Pero esta visión calculadora es superficial. Aunque atemperó mi vanidad, el aprendizaje de mis límites no mermó mi amor a la música, y pienso que lo mismo le ocurre a la mayoría de las personas que desarrollan un auténtico amor al oficio. (p.29)

En suma, la falta de reconocimiento no parece disminuir, necesariamente, el valor intrínseco que tiene para los campesinos su trabajo y, en esta vía, no parece afectar, necesariamente, su autoestima. Los campesinos demandan reconocimiento a su trabajo precisamente porque están convencidos del valor de su contribución social. En la interacción establecida con ellos es claro su sentido de orgullo por la labor que realizan, especialmente en el caso de los adultos, aspecto que fue analizado en el capítulo previo: *Comprensión de sí: “Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad”*.

7.3 “Yo no he visto un gobierno que atienda el campo”

*Nosotros ante el gobierno somos invisibles,
yo creo que para ellos no existimos.*

Martha (43 años)

Existe entre los campesinos una sensación generalizada de abandono por parte del Estado, reflejado en la escasa presencia en sus comunidades, en la debilidad de las políticas públicas y en el incumplimiento de promesas y pactos⁷⁸. Distintos análisis, incluidos los de sus propias organizaciones, confluyen en señalar la deuda histórica del Estado colombiano con los campesinos. El pliego de exigencias del Paro Nacional Agrario planteó al respecto, cómo esta deuda social se refleja en el despojo, la no adjudicación de tierras, el desconocimiento territorial, la carencia de políticas agropecuarias, la política minera a favor de multinacionales y la ausencia de programas de inversión social (MIA, 2013).

Las formas de menosprecio que se desprenden de la interacción de los campesinos con el Estado tienen su fundamento en la convicción de “no nos tienen en cuenta”, pero también en la de “no nos toman en serio”. Diversas investigaciones y análisis —algunos de los cuales se recogen en los *Referentes Empíricos* y otros en los capítulos analíticos— ponen en evidencia la exclusión histórica de los campesinos y destacan las distintas formas de violencia de las que han sido víctimas, el escaso apoyo en la consolidación de sus economías, su negación como sujetos políticos y su trato como ciudadanos de segunda categoría. Esta forma de ciudadanía implica para Margalit (2010) privar del pleno derecho de ciudadanía a quien lo tiene, lo que no supone siempre una negación formal de sus derechos, dado que estos pueden ser reconocidos pero no sistemáticamente respetados. Esto fue expresado con toda claridad en el encabezado del pliego de exigencias del Paro Nacional Agrario: “La Constitución Política de Colombia alega como derecho fundamental que, ante la ley, todos somos iguales. Sin distinción alguna, todos los colombianos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones. Sin embargo, a pesar de estar en la Constitución, este enunciado no se cumple en la realidad” (MIA, 2013, p.1).

⁷⁸ Además de la relación con el Estado, esta sección alude en algunos casos a experiencias con organizaciones no gubernamentales e incluso a la relación de los campesinos con sus propias organizaciones gremiales. Al respecto, es importante señalar la confusión que existe en algunos participantes respecto al carácter público o privado de ciertas organizaciones, como ocurre con quienes consideran que los Comités de Cafeteros son del gobierno.

Los campesinos hacen fuertes cuestionamientos morales a las instituciones, a los funcionarios del gobierno y a los candidatos a cargos públicos. Aunque no se trata de un cuestionamiento generalizado, pues de hecho en algunas interacciones con ellos encuentran una fuente de reconocimiento, los participantes en la investigación son reiterativos en destacar la apatía del gobierno frente a la problemática rural, la dificultad para solidarizarse con sus necesidades, su tendencia a la corrupción y el incumplimiento de acuerdos.

A juicio de Zavaleta (2011), la humillación resultante de interacciones con el Estado puede ser especialmente dolorosa al dañar “el concepto básico de imparcialidad de las instituciones que deben representar a toda la sociedad de una manera igualitaria” (p.6). Este planteamiento encuentra su plena expresión en los relatos de los campesinos, cuyo análisis se presenta en tres subsecciones. La primera, denominada *Al campo no lo nombran*, aborda sus visiones sobre la limitada acción del Estado frente al campo; la segunda, *Mucho tilín tilín pero de aquello nada*, enfatiza en el incumplimiento, el engaño y la corrupción de los funcionarios del Estado, factores que en su conjunto destruyen la confianza en las instituciones; y, por último, *Ese es el objetivo de ellos, cansarlo a usted*, analiza aspectos relacionados con la subestimación de los campesinos como sujetos políticos.

Las formas de menosprecio aquí descritas se relacionan claramente con la esfera de reconocimiento jurídico a la que se refiere Honneth. Según afirma este autor, su ausencia, expresada en la privación de derechos y en la exclusión social, no solo implica una limitación de la autonomía personal, sino también “el sentimiento de no poseer el estatus de un sujeto de interacción moralmente igual y plenamente valioso” (Honneth, 1997, p.163) y, por tanto, una “pérdida de autoestima, de la capacidad de referirse a uno mismo como interlocutor en igualdad de derechos con sus congéneres” (Honneth, 1992, p.82).

7.3.1 “Al campo no lo nombran”

De acuerdo con lo analizado en los *Referentes Empíricos*, existe una acentuada debilidad en las políticas públicas para el campo, que deriva, entre otros aspectos, en la insuficiencia y en la transitoriedad de las acciones en beneficio de los campesinos. Es precisamente en este ámbito en el que más sienten la ausencia del Estado. Sus relatos están cargados de alusiones a la insuficiencia de políticas y programas para los campesinos, a la vez que consideran que el apoyo

está volcado hacia otros grupos sociales, entre ellos los grandes productores agropecuarios, según se analizó en la sección previa. El favorecimiento de otros sectores sociales incrementa el sentimiento de los campesinos de ser menospreciados y ser sujetos de injusticia.

Las expresiones de algunos jóvenes que participaron en la investigación son una clara muestra de esta visión frente al Estado: “Uno ve tantas cosas en la televisión y uno dice: ‘al campo no lo nombran, para nada lo nombran’” (Esteban, 30 años); “ellos están más pendientes del pueblo, pero no de la gente campesina, de la vereda” (Bernardo, 17 años); “niegan la realidad de que hay campesinos, simplemente es el sector urbano” (Rafael, 18 años). El sentir de estos jóvenes y de los demás campesinos que participaron en este estudio encuentra eco en el pliego de exigencias del Paro Nacional Agrario y Popular del 19 de agosto de 2013 (MIA, 2013):

Somos colombianos que hemos buscado por distintos mecanismos acceder a políticas públicas que favorezcan nuestra situación social, para saldar la deuda histórica que el Estado colombiano tiene con el mundo rural. No hemos pedido imposibles, solo pedimos que se nos garanticen los derechos humanos. Con nuestra lucha y organización hemos logrado establecer reivindicaciones en leyes y decretos, que a la luz de la realidad son letra muerta, en algunos casos so pretexto del déficit presupuestal a pesar que cada año los gremios económicos hablan de abundantes ganancias que no se reflejan en nuestros ingresos ni en el mejoramiento de nuestra calidad de vida. Adicional a ello, se ha aplicado todo un paquete legislativo y normativo en materia de producción agropecuaria, minera, energética, vivienda y de servicios públicos que va en contra de los intereses del pueblo y favorecen los intereses del capital nacional e internacional. (p.1)

Además de los cuestionamientos generales al Estado colombiano, es frecuente que los campesinos relaten experiencias de menosprecio que involucran problemas de gestión, lentitud administrativa y respuesta insuficiente a sus necesidades por parte de los gobiernos municipales. Una de las experiencias de menosprecio más significativas para Alfonso (48 años) tiene como eje la negativa de la alcaldía a facilitar un local de su propiedad a la asociación de paneleros a la que pertenecía, pese a que dicho local no estaba en uso:

Nosotros tuvimos que pagar un local y la alcaldía tuvo ahí tres años un sitio solo, y que “se lo vamos a arreglar, se lo vamos a arreglar” y nunca. Como le dije yo al alcalde “no hay voluntad de ustedes, ni de la Umata, ni de nadie”, siempre nos quieren es pisotear a toda hora, entonces ahí es donde uno se cansa de tantas cosas.

También Germán (65 años) destaca la ausencia de apoyo del gobierno municipal como núcleo de sus experiencias de menosprecio. Al pedirle que relate una experiencia en la cual se haya sentido valorado como campesino, aseguró, después de un largo silencio, que “el campesino no tiene valor, porque no tiene ayuda de nada”. Al desconocimiento de sus condiciones y necesidades, se suma, a su juicio, la existencia de situaciones paradójicas como la que ocurre en su vereda: “Por allá no hay luz y pasan dos redes por la mitad [...] las casas están debajo de la luz”. Este campesino compara las condiciones de su vereda, ubicada en un municipio de Tolima, con las observadas en un municipio aledaño de Caldas, y asegura que en este último “cualquier ranchito, por profundo que esté, tiene luz”⁷⁹. Este es un buen ejemplo de la heterogeneidad existente en las condiciones de vida de los campesinos, según se ha argumentado antes.

Es relativamente frecuente también que los campesinos comparen sus condiciones de vida con las de la población urbana, comparaciones que arrojan importantes brechas a favor de esta última. En general, se considera que no ha existido una política del Estado tendiente a superar la problemática rural de manera estructural. En correspondencia con esta apreciación, señala Schwertheim (2013), que aunque en la zona urbana no es perfecta la presencia del Estado ni el respeto al contrato social, al menos sí existen más controles y equilibrios democráticos.

De acuerdo con la MIA (2013) el gobierno “ha aplicado una paupérrima política social que se ha enfocado a solucionar con paños de agua tibia la aguda desigualdad e injusticia social” (p.2). El Cinep (2013) por su parte, considera que más que el desmonte de la institucionalidad rural, el problema es la inercia que ha marcado su desarrollo histórico. A su juicio, las instituciones diseñadas para el sector rural han reproducido, con distintos énfasis, los patrones de desigualdad del campo colombiano y han terminado por beneficiar, en algunos casos, a las élites rurales. A la reducida inversión rural se suma, de acuerdo con Camacho et al. (2013), la fragmentación de las políticas agrarias y la privatización de servicios, situaciones que en su conjunto reflejan la invisibilidad del pequeño campesino en la política pública y en el modelo de desarrollo rural.

El balance realizado por Leibovich et al. (2013) sobre las iniciativas institucionales para

⁷⁹ En efecto, según datos de 2014, los departamentos de Caldas y Risaralda alcanzaron acceso universal al servicio de energía eléctrica en el área rural, gracias a la Alianza Público Privada integrada por CHEC grupo EPM, las Gobernaciones de Caldas y Risaralda, el Fondo Nacional del Café, los Comités Departamentales de Cafeteros de Caldas y Risaralda, Isagen, 40 Alcaldías Municipales, Resguardos Indígenas, el Programa de Paz Magdalena Centro, la Comunidad beneficiada y otros actores (FNC, 2014b).

los pequeños productores rurales deja mucho que desear. Pese a señalar que la evaluación de algunos programas muestra impactos positivos, subrayan su dispersión, la escasa profundidad de muchos de ellos y la falta de focalización territorial. Se refieren además a la ausencia de un programa integral con enfoque territorial, la débil coordinación entre las entidades que ejecutan programas dirigidos a los pequeños productores y la presencia de programas que pueden resultar contraproducentes, como ocurre con aquellos que otorgan subsidios sin contraprestación alguna por parte de los beneficiarios.

Esta problemática es enunciada por los campesinos como olvido y abandono. Las pocas acciones adelantadas tienen, para ellos, dos dificultades: la falta de claridad en la distribución de beneficios a quienes comparten una problemática común y la falta de continuidad de los programas. En relación con el primer aspecto, los campesinos destacan la aleatoriedad con la que son asignados algunos recursos. Esteban (30 años), por ejemplo, lo concibe como un asunto de “lotería”, no una ayuda planificada que responda a una lógica clara de distribución, a la vez que Martha (43 años) se refiere a este aspecto a propósito de una pregunta que se le formuló sobre las oportunidades de participación de los campesinos:

Son buenas, porque siempre hay muchas ayudas, muchos dineros para jalinear [gestionar], pero también son malas porque eso llega hasta determinada parte y ahí lo encierran, y entonces ya empiezan como una repartición ahí, como todo por rosca, o sea, no generalizan, no sale como algo “llegó tal dinero pa’ los paneleros o tal ayuda pa’ los cafeteros”, sino que sale como así, “ah, a mí me dieron un auxilio”, pero así, como saltoneado, no es un bloque así como que digan “es pa’ todos y de a poquito”, entonces eso es lo que me indispono a mí mucho.

En ambos casos se cuestiona la transparencia y la equidad en la distribución de beneficios, a lo que se suma la insatisfacción frente a proyectos que se quedan “a mitad de camino”. Alfonso (48 años) se refiere, por ejemplo, a la capacitación recibida para elaborar un nuevo producto y a la promesa incumplida de apoyarlo con el empaque y la comercialización: “[...] y bueno, empecé yo a sacarlo, ni la volví a ver, que la mandaron yo no sé pa’ donde, con eso me salieron, ni empaque, ni bolsas, ni nada”. Aunque afirma haber vendido el producto, dice indignado: “Siempre vienen a burlarse de uno”, a la vez que su esposa señala: “Es la ilusión, la manera como nos emboban a nosotros”. Más allá de los aspectos económicos que se encuentran involucrados en una situación como la relatada por esta pareja, se aprecia en esta y en otras

conversaciones el agravio moral que representa para los campesinos el incumplimiento de acuerdos por parte de los representantes del orden institucional, aspecto que se amplía más adelante, a la vez que se evidencia el carácter puntual, improvisado y transitorio de algunas iniciativas institucionales en la zona rural.

La escasa presencia de los funcionarios del Estado en las comunidades rurales, de lo que se deriva un conocimiento insuficiente de las condiciones de vida de los campesinos, es para ellos otra importante expresión de menosprecio. A su parecer, los funcionarios del gobierno resuelven los problemas de los campesinos “desde el escritorio”, sin conocimiento directo de sus condiciones de vida y de lo que implica su trabajo, lo que afecta la adecuada toma de decisiones y la pertinencia de los programas. Al respecto, dice Hernando (61 años): “Los alcaldes ahora no se ensucian los zapatos en el campo, como ponerse las botas, no. Eso allá lo que ellos hagan en el pueblo”. Otros testimonios reflejan las expectativas de los campesinos respecto a la importancia del conocimiento directo del campo por parte de los funcionarios institucionales:

El gerente del Banco Agrario, que es el banco del campo, debería ponerse unas botas y meterse al campo a ver cómo está el sector de llevado [pauperizado]... usted por acá no ve un gerente... para mí un gerente sería eso, para mí un gerente no es el que gestiona el crédito, el gerente tiene que venir a la finca, mirar usted qué tiene, mirar cómo está usted, mirar usted qué produce, cuánto produce, en verdad sí me puede cubrir... o aconsejarlo a uno: “hermano, usted puede coger un crédito de 10 millones de pesos, voy a hacer lo posible” [...] Les hace falta como pantalones, como alguien que de verdad le guste el campo (Esteban, 30 años).

[Les hace falta] que hayan tenido... no necesariamente ellos, pero sus abuelos... que hayan tenido que vivir lo que vive uno como campesino como tal, no es que a mí me dicen... pero toda la vida ellos son de oficina. No, haber estado metido en el tierrero, para ver lo difícil que es usted trabajar y llegarse un sábado y pagar los 3 o 10 trabajadores que usted tenga... o tenerse que endeudar con los bancos para poder abonar una finca, que no somos capaz si no es así (Martha, 43 años).

Deben elegir una persona que esté enterada de lo que es... de lo que va a hacer... pero una persona que no sabe ni lo que es una finca, entonces para qué... un ministro de agricultura que no sepa de agricultura entonces para qué. Que esté enterado, que tenga nociones de agronomía, siquiera, pero un tipo que no sabe qué es el campo, entonces no ve las necesidades que tiene, ese es el problema (Germán, 65 años).

El conocimiento y el aprecio por el campo por parte de los funcionarios y gobernantes del nivel nacional y local, se constituyen para los campesinos en condición indispensable para

definir políticas y ejecutar programas acordes con sus necesidades. Desde su perspectiva, la solidaridad pasa por este conocimiento y por este aprecio. En suma, los campesinos reclaman un *vínculo*. Esta expectativa se ve afectada además por la carencia de información actualizada sobre este grupo social en el país. Según PNUD (2012), “parte del problema es que las estadísticas no reconocen en forma adecuada ni a los actores ni a los fenómenos políticos, mostrando una vez más la no valoración del campesinado por parte del Estado” (p.50).

Los campesinos identifican una penetración diferente de la institucionalidad en los distintos territorios, así como un acceso diferente a ciertos recursos y programas según condiciones específicas, relacionadas con el sector productivo, la etnia a la que pertenecen y el carácter individual o asociativo de sus proyectos productivos. La vinculación a programas y, en general, el acceso a ciertos beneficios, son experimentados como una forma de reconocimiento. En este contexto, algunos campesinos se ubican más como beneficiarios de ayudas del Estado que como ciudadanos plenos de derechos. No obstante, según se desprende de lo analizado en esta sección, los campesinos vinculados al estudio articulan en sus relatos factores clave para un análisis de su situación en la perspectiva de derechos: las debilidades e inequidades del modelo de desarrollo, con su estilo desigual y su *fuerte sesgo anti-campesino* (Uribe, 2013); la debilidad de las políticas públicas orientadas a los campesinos, en contraste con las políticas que favorecen a otros sectores de la producción y a otros grupos sociales; la débil presencia del Estado en las comunidades rurales, la falta de continuidad de los programas y la escasa claridad en la distribución de los recursos que logran traspasar las prácticas de corrupción tan comunes en el país.

7.3.2 “Mucho tilín tilín pero de aquello nada”

Yo creo que sí somos valorados, pero de palabra, nos falta mucho apoyo por parte del gobierno, no sé si es que no buscamos las ayudas donde son o qué es lo que pasa, pero nos falta mucha ayuda por parte del gobierno. De palabra sí, que el gobierno dice -tanto este gobierno como el anterior- que el campesino no se vaya para la ciudad, que se quede en el campo, que va a apoyar la gente del campo, que nos apoyan mucho... y por ejemplo en el caso de nosotros, las crisis que hemos tenido y ayudas no nos llegan de ninguna parte (Felipe, 45 años).

El testimonio de Felipe toca un aspecto central de las visiones de los campesinos en

relación con los discursos gubernamentales sobre el campo: el reconocimiento hacia los campesinos es para ellos un discurso vacío, que no se traduce en acciones concretas a favor de una vida digna y del cabal ejercicio de su ciudadanía. Es común que los campesinos se refieran en sus relatos al incumplimiento de promesas por parte de funcionarios gubernamentales y políticos en campaña: “Eso viene como de tres alcaldes para acá, primero con AA, después con BB y ahora con ella [alcaldesa actual], y todos nos dicen que sí, que en estos días, y que hay que esperar a que pase un año y que no sé qué... eso lo enredan a uno de cualquier manera y no dan nada, nada, nada” (Esteban, 30 años). De hecho, el incumplimiento de acuerdos se constituyó en un eje fundamental de los recientes paros agrarios:

Ante las injusticias vividas, hemos enviado cartas, sostenido reuniones, audiencias, hemos hecho uso del derecho legítimo a la protesta llegando a acuerdos con distintos gobiernos municipales, departamentales, e incluso con el gobierno nacional, para dar solución a los problemas que se generan y viven en la ruralidad, y que afectan al conjunto de la sociedad colombiana. Cada uno de estos acuerdos ha sido incumplido de manera sistemática por el Estado y sus diferentes instituciones. (MIA, 2013, p. 2)

Fue precisamente este incumplimiento el argumento de la MIA (2013) para sumarse al paro: “Anunciamos al país que nos sumamos a la realización al Paro Nacional Agrario para el 19 de Agosto, teniendo en cuenta los antecedentes de incumplimiento y abandono por parte del Estado” (p.3). El incumplimiento se constituye así en una fuente importante de agravio moral y, a la vez, en motivo de lucha por el reconocimiento. No obstante, como han identificado Petras y Veltmeyer (2002) en distintos países latinoamericanos, muchos de los líderes de los movimientos campesinos contemporáneos se han enfrascado en el ritual cíclico de la protesta-masiva / negociación / acuerdos / promesas-rotas / protesta-masiva.

De acuerdo con Velásquez y González (2003), la credibilidad en la administración municipal y en los partidos políticos es mayor en las zonas rurales que en las urbanas (41.7% y 35.8%, respectivamente), al igual que ocurre frente a las ONG y los gremios empresariales (29.2% y 21.7%, respectivamente). No obstante, las cifras revelan el alto grado de desconfianza frente a estas instancias en ambas zonas, desconfianza que se nutre además del incumplimiento de los políticos en campaña electoral:

Acá cada vez que hay campaña electoral, eso vienen los políticos prometiendo que van a pavimentar, que van

a poner el puesto de salud, que van a ayudar a la institución... eso prometen de todo y cuando ya la gente deposita toda la confianza en los políticos, ya nunca vuelven... no vuelven sino cuando necesitan otra vez de la gente (Estiven, 16 años).

Estiven trae a colación un aspecto clave de las interacciones de los campesinos en el ámbito político, que se constituye en otra forma de agravio: el uso instrumental de su participación en los procesos electorales. Los cambios de comportamiento de los políticos una vez terminadas sus campañas se constituye para algunos campesinos en una clara expresión de reconocimiento ideológico, es decir, aquel que provee de las fuentes motivacionales requeridas para la sumisión voluntaria (Honneth, 2006a):

Los que le ayudaban a hacer campaña a ellos, en la calle era pico por acá, pico por allá, vamos a tomar tinto... y ahora como que “no la conozco”, “no estoy”. Entonces mamá mira eso como que lo miran a uno no más cuando lo necesitan, pero cuando ya está allá arriba, que es gracias a los campesinos, ya como que se olvidan de uno (Carlos, 17 años).

El relato de Agustín (73 años) es muy rico en elementos de análisis sobre la relación entre los campesinos, los políticos en campaña y los funcionarios del gobierno:

Si hay personas que valoran al campesino, hay funcionarios que no lo valoran. Pasa en esto, partiendo desde el principio de la actual alcaldesa... el alcalde que hubo anterior me dijo: “yo le consigo la pensión de la tercera edad”, le dije “¿me lo promete?”, “sí, pero si gano la alcaldía”... y ganó, pero a lo último pasaba por aquí y no miraba pa’ cá. Y un día fui yo a la alcaldía y le dije “AA, qué pasa pues que usted me... con lo que habíamos conversado” y me dijo “no, por el asunto de que tal cosa, esteme llamando, esteme llamando, que a mí no me da rabia”. Pa’ qué se va a poner uno a... cuantas veces vaya uno le dice lo mismo, entonces pa’ qué, entonces es mejor no volver. Y ahora con la tal alcaldesa le dije yo [...] “BB, qué más, qué pasa con la pensión”... y dijo “oiga, yo voy a decirle lo siguiente, está usted en el puesto 113”... y le dije “entonces tengo que esperar yo que se mueran 113 personas pa’ que me toque el turno, ya cuando me vaya a tocar a mí ya pa’ qué, ya nadie lo recibe” [Risas] [...] Ellos prometen así y cuando ya logran lo que anhelan, ya se olvidan de uno [...] más prometedores que un político con ganas de empleo, prometen hasta llevarlo a uno al cielo y después de que lo logran lo tiran es al infierno [Risas].

Pese al agravio que representa para los campesinos este tipo de experiencias, algunos renuncian a su autonomía y vuelven a participar en estas prácticas, motivados por el anhelo de

satisfacer algunas necesidades: “Uno como que se deja creer [...] uno se confía y vuelve y se enfrenta con el mismo tema”, dice Agustín (73 años). Como plantea Garay (2002), “el clientelismo se convierte en una forma perversa de inclusión que produce una ilusión de democracia, pero que se basa en la negación de la participación” (p.82). El clientelismo se ha erigido como una práctica común en el sistema político colombiano y ha sido percibido como legítimo de las conductas políticas de gobernantes y gobernados: “El clientelismo sigue teniendo una gran influencia sobre algunas organizaciones y sus líderes sociales, especialmente en los barrios más pobres de las ciudades o en las áreas rurales de los municipios” (Velásquez y González, 2003, p.231).

Al clientelismo se suman las prácticas de corrupción, mediante la apropiación ilegal de recursos del Estado, o bien, mediante el favorecimiento de grupos sociales diferentes a aquellos a quienes han sido asignados: “Hoy es cada uno jalando, cada cual por su lado, hoy a nadie le importa que el vecino está sufriendo, eso ya no importa”, dice Hernando (61 años) respecto a los políticos de su municipio. El interés de los representantes del gobierno en el propio enriquecimiento se constituye en un elemento central en los relatos de los campesinos, lo que pone en evidencia, una vez más, el desprestigio del “político profesional”:

Lo que pasa es que los alcaldes buscan es un bien para ellos mismos. Hoy en día la política, mejor dicho, se volvió cochina, porque eso ellos no lo hacen por interés de ayudarle a las comunidades sino por ellos bregar a ver qué consiguen, porque la corrupción que hay ahora... todo alcalde que sale, sale es con plata, sale con finca. Los alcaldes no buscan sino el bien para ellos, a los alcaldes no les interesa la situación de las comunidades (Hernando, 61 años).

“La plata se queda a mitad de camino” es una expresión común en las alusiones de los campesinos a la corrupción. El favorecimiento de grandes propietarios de tierra a través del programa Agro Ingreso Seguro (AIS) es un caso representativo en las conversaciones sobre esta forma de agravio:

Eso es lo que a mí me duele, porque son muchos los dineros que se roban los de la ciudad, los del alto turmequé que llaman allá y todo el cuento, que son dineros que los mandan exclusivamente para nosotros. Por ejemplo, lo que pasó con Agro Ingreso, eso le duele a uno mucho cada vez escuchar y escuchar esa cantidad de noticias donde se roban unas millonadas impresionantes (Martha, 43 años).

La corrupción, a juicio de algunos campesinos, es responsable de la cada vez menor motivación de los jóvenes frente al campo: “Llegó la propaganda de que al campesino le están llegando recursos para producir, pero eso no era más que politiquería, propaganda, porque los recursos los estaban malgastando, entonces así en esas condiciones, a mucha parte de la población ya no le gusta untarse de tierra, no le gusta sembrar” (Aníbal, 35 años). Aparte del enriquecimiento individual de los funcionarios del gobierno, de sus amigos y partidarios más cercanos, algunos campesinos denuncian el uso de recursos públicos en propósitos y actividades que no redundan en beneficio colectivo y que desvirtúan el rol que se supone deben desempeñar sus representantes:

Lina. En la salud estamos muy muy mal, porque ellos todo lo que gestionan lo gestionan pa’ los bolsillos de ellos y no piensan que la gente se merece tener una buena calidad de vida.

Estiven. Hablando con sinceridad, ese alcalde no sirve pa’ nada, ese alcalde no piensa sino en hacer fiestas.

Flor. Cada 8 días...

Alberto. Sí, en irse de viaje para España, para México. Dizque le iban a hacer revocatoria del mandato y ahí sí comenzó a hacer unos arreglos ahí en el pueblo para que la gente no... para que la gente se quedara callada. Pero no, es un alcalde que no gestiona nada para el municipio... no está haciendo cosas buenas, está solo malgastando el dinero, no se ve el progreso (Conversación con Lina, 17 años; Estiven, 16 años; Flor, 17 años y Alberto, 16 años).

Lo planteado por estos jóvenes y por otros campesinos, da cuenta del engaño como forma de menosprecio, relacionada por Honneth con la segunda esfera del reconocimiento. De acuerdo con este autor, el engaño se constituye en injusticia moral cuando a través de él la persona no es tomada en serio en un sentido central de sus relaciones consigo misma (Honneth, 1996). La subestimación de las capacidades de los campesinos es la razón a la que Rodolfo (18 años) atribuye el incumplimiento de acuerdos por parte de los funcionarios: “No sé, ellos siempre como que creen que nosotros somos... será menos, ellos piensan que nosotros somos bobos y nos envoltan con cualquier cosa... creo que debe ser eso”.

A los efectos del engaño en la autorreferencia de los sujetos, se suma, en la relación con los otros, el menoscabo en la confianza. Según Calvo (2009), “confiar implica contar con la

competencia y la buena voluntad de otros para cuidar y evitar dañar los bienes más preciados que hemos puesto en sus manos” (p.47). Esto involucra, de distinta manera, todas las relaciones, incluidas las que se establecen en el ámbito político con aquellos de quienes se espera la adecuada administración de los recursos públicos. La confianza en este tipo de interacción se ve amenazada, según se concluye de lo dicho por los campesinos, por la presencia de discursos que no logran materializarse en políticas y programas, y por prácticas de clientelismo y corrupción que atentan contra su dignidad. Hay en los planteamientos de los campesinos, un reclamo reiterado de ética en la política y en el desempeño institucional.

7.3.3 “Ese el objetivo de ellos, cansarlo a usted”

*... entonces yo por eso digo, nunca, nunca ni jamás, nunca ni jamás, ni
por el alma de mi madre que está en el cielo, vuelvo a votar*

Agustín (73 años)

Un elemento común en los análisis realizados en el ámbito académico en torno a los campesinos es su negación como sujetos políticos. De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano de PNUD (2011) campesinos, indígenas y afrocolombianos han enfrentado duras barreras en su proceso de reconocimiento como actores políticos, lo que “les ha dificultado participar en la vida pública e incidir en las decisiones que los afectan” (p.247), pese a lo cual sus luchas y organizaciones se han mantenido. Esta tendencia se aprecia claramente en lo señalado por Gregorio (55 años), líder campesino de otra región del país:

El campesinado en Colombia toda la vida ha existido, pero jurídica y políticamente no hemos sido reconocidos, nos reconocemos nosotros y políticamente nos estamos haciendo sentir, pero primero no tenemos una ley que nos reconozca como campesinos, ni mucho menos una ley de tierras que diga “esta tierra de los campesinos hay que respetarla”. Y segundo, porque los campesinos no tenemos ni siquiera derecho a la expresión política, nosotros nos expresamos en un escenario, en un grupo de personas, ya nos van a mal interpretar con cualquier grupo o actor armado y van a decir “no, es que ese está trabajando para tal organización”, entonces nosotros creemos que hay necesidades de obtener ese reconocimiento y como Asociación hemos luchado mucho y hemos insistido en el reconocimiento político, en el reconocimiento

social y en el reconocimiento de los derechos económicos⁸⁰.

Los niveles de participación política de los campesinos participantes en la investigación pueden considerarse, en general, bajos, con excepción de Martha y su familia: ellos se han vinculado a algunos procesos organizativos de carácter comunitario, han liderado algunos de ellos, han gestionado algunos recursos para su comunidad con la administración municipal y han apoyado procesos electorales en el ámbito local. Es esta familia, sobre todo, la que proporciona elementos de análisis sobre el ejercicio político de los campesinos y sobre las formas de menosprecio que experimentan en este ámbito. Las referencias a este aspecto por parte de los demás campesinos son escasas, o bien, inexistentes.

Los campesinos se sienten marginados y bloqueados en sus posibilidades de comunicación con los gobernantes y en sus oportunidades de participación, incluso en lo más básico: el acceso oportuno a la información. De acuerdo con Martha (43 años): “cuando a nosotros nos llega la información ya no hay nada que hacer, porque el dinero ya se fue”. Refiriéndose a algunos recursos asignados para el mejoramiento de vivienda, afirma en otro momento: “Ni siquiera nos informaron, ni siquiera nos dijeron ¿ustedes están dispuestos a luchar por eso?, nada. Se pierden los auxilios porque como él es nuestra alcalde, él es el que debe firmar”. A las limitaciones para la participación se une, a su juicio, la apatía de los funcionarios del gobierno frente a la gestión de recursos destinados a los campesinos. Desde la perspectiva de Esteban (30 años), los obstáculos a su participación limitan la pertinencia de los programas que se ejecutan en el campo y pueden incrementar los niveles de corrupción:

Yo estuve en Manizales, yo estuve un lunes, hace por ahí 3 o 4 meses y me dio por ir a la Secretaría de Agricultura y me los encontré a todos juntos, a los de la universidad, a los de la Secretaría, a todo el gremio panelero, pero los altos... los duros... Entonces yo le pregunté a AA, que es un concejal de NN [nombre del pueblo], “¿Por qué no nos invitaron a nosotros?”, y dijo “no, es que no nos quedó tiempo”. Ahí es donde uno entiende que ahí hay segundo propósito, de pronto ese proyecto lo aprobaron, pero esa plata se quedó allá, de pronto, no estoy diciendo que esa plata se la robaron, pero no sé...

⁸⁰ Gregorio aclara durante la conversación la distinción entre estas formas de reconocimiento: el político se refiere a la libertad de organización y de expresión; el social a la valoración de sus puntos de vista; y el económico al acceso a la tierra, el respeto a sus territorios y la participación como veedores del presupuesto municipal.

Según señalan Velásquez y González (2003), Colombia posee diversidad de canales de participación pero pocas oportunidades reales para hacerlos efectivos: “Se ha producido una especie de Ley del embudo en la que el espíritu de la norma que crea el mecanismo es amplio, pero va siendo restringido a medida que es reglamentado y puesto en marcha” (p.363). Al respecto, algunos campesinos refieren dificultades para concretar proyectos, como consecuencia de la burocracia y de la ruptura de procesos ocasionada por los cambios de administración:

Si nosotros sacamos en la semana uno o dos días para hacer una diligencia, para ir a buscar un funcionario, una oficina que nos apoye con esto, en este momento con la crisis que hay prácticamente aguantaríamos hambre [...] es un tema complicadísimo ir a buscar un funcionario que de verdad le dé el apoyo a uno sin perder mucho tiempo, porque otras veces me ha pasado con diligencias... uno va a una oficina y que “no, no estoy habilitado para esto”, que “es un funcionario en otra oficina, vaya allá”, que no, que “tiene que ir a esta otra”, que “venga mañana”, que tales... entonces así se va un proceso el hijuemadre, que uno prácticamente si se dedica a eso no solo descuida los cultivos como tal y se le van a perder, sino que el sustento no lo puede conseguir (Felipe, 45 años).

A nosotros nos dijeron “presenten este proyecto y ta ta ta”, bueno, listo, lo hicimos, y estábamos a punto de coronar ese proyecto, como de 7 millones de pesos, cuando ese año fueron las elecciones de alcalde y a los días fue de gobernador, entonces ya le dije “bueno, qué hubo pues del proyecto de nosotros”, yo era el presidente [de la asociación], “ya tenemos el proyecto listo, mandamos a Manizales todo eso, todo está conformado en Cámara de Comercio”... y dijo: “hermano, todo esto se cayó porque como ya cambiaron de administración”... ese es el tirito de ellos, que como cambia la gente, hay que esperar otra vuelta a que vuelva la gente y se enrute, y así lo mantienen a uno enredado (Alfonso, 48 años).

De acuerdo con Martha (43 años): “ese es el objetivo de ellos, cansarlo a usted, de tanto papel, de tanta gestión y de tanto no, no... entonces igual terminamos cansados y no volvemos”. También Francisco (18 años), se refiere a la manera como la burocracia limita las posibilidades de participación de los campesinos: “Hoy en día es inútil hacer una petición porque no lo escuchan a uno, se ha visto que uno se pasa años mandando una petición”. De acuerdo con Margalit (2010), la burocracia es humillante en esencia, al basarse en relaciones impersonales y, por tanto, al ser indiferente a los individuos, a sus padecimientos y a su singularidad:

Que una persona se sienta tratada como un número puede ser la expresión de un sentimiento en virtud del cual ésta considera que sus valiosas cualidades no son apreciadas y que está siendo tratada como un ser

anónimo. Ello significa que tratar a una persona como un número puede ser una expresión de falta de reconocimiento que, más que humillar, lesiona la propia autoestima. (p.170)

Velásquez y González (2003) mencionan otros factores que traban la participación, entre ellos el clientelismo, la corrupción y la creciente desconfianza de la ciudadanía en la política y en los políticos. En la encuesta sobre participación ciudadana, a la que ellos hacen alusión, se encontró que la falta de información y la desconfianza ocuparon los primeros lugares como obstáculos a la participación. No obstante, según afirman, en las zonas rurales el peso de la desconfianza es menor comparativamente con otros factores como la falta de voluntad política, la falta de tiempo y el conflicto armado. En esta misma encuesta se pidió calificar el respaldo brindado por la administración municipal a la participación ciudadana. La calificación promedio asignada fue 3.88, en una escala de 1 a 7. La opinión mejora a medida que se reduce el tamaño del municipio, a la vez que se observa que los estratos bajos son más severos en la calificación otorgada a las administraciones municipales y que la población en áreas rurales tiene una imagen más negativa aún: su calificación promedio fue de 3.45 en la misma escala.

Una situación que resulta ilustrativa de la problemática que rodea la participación política de los campesinos, está relacionada con los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, CMDR, espacio en el cual las organizaciones campesinas podrían participar en la formulación y en la planeación de las políticas. Según el Cinep (2013), “después de 20 años de existencia legal, los resultados de esta figura son bastante precarios” (p.22): en Boyacá, debido a la falta de compromiso y al cambio de periodos administrativos, los CMDR se encuentran inactivos en más de un 90% de los municipios del departamento. Por otra parte, según información otorgada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los CMDR solo funcionan en 194 de los 494 municipios del país en los cuales fueron creados.

El derecho a la participación, referido apenas por algunos campesinos vinculados a esta investigación, se expresó con toda claridad en el pliego de exigencias de la Cumbre Agraria. Tal como se planteó en un capítulo previo, el pliego exigió que los campesinos, los indígenas y los afrocolombianos fueran concebidos como sujetos políticos y demandó el derecho a la participación en la definición de la política agropecuaria y rural, en el ordenamiento territorial, en las políticas que afectan sus territorios y en los procesos de negociación por la paz. No todos los campesinos se intimidan ante los obstáculos mencionados, pero muchos de ellos son

violentados —y mueren— en su esfuerzo por obtener reconocimiento. De ahí que la Cumbre Agraria haya exigido también garantías para la protesta social y para el desarrollo de su actividad organizativa y política.

Según se deriva de lo dicho, los cuestionamientos de los campesinos en el ámbito de la participación se enfocan tanto en las limitaciones en el acceso a información como en la toma de decisiones, a lo que se suma la inflexibilidad de los procedimientos burocráticos existentes. Esta forma de injusticia es denominada por Fraser (2008b) “representación fallida” y ocurre cuando los límites políticos y/o las reglas de decisión niegan a determinadas personas la posibilidad de participar en paridad con otras en la interacción social, incluida la que se da en el terreno político. De acuerdo con esta autora, al establecer los criterios de pertenencia social, esta dimensión de la justicia especifica el alcance de la justicia de distribución y la de reconocimiento, a la vez que establece los procedimientos para resolver los conflictos en estas últimas: dice no solo quién puede reivindicar redistribución y reconocimiento, sino también cómo pueden hacerlo.

El desconocimiento y la apatía de muchos campesinos frente al uso de los mecanismos de participación existentes contrastan con la persistencia de otros en su lucha por el reconocimiento. No obstante, incluso en líderes con amplia trayectoria en la defensa de sus derechos se aprecia cierta indefensión ocasionada por las amenazas y violencia de la que son víctimas: “Nosotros como somos campesinos, tal vez un poco indefensos, no tenemos esa garantía, ese derecho [...] se nos desplaza o se nos apresa, a uno le cortan el espacio de seguir luchando” (Gregorio, 55 años). El silenciamiento que produce la violencia es quizás la máxima expresión de la negación de los campesinos como sujetos políticos. De esto hay numerosos ejemplos en el país.

7.4 “El campesino siempre es mirado allá” [lejos y abajo]

El menosprecio experimentado por los campesinos en distintos ámbitos de interacción puede comprenderse de manera más cabal al considerar sus expectativas de buen trato y el significado que tiene para ellos la humillación. Pese a que algunos participantes en la investigación consideran, como dice David (16 años) que “más antiguamente discriminaban más al campesino”, hay alusiones relativamente frecuentes a situaciones de humillación y trato denigrante por parte de aquellos con quienes predomina alguna forma de relación jerárquica:

empleadores, funcionarios institucionales, población urbana. Desde la perspectiva de los campesinos, son más o menos usuales, en estas personas, los comportamientos orientados a mostrar una pretendida superioridad, a crear para ellos barreras sociales —y espaciales—, a subestimar sus capacidades y a utilizar —en su contra— apelativos y modos de representación ofensivos. Aunque están de acuerdo en que no es este un comportamiento generalizado, enfatizan que *no falta* quien los humille o lastime su dignidad.

Los campesinos tienen la expectativa de ser respetados y considerados como iguales en la interacción social. Demandan un *buen trato* como campesinos, a la vez que rechazan ser menospreciados por aspectos relacionados con su pertenencia territorial, o bien, por condiciones educativas y económicas que, en buena medida, no responden a una elección de vida, sino que son consecuencia de los mismos procesos de exclusión a los que han sido históricamente sometidos.

Naturalmente, hay asuntos culturales implícitos en esta forma de menosprecio, cuya naturaleza hace pensar en la tercera esfera de reconocimiento planteada por Honneth, la valoración social, valoración que depende, según afirma este autor, del marco interpretativo que cada sociedad entrega a determinadas características sociales y actuaciones, considerando la medida en que cooperan a la realización de valores socialmente definidos (Honneth, 1997). Según se analizó antes, los campesinos sienten que su aporte a la producción de alimentos, no goza del reconocimiento social que merece. Más allá de esta forma de menosprecio, se trata en este caso de situaciones de humillación surgidas del “desajuste” de los campesinos a aquello que se ha establecido, en este contexto y momento histórico, como signo de “éxito”⁸¹. La vida de los campesinos contradice, en buena medida, este ideal, dada la predominancia de ciertas características: residir y trabajar en el campo —zona asociada con atraso y subdesarrollo—, contar con escasos recursos económicos y poseer un bajo nivel de escolaridad.

Agustín (73 años), trabajador rural desde su juventud, se refiere así a la vida en el campo: “No me gusta del campo la humillación de algunos patronos, eso es lo que no me ha gustado, porque hay algunos patronos que son amables, son buenos, y hay otros que tienden a ser humillativos, eso es lo que a mí no me gusta”. Desde su perspectiva, las situaciones de

⁸¹ Volviendo a Honneth (1997), el contenido de las interpretaciones sobre aquellas características que se consideran socialmente valiosas depende de qué grupos sociales consiguen exponer públicamente como valiosas sus propias operaciones y sus formas de vida. La posibilidad de establecer relaciones simétricas depende de la medida en la cual los objetivos éticos se abran a diferentes valores y los reconozcan a todos como formas legítimas de orientar la propia existencia.

humillación hacia los campesinos son muy comunes: “Hay unas personas que prácticamente se llenan como de orgullo, como de una satisfacción muy aburridora, de ver que uno prácticamente es pobre, que no piensan sino en humillarlo a uno”. Las alusiones a las diferencias económicas y a la manera como los empleadores ordenan la realización de una labor son los elementos más destacados por los campesinos en este tipo de interacción. Así lo explica Francisco (18 años):

Hoy en día las monarquías [refiriéndose a las jerarquías] son elevadas. Porque una persona tiene más, entonces quiere descararse del que tiene menos y eso es lo que uno ve principalmente en las fincas, si la persona se siente humillada porque otra tiene más o porque hay personas muy arrogantes y ya quieren mirar por encima del hombro al pobre, entonces hacen que la persona se sienta humillada... yo tengo más, yo voy a ir a mandarlo a él... y debería ser por iguales partes, tratarse bien, el pobre al rico y el rico al pobre [...] esa es la parte por la que las personas se sienten humilladas o desvalorizadas [...] Yo lo he visto en otras personas de la vereda y en otras veredas donde he habitado. Que llega el rico a mandar, pero de malas maneras... se sabe que uno está al mando de ellos, que ellos le están pagando a uno, pero sí me ha tocado ver que “ay, como me mira”... Y como tienen más dinero que uno, ya lo quieren mandar como si uno fuera una mulita de carga, entonces por ese lado se sienten mal obviamente. Si a mí llega una persona a hablarme mal que porque está por encima de mí, a mí me da rabia, me voy a sentir humillado.

Otros campesinos ponen de relieve la negativa de algunos empleadores a considerar las necesidades de sus trabajadores, incluidos aspectos básicos como la salud, a la vez que señalan que hay desconocimiento de esferas distintas al trabajo y actitudes orientadas a afirmar su supuesta “superioridad”. Refiriéndose al escaso interés de los propietarios de grandes fincas frente a las condiciones de alojamiento de los trabajadores, afirma Gerardo (42 años): “En esas fincas la gente es tirada por allá, al rico le interesa no más que vaya a trabajarle”. Este tipo de situaciones es acorde con la definición que de la humillación hace Margalit (2010):

La humillación es el rechazo de los seres humanos en tanto que humanos; es decir, consiste en tratar a las personas como si no fueran humanos y fueran simples cosas, herramientas, animales, subhumanos o seres humanos inferiores. Es fácil ver por qué este tratamiento ‘como si’ tiende a ser insultante y a avergonzar; esto es, a ser extremadamente lesivo para el honor social de las personas. (p.105)

La comparación entre el trato recibido por los campesinos y el que observan hacia otros grupos sociales exagera su sentimiento de ser menospreciados. En sus relatos son comunes las referencias a situaciones en las que personas con mejores recursos económicos acceden con

mayor facilidad a las instituciones, reciben mejor atención por parte de los funcionarios y gozan de mayores privilegios, en comparación con los campesinos. Los siguientes ejemplos ilustran estas experiencias:

El campesino siempre es mirado allá, usted sabe doctora, siempre lo han mirado allá, el pobre, más que todo el pobre. ¿Usted conoce a doña Ana, del almacén NN? Allá llega Jacinto, que es un campesino, pero tiene plata, llega Bernardo y “¡don Bernardo!”, llegan y se entran para adentro, al almacén... váyase uno allá... “qué necesita, ah, sí, vea, tenga”. Para ese fulano sí hay tinto, éntrese, escoja... en cambio a uno siempre es como arrimándolo allá (Alfonso, 48 años).

Cuando uno va a una oficina a hacer una pregunta o algo así y eso no lo atienden a uno sino que “buenas, a la orden, qué necesita” [tono de voz fuerte], “que vea, mire”, “ah, estoy muy ocupado, muy ocupado”. Uno se siente mal. Luego llega un de corbata y eso lo reciben como un rey, que uno se siente pues como mal (Inés, 55 años).

El director de nosotros a nivel departamental es más bien duro con nosotros, sí, ese señor es como bien duro. Él como que no... como que ve un campesino y... como que le fastidia la presencia de un campesino. No sé, no sé qué pasa con ese señor. Uno ve el orgullo de una persona de esas, que se sienten los... los que nos representan a nosotros, ellos se sienten los... eso llega uno allá y es como un orgullo, se sienten como los poderosos, sabiendo que ellos están viviendo es por nosotros... y comen por nosotros, por el sector cafetero, lo que es el sector agrario [...] Ahí llega una persona de esas a una oficina y eso es “don Fulano, sígase doctor”, pero a un campesino no, un campesino por allá es más bien como rechazado (Hernando, 61 años).

Es enorme el cambio de atención en todo, en los bancos... Entra un AA, que los AA en el pueblo son los duros, son los que tienen las tierras más grandes... “qué necesita, en qué lo podemos ayudar”, van hasta la puerta y lo reciben, si lo pudieran entrar cargado lo entrarían cargado [...] “en qué le podemos servir, sí señor, estos son los créditos que tenemos” y esto y esto. El pequeño productor, el que entra de sombrerito, el del ponchito allá donde el director, o sea, lo atienden porque lo tiene que atender [...] En los bancos, la atención, y el desembolso de dinero y la agilidad en los trámites es superior, con un rico es rapidísimo el desembolso. Cogen su teléfono y llaman al señor “necesita dinero, le prestamos dinero, por qué no se presenta a nuestras oficinas que quedan ubicadas en tal y tal parte”. Bueno, y el campesino tiene que ir, el pequeño productor tiene que ir a rogar (Esteban, 30 años).

Desde la perspectiva de algunos campesinos hay excepciones a esta tendencia, algunas de las cuales se fundamentan en un respeto auténtico, mientras otras se basan en la existencia de una

relación de mutuo interés, creencia que podría resumirse en “nos tratan bien porque nos necesitan”. En relación con este último aspecto, Gustavo (45 años) plantea la existencia de una necesidad mutua entre los caficultores y los funcionarios de Comité de Cafeteros de su municipio, necesidad que, a su juicio, exige a éstos ofrecer a los campesinos un buen trato: “Creo que es un deber de ellos atender al campesino como tal, porque ellos están viviendo también por el campo”. También Leonardo (16 años) considera que el buen trato por parte de los funcionarios del gobierno está mediado por interés: “Ellos necesitan de nosotros, así como nosotros necesitamos de ellos, entonces es una relación respetuosa. Hablemos de la alcaldesa... ella necesita que todos los del pueblo la apoyemos para ella subir a la alcaldía... y nosotros necesitamos de ella para pedir una ayuda”.

Otro aspecto fundamental en las experiencias de menosprecio relatadas por los campesinos es la existencia de estereotipos por parte de la población urbana y el uso de apelativos despectivos como *montaño* o *campeche*: “Que porque somos del campo, le dicen a uno *montaño*”, señala Carmenza (28 años). También Ricardo (15 años) se refiere a este aspecto: “No falta el que se cree más que otro porque vive en el pueblo, los tratan que ‘usted es de la finca’, no falta el que lo hace sentir mal”. Ser *montaño*, ser del campo, ser campesino, se erige como signo de desprestigio social. La expresión “eso es duro pa’l campesinado”, utilizada para denotar desconocimiento o incapacidad, refleja con claridad los imaginarios urbanos que predominan en torno al campo, imaginarios que se expresan también en otros modos de representación de los campesinos: “En una serie de TV, una campesina es una vieja cochina, o así, tímida o algo, no la ven de igual forma a la gente de la ciudad, que también puede hablar bien, que también se puede capacitar, que también puede obtener cosas... dicen que el campesino de la *jinca* [en lugar de *finca*, para denotar un uso inadecuado del lenguaje] (Carlos, 17 años).

Se observan además, entre los jóvenes, referencias diversas a las burlas suscitadas por las formas de expresión oral que, desde la perspectiva de algunos participantes en el estudio, caracteriza a los campesinos con bajos niveles de escolaridad. Al respecto, dice Leonardo (16 años): “Nuestra forma de hablar, comparada con la del pueblo, siempre es muy distinta, entonces a veces hay unos que dicen unas cosas... entonces a ellos les parece motivo de burla, porque ellos hablan de otra manera”. También Rocío (16 años) y Bernardo (17 años) se refirieron, durante una conversación conjunta, el trato desigual hacia los campesinos, originado en la

división social del trabajo y en los menores niveles de escolaridad, aspectos que se constituyen en motivo de desprecio:

Rocío. A la gente de la ciudad, a la mayoría, no le gusta el campo, entonces creo que van más por la ciudad que por el campo y no respetan a los campesinos, sino como que creen... o sea, no hay igualdad, quieren hacer superioridad a los campesinos, entonces no hay igualdad, entonces no los valoran.

Bernardo. Sí, hay gente que no valora y tiene superioridad sobre la gente del campo, que porque tienen otros cargos, entonces que los campesinos son menos que ellos, sabiendo que todos son iguales... pero hay gente que no valora.

Rocío. Nos quieren tratar como de brutos, digámoslo así, quieren tratar a los campesinos de brutos, los que no saben nada y tratarlos de arrancados [pobres].

Bernardo. Sí, la gente trata como de brutos a los campesinos, como burlarse del hablado, porque mucha gente del campo es como brutica, así, algo, en hablar... entonces ellos como que se alejan, no son así tan tolerantes con esas personas.

Como señala Nussbaum (2006) es común que los miembros de los grupos estigmatizados padezcan, en forma individual, burlas, provocaciones y ataques a su dignidad humana y a su individualidad, que son parte intrínseca del hecho de avergonzarse⁸². En general, los campesinos sienten que sus conocimientos y capacidades tienden a ser subestimados. La conversación con Alexander (16 años) así lo refleja. En un relato suyo sobre una equivocación de un joven de la vereda al llevar un recado a una finca, afirma que los errores suelen ser atribuidos, por quienes viven en la ciudad, a los campesinos: “Que porque uno hace una cosa mal siempre se la achacan al campesino, que ‘claro, usted siendo campesino [...] al campesino siempre le achacan cuando las cosas se hacen mal, no echan de ver las cosas de ellos”.

Una manifestación del poco valor atribuido a las capacidades de los campesinos es, desde la perspectiva de algunos participantes en la investigación, la realización de capacitaciones que ellos consideran injustificadas. Patricia (40 años) hace referencia, por ejemplo, a la inutilidad que desde su perspectiva tiene la asistencia técnica “pues ellos como campesinos saben cómo se

⁸² La importancia de este tipo de experiencias fue analizada en el capítulo previo al considerar la manera como las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los campesinos inciden en sus sentimientos de orgullo y vergüenza, a la vez que se retoman en el último capítulo analítico en la sección *Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan*.

siembra”. Hernando (61 años) alude al mismo aspecto: “Ellos nos enseñan cosas a nosotros que ya las sabemos, a sembrar un palo de café y eso ya lo sabemos”. La razón de este comportamiento es atribuida por él a las necesidades de generación de empleo de los extensionistas rurales: “Eso de pronto es por el gobierno abrir más empleo, pensamos nosotros así”. En tensión con la visión que predomina entre los campesinos adultos, algunos jóvenes — especialmente aquellos que han tenido la oportunidad de capacitarse en aspectos agropecuarios— consideran que los primeros poseen conocimientos escasos desde el punto de vista técnico y administrativo.

Según se aprecia en los planteamientos previos, existen variadas formas de menosprecio cuyo núcleo común es el sentimiento de ser tratados como individuos inferiores, *menores*. No obstante, según se planteó antes, no es este un comportamiento generalizado. Además de las interacciones sociales en las que el buen trato está mediado por intereses económicos o políticos, los campesinos resaltan experiencias en las que se sienten reconocidos en el trato afectuoso y cercano con otros grupos sociales. El trato igualitario por parte de personas con un mayor estatus económico o social se constituye para ellos en una importante fuente de reconocimiento. Agustín y Andrea se refieren a este aspecto, él haciendo referencia a sus empleadores y ella a funcionarios institucionales:

Hay gente amable, noble, que a uno le da pesar irse de una parte de esas, que se tiene que ir por algún problema familiar, no tampoco porque se le haya cumplido un contrato, sino que prácticamente le toca irse, entonces a uno ya le da cierta nostalgia, cierto aburrimiento. Vea, yo tuve un patrón que el señor y la virgen lo bendigan, que lo cuiden y lo veneren toda la vida [...] si él tenía algo y uno no lo tenía, él compartía con uno, siendo patrón, y de esos hay muy poquiticos... y uno compartía cualquier cosa, podía ser un alimento, lo compartía con él, él haga de cuenta que era un mismo trabajador o un hijo de él... y personas muy amables, muy nobles, hartos, hartos, y personas de esas son muy poquitas, que uno se entienda así con ellas, que demuestren ese cariño, muy poquitas (Agustín, 73 años).

A mi casa ha bajado mucha gente y hay personas que lo admiran mucho a uno, porque ellos saben que pa' uno sembrar un plátano, pa' sembrar café... o sea, a la casa las personas que han bajado han sido muy comprensivas, porque esas personas bajan y se toman una aguapanelita hecha con leña, que les encanta, que un sancocho... entonces son personas que sí valoran todo lo del campo. En cambio otras personas no valoran nada de lo del campo [...] hay muchas personas que dicen “ay, qué pereza bajar por allá a ese hueco, que gas tomar de esa agua”, a mí me ha pasado (Andrea, 55 años).

La experiencia de Gerardo y de Alicia resulta muy interesante para comprender esta expectativa de reconocimiento. Su participación en una experiencia agroecológica —donde hay una alta valoración por la producción campesina—, sumada a la apertura de algunos sectores académicos al diálogo de saberes, les ha generado importantes posibilidades de que les sean reconocidos sus conocimientos, su trabajo y su modo de vida. Desde su perspectiva, las visitas recibidas por parte de aquellos a quienes confieren mayor estatus han sido fundamentales en su autovaloración y en su motivación frente a lo que son y lo que hacen. Según se aprecia en los relatos de esta pareja, más allá del reconocimiento a su trabajo, hay una alta valoración por el trato afectuoso que reciben:

Gerardo. Y ha sido gente muy importante... ¡lo hacen sentir a uno también importante! O ya somos importantes, pero también lo hacen sentir a uno que sí vale trabajar y que sí es importante. Uno valora... como le digo yo a usted, yo no le corro sino a Dios y a mi familia, le dije ayer y vuelvo y le reitero eso, pero sí, le suben a uno como el ego. Vea por ejemplo cuando viene AA... Es un comprador de café, él ha estado acá, ya ha estado dos veces, cuando viene acá, por lo general viene.

Alicia. Sí, él viene mucho acá [al municipio] y llega acá.

Gerardo. Verlo acá sentado, que se tira por ahí... y lo abraza a uno y le habla bonito... puede que uno sea montañero y todo, pero es como el valor, el valor es como el mensaje que le da ese señor a uno. No es por eso que uno diga “no, me la eché”, sino que es como el estímulo, ¿sí me entiende? ¡Y que es un abrazo como sincero! Que no lo hacen a uno como por “a este montañerito lo voy abrazar y con eso me lo compro”, no, se le ve la sinceridad, la honestidad a ese personaje (Conversación con Alicia y Gerardo, de 46 y 42 años respectivamente).

Alicia y Gerardo relatan diversidad de experiencias similares. La disposición de la mayoría de quienes les visitan a compartir algunas de sus costumbres y espacios, el trato afectuoso con ellos y con sus animales, la confianza y, en general, el establecimiento de una interacción no mediada por fines instrumentales —en la que se establecen condiciones reales para el diálogo y la amistad—, son, desde su punto de vista, signos inequívocos de reconocimiento.

Romper las barreras de estatus y sentirse entre iguales se constituye en un aspecto central de su vivencia del reconocimiento, como se aprecia nuevamente en lo narrado por Gerardo,

alrededor de la invitación que recibió como conferencista en un evento académico programado por una universidad. Además de la importancia que reviste para él la posibilidad de compartir su experiencia de vida en este espacio, otras formas de interacción le significaron una oportunidad de reconocimiento:

Por la noche me fui para el hotel, cuando me llamaron allá al apartamento, a la pieza... “señor Gerardo, ¿puede bajar acá?”... cuando era este AA, el de México, estaba con otro conferencista... “venga lo invitamos a tomarnos un trago”, invitándome, abrazándome, “te fajastes en tu conferencia”, y bueno... eso fue lindo, imagínese yo tomando con ellos, charle, bote caspa con ellos [hablar de diferentes cosas], un montañero como uno ahí charlando con esa gente, y la gente feliz con uno ahí y uno feliz con ellos. Esa experiencia fue muy bonita, para mí fue muy bonita (Gerardo, 42 años).

Ser reconocido por personas con una posición social privilegiada, o bien, por extranjeros, reviste una importancia especial, que también se aprecia en Carolina (17 años) al relatar la experiencia de socialización de un video en el que ella fue protagonista:

Entonces ya empezamos a ir a Manizales, a Bogotá, tuvimos el privilegio de compartir esto a los exembajadores de España, a la exministra de educación, a gente de muchos países, entonces ellos al ver esto, y saber que ellos eran de otros países decían: “es fantástico saber que ellos tienen tanto por qué luchar, que tienen tantas maravillas y que se esfuerzan y se sacrifican por eso”, entonces de verdad que uno se siente feliz y orgulloso de escuchar eso, porque quizás uno nunca lo había escuchado y decía “uy, qué van a pensar”, pero no, yo creo que las personas de otros países que escuchan estas cosas se sienten orgullosos y felices de lo que somos [...] Eso da mucha satisfacción y eso le dice a uno “lucha”. Yo escuchaba eso y decía “hay mucho por qué luchar y salir adelante”, uno se siente feliz de que otras personas reconozcan el trabajo de uno, porque muchas veces, uno siendo así campesino, tampoco valora lo que tiene.

En general, se observa en estos relatos el efecto de *espejo* que ofrece la interacción con personas ajenas a su contexto cotidiano y que permite nuevas formas de autorreconocimiento. A la vez, es interesante observar en estos relatos una cierta interiorización del menosprecio hacia los campesinos. La referencia de Gerardo a “un montañero como uno ahí charlando con esa gente” y el temor de Carolina a “qué van a pensar”, así lo evidencia. La interiorización de una imagen negativa de sí mismo es precisamente el efecto del menosprecio al que aluden Taylor y Honneth y que se refleja, muy especialmente, en los sentimientos de vergüenza.

Las experiencias de reconocimiento relatadas por los campesinos revelan el valor atribuido

por ellos al trato afectuoso, confiado y cercano por parte de personas pertenecientes a grupos sociales con mayor estatus, aspecto poco desarrollado por los autores que más se han ocupado del tema del reconocimiento. Honneth introduce la dimensión afectiva en dos de las esferas del reconocimiento: el reconocimiento como amor y la valoración social⁸³. La primera, referida a las relaciones íntimas —pareja, familia, amigos—, no deja lugar para pensar que las expectativas de los campesinos aquí analizadas se ajusten a la conceptualización de este modo de reconocimiento. De hecho, el mismo Honneth (1997) señala que este no debe ser generalizado más allá del círculo de las relaciones sociales primarias.

La segunda esfera en la que Honneth introduce una dimensión afectiva es en la valoración social, considerando no solo la valoración de modos de vida colectivos, sino también individuales. Puede pensarse que es esta esfera la que se relaciona con mayor claridad con las expectativas de los campesinos en relación con el buen trato. En este modo de reconocimiento confluyen dos elementos estrechamente vinculados: la valoración de la contribución social de los sujetos mediante el trabajo y la valoración de sus estilos de vida. El menosprecio asociado con la esfera de valoración social es el *desprestigio de formas de vida o convicciones*. Según afirma Honneth (2010), esta forma de menosprecio implica la degradación del valor social de formas de autorrealización, “entendiendo por autorrealización un proceso de realización espontánea de los objetivos existenciales elegidos por uno mismo” (p.31) o, dicho de otra manera, la falta de aprobación solidaria de formas de vida alternativas. La solidaridad se constituye, en este caso, en el fundamento del reconocimiento y representa con toda claridad una dimensión afectiva: “mientras esta forma de reconocimiento tenga que presuponer la experiencia vital de cargas y responsabilidades compartidas, también estará siempre involucrado en ella, más allá del momento cognitivo de un saber ético, un elemento afectivo de participación solidaria” (Honneth, 2010, p.86), que permite al sujeto identificarse con sus cualidades y capacidades (Honneth, 1992).

De este modo, la valoración social o solidaridad, tal como es entendida por Honneth (1997), es posible cuando por encima de las fronteras sociales se genera un horizonte de valor intersubjetivo, en el que cada uno aprende a reconocer la significación de las capacidades y las cualidades del otro: “solo en la medida en que yo activamente me preocupo de que el otro pueda desarrollar cualidades que me son extrañas, pueden realizarse los objetivos que nos son

⁸³ Honneth (1997) identifica una dimensión cognitiva y otra afectiva en esta última esfera del reconocimiento.

comunes” (p.158). Se trata, insiste, de relaciones “simétricas”, no en el sentido de que haya una valoración recíproca en igual medida, sino más bien que “todo sujeto, sin escalonamientos, tiene la oportunidad de sentirse en sus propias operaciones y capacidades como valioso para la sociedad” (p.159).

Como se dijo, la demanda de buen trato por parte de los campesinos se encuentra asociada de manera estrecha con esta dimensión del reconocimiento. No obstante, las expectativas de carácter afectivo no se limitan estrictamente, en lo planteado por ellos, a la valoración social de sus capacidades y cualidades. La expectativa de buen trato de los campesinos no tiene como eje la diferencia sino la igualdad, pero no una igualdad entendida estrictamente en el marco del derecho a la no discriminación —y por tanto, en el ámbito del reconocimiento jurídico—, sino de la *afectividad básica* con la que esperan ser tratados en la vida cotidiana, es decir, un reconocimiento más cercano a la esfera del amor, pero experimentado a las interacciones cotidianas no íntimas.

Se trata, en suma, de una expectativa de buen trato que transita entre el reconocimiento como amor y el reconocimiento como solidaridad, pero que exige considerar las necesidades de cuidado emocional más allá de la esfera privada de las relaciones con la pareja, los amigos, la familia, y más allá también de la valoración de las propias cualidades. Es en estas condiciones que los campesinos expresan sentirse reconocidos. Sus relatos destacan, finalmente, el valor de la interacción afectuosa y cercana.

7.5 “Entre nosotros nos tiramos las flores”

Investigadora: ¿Hay alguna situación en particular, algún momento, en el que ustedes se hayan sentido más orgullosos de ser campesinos?

Esteban: algún momento en que nos hayamos sentido más orgullosos... no, es que en ningún momento nosotros somos exaltados, o sea, a nosotros en ningún momento nos llegan a llamar y a decir “este es el rey campesino”, no, yo no veo pues...

Carmenza: no... [Risas]

Esteban: siempre es “esta es la reina de belleza”, en TV, la reina de belleza, dizque la reina de la feria... usted ve reyes de todo, pero usted nunca ha visto un rey campesino.

Carmenza: el rey del campo... no...

Esteban: o sea, nosotros nunca somos exaltados, o sea, el orgullo de ser campesinos lo llevamos adentro, adentro, y entre todos nos tiramos ahí como las flores...

Carmenza: si...

Investigadora: Entre todos que... ¿entre los campesinos?

Esteban: sí, entre los campesinos (Conversación con Esteban y con Carmenza, de 30 y 28 años respectivamente).

Este fragmento de una conversación con Esteban y con Carmenza revela dos aspectos importantes: la importancia del reconocimiento del grupo de pertenencia y el fuerte contraste entre este reconocimiento y el percibido en la interacción con otros grupos sociales. Las experiencias de reconocimiento relatadas por los campesinos son escasas y se remiten, con frecuencia, a la interacción con otros campesinos. Los campesinos resaltan la importancia de ser aceptados y valorados “como son”, en la vía del *reconocimiento en el amor* planteado por Honneth. Un buen ejemplo de ello es lo manifestado por Felipe (45 años), al relatar los motivos de su regreso al campo después de haber sido rechazado en un proceso de selección de personal, en una empresa de la ciudad, por su bajo nivel de escolaridad:

Investigadora: ¿Hay algún momento en particular en que usted se haya sentido discriminado como campesino?, ¿alguna experiencia que usted recuerde que le haya dolido?

Felipe: Pues creo... sí, hubo un momento, son varios, son muchos, pero en este momento el que más recuerdo, cuando presté mi servicio militar y traté de ponerme a trabajar en empresas, se notó bastante la discriminación. Más que todo una historia que no me voy a cansar de contar así me muera, lo que pasó en una empresa: llevaba tres meses perdiendo tiempo, porque me hacían ir a entrevistas, nunca me entrevistaban, que tal día había una entrevista, me llamaban y todo, hasta que llegó el día en que habíamos por ahí 32 personas, era una empresa de vigilancia... por ahí 32 personas para la entrevista y había 4 cupos para trabajar, y se asomó un supervisor por una ventana, porque era un segundo piso, y dijo de esta manera “quien tenga como mínimo 4° bachillerato y 1.70 de estatura, puede pasar a la entrevista”, imagínese, empezando por el nivel académico... el campesino hoy en día por la facilidad, pero en ese entonces el 50% tenía la

secundaria, de resto era primaria... y ahí la discriminación. Pues, el día que más me dolió fue ese día.

Investigadora: ¿Y usted cómo reaccionó, Felipe?

Felipe: No, agachar la cabeza, decirle a mi Diosito que me ayudara y renunciar a seguir buscando empleo en la ciudad, en ese momento renuncié, no volví a buscar empleo en la ciudad, me dediqué al campo. Uno de los momentos que me sentí más mal como campesino, pero orgulloso a la vez porque en el campo no tenía ese problema y llegaba a la hora que fuera y en toda parte me recibían bien. O sea, son momentos amargos y dulces a la vez.

El fortalecimiento de su identidad como campesino y de su sentido de pertenencia y valoración por el campo, es un elemento clave en el relato de Felipe, quien decide huir de situaciones potencialmente generadoras de menosprecio, urbanas, para refugiarse en el campo, donde se siente bien recibido y bien tratado. “A la hora que fuera y en toda parte” expresa el elemento de incondicionalidad inherente a esta forma de reconocimiento entre pares en su contexto “natural”. La búsqueda de lo familiar, de lo cercano afectivamente, se constituye así en una oportunidad para hacer frente al menosprecio experimentado *afuera*. Como señala Paugam (2012), “frente al riesgo de perder a la vez el respeto y la estima de uno mismo en una sociedad abierta y liberada, la tentación de volver a modos más comunitarios de organización social y de replegarse sobre formas identitarias tradicionales es en algunos casos grande” (p.9). Este mismo autor se refiere al reconocimiento afectivo o por similitud expresado en la posibilidad de *contar para el entre-sí* que se deriva de los vínculos de participación electiva establecidos entre parejas y amigos (Paugam, 2012). En general, los campesinos enfatizan en la tranquilidad que proporciona compartir con personas que poseen un mismo estatus. Gerardo (42 años), al relatar su experiencia en un seminario al que fue invitado como conferencista y en el que debió interactuar con personas a las que atribuye un mayor estatus, plantea:

[...] cuando ya por la noche dizque la comida, con todos los conferencistas, el de México, de Canadá, con toda esa gente, a presentarnos ahí. Ah, cuando dizque había un campesino de por allá de NN, entonces yo dije “ah, con Pedro”, ya llegó Pedro con su chaquetica, entonces ya me di moral, cuando me dijo que él había viajado por Estados Unidos, entonces dije “no, yo estoy llevado acá”.

Se aprecia en este testimonio la importancia que adquiere para Gerardo la cercanía con una

persona de similares condiciones y características, a la vez que se introduce un elemento que es retomado más adelante: las diferencias de estatus percibidas dentro de un mismo grupo social. La persona a la que se refiere comparte con él su condición como campesino, pero su experiencia de vida lo distancia de la posibilidad de sentirlo parte de *los suyos*, aspecto central en este tipo de interacciones.

Como plantea Alfonso (48 años), “uno tiene que buscar *la gente de uno*”, expresión en la que confluye no solo la búsqueda de relaciones de cordialidad y buen trato, sino también de formas de intercambio económico establecidas con un criterio solidario, no mercantil, es decir, en las que se construye la posibilidad de *otra economía*, entendida por Coraggio (2006) como aquella que “no está reglamentada por la búsqueda de la acumulación, de la ganancia y la maximización de los beneficios personales, sino de una economía centrada en el trabajo, en la reproducción de la vida, en la reproducción ampliada de la vida de todos” (p.19):

Yo soy feliz produciendo comida, viendo una matica crecer... así sea para regalar, porque me ha tocado. De la vereda que venga, si llega allá con mil pesitos por un repollo, pues se los recibo, pero si me dice “regáleme un repollito”, le regalo lo que tenga. En ese sentido, mi familia y mis abuelos eran lo mismo. Mi abuelo lo poquito que pudiera vender, lo otro se lo regalaba a los vecinos, en ese tiempo se compartía o se hacía el canje. Por ejemplo mi abuelo canjeaba un repollo por allá por una libra de arroz, de fríjol, lo que fuera, y al que llegaba también le regalaba, y yo he sido así... (Felipe, 45 años).

Ante la diferencia observada en el trato entre grandes y pequeños propietarios de tierra y el resentimiento que experimenta ante aquellos que lo han menospreciado, dice Alfonso (48 años):

Por eso es que uno ya busca más el negocio de afuera, el de la tienda, de la ferretería, el amigo de allí de la quesera, los más pequeños, que de pronto esa gente ya lo estimula un poquito más a uno porque lo reciben a uno con más agrado, “¿qué necesita?, ¿necesita llevar el mercado?, tranquilo, tenga le pago”. Papá le vendió a don Jair 38 años, y nosotros llegábamos allá... “qué necesita, tenga la plata para los trabajadores”. Era un negocio pequeño. Si uno necesitaba 200 mil pesos más, tenga... pero en un supermercado uno no puede hacer eso. En la tienda pequeña [le dicen] “vea, hermano, esta semana me varé”... “tranquilo, ¿necesita plata?” Uno tiene que buscar la gente de uno.

Se aprecia en este tipo de testimonios no solo la importancia de estos vínculos en lo que atañe al reconocimiento, sino también, retomando a Paugam (2012), a la protección. De acuerdo

con este autor, los diferentes tipos de vínculos sociales proporcionan, al mismo tiempo, protección y reconocimiento. Según plantea, la protección remite al conjunto de soportes que el individuo puede movilizar frente a los avatares de la vida, mientras el reconocimiento provee al individuo de la prueba de su existencia y de su valor a través de la mirada del otro: “La expresión ‘contar con’ resume bastante bien lo que el individuo puede esperar de su relación con los otros y con las instituciones en términos de protección, mientras que la expresión ‘contar para’ expresa la expectativa igualmente vital de reconocimiento” (Paugam, 2012, p.2).

La relación *entre iguales*, favorecida por la pertenencia a un grupo social con el que se comparten características e intereses comunes, se complejiza al considerar la presencia de atributos que son objeto de reconocimiento por parte del mismo grupo o de otros grupos sociales. Los relatos de los campesinos ponen de relieve diferencias entre vecinos y amigos, relacionadas sobre todo con el *saber hacer* y con el liderazgo, que implican, en algún sentido, distinto estatus. La experiencia de Esteban (30 años) en el mejoramiento de la finca familiar es un ejemplo del reconocimiento a su trabajo por parte de los vecinos:

Yo tuve una experiencia... que cuando yo llegué de NN esta finca estaba perdida, perdida totalmente, no había qué hacer, estaba vuelta rastrojo, porque mi papá no tenía con quién trabajar, entonces se desanimó. Y yo empecé a trabajar, a trabajar y a trabajar fuerte hasta que la puse excelente [...] y la gente sí, la gente me decía que yo tan verraco que había hecho eso, que como había sacado la finca adelante, que como estaba de bonita, que los rendimientos que tengo ahora... sí, ese es el momento... ese es el orgullo que he tenido yo.

También en la conversación con Alba (30 años) se aprecia esta forma de valoración. En su caso, como mujer, se trata del reconocimiento obtenido por su desempeño laboral fuera del ámbito doméstico. Según afirma, sus escasas experiencias de reconocimiento se derivan de “ser trabajadora”. Refiriéndose al pueblo de donde proviene, expresó: “Por allá me querían mucho, que porque era guapa y tal cosa, esos son los alabos [reconocimientos] que me hacían”. Aclara que este reconocimiento ha provenido “de la gente de la vereda que lo conoce a uno, que por uno ser como es”.

El trabajo realizado en beneficio de las propias comunidades es otro aspecto importante en los relatos de los campesinos sobre sus experiencias de reconocimiento. Ser líder comunitario permite ser reconocido, no solo por la propia comunidad sino también por otros grupos sociales, especialmente las instituciones que trabajan con población rural. Los campesinos destacan en las

conversaciones, refiriéndose a sí mismos o a sus familiares líderes, el valor que adquiere —en su sentimiento de ser reconocidos— ser consultados para la solución de problemas, ser elegidos para representar a sus comunidades ante instancias gubernamentales, o bien, obtener reconocimientos formales de personas de otros sectores de la sociedad.

Pese a las diferencias que pueden existir entre los campesinos, hay una clara expectativa de reconocimiento en las relaciones que establecen entre sí. Esto explica el resentimiento que produce el menosprecio vivido con quienes se consideran parte del propio grupo social. Se cuestiona, en estos casos —pocos realmente en el contexto de la investigación—, ser tratado como inferior por parte de *un igual* que comparte la misma situación laboral o el mismo “origen”. En el siguiente testimonio, Agustín (73 años) muestra su desconcierto frente al hecho de que una situación de humillación haya sido originada por “un trabajador lo mismo que uno”:

A mí me da mucha rabia es que otra persona siendo trabajador, ganándose un jornal lo mismo que uno, trate de humillarlo, como de sentirse más que uno... porque ahí hubo una persona que dijo, siendo un jornalero como yo “oiga don Agustín, estas no son horas de coger trabajo” [haciendo alusión a que había llegado tarde]. Yo le dije “descuénteme... llevo 5 minutos de retraso, pero si a usted lo nombraron como patrón, dígame, que conmigo se arreglan las cosas fácil, tenga el palín que yo me largo”.

Alfonso (48 años), por su parte, se refiere a una vecina suya, migrante, con quien se encontró después de muchos años. Ante la crítica de esta mujer hacia la vida de los campesinos, dice Alfonso: “Le dije, vea, acuérdesse del vecino... cómo se levantó usted con nosotros, patisucia como nos levantamos nosotros, con los pantalones rotos... y yo no he dejado de ser el mismo y usted porque ya tiene plata dice que campeche y tal y tal cosa”. Al respecto, es importante tener en cuenta las reconfiguraciones identitarias que suele ocasionar la migración y la dificultad que pueden tener quienes no migraron para comprenderlas. No obstante, se trata aquí, más que de un cuestionamiento a los cambios en los esquemas de interpretación de la realidad que Alfonso ve en su vecina, de la ofensa que representa para él que una persona con su mismo origen, un *igual*, se convierta en *otro* tras la migración.

En general, los cambios experimentados por aquellos campesinos que han logrado mejorar su situación económica o que han alcanzado mayores niveles de escolaridad son considerados por otros como posible origen de la humillación. Los planteamientos de Luz (46 años) respecto a este tema resultan muy claros:

Hay gente que le gusta aparentar. Conozco personas de acá que tratan como de humillar a la gente, se creen pues de estratos... que porque tienen un trabajito, que porque ya son de la universidad, hay gente que sí quiere mirarnos por encima del hombro, se sienten como más importantes, como más... que porque tienen su carrera hay gente que quiere humillar a las demás mujeres que no tenemos una preparación [...] Hay gente aquí en la vereda que quieren ser como los dueños de la vereda, hay gente que quiere pisotear a la gente, que porque tienen un carro o porque tienen una casa bien bonita, entonces que ya son los mandacallar, como se dice pues, ya quieren mandar, ya quieren manipular, crear un mal ambiente dentro de la vereda.

La pertenencia al campo es el núcleo a partir del cual se juzga quiénes son los pares, de manera independiente al estatus derivado de otras características. Parece haber una negativa a aceptar las diferencias existentes con personas con el mismo origen rural —negando así la heterogeneidad de los campesinos— así como los espacios de poder que existen en sus veredas: “Hay personas que viven acá en el campo y se creen como ciudadanas, se creen como viviendo en Manizales o se creen como más que otras, menosprecian a las otras personas, siendo también del campo”, dice Carmen (15 años).

En suma, se espera de quienes comparten el mismo origen, un trato fundado en el respeto y en el reconocimiento, más de lo que se espera de quienes hacen parte de otros grupos sociales. El incumplimiento de esta expectativa conduce al sentimiento de humillación. Ser menospreciado en las relaciones de vecindad y de amistad reviste un significado distinto, dada la expectativa de estima y de apoyo incondicional propios del *reconocimiento en el amor*, o bien, del sentimiento de clase.

La discusión sobre el reconocimiento suele situarse fuera del ámbito de las relaciones afectivas, excepto en Honneth. Aunque en este autor hay un claro desarrollo de este ámbito, no se encuentran elementos suficientes respecto a las formas de menosprecio. Los casos típicos planteados por este autor son limitados, referidos fundamentalmente a humillaciones físicas como la tortura y la violencia. Aunque es posible que estas formas de menosprecio se produzcan en el ámbito de las relaciones con los otros significativos —por ejemplo, en la violencia intrafamiliar—, el sentido otorgado al *reconocimiento en el amor* no encuentra correspondencia suficiente en los análisis que realiza Honneth sobre las formas de menosprecio.

De acuerdo con lo observado en los relatos de los campesinos, sería necesario ampliar los ámbitos de análisis y considerar las formas en que los otros significativos incurren en falta de

reconocimiento, por ejemplo, al no proveer satisfacción a necesidades afectivas y de cuidado emocional. Aunque las consecuencias de estas carencias en el desarrollo emocional han sido estudiadas por otros autores, llama la atención que Honneth circunscriba los modos de menosprecio relacionados con esta esfera a la tortura y la violencia.

Podría decirse, a partir del análisis de los resultados de la investigación, que el reconocimiento obtenido en la interacción con otros campesinos —incluidos aquellos con quienes se tiene una relación afectiva cercana— trasciende el *reconocimiento en el amor*, relacionado por Honneth (1992, 1996, 1998) con la aprobación afectiva, la estima y el apoyo incondicional por parte de los otros significativos (familia, amigos y pareja). Además de esta forma de reconocimiento, cobra importancia también la *valoración social*, entendida por este mismo autor —según se ha dicho— como el reconocimiento de las capacidades y del valor constitutivo que se tiene para una comunidad concreta. Honneth no se refiere, sin embargo, a las diferencias de estatus que pueden existir entre personas cercanas afectivamente ni en las relaciones internas de un mismo grupo.

En el caso de los campesinos —y muy seguramente en el de otros grupos sociales— resulta fundamental profundizar en las diferencias de estatus, dada la gran heterogeneidad que los caracteriza. Honneth (1997) parece desconocer las diferencias internas de los grupos al afirmar que las cualidades por las cuales el sujeto puede verse reconocido están tan poco diferenciadas de las de su estamento, que el sujeto individual no puede sentirse destinatario de la valoración “sino solo el grupo en su conjunto” (p.157). Considera, en este sentido, que la relación interna de estos grupos se caracteriza por relaciones solidarias simétricas en la que cada cual se sabe valorado por los otros en la misma medida.

Los relatos de los campesinos muestran, además, la importancia de tener en cuenta el papel de la familia, la pareja y los amigos en otros ámbitos del reconocimiento —por ejemplo en la valoración de su trabajo—, así como considerar aquellas personas con las que se comparte un sentimiento de clase, no necesariamente cercanas desde el punto de vista afectivo, pero de las cuales se espera reconocimiento y trato igualitario. Según se aprecia en los resultados previos, la interacción con otros campesinos reviste importancia en distintas esferas del reconocimiento. Por otra parte, puede ser, eventualmente, una fuente importante de menosprecio, con consecuencias significativas en lo que respecta a los sentimientos de resentimiento y de indignación.

7.6 Recapitulación

Las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos en distintos ámbitos de interacción son el eje de este capítulo. El análisis global de estas experiencias destaca varios aspectos que se constituyen en una guía clave para su lectura: primero, el predominio de experiencias de menosprecio —especialmente en la relación con el mercado, con el Estado y con la población urbana— frente a las de reconocimiento, vividas sobre todo en la relación con otros campesinos; segundo, la importancia del trabajo como eje de estas experiencias; tercero, el entrelazamiento de distintas formas de injusticia, que hace ver en Honneth una perspectiva teórica más adecuada para el análisis; cuarto, la existencia de algunos factores que parecen ser cruciales para entender la ocurrencia e intensidad de las experiencias de reconocimiento y menosprecio vividas por los campesinos (el nivel de ruralidad de sus municipios, la tenencia de tierra y el sector productivo al que pertenecen); y, por último, las particularidades derivadas de condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de los campesinos y de las regiones donde viven, que explican, por ejemplo, la escasa alusión realizada, en el contexto de la investigación, a los problemas de tierra y violencia.

El capítulo se encuentra estructurado en cuatro secciones, dos de ellas organizadas en torno a ámbitos de interacción, en concreto, la relación de los campesinos con el Estado y con otros campesinos, analizadas respectivamente en *Yo no he visto un gobierno que atienda el campo* y *Entre nosotros nos tiramos las flores*. Las dos secciones restantes se enfocan en aquellas expectativas de reconocimiento en las cuales los campesinos hicieron más énfasis: el reconocimiento social a su trabajo —*Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida*— y el buen trato —*El campesino siempre es mirado allá [lejos y abajo]*—.

La primera sección —*Es la manera más dura y menos remunerada de ganarse la vida*— analiza el trabajo como escenario clave de agravio moral. Los campesinos ven amenazados sus modos de vida y ven subestimadas sus capacidades y su contribución a la sociedad. La importancia de su aporte en la producción de alimentos es el argumento que mejor apoya las demandas de reconocimiento a su contribución social, reconocimiento que, desde su perspectiva, debe reflejarse no solo en una mejor remuneración a sus productos sino también en la garantía de sus derechos, en el buen trato y en la existencia de políticas y programas que apoyen sus modos de vida. Lejos de considerar que su trabajo es menos valioso o menos

calificado, como se juzga desde el concepto convencional de mérito social, los campesinos demandan reconocimiento a lo que hacen, teniendo en cuenta no solo su aporte a la sociedad sino también las exigencias de su trabajo.

El agravio moral que representa tener que vender sus productos por debajo de los costos de producción, se profundiza a la par con su consideración de que su trabajo se traduce solo en riqueza y en bienestar para otros. Los campesinos destacan la injusticia inherente a las prácticas de mercado, considerando tanto las ventajas de los intermediarios como de los grandes productores agropecuarios y la manera como las interacciones están medidas por la ambición y la falta de consideración por el bienestar mutuo. Estas formas de menosprecio se articulan a la ausencia de protección por parte del Estado: sus políticas privilegian, a su juicio, a los grandes empresarios agropecuarios y a las multinacionales. Pese a las frecuentes alusiones al menosprecio del que son objeto, algunos campesinos destacan las satisfacciones que ofrece su trabajo, así como algunas experiencias de reconocimiento, especialmente en lo que respecta al uso eficiente del suelo, el *trabajo bien hecho* y el *trabajo duro*. El caso de las campesinas merece destacarse: sus pocas experiencias de reconocimiento suelen referirse a su capacidad para asumir responsabilidades laborales convencionalmente masculinas.

Los problemas que enfrentan los campesinos en la realización de su trabajo han llevado a una crisis sin precedentes, expresada con claridad en los pasados paros cafetero y agrario. La preocupación por su situación actual y por su futuro, pese a diferencias de grado, es generalizada. No obstante, muchos de ellos —sobre todo adultos con tierra— persisten en sus actividades productivas y defienden lo que hacen con la convicción de hacerlo bien, de cumplir una función social vital y de contar, pese a las dificultades, con posibilidades de autonomía de la que carecen jornaleros y asalariados. Los más jóvenes, por el contrario, suelen encontrar en el menosprecio hacia el trabajo de los campesinos un motivo suficiente para migrar a los centros urbanos en busca de condiciones laborales que les procure movilidad social a ellos y a sus familias.

La tercera esfera del reconocimiento planteada por Honneth —valoración social—, contribuye a la comprensión de las experiencias de los campesinos en este ámbito. Sus análisis permiten entender cómo la organización y la valoración del trabajo que predominan en este contexto social inhiben las posibilidades de que el trabajo de los campesinos sea reconocido. Autores como Young (2000) y Moore (1989) aportan a esta comprensión, la primera al señalar las diferencias sociales basadas en la división entre trabajo “mental” y trabajo “manual”; y el

segundo, al referirse a aquellas tareas y funciones que son socialmente consideradas como degradantes, entre otras, las que exigen contacto con la suciedad y que, en el caso de los campesinos, se derivan de su trabajo con la tierra.

A juicio de Honneth (1992) la devaluación del trabajo se traduce en una pérdida de autoestima. Los hallazgos de este estudio dejan dudas respecto a esta afirmación, considerando no solo la convicción de merecimiento de los campesinos por su aporte a la sociedad, sino también el sentido interior de respeto por lo que hacen. No obstante, otros resultados, derivados sobre todo de las conversaciones con los más jóvenes, parecen dejar en entredicho el orgullo de los campesinos por su trabajo. El “diálogo” entre la dimensión social y personal del respeto, entre el reconocimiento y el autorreconocimiento, parece adquirir connotaciones diferentes para los campesinos, especialmente cuando se examinan las visiones de adultos y jóvenes.

La segunda sección —*Yo no he visto un gobierno que atienda el campo*— se enfoca en la relación con el Estado y, eventualmente, con otras organizaciones sociales. Los campesinos hacen fuertes cuestionamientos morales a las instituciones, a los funcionarios del gobierno y a los candidatos a cargos públicos, a la vez que manifiestan una sensación generalizada de abandono por parte del Estado. Este último aspecto es analizado en la subsección *Al campo no lo nombran*, en la que se abordan además las alusiones de los campesinos a la insuficiencia de políticas y programas a su favor y la existencia de políticas que benefician —en detrimento suyo— a otros sectores sociales. Denuncian, así mismo, un débil apoyo estatal en el ámbito local, reflejado de manera especial en la escasa presencia de los funcionarios del Estado en sus veredas y, por tanto, en el escaso conocimiento de sus condiciones de vida. Las pocas acciones adelantadas a favor de los campesinos tienen, para ellos, dos dificultades: su transitoriedad y la ausencia de una distribución razonable y transparente de beneficios entre quienes comparten una problemática común. Aunque es sus relatos articulan factores clave para un análisis de su situación en la perspectiva de derechos, algunos campesinos tienden a ubicarse más como beneficiarios de ayudas del Estado que como ciudadanos plenos de derechos.

La subsección *Mucho tilín tilín pero de aquello nada* muestra la importancia del engaño como agravio moral: discursos que no logran materializarse en políticas y programas, incumplimiento de promesas por parte de funcionarios gubernamentales y políticos en campaña, uso instrumental de la participación de los campesinos en procesos electorales, clientelismo y corrupción, son experimentados por los campesinos como claras expresiones de menosprecio.

Además de los efectos en su autorreferencia y en su participación política, estas experiencias socavan la confianza. Pese a esto, algunos campesinos experimentan grandes dificultades para hacer ruptura con aquellas prácticas que los hieren moralmente, motivados por el anhelo de satisfacer algunas necesidades, o bien, inhibidos por el desconocimiento de mecanismos formales para exigir el cumplimiento de compromisos por parte del Estado.

La tercera y última subsección sobre la relación de los campesinos con el Estado —*Ese el objetivo de ellos, cansarlo a usted*— se enfoca en su negación como sujetos políticos. Aunque esta forma de menosprecio fue escasamente referenciada, dados los bajos niveles de participación política de la mayoría de los campesinos que hicieron parte de la investigación, hay claras evidencias, respaldadas por otros estudios, respecto a cómo los campesinos se sienten marginados y bloqueados en sus posibilidades de participación, no por la inexistencia de mecanismos formales sino por la escasez de oportunidades reales para hacerlos efectivos, empezando por el propio conocimiento de esos mecanismos. En este contexto, la burocracia se constituye no solo en un obstáculo importante a la participación sino también en una fuente de humillación, al ser indiferente, como dice Margalit (2010), a los individuos, a sus padecimientos y a su singularidad. El clientelismo y la corrupción explican también la limitada confianza de los campesinos en las posibilidades de participación, así como el silenciamiento ocasionado por la violencia.

En general, esta sección muestra las limitaciones que enfrentan los campesinos para el pleno ejercicio de su ciudadanía y pone de relieve sus reclamos de ética en la política y en el desempeño institucional. Las instituciones del Estado representan para ellos exclusión, frustración y olvido, pero a la vez, promesa de protección. Ello explica la confluencia de fuertes censuras hacia el ejercicio político —e incluso, cierta desesperanza frente a sus resultados— y la convicción de que solo a través de este ejercicio es posible lograr mayor justicia. Las formas de menosprecio aquí descritas se relacionan claramente con la esfera de reconocimiento jurídico a la que se refiere Honneth. Según este autor, su ausencia, expresada en la privación de derechos y en la exclusión social, implica una limitación de la autonomía personal y en el sentimiento de no poseer el estatus de un sujeto de interacción moralmente igual y plenamente valioso, lo que se traduce en una pérdida de la autoestima.

La tercera sección de este capítulo —*El campesino siempre es mirado allá [lejos y abajo]*— se enfoca en las expectativas de los campesinos frente al *buen trato*, incluidas las

interacciones que establecen con el mercado y con el Estado. Las experiencias de menosprecio relatadas en este contexto tienen como núcleo común el sentimiento de ser tratados como individuos inferiores, *menores*. Aunque los campesinos consideran que las expresiones de discriminación hacia su grupo social se han reducido, hay alusiones relativamente frecuentes a situaciones de humillación por parte de aquellos con quienes predomina alguna forma de relación jerárquica, expresadas en sus intentos por hacer visible una pretendida superioridad, en la creación de barreras sociales y espaciales, en la subestimación de las capacidades de los campesinos, en la utilización de apelativos y modos de representación ofensivos y, en general, en la ausencia de *buen trato*. Residir y trabajar en el campo —zona asociada con atraso y subdesarrollo—, contar con escasos recursos económicos o poseer bajos niveles de escolaridad se constituye para ellos en motivo de humillación, dado el “desajuste” con aquello que se ha establecido, en este contexto y momento histórico, como signo de “éxito”. La posibilidad de romper *barreras de estatus y sentirse entre iguales se constituye en un aspecto central de su vivencia* del reconocimiento y, por tanto, en elemento clave de autovaloración.

Esta expectativa de buen trato de los campesinos se encuentra asociada de manera estrecha con la esfera de valoración social en Honneth, pero no se apega estrictamente a esta. Su expectativa tiene como eje la igualdad, no la diferencia, pero no una igualdad entendida en el marco del reconocimiento jurídico, sino de la *afectividad básica* con la que esperan ser tratados en la vida cotidiana, es decir, un reconocimiento más cercano a la esfera del amor, pero experimentado en las interacciones cotidianas no íntimas. Según se concluye en esta sección, se trata, en suma, de una expectativa que transita entre el reconocimiento como amor y el reconocimiento como solidaridad, pero que exige considerar las necesidades de cuidado emocional más allá de la esfera privada de las relaciones con la pareja, los amigos, la familia, y más allá también de la valoración de las propias cualidades. Los campesinos esperan, finalmente, ser tratados de manera afectuosa y cercana en sus interacciones cotidianas.

Por último, la sección *Entre nosotros nos tiramos las flores*, da cuenta del valor atribuido por los campesinos al reconocimiento de su grupo de pertenencia, gracias a la posibilidad de ser de aceptados de manera incondicional, en la vía del *reconocimiento en el amor* planteado por Honneth. Además de la importancia emocional de estas experiencias, los campesinos refieren el valor del reconocimiento entre iguales para hacer frente al menosprecio experimentado *afuera* y como fuente de apoyo y de intercambio solidario.

Los hallazgos muestran también la importancia de considerar las diferencias de estatus que pueden presentarse entre los campesinos —derivadas de su liderazgo, sus conocimientos, su nivel de escolaridad, su economía—, y a la vez, el resentimiento que produce el menosprecio vivido con quienes se consideran parte del propio grupo social. Se observa en ellos un sentimiento de máxima humillación al ser tratados como inferiores por parte de *un igual*. La igualdad se evalúa, en este caso, por el origen rural, de manera independiente al estatus derivado de otras características de los campesinos y de los espacios de poder que existen en sus veredas.

Pese a que Honneth hace un análisis específico del reconocimiento en el amor, no se encuentran en sus planteamientos elementos suficientes respecto a las formas de menosprecio en esta esfera —limitadas por él a la tortura y la violencia física—, lo que hace necesario ampliar los ámbitos de análisis respecto a las formas en que los otros significativos incurren en falta de reconocimiento, por ejemplo, al no satisfacer necesidades emocionales, afectivas y de cuidado. Así mismo, parece necesario considerar la manera como se expresan las otras esferas del reconocimiento en las relaciones con los otros significativos, así como considerar las diferencias de estatus y las asimetrías que pueden existir entre personas cercanas afectivamente.

8. Las luchas por el reconocimiento: ¿Cómo hacemos nosotros, a quién acudimos, para que se fijen en nosotros?

8.1 Presentación

La paz incluyente no se construye con “acuerdos de élites y corbatas” que desconocen a los de poncho, a los de ruana, a los de azadón y machete, a los sujetos políticos y sociales del campo y sus propuestas.

Cumbre Agraria (2014b)

Explorar las formas de sometimiento y resistencia suscitadas por las experiencias de menosprecio vividas por los campesinos fue otro de los objetivos específicos de esta investigación. En coherencia con los referentes conceptuales del estudio, se entiende que la manifestación pública del descontento es apenas una de las posibles formas de expresión de la injusticia; y que el menosprecio, a la vez que se constituye en el motor de la lucha por el reconocimiento, puede inhibir las capacidades de actuación. La complejidad del tema ameritaría una investigación específica, por lo que los análisis aquí incluidos deben considerarse apenas una aproximación.

El análisis de las formas como los campesinos enfrentan el menosprecio, revela dos tensiones: la esperanza-desesperanza en la posibilidad de ser reconocidos y la confianza-desconfianza en los procesos colectivos de lucha por el reconocimiento. De acuerdo con lo analizado en los capítulos previos, hay en los campesinos una evidente pérdida de confianza en el Estado ocasionada por reiterados incumplimientos, así como un acusado cuestionamiento a distintos sectores de la sociedad por la histórica falta de reconocimiento al valor de su trabajo y a sus modos de vida. No obstante, podría decirse que incluso los más escépticos esperan un mayor reconocimiento. Esta expectativa se expresa de diferentes modos entre los campesinos, tanto en lo que respecta a las actuaciones que acompañan la espera como a la confianza en sus resultados. En algunos de ellos se observa un tipo de esperanza que Fromm (1992) denomina *pasiva*, enfocada en que el tiempo, no la propia actuación, defina su porvenir: “[...] entonces uno espera que algún día se vea eso”, dice Consuelo (31 años), refiriéndose a los discursos del gobierno en

torno a “el campo es el futuro”.

Los relatos de Alfonso (48 años) son un ejemplo paradigmático de la esperanza en que algún día “se haga justicia”. No obstante, a diferencia de Consuelo, él ha tenido una activa participación en asuntos públicos e insta a su hijo a “heredar” su lugar:

Me dice Vicente “ay, papi, yo no voy por allá, ¿pa’ lo mismo?, ¿pa’ lo mismo?” Yo le digo “papi, si usted va y hace presencia y habla... usted es un tipo muy joven, usted tiene que llenarse de oportunidades y que la gente lo conozca, yo ya soy una persona que tiene 48 años y yo he vivido y he visto mucho y el representante de aquí es usted, vaya, y si hoy o mañana me necesitan a mí, yo voy... pero vaya, vaya, muéstrese, que de pronto hoy o mañana se voltea y nos van a ayudar” [...] de pronto mañana el gobierno... o la oportunidad, lo que tanto nos han metido mentiras, de pronto se viene algo en realidad, y aunque eso es muy difícil, pero ahí estamos.

Alfonso delimita el carácter de su esperanza, como una manera de anticiparse a la frustración: “Abrigo una esperanza, pero no con ilusión... si llegó, la vamos a aprovechar, y si no llegó, nada”. Espera, a su vez, que su hijo “se involucre menos” —es decir, confíe menos— y “sea más directo”, esto es, exija soluciones concretas a sus problemáticas: “Cuando a usted le digan que le van a ayudar, exponga las ideas que yo le digo a usted... ‘¿cuánto hay pa’ los campesinos?’... ‘Tantos millones de pesos’... ‘Bueno, se lo van a dar a los campesinos pero en utensilios, en abonos, no nos pongamos a hacer almuerzos’”.

También en su hijo se aprecia la tensión entre la esperanza y la desesperanza: “Nosotros siempre estamos luchando con esa esperanza de que ellos digan ‘eh, quitémonos estos de encima’... pero nos cansamos más fácil nosotros de ir allá que ellos de decirnos que no, eso sí lo tenemos clarísimo” (Vicente, 28 años). Estas posiciones, aunque con diferencias de grado en relación con lo que significa *esperar*, contrastan con la de campesinos como Rodolfo (18 años), participante activo en acciones de movilización colectiva:

Los logros que se han tenido, cada vez que nosotros salimos a las calles, a veces son satisfactorios y otras veces no, eso depende del proceso y de la organización que se tenga en cada salida, en cada movilización. Porque nosotros a veces salimos a las calles y nos paramos en las puntas del pelo y no logramos nada, entonces ahí es cuando uno se desanima... pero a veces también salimos a las calles y es tanta la articulación, no tanto a nivel regional sino a nivel nacional, que se logran varias cosas, por ejemplo... más que todo la recuperación de las tierras, entonces son ciertos logros que lo empujan a uno a seguir esa lucha. Han sido

muchos los logros... concretos, concretos, concretos no se dan porque nos van dando como de a poquiticos, pero más sin embargo esa es la esperanza de seguir luchando porque algún día tengamos algún logro concreto para nuestras comunidades [...] porque si nosotros nos quedamos quietos a que Dios nos lleve y Dios nos traiga, como dice el cuento, pues no vamos a lograr nada.

De manera independiente a las acciones que acompañan la espera, más que una disposición estable, lo que se aprecia en estos y otros relatos de los campesinos es la fragilidad de los límites entre creer y no creer en el propio poder. Además de esta tensión, se observa también un movimiento entre la confianza y la desconfianza en las acciones colectivas, entre la convicción en que esta forma de actuación facilita la lucha por el reconocimiento y la creencia en que sus potencialidades son limitadas. “La unión hace la fuerza”, argumenta Agustín (73 años), a la vez que, en otro momento, destaca con determinación que la dificultad para confiar en los demás es motivo suficiente para no participar en luchas colectivas por el reconocimiento:

Mientras [uno] tenga fe en Dios, no necesita unirse a otras personas. Como dice la sagrada escritura “dime con quién andas y te diré quién eres”, entonces no hay amigo fiel, entonces pa’ qué se va uno a unir con otra persona que al cabo le juegue sucio. Entonces lo que no haga uno solo... y si uno anda por el sendero solo y le tocó llorar, lloró, y le tocó correr de huida, corrió, y le tocó dormir en el monte, durmió.

En medio de estas tensiones, se aprecian variadas formas de actuación frente al menosprecio, que responden a marcos de comprensión distintos de su condición como campesinos y de sus posibilidades de ser reconocidos. Este capítulo aborda las formas de enfrentar el menosprecio. La sección *Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo*, se detiene en los aspectos que a juicio de los campesinos inhiben la lucha por el reconocimiento, relacionados sobre todo con sus capacidades para la participación; *Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan* examina la decisión de algunos campesinos de ocultar rasgos tradicionalmente asociados con su identidad para evitar la vergüenza; mientras *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia*, analiza la búsqueda de nuevos modos de vida que permitan eludir la adversidad y encontrar mayores posibilidades de reconocimiento. Pese a las diferencias entre estas posturas, hay en ellas una aceptación de lo establecido. Aunque en el segundo y en el tercer caso hay un intento de luchar por el reconocimiento, no hay propiamente acciones de resistencia frente a la estructura de menosprecio que existe hacia los

campesinos, como sí se encuentran en las formas de reacción abordadas en las dos secciones siguientes: *Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña*, donde se recogen los planteamientos de los campesinos respecto a su capacidad para sobreponerse a los agravios morales y conservar su orgullo; y *A amarrase los pantalones como se deben amarrar*, donde se analizan las acciones colectivas e individuales de resistencia directa, incluidos algunos aspectos relativos al paro cafetero y al paro agrario ocurridos en Colombia en 2013.

La comprensión de estos resultados exige considerar los análisis realizados en el primer capítulo analítico en torno al orgullo y la vergüenza, así como el resentimiento y la indignación que causan las formas de agravio analizadas en el capítulo previo. La exploración de estos sentimientos resulta fundamental en lo que respecta a la *comprensión de sí* y a las creencias en las que los campesinos sustentan la elección de sus modos de vida; y, por tanto, en las acciones emprendidas ante las experiencias de menosprecio.

8.2 “Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo”

Considerando la variedad de formas discretas de resistencia, no es posible concluir que la ausencia de manifestaciones públicas de inconformidad significa, necesariamente, sumisión. No obstante, es claro que existen factores que favorecen el sometimiento de los campesinos ante algunas formas de opresión. Uno de ellos es su negación como sujetos políticos, analizada en la sección *Ese es el objetivo de ellos, cansarlo a usted*, del segundo capítulo analítico. Según se planteó en los *Referentes Conceptuales*, además de las limitaciones derivadas de la exclusión de la participación en ámbitos externos a sus comunidades, existen otros factores que limitan las posibilidades de participación de los campesinos. Wolf (1979) menciona su tendencia al trabajo individual, las dificultades de tiempo que les imponen sus quehaceres, la existencia de factores que amortiguan sus dificultades cotidianas (y hacen innecesarias las acciones de resistencia) y el desempeño de roles que los pone en lugares diferentes frente al mundo (por ejemplo, ser al mismo tiempo propietarios y jornaleros). Scott (2004), por su parte, se refiere a la división geográfica y cultural, el temor a las represalias, la imposibilidad de oposición que genera la lucha cotidiana por la subsistencia y el desengaño generado por fracasos previos.

Los hallazgos de este estudio se encuentran en consonancia con algunos de estos análisis. En el desenlace de los relatos asociados con sus experiencias de menosprecio, algunos

campesinos refieren una actitud de renuncia y se muestran desvalidos, incapaces de “luchar contra la corriente”, cansados, atemorizados, o bien, resignados, lo que no implica necesariamente, en la vía de lo planteado por Scott (2004), que acepten los términos de su subordinación. De hecho —y esto es quizás lo que más interesa destacar— el orgullo de los campesinos puede coexistir con estos sentimientos, del mismo modo que, bajo circunstancias específicas, logran conservar aspectos sustanciales de sus modos de vida. Podría decirse que hay, en estos casos, un “orgullo amedrentado”, pero no un sentimiento de vergüenza que los lleve a renunciar o a denigrar de lo que son. Los campesinos son conscientes de la opresión pero se sienten impelidos a callar y a tolerar las situaciones que no pueden cambiar.

Los campesinos en los que se encontró esta manera de hacer frente al menosprecio ponen de relieve las limitaciones que experimentan para luchar por el reconocimiento como consecuencia del tiempo que deben dedicar a su trabajo, la precariedad económica a la que se sienten sometidos, el desconocimiento de mecanismos para la defensa de sus derechos, la falta de confianza en sí mismos, la débil cohesión con campesinos que comparten problemáticas comunes, el temor, o bien, el sentimiento de inevitabilidad al que se refiere Moore (1989). La primera de estas dificultades —a la que suman las prácticas burocráticas— se aprecia en Felipe (45 años) al referirse a sus limitaciones para emprender acciones de defensa de sus derechos ante el Estado:

Si nosotros sacamos en la semana uno o dos días para hacer una diligencia, para ir a buscar un funcionario, una oficina que nos apoye con esto, en este momento con la crisis que hay, prácticamente aguantaríamos hambre [...] es un tema complicadísimo ir a buscar un funcionario que de verdad le dé el apoyo a uno sin perder mucho tiempo, porque otras veces me ha pasado con diligencias... uno va a una oficina y que “no, no estoy habilitado para esto”, que “es un funcionario en otra oficina, vaya allá”, que no, que “tiene que ir a esta otra”, que “venga mañana”, que tales... entonces así se va un proceso el hijuemadre, que uno prácticamente si se dedica a eso no solo descuida los cultivos como tal y se le van a perder, sino que el sustento no lo puede conseguir.

También Mesías (2004) encontró, en una investigación realizada con campesinos colombianos, que las limitaciones económicas restringen el esfuerzo de muchos a la consecución de medios de subsistencia, restando tiempo a las actividades de carácter público. De hecho, esta circunstancia llevó a que algunos participantes en la investigación decidieran no vincularse al paro cafetero de 2013.

Más allá de las dificultades “materiales”, algunos aluden a sus limitados conocimientos para defender sus derechos. Así explica Esteban (30 años) los problemas que, desde su perspectiva, enfrentan los campesinos para asumir una posición más activa en la lucha por el reconocimiento:

¿Qué nos falta a los campesinos? Saber hablar y saber en qué momento hablar, porque volvemos a lo mismo, uno habla y una persona tan preparada como es un gobernador, un alcalde, un secretario de agricultura, con su terminología lo vuelve a uno nada... entonces uno se deja creer de eso, se deja creer de los términos y uno reacciona muy bajo, mientras que le dicen eso a un camionero o a alguien más unido, inmediatamente forman una protesta más grande [...] Que uno supiera un poquito de leyes, pero como uno no sabe las leyes, entonces ellos dicen “mire”... muchas veces uno llegaba y planteábamos el proyecto y “vea, es que la resolución tal y tal, del año tal y tal dice que...” y le hablan a uno en unos términos que uno no entiende, entonces queda uno aplastado, entonces uno dice “qué digo yo aquí”, entonces por todo lado nos dan en la cabeza, por todo lado.

[...] Yo veo que las personas que tienen estudio y que han sido formadas en un hogar de estudio, a esa gente no le da miedo hablar. Si usted está en su trabajo y su jefe le dice “le voy a rebajar el sueldo”, usted inmediatamente [dice] “cómo así que me va a rebajar el sueldo, muéstreme los papeles donde dice que usted me puede rebajar el sueldo y por qué, muéstreme las pruebas de lo que usted dice que me va a rebajar”, y usted va donde un abogado, usted hace lo posible, pero no se lo deja rebajar así como así. Un campesino va por una platica que le prometieron a la alcaldía, que le prometieron digamos 500 y le dan 400 que porque “le vamos a descontar esto y esto”, y el campesino dice “ah, bueno señora, con esto quedo muy agradecido”... y ahí mismo, listo... entonces yo digo que es falta de educación.

La escasa autoconfianza a la que se refiere Esteban —cuya superación exige a su juicio altos niveles de escolaridad— fue identificada por London (2002) en una investigación con caficultores colombianos como un factor clave que inhibe la participación. Según plantea, muchas personas tienen las capacidades para ser participantes activos en las organizaciones pero no creen en ello, debido, entre otras razones, a que se perciben a sí mismos como ciudadanos de segunda clase y menos capaces que otros, sin considerar las habilidades que se desarrollan, por ejemplo, al administrar una finca. Entre las causas de esta falta de confianza, este autor se refiere a razones históricas relacionadas con el clientelismo, la corrupción, la violencia y la dependencia.

La desconfianza en sí mismo podría compensarse con la cohesión entre quienes comparten una experiencia de menosprecio. Este aspecto resulta fundamental para Moore (1989), quien

pone de relieve la importancia de los procesos organizativos, de cooperación y de identidad colectiva en las posibilidades de rebelión. No obstante, la disposición de los campesinos a organizarse no parece suficientemente generalizada y consolidada, pese a la existencia de fuertes lazos de solidaridad alrededor de la satisfacción de necesidades cotidianas. Esteban (30 años), por ejemplo, hace fuertes críticas a los campesinos paneleros, sector al que pertenece, al compararlos con los cafeteros: “Uno también ve otros sectores muy afectados, pero están muy unidos y nosotros no [...] nosotros no tenemos como esa vocación de reunirnos e irnos a gritar”.

Las dificultades de la cohesión alrededor de propósitos comunes se evidenció en las protestas campesinas de 2013: en medio de una contundente manifestación pública y colectiva de descontento, hubo una importante fragmentación del movimiento, de sus demandas frente al Estado y de sus mecanismos de negociación, en alguna medida superada con la realización de la Cumbre Agraria. En el ámbito local también se evidenció esta dificultad: aunque la mayoría de los campesinos con quienes se abordó este tema en el marco de la investigación respaldó y dio legitimidad al paro cafetero, no participó en él. Además de los factores a los que se aludió antes, algunos argumentaron razones relacionadas con su desacuerdo con el bloqueo de vías y, en general, su rechazo a acciones de protesta que consideraron violentas:

No estoy de acuerdo porque la intención era un aumento [del precio del café], una manifestación pacífica. Ya a lo último se fue a los extremos, de sellar las vías y no dejar pasar las ambulancias hacia los hospitales, por las vías intermunicipales o ya las departamentales. Muchas vidas se perdieron en las mismas ambulancias, en las carreteras. Entonces la intención... querían algo humanitario para el campesino, pero también es algo humanitario para los demás, porque todos somos seres humanos y todos tenemos las mismas condiciones, no que “ah, que sellemos la vía y no dejemos pasar a nadie”, están las vidas de los otros también. Y sí, la idea era una mejor remuneración... pero sí, la mejor materia prima es el ser humano, el ser humano prima ante todo, sin importar lo económico, nada, no, lo primero es la vida de los demás (Rafael, 18 años).

Mientras Rafael acude a argumentos éticos para explicar su desacuerdo con el bloqueo de vías, mecanismo utilizado por los caficultores para presionar una respuesta a sus demandas, otros campesinos dicen haberse inhibido por el temor. Hernando (61 años), participante activo en el paro cafetero, considera que la ausencia de muchos caficultores en esta movilización se explica “más que todo porque les da miedo”. Es sabido que las protestas en Colombia son frecuentemente deslegitimadas por el Estado y por los medios de comunicación, a la vez que son

relacionadas tendenciosamente con los intereses de la guerrilla y encaradas con violencia por parte de los organismos de seguridad del Estado. El asesinato de un familiar con amplio liderazgo en la comunidad se constituye para Alicia y para Gerardo en motivo suficiente para abstenerse de participar en protestas públicas. Como dice Osorio (2006) refiriéndose al conflicto armado en Colombia, el silencio se constituye en “el mejor seguro para sobrevivir” (p.18).

Enfrentar estas dificultades lleva a muchos campesinos a desistir de los procesos de resistencia, ya sean de carácter individual o colectivo. Como plantea Martha (43 años), la lucha por el reconocimiento exige esfuerzos de largo aliento:

Donde yo empiece un pleito, sé que lo tengo que terminar, hasta donde me toque ir, pero eso es lo que no tenemos, esa constancia, esa dedicación, es que eso es como cuando uno pone una demanda, eso tiene una consecuencia larguísima, entonces de eso se cansa muy ligero uno, entonces tiene que tener buen dinero, buena disposición y buen tiempo para poder hacer eso... y claro que lo logra, metiéndose y luchando lo logra, pero eso es lo que nos falta.

De hecho, pese a la insatisfacción expresada por parte de los pequeños caficultores en relación con el incumplimiento de los acuerdos con el gobierno para levantar el paro cafetero, la participación de este sector en el paro agrario llevado a cabo algunos meses más adelante fue mucho menor a la esperada. Dorado (2013d) identifica, entre otras, las siguientes causas asociadas con este hecho: i) la sensación de que la negociación no compensó el esfuerzo realizado; ii) la satisfacción parcial de algunos caficultores con el pago del PIC (Protección al Ingreso Cafetero); iii) la cercanía de la cosecha en varios departamentos; iv) el temor y la desmotivación que pudo ocasionar la intransigencia del gobierno en el Paro del Catatumbo; v) la dificultad de los pequeños productores de café para sostenerse, dado que no contaban con el respaldo material de los caficultores medios y grandes, y de los comerciantes que salieron golpeados económicamente del paro anterior; y, por último, vi) el poco tiempo entre la fecha en la que se acordó el paro agrario y su realización.

Además de los obstáculos a la participación a los que se ha hecho referencia, la negativa de algunos campesinos a luchar por el reconocimiento se encuentra fundamentada en la aceptación de la voluntad de Dios, o bien, en la consideración de que la historia de los campesinos ha estado signada por el menosprecio y no puede ser transformada. Agustín (73 años), por ejemplo, alude a la aceptación incondicional de la vida “como mi Dios la mande”, a la vez que considera que ser

campesino es, simplemente, voluntad de Dios: “Cuando uno nació en el campo, el Señor lo mandó como campesino, uno no debe sentirse mal ante la voluntad del Señor”. Felipe (45 años), por su parte, deposita en la voluntad de Dios su esperanza de un futuro más justo:

Se siente uno muy aburrido muchas veces, unos desengaños horribles tiene uno, no con la tierra en sí, sino con las cosas que le suceden, los altibajos de los precios y todo eso, pero no, mi Dios sabe por qué hace las cosas, y si esto nos está pasando y no nos hemos ido, no hemos renunciado, mi Dios sabrá qué nos tiene más adelante, pero nunca he renegado, ya me hubiera ido, ya estuviera en la ciudad.

Ricardo (15 años), a su vez, asegura que no hay acciones posibles ante la baja remuneración al trabajo de los campesinos porque “eso siempre ha sido así, eso ha sido siempre barato”. Posiciones como esta son analizadas por Moore (1989) bajo el concepto de *ascetismo* “sustituto funcional de la revolución, puesto que acepta al sufrimiento como inevitable en esta vida y dirige hacia adentro la hostilidad que este provoca, contra el yo, en lugar de hacia afuera, contra las causas sociales” (p. 64). De acuerdo con este autor, este sentimiento debe ser superado como condición para luchar por un cambio en el contrato social.

Tanto Moore como los demás autores en los que se apoyó esta discusión, ponen de relieve diversidad de factores que impiden que un agravio moral se traduzca en una acción de resistencia y que llevan, por el contrario, al sometimiento de la persona agraviada. Además de la ausencia de un entorno político-cultural favorable —cuyo análisis debe complementarse con la lectura de la sección *Ese es el objetivo de ellos, cansarlo a usted*—, los resultados previos destacan la importancia de condiciones materiales y emocionales de los campesinos que resultan funcionales a la sumisión. No obstante, estas mismas condiciones, puestas incluso en el mismo contexto, pueden derivar en acciones de resistencia. Algunos campesinos participan en este tipo de acciones pese al temor, abandonan sus labores cotidianas pese a la precariedad de su situación económica y se rebelan pese al desconocimiento cabal de los mecanismos existentes para defender sus derechos. Estos resultados ratifican lo planteado por Moore (1989) respecto a la evidencia de que “la fuerza moral puede echar raíces y florecer, a pesar de condiciones que teóricamente son difíciles y desfavorables” (p.121).

8.3 “Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan”

De acuerdo con lo señalado en el primer capítulo analítico, pese a la preponderancia de los sentimientos de orgullo de los campesinos, algunos aluden a sentimientos de vergüenza, refiriéndose bien sea a experiencias propias o de campesinos cercanos. Las características constituidas socialmente en objeto de vergüenza están asociadas sobre todo con el distanciamiento del ideal del “sujeto moderno” y el “sujeto exitoso”. Este sentimiento conlleva frecuentemente al ocultamiento o a la transformación de aquellos rasgos que impiden tener una imagen positiva de sí. Lo planteado por Norbert Elías (1993) sobre la vergüenza ofrece elementos muy claros para comprender el origen de la vergüenza en los campesinos y las implicaciones que tiene este sentimiento en su desempeño social:

Visto superficialmente es un miedo a la degradación social o, dicho en términos más generales, a los gestos de superioridad de los otros [...] El conflicto que se manifiesta en la vergüenza no es solamente un conflicto del individuo con la opinión social predominante, sino un conflicto del comportamiento del individuo con aquella parte de su yo que representa a la opinión social; es un conflicto en su espíritu; es un conflicto en el que el propio individuo se reconoce como inferior. El individuo teme perder el aprecio o la consideración de otros cuyo aprecio y consideración le importa o le ha importado. La actitud de aquellos frente al individuo se ha consolidado en su interior en una actitud que él mismo adopta de modo automático. Esto es lo que le hace encontrarse indefenso frente a los gestos de superioridad de los demás que, de algún modo, actualizan en él este automatismo. (p.499)

Los resultados de este estudio ponen de relieve cuatro características que movilizan los sentimientos de vergüenza de algunos campesinos: poseer un bajo nivel de escolaridad, dedicarse al trabajo agropecuario, vivir en el campo y portar una indumentaria típica campesina. Esta sección alude especialmente a este último aspecto, que es el que da lugar, especialmente, a la estrategia de ocultamiento que aquí se analiza⁸⁴. Antes de hacerlo, y para comprender en un sentido global lo que puede implicar avergonzarse de ser campesino, resulta muy útil considerar lo planteado por Rafael (18 años) respecto a las estrategias de una joven para ocultar su procedencia rural:

⁸⁴ Las demás fuentes de vergüenza y la manera de hacer frente a este sentimiento se analizan en la siguiente sección: *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia.*

Investigadora: ¿Por qué dice que hay gente que no cree que la agricultura sea un trabajo digno?

Rafael: Porque dada la condición... yo he tenido compañeros que los papás son agricultores, cañicultores toda la vida, y ellos dicen que ¡gas la tierra!, ¡gas la tierra!, que no, que “mi papá como se mata trabajando y tan poquito que gana”. Es cierto, pero de ahí le han dado todo. Y dicen que ¡gas!, muchos se avergüenzan de ser del campo. Les preguntan ¿usted es del campo? Y “no, qué tal, yo no soy del campo”. Entonces por eso le digo, muchos se avergüenzan, en mi caso no [...] a uno muchas veces no le gusta escuchar compañeros que digan eso.

Investigadora: ¿Y es muy frecuente?

Rafael: Yo he tenido compañeros que sí, que muchas veces dicen eso. A mí me da es como tristeza. Pues sí, uno en la juventud como que tiene mucha zalamería y todo, pero saber que de ahí ha sido el sustento durante toda la vida, de los papás, de uno, que ellos procuran darle a uno todo lo que pueden, el estudio, la misma salud, la alimentación... entonces que digan eso, a uno como que lo desanima.

Investigadora: Cuando ellos dicen que sienten vergüenza de lo que son y tratan de ocultar... ¿es vergüenza de qué?

Rafael: Será de que los demás escuchen que son del campo... debe ser de la misma condición de uno como adolescente, la zalamería... porque uno por qué se va a avergonzar de lo que es... sí, es más que todo por ese lado, porque yo tenía una novia y me pasaba con eso... no cuando estaba con ella, sino después... cuando vamos en el transporte, ella procura quedarse en una de las calles muertas del pueblo para salir por las principales, como para que no vean que ella va del campo, sino que viene del pueblo. Varios compañeros han manifestado lo mismo, que ella por qué es así, tanta zalamería, que yo no sé qué. Y eso es cuestión de ella, todo el mundo sabe que ella es del campo... sí, más que todo es por eso, el mismo pensamiento que uno tenga, la misma zalamería.

Como claramente señala Nussbaum (2006), “la persona avergonzada tiene una sensación general de inadecuación y no se le ocurren pasos claros para superarla. La tendencia puede ser a menudo simplemente retroceder y encerrarse” (p.246). Esto explica por qué algunos campesinos justifican cambios en su indumentaria y en su presentación personal. La intención es el ocultamiento social, “pasar desapercibido”, “invisibilizarse” o, como dice Martha (43 años), “nivelarse”, “no ser el parche”. Una conversación con Carmenza (28 años) y Esteban (30 años) es muy ilustrativa de la importancia del vestido y, en general, de la apariencia, en la experiencia de vergüenza:

Esteban: Somos muy poquitas las personas en el campo que nos sentimos orgullosos del campo, porque a muchas personas les dicen: “este si es mucho montañero” y eso es un insulto pa’ la gente, para mí no es un insulto.

Investigadora: ¿Qué significa para otros?

Esteban: montañero es ser como ñuco, como ser una persona que no está actualizada, que siempre trae como costumbres viejas, y no es que uno tenga costumbres viejas, por ejemplo, como ir a la ciudad vestido de otra manera, como se visten los campesinos, entonces mucha gente dice: “usted si es mucho montañero, cómo se va a ir así vestido si usted va para la ciudad”.

Carmenza: o también los de ciudad, que ya son zalameritos así de ciudad, ya lo ven a uno con botas y dicen: “ah, eso es mucho montañero como sale de botas, sucio”, que porque somos del campo, le dicen a uno montañero.

Esteban: no, pa’ mi eso no tiene nada que ver, o sea, para mí eso es un orgullo, no es como salir sucio y oliendo maluco. Si usted llega aquí y me ve como me vio ahora que me vio de botas y me vio un poquito sucio, era que estaba trabajando, no es ser montañero, o sea, otra persona dice: “qué pena, usted tan montañero va a ir esa señora, como está de elegante, va a ir a presentársele así”...

Investigadora: Sobre todo la elegancia mía...

Carmenza: pero sí le da pena a uno...

Esteban: a mí no me da pena, sinceramente a mí no me da pena que otro me vea en botas, me vea con una brazada de pasto, que me vean metido en la cochera, a mí no me da pena... más la otra gente sí, yo he visto gente que se esconde...

Carmenza: pero uno sí... uno como mujer se siente mal que lo vean, por ejemplo, en las labores de la cocina uno siempre mantiene sucia la ropa y todo, entonces llega una señora así como usted, toda elegante, y lo ve a uno sucio y le da pena... o sea, uno es del campo, un campesino y todo, y mantiene sucio por todo lo que hay que hacer en la finca, pero uno también tiene que mantener presentable...

Lo planteado por Carmenza recuerda los análisis de Nussbaum (2006) respecto a la repugnancia, al considerar el uso que se ha hecho de ella como un arma poderosa de exclusión de ciertos grupos y personas, estableciendo una línea limítrofe entre lo “humano” y lo “animal”.

Entre los grupos excluidos menciona a los judíos, los homosexuales, las mujeres, los intocables y los individuos de clase baja, imaginados como manchados por la suciedad corporal. Desde su perspectiva, existe un vínculo estrecho entre la repugnancia y las experiencias de vulnerabilidad y de vergüenza. El contacto con la tierra y el sudor provocado por el esfuerzo físico realizado por los campesinos en su trabajo los hace especialmente vulnerables a situaciones de rechazo por parte de una sociedad en la que —retomando un análisis de Acevedo (2012) sobre la educación de campesinos e indígenas de México a inicios del siglo pasado— la higiene y la indumentaria han hecho parte del ideal de ciudadano educado.

En la conversación con Carmenza y Esteban se aprecian además diferencias de género que pueden atribuirse a la mayor exigencia que suele realizarse a las mujeres en términos de “presentación personal”. En un diálogo posterior con ellos y con Martha en torno a aquello que se ha transformado en los modos de vida de los campesinos, la indumentaria ocupa un papel central. Pese al orgullo expresado frente a su origen campesino, Martha es enfática en señalar la importancia de pasar desapercibido:

Investigadora: ¿Qué cosas se han conservado más, Martha, de la forma de vida que tenían antes como campesinos?

Martha. ¿Qué aún se siguen viendo? Pues se conservan algunas cosas pero en los viejos... en la manera de vestir... Por ejemplo Agustín [vecino suyo que también participó en la investigación] es un hombre que vive con su...

Esteban. Eso se llama un tapapinche... se lo colocan aquí, un delantalcito, un costal y una cabuya que lo amarra aquí atrás, para ellos como no ensuciarse acá el pantalón... eso es en la arriería, ahí se ve mucho eso, pero el tapapinche original es como una tela. Pero él usa un costal, porque no tiene pa' la tela... el tabaco...

Martha. El tabaco, algunos usan la cotiza, pero en los viejos muy viejos... el sombrero no les puede faltar, el poncho, muchos la ruana, la peinilla [machete] no les puede faltar.

Esteban. Como AA, el tío de ella [de Carmenza]

Carmenza. Sale en botas y peinilla, no le falta.

Esteban. Y eso ya no se ve, en el pueblo solo el tío de ella... ¿Qué salga con peinilla?

Martha. Sí, eso que ve uno de lejos y dice “ese es un campesino”.

Carmenza. El único...

Martha. Y ese es un campesino neto, si ve, los otros se avergüenzan ya de eso... o uno... yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan [su esposo].

Investigadora: ¿Por qué?

Martha. Porque el modernismo lo exige de pronto... y yo “Juan, qué pereza, qué pereza usted con ese poncho”.

Esteban. Ser el único...

Martha. Si, como el puntico ahí en medio de... no: “eso ya no se usa o está mandado a recoger, no, no se vaya así” [...]

Investigadora: ¿En qué sentido dice usted, Martha, que eso lo exige el modernismo?

Martha. En que él no se vea distinto a los demás. Por ejemplo, Juan llega al pueblo, y Juan va de peinilla, con un poncho, con un sombrero... él puede seguir siendo el mismo Juan aquí y donde sea, pero es como buscando un poquito uno que no se vea el parche ahí... como la igualdad ¿sí ve? Es como si a mí me invitan a una fiesta y yo sé que todas van a ir de vestido, yo cómo me voy a ir de pantalón si yo voy a ser la mirada... o sea, todos van a estar pendientes: “uy, mirá a aquella que vino de pantalón, sabiendo que tenía que venir de vestido”. Entonces lo que menos quiero yo es que Juan se vea mal, si ve, entonces por eso le fui quitando eso. Papá también salía... y a mí me daba pena: “uy, qué pena que la gente vea a papá con un machete terciado en el pueblo”, no me gustaba, y no porque me de vergüenza ser campesina, sino porque como qué pereza eso, como que no veía la necesidad ¿Qué va usted a rozar en el pueblo con un machete?, o sea, no tiene sentido, es una carga más (Conversación con Martha, 43 años, Carmenza, 28 años, y Esteban, 30 años).

De acuerdo con Margalit (2010), “no es difícil entender por qué a menudo la humillación se centra en las características corporales y la indumentaria, puesto que ello implica atacar importantes componentes de la identidad de la propia personalidad” (p.156). Desde una perspectiva complementaria Castro-Gómez (2000) se refiere a la manera como el “proceso de la civilización” arrastra consigo un crecimiento del umbral de la vergüenza, al hacer necesario

distinguirse de aquellos estamentos sociales que no pertenecían al ámbito de la *civitas*, paradigma de la modernidad: “La ‘urbanidad’ y la ‘educación cívica’ jugaron, entonces, como taxonomías pedagógicas que separaban el frac de la ruana, la pulcritud de la suciedad, la capital de las provincias, la república de la colonia, la civilización de la barbarie” (p.150).

No obstante, el uso de la ruana adquirió durante los paros campesinos de 2013 y 2014 otro significado. Desde la perspectiva de César Pachón (2013), joven campesino líder del movimiento Dignidad Agropecuaria Colombiana, “la ruana dejó de ser un abrigo para convertirse en un símbolo de resistencia”, a la vez que algunos medios de comunicación se refirieron a la movilización campesina como “la revolución de las ruanas”. La ruana se constituyó, además, en símbolo de solidaridad —muchos colombianos la usaron como expresión de respaldo al paro campesino—, pero también como recurso de gobernantes y políticos en campaña para manifestar su “cercanía” con este grupo social. Molano Camargo (2013) sintetiza con claridad este cambio de percepción y valoración social:

Los imaginarios dominantes sobre lo campesino y lo rural suelen expresarse en sentencias lapidarias como “la Ley es pa’ los de ruana”, “Peón con ruana ni para la comida gana”, “los perros solo muerden a los de ruana”, en estas prosas elitistas la figura de la ruana aparece desprestigiada, de poca valía. Este imaginario se instaló como parte del proyecto excluyente de nación elitista y oligárquica que durante el siglo XIX y XX construyeron las clases dominantes criollas, que luego modernizaron su discurso anticampesino con las teorías rostounianas del desarrollo. Hoy la ruana se ha convertido, gracias a la protesta popular, en símbolo de dignidad y rebeldía, en vehículo imaginario de resistencia y esperanza. (p.20)

Al igual que otros campesinos participantes en la investigación, Martha manifiesta un fuerte sentimiento de orgullo por su modo de vida, a la vez que busca distanciarse —y distanciar a su familia— de aquellos atributos *más visibles* con los que típicamente se identifica a los campesinos y que los puede poner en situación de desventaja social. Carlos (17 años), por su parte, refiere que nunca ha experimentado ni ha visto a su familia experimentar una situación de humillación por el hecho de ser campesinos, gracias a que poseen algunos atributos que los aleja de los estereotipos con los que estos suelen ser calificados, relacionados con cierta apariencia física, costumbres y modos de expresión:

No, nunca [ha sabido de experiencias de humillación hacia su familia], antes he visto como esa... no sé... que la gente se asombra... de pronto por lo físico o por la manera de hablar, no sé, o por sus costumbres, su

educación. Por ejemplo, mi mamá cuando estaba en embarazo mío, que los controles de embarazo para las de las fincas son los martes, ella subía los martes y la doctora le decía “¿usted sí es de la finca?”. Pues, no sé por qué lo diría, si por la forma de vestir o de hablar, no sé...

Tanto en el caso de Martha como en el de Carlos, se aprecia con claridad la inconformidad generada por los estereotipos asociados con los campesinos. Carlos afirma no haber sentido nunca vergüenza por ser campesino, pero admite que en ocasiones “se ha sentido mal”. Al pedirle expresamente que aclare su posición sobre este asunto, dice:

Pues digo que uno a veces se siente mal por el concepto que tienen... o por el concepto que algunos tienen del campesino, digamos en el colegio que la gente empieza a decir... pues, los niños que son pupis, que se creen de la alta gama y ya empiezan como a... No sentirme mal porque yo soy de la finca, sino por lo que ellos creen que son los de la finca. Que empiezan a decir... o se imaginan siempre a la de la finca... la viejita patichorreada, la que huele maluco, o el papá siempre así... digamos, analfabeta o algo. Siempre como que relacionan el campo con eso y por eso uno hay veces se siente incómodo, cuando relacionan esos dos conceptos que son aparte. Incluso hay gente más prudente y más madura en el campo que en la misma ciudad, entonces por eso algunas veces me siento incómodo (Carlos, 17 años).

Parece tratarse, en suma, de superar aquellos atributos a partir de los cuales se ha construido socialmente una imagen desvalorizada de este grupo social, de dignificar la imagen del campesino, considerando el imaginario que se ha interiorizado sobre lo que significa ser *modernos, correctos y respetables*; y, a la vez, conservar el orgullo por lo que son y por sus modos de vida. Esta tensión fue identificada en algunas conversaciones realizadas en el marco de esta investigación. También Wejebe (2011) la observó en campesinos mayas de una localidad periurbana de México. Según plantea, los campesinos “viven cierta ambivalencia con respecto a lo que su origen representa dependiendo del ámbito socioespacial en el que se ubiquen, una ambivalencia que muchos podrían percibir como un vaivén entre la estima y el estigma” (p.123). Desde su perspectiva, los campesinos se han hecho cada vez más conscientes de los rasgos que la sociedad más amplia estigmatiza y, aunque no siempre lo acepten, a veces echan mano de estrategias para evitar ser menospreciados, entre ellas la invisibilización.

Naturalmente, es necesario considerar factores diferentes a la vergüenza en transformaciones como las que aquí se analizan, de los cuales la investigación no da cuenta. Lo que sí es un hecho es que las diferencias entre las poblacionales rurales y urbanas se han diluido

progresivamente en este y otros aspectos. De hecho, Alfonso (48 años) se refiere a la dificultad actual para diferenciar a un joven campesino de uno procedente del pueblo: “Hoy en día el muchacho campesino ya no se retrata tanto. Usted hace 14 o 15 años al muchacho campesino lo reconocía a la legua, ya no, ya mucho campesino es de arito, peinado, engomado”. Incluso dos jóvenes que participaron en la investigación —orgullosos de su origen campesino— se refieren al uso de su indumentaria como “traje típico”, “tradicional”, conservado a través de las fiestas y el folclor, mientras Alexander (16 años) hace alusión al “disfraz”.

8.4 “Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia”

“Campesinos menores, como de la edad mía, eso se acaba, usted dentro de 30, 40 años va a venir por aquí y ya no va a encontrar campesinos, porque usted se va por aquí pa’ abajo y encuentra es campesinos de 50, de 45, 55, 60 años, usted ya campesinos de mi edad no ve”, dice Esteban (30 años) aludiendo a una realidad cada vez más notoria: la migración rural-urbana y el envejecimiento de la población del campo⁸⁵. Lo señalado por Germán (65 años) respecto a que en algunas veredas “hoy en día ya no hay casi quién trabaje” muestra también la tendencia migratoria de la población rural hacia zonas urbanas, especialmente de los jóvenes.

El concepto de *lucha por el reconocimiento* ofrece un marco de comprensión de este fenómeno que supera —sin excluir— las motivaciones económicas convencionalmente esgrimidas para explicarlo. Como señala Honneth (1992), cuando la jerarquía social de valores desprestigia formas de vida o convicciones individuales considerándolas de menos valor o defectuosas, se quita al sujeto afectado toda posibilidad de atribuir un valor social a sus propias capacidades. Así, algunos campesinos buscan nuevas relaciones en las que sea posible el reconocimiento recíproco, echando mano no solo de la migración a zonas urbanas sino también del incremento de los niveles de escolaridad, del desempeño de trabajos que gozan de mayor reconocimiento social y de la búsqueda de empleos de mejor calidad (remuneración, estabilidad, seguridad social). Estas búsquedas pueden tener como trasfondo una imagen idealizada de las ciudades y de sus habitantes como paradigma de progreso y desarrollo. Además de las aspiraciones particulares de autorrealización, en ellas pueden confluír, en distinto grado, el

⁸⁵ Caldas está entre los departamentos que expulsan mayor número de jóvenes rurales (Procasur, 2012). Por otra parte, se calcula que el promedio de edad de los caficultores es de 54 años (Muñoz, 2010).

resentimiento y la vergüenza.

Lo campesino no funciona para algunos como elemento de adscripción identitaria. De acuerdo con PNUD (2008b), a partir de un estudio en Chile, los campesinos necesitan huir de la situación que los estigmatiza: “Después de todo, ¿quién quiere ser designado consistentemente y por siglos, desde el discurso moderno, como la imagen misma del atraso o la incultura?” (p.86). Como ya fue dicho en el capítulo previo, se trata de superar aquellos atributos a partir de los cuales se ha construido socialmente una imagen desvalorizada de este grupo social. Esto implica, para algunos, acercarse al prototipo del sujeto “moderno”, es decir, superar la condición de “ser pobre”, “ser bruto”, “trabajar la tierra” y “vivir en el monte”. Las mujeres deben, además, hacer frente a la imagen negativa de la vida adulta femenina en el campo (Osorio et al., 2011). Algunas de las jóvenes que participaron en la investigación sienten que el campo ofrece para ellas menos oportunidades, consideran que el trabajo agropecuario “es de hombres” y rechazan el rol de amas de casa. Según Giménez (1999), la evaluación negativa de la identidad por parte de otros implica que las personas se conviertan “en migrantes potenciales que solo esperan el momento oportuno para abandonar su región en búsqueda de identidades más gratificantes” (p.45).

Los jóvenes que optan por esta alternativa valoran el trabajo de sus padres, se indignan ante el menosprecio existente en torno a la contribución social de su trabajo, destacan las bondades del campo y dicen sentirse orgullosos de ser de campesinos, pero no encuentran en la agricultura ni en el campo una posibilidad de autorrealización. Esto se observa con claridad en Carmen, joven de 15 años, que pese a considerar que en el campo “hay más forma de vivir”, no quiere quedarse en su vereda, dado que “la única oportunidad es trabajar en una cocina o trabajar en el cafetal”, a la vez que impulsa a su novio a establecerse en una ciudad: “¿Usted por qué no se pone a trabajar en otra cosa?, ¿por qué en la finca? [le dice]. Usted pensará ‘¿ella qué tiene con la finca?’, pero eso es a lo que yo me refiero, uno estudia y uno para meterse en una finca... ¿si ve?”.

La conversación con Rocío (16 años) es, también, reveladora. Aunque afirma sentirse orgullosa de ser campesina, es clara en manifestar su deseo de superar los estigmas que pesan sobre los campesinos: “Me siento orgullosa de ser campesina y tengo ganas de superarme, de salir de ser la peladita bruta que salió del campo, digámoslo así”. Al preguntarle si esta manera de referirse a sí misma obedece a su propia visión o a la de otros, plantea: “Por igual, o sea, para la gente, como decía hace rato, para los de la ciudad, los campesinos somos brutos, entonces los

de la ciudad dirán que somos brutos... entonces para ellos ‘la peladita bruta’ y para mí también”. Rocío utiliza el calificativo de “bruto” basada en modos habitualmente usados en este contexto cultural para referirse a quienes han tenido pocas oportunidades de educación, como su madre, y que, a su juicio, son sujetos de burla y de opresión: “Si la otra persona es estudiada, entonces quiere pasar por encima de la otra que no estudió”.

No obstante, es claro que son los jóvenes quienes más asumen esta alternativa de lucha por el reconocimiento, aunque esta implique una ruptura con sus modos de vida. Para delimitar el alcance de los análisis realizados es importante recordar que los jóvenes que participaron en la investigación son solteros, estudiantes —la mayoría de educación media—, dependientes económicamente de sus familias y con una escasa vinculación a procesos productivos y administrativos de sus fincas o de las fincas que administran sus padres. Ubicados estrictamente en el plano de las aspiraciones, se aprecia en los imaginarios de estos jóvenes una trayectoria relativamente fija, consistente en terminar la educación media, migrar para realizar estudios universitarios y obtener trabajo en una ciudad.

Estudiar e irse del campo / irse del campo a estudiar

La menor oferta educativa existente en las zonas rurales y las menores oportunidades de empleo para quienes alcanzan mejores niveles de escolaridad, acentúa la relación entre educación y migración. Los jóvenes migran para buscar mayores posibilidades de incrementar el nivel de escolaridad, a la vez que aquellos que lo alcanzan en la zona rural —cuando cuentan con esta oferta— se sienten presionados a migrar: estudiar para quedarse en el campo significa, con frecuencia, “tiempo perdido”, “fracaso”. Un estudio realizado en un municipio cafetero de Caldas muestra que la existencia de oportunidades educativas puede retardar inicialmente la migración, pero una vez alcanzado el máximo nivel de escolaridad que se ofrece en sus veredas los jóvenes aspiran encontrar, al menos, un trabajo que les ofrezca el salario mínimo legal, opción que se circunscribe, en general, a la administración de fincas, ocupación cuyo acceso es restringido a unos pocos (Matijasevic, 2009). Arcila, García, Gil, Valencia y Parra (2011) encontraron, por su parte, en los departamentos que conforman el Paisaje Cultural Cafetero⁸⁶, que para los jóvenes que alcanzan una escolaridad superior a la de sus padres, se suele derivar un

⁸⁶ Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

compromiso de migración tácito con sus familias, dado que la educación se promueve en los hijos “para que no se queden estancados como los papás”, “para que por fin salgan del monte”.

Por otra parte, quienes estudian en una ciudad difícilmente retornan al campo, dadas las menores oportunidades de empleo que ofrece la zona rural, más aun considerando las expectativas laborales de quienes poseen un nivel de escolaridad alto. Resultados muy similares fueron encontrados por García, Blanco y Pérez (2008) en una investigación con jóvenes de Extremadura, España: “Según el análisis realizado, a mayor nivel de estudios mayor desarraigo por las mayores expectativas profesionales y personales que el medio rural no puede satisfacer”. Los jóvenes tienden a considerar que volver sería “retroceder”, lo que también encontraron Arcila et al. (2011): “Regresar por necesidad o por el simple deseo de trabajar la tierra de sus padres parece concebirse en el acervo juvenil como una decisión asociada al fracaso” (p.37).

Mientras los adultos tienden a mostrarse conformes o resignados con su escolaridad, los jóvenes suelen aspirar a estudios superiores, con el deseo, explícito o no, de escapar a las situaciones de menosprecio vividas por sus padres, o bien, de evitar la vergüenza. Bernardo (17 años) argumenta que el “sentimiento de superioridad” que experimentan algunas personas hacia los campesinos se debe a que “ellos sí se supieron superar en el pueblo, ellos sí tuvieron inteligencia; en cambio los padres de uno no pudieron estudiar y tuvieron que vincularse al campo”. La asociación entre trabajo en el campo y bajo nivel de escolaridad es estrecha. Gili (2010) realizó este mismo hallazgo: los jóvenes tienen la visión de que la actividad agrícola es el futuro de aquellos que no quieren seguir estudiando. En esta medida, casi todos los jóvenes que participaron en la investigación planean migrar:

Pues yo no me quiero quedar viviendo aquí, porque uno se queda acá y uno no progresa, porque aquí lo único que hay es la ganadería y la pesca, no hay más, y muchos de nosotros no queremos eso. Nosotros queremos progresar, hacer otras cosas. Aunque acá es muy bueno, porque acá nunca se ve como en otros lados que guerra, que no sé qué... pero no, en esa cuestión del estudio es mejor uno irse [...] nuestros papás son pescadores... pero para mí eso no es vida, para mí no es vida uno terminar el 11 [último año de secundaria] e irse a pescar o irse para una finca, para mí eso no es vida [...] uno anhela tener otras cosas, uno anhela tener las cosas de uno, tener muchas cosas y acá usted no lo puede conseguir. Si uno se queda acá, no progresa. (Ingrid, 17 años)

En Caldas se han hecho importantes esfuerzos para incrementar las posibilidades de

terminar el bachillerato en las propias veredas, a la vez que se han abierto oportunidades en varios municipios de realizar estudios superiores mediante programas de articulación con la educación media. Se destacan, en este sentido, el proyecto *La Universidad en el Campo*⁸⁷ y el programa de articulación con la educación media del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Una evaluación reciente de *La Universidad en el Campo* (Crece, 2014) revela efectos positivos de esta experiencia en los planes de formación futura relacionados con áreas afines a la zona rural, en la preferencia por vivir en esta zona, en la intención de los jóvenes de desempeñarse laboralmente en el campo y en la aspiración de laborar en temas relacionados con este lugar⁸⁸. Estos resultados se encuentran estrechamente asociados con otros efectos del proyecto (el gusto de los jóvenes por trabajar en ese tipo de actividades y las mayores capacidades percibidas para ese desempeño), al igual que con otros beneficios asociados con su participación en esta experiencia, especialmente en lo que respecta al acceso a recursos para el establecimiento de negocios.

Aunque la evaluación del Crece (2014) muestra resultados muy positivos de *La Universidad en el Campo*, revela también cómo las aspiraciones de los jóvenes —sin considerar diferencias por escolaridad— tienden más hacia la realización de carreras no agropecuarias (menos de una cuarta parte expresa afinidad con este tipo de carreras), el desempeño en actividades no agropecuarias (el 35% prefiere las actividades agropecuarias, en contraste con el 65% que quisiera realizar otra actividad), el trabajo en zona urbana (57.6% prefiere esta zona para trabajar) y la residencia en zona urbana (el 45.4% afirma que preferiría vivir la mayor parte de su vida en zona urbana, el 38.5% en el campo y el 16.1% afirma que les da igual). En medio de estas tendencias, el 63.9% cree que se vive mejor en la zona rural. Este resultado y los referidos previamente como efecto de *La Universidad en el Campo* ratifican lo analizado en el primer capítulo analítico de este trabajo: en muchos casos, más que un rechazo al campo en sí, se trata de un asunto de oportunidades. No obstante, en otros casos se trata de un asunto de preferencias de los jóvenes y de sus aspiraciones específicas de autorrealización.

Las conversaciones con algunos campesinos ponen en evidencia que algunos jóvenes

⁸⁷ Este proyecto es desarrollado a través de un convenio entre el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, la Central Hidroeléctrica de Caldas, la Secretaría de Educación Departamental y varias universidades de Manizales, en el marco del programa *Educación para la Competitividad*.

⁸⁸ Aunque se trata de una línea de base, la inclusión de grupos de jóvenes con distinto nivel de escolaridad permitió estimar los impactos preliminares del programa en distintas variables. Según señala el Crece (2014), la evaluación de impacto prevista para 2016 permitirá establecer si estos efectos se sostienen en el tiempo.

optan, con un sentido práctico, por la alternativa de adelantar estudios de educación superior mientras realizan el bachillerato (opción que facilita *La Universidad en el Campo* y otros programas de articulación entre la educación media y superior), a la vez que conservan la expectativa de realizar más adelante carreras no relacionadas con el sector agropecuario. Al respecto, es ilustrativo el rechazo de los estudiantes de 10° grado de una institución educativa rural de Caldas —visitada en el marco de la investigación— frente a la oportunidad de estudiar una carrera técnica de carácter agropecuario, pese a su carácter gratuito y a la posibilidad de realizarla en su mismo colegio. Esta misma actitud se observó en el grupo de jóvenes de Manizales con quienes se realizó una conversación grupal. Las tres jóvenes estudian *Manejo empresarial de la finca* en articulación con el SENA y, aunque valoran esta oportunidad de aprendizaje, aseguran que esta área “no responde a sus sueños”:

Por el hecho de estar en una finca no significa que vamos a morir aprendiendo lo que ya sabemos de alguna manera [...] siempre es bueno soñar en grande [...] Las personas de la ciudad comen, se alimentan y están bien gracias a los campesinos, porque son ellos los que tienen el sustento y lo tienen bien y lo cosechan y todo eso, y no hay agradecimiento, entonces uno al estudiar este tipo de cosas uno dice “muy bueno aprender lo que uno no sabe, pero no meterse a fondo en eso sino por los laditos. (Eugenia, 18 años)

En general, los jóvenes rechazan que sus posibilidades de educación se circunscriban a la preparación para oficios en los cuales no encuentran oportunidades claras de desarrollo. Más allá de las oportunidades educativas, se hace necesario considerar las oportunidades laborales y, por supuesto, las aspiraciones de formación y desarrollo profesional de los campesinos jóvenes.

Rehuir el trabajo agropecuario

La migración orientada a buscar un mejoramiento de las condiciones de vida y la decisión de permanecer en el ámbito urbano evitando “el fracaso de volver” no explica por completo el planteamiento de Germán (65 años) respecto a las dificultades para conseguir quién trabaje en el campo. Los campesinos refieren además un cambio significativo en la disposición de los jóvenes hacia el trabajo agrícola, incluso de aquellos que permanecen en la zona rural. A juicio de Alfonso (48 años), hoy en día “la gente no quiere trabajar”, mientras David (16 años) afirma que muchos jóvenes no cuentan con los recursos básicos para migrar, pero tampoco se vinculan a las

actividades agropecuarias: “No se integran en eso, no, son como quedados ahí, quietos ahí, como que no piensan nada [...] por ejemplo los del año pasado [egresados del bachillerato en su colegio], muy poquitos se fueron a estudiar o a prestar servicio [militar], por ahí los ve uno andando las calles, mamando gallo [perdiendo el tiempo], no hacen nada”. Esta misma observación fue realizada en un estudio sobre migración en Caldas: un participante refiere que los jóvenes “se quedan quietos, como sin horizonte, como sin querer hacer nada”, mientras otro señala que los jóvenes, aún con oportunidades de trabajar, deciden no hacerlo: “No hay trabajadores... habiéndolos, no los hay, no los encuentro, porque no les interesa” (Matijasevic, 2009). Otros campesinos se refirieron también a este aspecto, como Carmenza (28 años) al expresar con preocupación la apatía de los jóvenes por el campo: “Se supone que en el futuro los que van a trabajar el campo son estos niños que uno está levantando y ya ni los niños quieren trabajar, porque les da mucha pereza trabajar el campo, les da mucho fastidio, no sé, como limpiar el establo, los animales, cuidarlos”. También Esteban (30 años) cuestiona la disposición y capacidad para el trabajo por parte de los jóvenes, en contraste con otras generaciones:

Yo aquí mantengo dos o tres trabajadores y todos son viejitos, y es que no hay con quién... usted contrata un muchacho y si no es que le hace las cosas mal hechas, es que las hace de mala gana o no las hace. En cambio los viejitos sí, “hermano, yo le hago esto”, y le hacen las cosas bien hechas, entonces yo digo “cuando se muera esta gente, dentro de 10 o 15 años, así sea que no se mueran, que ya no puedan trabajar, ¿entonces qué vamos a hacer nosotros?”

Él mismo se refiere con preocupación a esta tendencia, al considerar las aspiraciones de quienes se están formando como trabajadores calificados en áreas agropecuarias y su negativa a trabajar directamente en el campo: “Nosotros no necesitamos a alguien que se siente en un computador y la maleza para arriba y las ganancias para abajo [...] están formando dizque trabajadores y nadie quiere trabajar” (Esteban, 30 años). El rechazo a las actividades agropecuarias tiene estrecha relación con la calidad del empleo, lo que también fue observado en el estudio sobre migración al que ya se hizo alusión. Uno de los aspectos más recurrentes por parte de los jóvenes al argumentar los motivos de migración son las condiciones laborales en la zona rural: bajos ingresos, alto tiempo de dedicación, escasa estabilidad, ausencia de prestaciones sociales, alto esfuerzo físico, condiciones ambientales que dificultan el trabajo e inexistencia de oportunidades acordes con los niveles de escolaridad (Matijasevic, 2009). Los

jóvenes aspiran a migrar para buscar empleos de mejor calidad, en los que la estabilidad y la seguridad social gozan de especial valoración, como se apreció en la conversación con Alex (24 años), hijo de administradores de finca y actualmente establecido en Bogotá. Este joven, a quien Esteban presentó como “el campesino desilusionado”, afirma haber migrado por la imposibilidad de salir adelante en el campo. Pese a sus largas jornadas de trabajo y a las dificultades que dice enfrentar en su vida cotidiana en Bogotá —estrés, distancias, inseguridad—, dice no estar dispuesto a retornar.

La escasa afinidad de los jóvenes con las actividades agropecuarias ha sido observada en estudios realizados en distintos contextos. En el caso colombiano se cuenta con datos de dos investigaciones. La realizada por Silva (2009) en el municipio de Garagoa (Boyacá) muestra que los jóvenes poseen en la mayoría de los casos “una visión negativa del futuro que les espera como campesinos, y no están dispuestos a someterse a las formas de subordinación asociadas a su origen rural” (pp. 503-504). Arcila et al. (2011), por su parte, encuentran que “la caficultura como opción de vida para los jóvenes tiende actualmente a darse más por la imposibilidad de migrar hacia las ciudades y continuar sus estudios que por una elección autónoma motivada por una verdadera vocación por la caficultura” (p.34).

Investigaciones realizadas en otros países llegan a conclusiones muy similares. En un estudio realizado en Argentina, Gili (2010) encuentra que la tendencia migratoria de los jóvenes se justifica en buena medida por una visión negativa de la actividad agrícola, aspecto que interpreta no solo desde una perspectiva instrumental del trabajo sino también desde sus efectos en la construcción de identidades. Una investigación realizada en Chile muestra, por su parte, que a la hora de evaluar al mundo rural el 75% de la población dice que en esas zonas se puede “sobrevivir, pero no surgir” (PNUD, 2008b).

De acuerdo con Pérez (2007), la explicación de este rechazo debe buscarse “no solo en el marco de oportunidades laborales y vitales fuera de la actividad agraria, sino en la ausencia de un marco institucional y simbólico capaz de dar contenido y reconocimiento social a la actividad agraria” (p. 214). El problema, más allá del gusto por el campo, es la precariedad de las condiciones laborales, experimentadas directamente, o bien, como dice Margarita (17 años), a través de “el espejo de la familia”. Esto se observa con claridad en las conversaciones con Francisco y con Eugenia:

Uno tiene que valorar el trabajo y lo que Dios le dio a uno, es primordial... el trabajo es la parte fundamental del ser humano [...] Yo no me siento aburrido en el campo, ya lo había dicho, pero hoy en día las desventajas es que a la mayoría de las personas del campo no les están pagando lo que es, entonces uno deja de... uno subsiste de un jornal, que son 25 o 30 mil pesos como mucho, entonces uno tiene que buscar incrementar los ingresos, salirse a la zona urbana. Casi todas las personas lo hacen, salirse a la zona urbana para buscar prosperidad. (Francisco, 18 años)

Ese es el punto clave, que uno ve a nuestros familiares esforzarse tanto, luchar tanto y aún ver que ni siquiera el mismo gobierno, desde el presidente, tiene la capacidad, el querer o la nobleza de ayudar al campesino, entonces uno se pone a ver eso y dice “yo tengo el título pero igual me va a tocar duro” [...] trabajan más que cualquier otra persona y ganan muy poco, entonces uno ve eso y dice “yo no quiero eso, al contrario, yo quiero estudiar algo diferente, donde gane bien, donde me vaya muy bien, con algo que me apasione y ayudarlos. Yo creo que ese es el punto: porque no hay la pasión, porque es muy complicado, porque hoy en día ya sea por el clima, por la política del gobierno, no hay la ayuda suficiente [...] tantas marchas que hubo y eso no funcionó para nada, entonces uno frena y dice “no”. Es muy triste porque si las personas no quieren estar en el campo, entonces qué va a ser del campo, pero es por la inconsciencia que ha habido con el propio campesino, entonces es mejor salir y ayudar a la familia por medio de otras cosas. (Eugenia, 18 años)

Algunos jóvenes conciben la posibilidad de una vinculación parcial con el campo como una alternativa temporal de ingresos, “por ayudar cuando uno está mal” (David, 16 años), o bien, en calidad de propietarios dedicados exclusivamente a labores administrativas y, en algunos casos, con su residencia establecida en una ciudad. Los hallazgos de Arcila et al. (2011) coinciden con lo observado en las conversaciones con los jóvenes que participaron en esta investigación: los pocos jóvenes que manifestaron interés de continuar con la labor de sus padres en la caficultura, conciben ésta como una actividad económica secundaria, señalando que su actividad principal se localizaría en la zona urbana; a la vez que quienes consideraron la posibilidad de regresar al área rural, condicionaron su retorno al hecho de alcanzar suficientes recursos para garantizar un estilo de vida holgado.

En suma, se trata, desde la perspectiva de los jóvenes, de “no repetir la historia de sus padres”, y desde la perspectiva de los adultos, de que a sus hijos “no les toque vivir lo que a ellos les tocó”. Tener una vida diferente a la de sus padres es un eje clave en los discursos de los jóvenes —y de los padres—, pese a que aluden con orgullo a la identidad de sus progenitores e incluso a la propia. Esteban (30 años), dedicado por elección a las actividades agropecuarias, describe lo que, a su juicio, observan los hijos durante su infancia y que los conduce a rechazar el

campo como opción de vida:

¿A qué se debe? Se debe a que por ejemplo llega el niño que le tiene algo de pereza al campo y él despierta y ve al papá poniéndose la misma ropa de ayer, sucio, y tener que andar media hora, una hora, hasta dos horas para ir a conseguir el trabajo, llegar por la tarde bien cansado de trabajar, a las 6, 5 y media, y verlo usted coger un machete e irse a coger la leña, irse a conseguir el pasto para el caballito que tienen, para la mula, para la vaca. Acostarse todo cansado y al otro día lo mismo, durante 5 días y de pronto hasta el sexto día y decir el día sábado “eso no alcanzó para el mercado”, porque mucha gente vive así. Entonces a ese niño ¿qué le están creando? le están creando una decepción por el campo horrible...entonces él dice... el niño ya va pensando y va viendo “no, esto no es vida, esto no es vida”.

No obstante, una investigación realizada por López (2009) en el altiplano cundiboyacense colombiano concluye que los jóvenes rurales van transformando sus aspiraciones a medida que aumenta su edad biológica: de la culminación de los estudios y la consecución de trabajo en la ciudad (14 a 18 años) las aspiraciones se orientan a la consolidación económica y la consecución de trabajo urbano (19 a 24 años) y, de estas últimas, al trabajo, la consecución de tierra y la consolidación económica en la sociedad rural a la que pertenecen (25 a 29 años). También Moscoso (2007) encontró diferencias por edad, nivel de escolaridad, tamaño de la finca y tamaño del municipio en un estudio realizado en España: la opinión de que “se vive mejor en las ciudades” aumenta a medida que disminuye la edad y que aumenta el tamaño del municipio de residencia y el nivel de escolaridad de los encuestados. A su vez, la opinión de que “se vive mejor en los pueblos pequeños” aumenta a la par con la edad de los encuestados y a medida que disminuye el tamaño del municipio de residencia y el nivel de escolaridad.

Gili (2010) alude a otras condiciones que inciden en las representaciones del campo y en las aspiraciones: “La escala de la explotación familiar, la magnitud de los recursos económicos y tecnológicos, las estrategias productivas implementadas, y todo un legado de experiencia y tradición generacional” (p.4). García et al. (2008), por su parte, se refieren al tamaño del municipio al que se pertenece, mientras Osorio et al. (2011) señalan como factor clave el nivel de ruralidad de los municipios o veredas: en municipios alejados de las ciudades capitales, donde se concentran las oportunidades laborales y académicas, los jóvenes tienden a elegir una migración definitiva, mientras en los municipios cercanos a los centros urbanos regionales puede ser más fácil que sostengan relaciones fluidas con lo urbano, mientras disfrutan de aquello que se valora

o necesita en el campo. Adicionalmente a estos factores, Carlos (17 años), estudiante universitario, expresa con claridad cómo la valoración de las oportunidades que ofrece el campo son relativas al modo de vida deseado: “Para mi hermano puede brindar muchas oportunidades, porque es lo que le gusta”, mientras asegura que él ha preferido desde niño un estilo de vida urbano y una formación profesional alejada de las labores del campo.

“Pa’ que no le toque lo que a mí me tocó”

Los propios padres alimentan, en algunos casos, esta visión sobre el campo y sobre el trabajo agrícola, tendencia que también ha sido observada en otras investigaciones (Arcila et al., 2011; Osorio, 2010; Silva; 2009; Matijasevic, 2009). De acuerdo con Felipe (45 años), en la familia “a uno le enseñaban a trabajar desde pequeño”, en contraste con la actual “alcahuetería de los padres”: “El papá le alcahuetea [al hijo] o la mamá, o se contrarían por eso, que no, que el niño qué va a ser un campesino como usted”. Según se analizó en el primer capítulo analítico, es común que los campesinos adultos encuentren en el campo una opción de vida para los niños y para ellos mismos, pero no para quienes están iniciando la vida productiva. Los adultos también aspiran a romper la historia de menosprecio que han vivido, pero esperan que ésta ruptura la hagan sus hijos a través de la construcción de otros modos de vida. Se trata de una lucha delegada:

Las imágenes elaboradas sobre los campesinos son el resultado de su subordinación histórica, cuyos efectos más significativos se encuentran en la naturalización, aceptación e incorporación de tales representaciones en la cotidianidad de la población y en las demandas que hacen a las siguientes generaciones. (Silva, 2009, p.506).

En la vía de lo planteado por Felipe, es frecuente que los adultos aludan a las transformaciones ocurridas en el proceso de socialización familiar. Los cambios están referidos, sobre todo, a la enseñanza de las labores agropecuarias y, en general, a la participación de niños y jóvenes en asuntos relacionados con sus fincas. Además de las decisiones que las propias familias han tomado en relación con este asunto —motivados, entre otros aspectos, por el deseo de una vida distinta para sus hijos—, hay dos factores que parecen haber tenido una importante influencia en estos cambios: la creciente escolarización de niños y jóvenes en la zona rural —

sumada a la expansión de la oferta de otros niveles educativos— y la política de prevención del trabajo infantil. Los campesinos que participaron en la investigación se refirieron, fundamentalmente, a este último aspecto. Desde la perspectiva de Germán (65 años), esta política es la responsable de que “hoy el muchacho no quiere hacer nada”, a la vez que plantea con humor: “Ahí sí como le dijo la profesora al niño ‘¿Usted qué quiere ser cuando sea grande?’, ‘ah, yo quiero ser jubilado como mi abuelita’ [risas]... ‘yo quiero ser jubilado como mi abuelita’... como la abuelita no hacía nada... [risas]”. Los campesinos están de acuerdo en evitar la participación de niños y jóvenes en trabajos riesgosos o que interfieran con su educación, pero destacan la importancia de su participación en algunas labores como parte de su proceso de socialización, a la vez que ponen de relieve las diferentes connotaciones que tiene el trabajo en la zona rural: “Nosotros en la niñez fue trabajar y trabajar muchísimo, poco estudio... pero tampoco lo veo como si fuera una cosa horrible, no, vivimos una niñez maravillosa, disfrutábamos ese trabajo” (Martha, 43 años). Gili (2010) analiza con claridad este aspecto:

El niño va adquiriendo, sin ser totalmente conciente de ello, una serie de saberes y conocimientos acerca de las tareas y actividades que implican “ser productor”. Este conocimiento es práctico, no abstracto, ya que se aprende de la experiencia de estar en el campo desde muy pequeño, en estrecho y cotidiano contacto con la tierra, con sus labores culturales, con el proceso de trabajo y las herramientas [...] La coincidencia entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo de la familia genera en estos jóvenes un fuerte sentimiento de pertenencia e identificación con la actividad que desarrollan, producto de la dificultad de establecer una clara diferenciación entre el ámbito de los vínculos familiares, la esfera laboral, el espacio de juego y el pedagógico. De allí la fuerte carga simbólica que posee el campo para los jóvenes. (pp. 3-13)

Aunque la coincidencia del lugar de residencia y el lugar de trabajo persiste en muchos casos, algunos campesinos optan por aislar a sus hijos de los asuntos relacionados con el manejo de sus fincas. Esta decisión se adopta pese a la tensión con otros aspectos que también resultan fundamentales en sus apuestas: la formación de la generación de relevo y el futuro del campo. Luz (46 años), orgullosa de ser campesina, satisfecha con su vida en el campo, preocupada por las aspiraciones que predominan entre los jóvenes y decidida a apoyar a su hija si opta por hacer de la finca su proyecto de vida, afirma que, en definitiva, preferiría “que salga adelante, que surja en *otros campos* [oficios, profesiones]”. También Carmenza (28 años), pese a sentirse “feliz así [con su vida como campesina]” y a cuestionar las transformaciones ocurridas en el proceso de

socialización familiar, afirma: “Si yo tengo una hija, no quisiera que tuviera la misma vida que yo tengo, quedarme en una casa haciendo de comer, trabajando, no... que saliera y conociera, que experimentara, que estudiara y fuera profesional”. El planteamiento de Inés (55 años) resulta, a su vez, muy ilustrativo de las tensiones que experimentan los campesinos en relación con este asunto y de la manera como las resuelven:

Me gusta que mi hijo esté en el campo, pero con pesar porque el trabajo en el campo es muy duro... a él le gusta el campo, pero a mí la verdad me da pesar ver el niño matándose por ahí, todo rasguñadito, a mí me da pesar, porque la finca, uno que la ha trabajado, es muy duro... pero él dice que a él le gusta, entonces yo le digo “mijo, si le gusta, saque el estudio adelante, estudie y trabaje, que no tiene que estar diario rasguñando la tierra, puede tener otro empleo mejor, puede tener su empleo”.

Las limitaciones de tierra se constituyen en un factor clave en la configuración de las aspiraciones que los campesinos tienen para sus hijos. Es el caso de Felipe (45 años), campesino sin tierra:

Yo para mis hijos quisiera que me heredaran el amor por el campo, pero nunca quisiera que pasaran por lo que he pasado yo, partiendo desde mis raíces que terminé la primaria hoy y mañana me tocó irme a trabajar, al otro día, queriendo estudiar [...] Yo quisiera ver a mis hijos enamorados del campo pero desde otro punto de vista, por ejemplo que se capacitaran, que tuvieran una situación económica cómoda, que pudieran tener una territa... recordando lo que yo fui y mis ancestros, que tuvieran sus cultivos, pero que no tuvieran que trabajar tan duro como trabajo yo por tan poco dinero... eso quisiera yo para mis hijos.

Esta aspiración se explica no solo desde una perspectiva económica, sino también desde el valor de la autonomía, aspecto al que aluden con frecuencia los campesinos con tierra cuando defienden las ventajas de sus modos de vida. Bernardo (17 años), hijo de un campesino sin tierra que ha trabajado siempre como administrador de fincas, señala que su padre lo motiva a estudiar “para no tener esa misma vaina que él, de tener que estar trabajando en una finca y ganando el mínimo, sino vivir por uno solo, o sea, no tener que vivir de los demás”. El problema se extiende a campesinos con pequeñas parcelas: “Esta región es fundamentalmente minifundista, entonces una familia donde haya siete hijos, las necesidades de producción las atienden entre dos y pueden sobrar personas para trabajar, los otros integrantes tiene que optar por salir”, dice Aníbal (35 años). Además de las limitaciones derivadas del escaso acceso a tierra es necesario considerar

también las posibilidades de participación en el predio familiar, como señala un joven entrevistado en el contexto de otro estudio: “La tradición ha sido que es el papá el que maneja la finca, es el papá el que maneja la plata, es el papá el que maneja todo, nunca le dan oportunidad al joven” (Matijasevic, 2009). Los jóvenes pueden aspirar a desarrollar su proyecto de vida en el campo pero no tener los recursos básicos ni el apoyo familiar para materializar sus expectativas.

De manera independiente a esta limitación, la familia y la escuela confluyen con frecuencia, en el proceso de socialización de niños y jóvenes, en el mismo mensaje: para “ser alguien” hay que salir del campo. Así explica Gregorio (55 años) el papel de las instituciones educativas en relación con las visiones sobre el campo y la propia identidad como campesinos:

Ya los hijos de los campesinos si logramos sacarlos a estudiar el bachiller a la ciudad, estudian cinco o seis años y le dicen a uno de frente “no, es que yo ya estudié y yo quiero ser ingeniero y yo quiero ser tal cosa, yo no voy a regresar al campo porque el campo es una esclavitud”, pero es porque desde ese escenario que le estaba mentando, desde la misma universidad o desde el colegio les están enseñando eso constantemente, nunca le dicen “miren, el campesino ha sido campesino durante miles de años, el campesino ha labrado la tierra, el campesino es el que ha producido la alimentación, el campesino es el que ha cuidado la tierra y la ha puesto a producir, estudie y regrese al campo como agrónomo”... no, él quiere ser piloto, quiere ser... bueno, una cantidad de cosas que no va a llegar allá, teniendo en cuenta que la realidad nos dice lo contrario, todo el que estudia del bachiller en adelante como campesino, queda en las ciudades deambulando porque nunca consigue un trabajo.

Lo relatado por Carmen (15 años), a la vez que complementa lo señalado por Gregorio, es muy revelador respecto a la orientación que ofrecen a los jóvenes los profesores de su colegio: “Ustedes no pueden estudiar para que se queden por acá en la finca, sino salir a buscar otras cosas a la ciudad, a trabajar por allá, no quedarse acá en el campo, porque si están estudiando es para que sean alguien en la vida”. Invertido el planteamiento, quedarse en el campo es “no ser alguien” [que valga la pena ser]. No obstante, esta no es una tendencia que pueda generalizarse. De hecho, hay experiencias educativas en el país y en el mismo departamento de Caldas en las que hay claros esfuerzos por ayudar a construir, simbólica y materialmente, la visión del campo como una buena alternativa de vida (Matijasevic, Velásquez, Ramírez, Buitrago y Trujillo, 2013). A juicio de algunos, los mismos profesores se enfrentan al rechazo de los estudiantes y sus familias ante los intentos de ofrecer una educación “para la vida en el campo”. Un profesor de Caldas afirma: “Todos queremos trabajar hacia el tema del campo pero es como navegar en

contra de la corriente, o sea, el énfasis no es del agrado de los estudiantes, no es del agrado de los mismos padres de familia, y desde el nivel gubernamental no existen líneas de apoyo al campo”.

A esta construcción desvalorizada de la vida rural, razonable en alguna medida al tener en cuenta la creciente vulnerabilidad de los campesinos y la ampliación de sus retos en la lucha por el reconocimiento (expansión de la lógica del mercado, privatización, precarización del trabajo, concentración de la propiedad de la tierra, agudización del conflicto armado), se integran aspectos culturales fuertemente arraigados en la *visión urbanizada de la vida*, acelerada por la ampliación de las interacciones urbano-rurales y la expansión de oportunidades de comunicación que han traído consigo tensiones identitarias que han impactado con fuerza a las nuevas generaciones.

Se trata, en suma, para algunos jóvenes, de acceder a modos de vida que prometan mayores oportunidades de reconocimiento. Su construcción no es puesta en discusión: estos jóvenes buscan “ser alguien” a través del estatus que otorga el lugar donde se vive, el conocimiento escolarizado, el trabajo intelectual, la apariencia. Buscan, además, retribuir el esfuerzo de sus padres, retribución que significa ofrecer a éstos mejores condiciones de vida, incluido el abandono del campo y de las actividades agropecuarias. La aspiración de Myriam (17 años) “es sacarlos adelante como ellos nos ayudaron a nosotros a salir adelante. El campo es muy duro y la idea es llevarlos a un lugar donde descansen de tanto trabajo”; a la vez que Margarita (17 años), consciente del valor que tiene para sus padres la vida en el campo, señala: “Yo sé que a ellos no les gustaría irse para la ciudad, mi mamá y mi hermano no son como de ese ambiente, pero entonces que se queden en el campo pero que no tengan que trabajar como lo han hecho hasta ahora”. También Arcila et al. (2011) encontraron que el proyecto de vida de muchos jóvenes incluye dar a sus padres una mejor calidad de vida, “lo que implica que el joven contemple además de su migración, la posibilidad de ‘llevárselos’ del campo como una muestra de agradecimiento y retribución, entendiendo que así les brinda un apoyo pues los ‘libera’ del trabajo en el cafetal” (p.36).

Estas búsquedas suelen implicar importantes transformaciones que, no obstante, no riñen con las declaraciones de los jóvenes sobre el orgullo de ser campesinos y sobre su intención de conservar un vínculo con el campo, movidos en buena medida por el afecto hacia sus familias y por el valor afectivo de sus primeras experiencias de vida. Para ellos el orgullo se plantea como un deber: el deber de no olvidar su origen.

8.5 “Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña”

Pese a las dificultades, algunos campesinos permanecen en el campo y conservan como fuente de ingresos la actividad agropecuaria, no por la imposibilidad de construir otros modos de vida sino por elección personal, decisión que involucra, en distintos sentidos, una forma de resistencia. Estos campesinos, incluidos algunos jóvenes, se sienten orgullosos de sí mismos y de su trabajo, en la vía de lo analizado en la sección *Me siento orgullosa a pesar de tanta dificultad*, a la vez que encuentran en el campo una posibilidad de autorrealización. De acuerdo con Carolina (17 años), “hay muchos jóvenes a los que no les interesa el campo, pero hay otros que sí nos gusta [...] yo siempre me he llevado la opinión de que para uno superarse no tiene necesidad de irse”. David (16 años) considera a su vez que “así sea uno campesino puede salir adelante”, mientras dos jóvenes de su municipio relativizan las limitaciones para salir adelante en el campo, el primero argumentando que se trata de una cuestión de esfuerzo personal —considerando que “oportunidades hay en todos lados”— y otro a “la suerte que le toque”. En un contexto distinto, la investigación realizada por Pérez (2007) muestra que para la mitad de los jóvenes encuestados los valores de la ruralidad no riñen necesariamente con las oportunidades vitales y de bienestar social que tradicionalmente se atribuía a las ciudades. También Osorio et al. (2011) encuentran que para algunos jóvenes “la vida en el campo se plantea como la mejor posibilidad para construir proyectos de vida que involucren desde un ambiente más sano para que vivan sus hijos, con dinámicas de sociabilidad más tranquilas, hasta espacios profesionales de realización que en la ciudad difícilmente alcanzarían” (p.30).

Además de “salir adelante” hay en algunos jóvenes otras motivaciones y sentimientos en su relación con el campo. Leonardo (16 años), por ejemplo, se refiere al papel de los jóvenes en el futuro del campo, a la vez que pone de relieve la importancia de la gratitud:

Nosotros no nos debemos alejar del campo, debemos luchar por eso, porque si nosotros no lo hacemos, que somos los que hemos vivido en el campo, los otros no lo van a hacer por nosotros, entonces debemos luchar para que el campo siga así como está [...] la mayoría de jóvenes buscan es oportunidades en otras partes, no ven el campo como una opción, entonces ahí no están obrando bien, porque el campo es lo que les ha brindado todo toda la vida y si se van a olvidar de él por irse a buscar cosas en otra parte, pues están siendo muy desagradecidos.

Este aspecto también fue observado por Gili (2010), quien señala cómo el sentimiento de lealtad hacia la familia se puede traducir para algunos jóvenes en un factor de retención en el campo. En otros casos, como en el de Rodolfo (18 años), se trata del deseo de trabajar por su comunidad: “No estudio, no por la falta de oportunidades sino porque prefiero trabajar acá con mi comunidad”, dice este joven. Este compromiso, único entre quienes participaron en la investigación, ha sido identificado en otros estudios: “Pese a las múltiples condiciones adversas, o quizá a la par con éstas, jóvenes en diversas zonas rurales reinventan, transgreden y resisten la negación o indiferencia social de que son objeto, y siguen ensayando alternativas individuales y colectivas que les permitan un mayor bienestar” (Osorio, 2005, p.130). También López (2009) encontró en su investigación que para algunos jóvenes el incremento en sus niveles de escolaridad es considerado como una etapa de preparación necesaria para reintegrarse después a la zona de la que son oriundos y contribuir al desarrollo de la sociedad rural a la que pertenecen. Confluyen, en estos casos, el sentimiento de orgullo por lo que son, la convicción de encontrar en el campo posibilidades de autorrealización, la gratitud y el deseo de trabajar por sus comunidades.

Algunos adultos por su parte, pese a motivar a sus hijos jóvenes a la migración, reivindican para ellos mismos la vida en el campo, especialmente quienes son propietarios de su tierra. Esta tensión se aprecia con claridad en la conversación sostenida con algunos jóvenes campesinos:

Francisco. Los papás siempre quieren sacarlo a uno adelante con el estudio, precisamente para que salga del campo, para que “ay, mijo, para que no le toque lo que a mí me tocó vivir”, pero a pesar de eso ellos viven muy contentos en el campo y ellos quieren más el campo que el pueblo, nunca dicen “ay, mijo, estoy aburrido en el campo”, nunca han discriminado el campo por irse pa’ la ciudad, nunca.

Darío. Ellos están felices.

Elsa. Sí, se sienten felices porque toda la vida han vivido acá y ellos dicen que no quieren abandonar este pueblo, a menos de que se mueran [...] porque viven tranquilos, nadie los molesta, pueden andar por ahí sin miedo a que los vayan a robar, a que les vayan a hacer algo... pues, eso es lo bueno de este pueblo, pero en cuestión de trabajos y eso, no.

Alberto. Sí, ellos se sienten felices de haber nacido acá y de estar acá [...] Ellos se sienten felices trabajando en el campo, pero que la finca sea de ellos, no trabajando para otra persona.

Elsa. Uno aspira a mucho más... y ellos también le dicen mucho a uno que ellos quieren que salgamos adelante, que tengamos una mejor vida, que cuando ellos falten ya se van tranquilos sabiendo que tenemos una vida económica estable, entonces ellos también lo motivan a uno a eso.

Fabio. Ellos se sienten felices porque la bulla de los carros los aburre, las fiestas de los vecinos, entonces los aburre la bulla. Ellos viven aquí tranquilos en la finca [...] Me han dicho que termine el estudio y que consiga un buen trabajo y que salga adelante.

Edgar. Ellos dicen que casi toda la vida han trabajado en finca, que entonces para qué se van a ir, que es muy difícil. Pero a mí me dicen que estudie, que salga adelante, que haga una carrera, que no tenga que sufrir así como sufren ellos (Conversación con Francisco, 18 años; Alberto, 16 años; Darío, 16 años; Elsa, 16 años; Fabio, 15 años; Edgar, 17 años).

Los propios adultos se refieren a su preferencia por el campo, considerando, entre otros aspectos, su sentimiento de bienestar, la costumbre o, como afirma Inés (55 años), el “haber nacido con el don de estar en la tierra”. Gustavo (45 años), por su parte, pese a mostrarse inquieto frente al futuro, insiste en que “el campo es la mejor opción de vida”, elección que argumenta no solo en “porque fuimos criados en el campo y eso sabemos hacer” sino también en su sentido de responsabilidad social: “Si todos nos vamos para la ciudad, entonces quién va a trabajar, quién va a llevar el sustento a la ciudad”. También Gerardo piensa que, pese a las dificultades, el campo ofrece condiciones que difícilmente podría encontrar en una ciudad. El elemento clave en su planteamiento es el retorno al que se están viendo obligados quienes alguna vez migraron y, en general, la situación actual de los entornos urbanos que, a su parecer, no ofrecen calidad de vida. Desde su perspectiva, las condiciones económicas y laborales que hace algunas décadas favorecieron el establecimiento de campesinos en los centros urbanos se han transformado, especialmente en lo que respecta al acceso a un empleo de calidad:

El que viva en el campo y logre posesionarse en el campo tiene muy buenas posibilidades de salir adelante y de sacar adelante a sus hijos. Puede que yo esté soñando, pero yo lo estoy viendo así y lo estoy viendo así porque toda la familia mía vive en la ciudad y ya los veo volviendo. El otro que tenía varios trabajos, ya escasitamente tiene uno, que el que podía hacer su casa y se iba pa’ otro país, ya se acabó... y mire que todo

se está acabando con ese orden de ideas como le digo yo a usted. Mire el sueño americano, que es el mismo sueño del campesinito que estaba allá que porque se iba pa' Pereira, pa' Bogotá o pa' Manizales, ¿o no? Eso ya murió. Ahora el que se vaya pa' Estados Unidos que porque allá están los dólares pa' empacarlos por paladas, eso ya se acabó (Gerardo, 42 años).

En síntesis, las reivindicaciones de los adultos sobre la vida en el campo son justificadas por ellos en el arraigo, en el bienestar que ofrece este lugar —pese a sus limitaciones y carencias—, en la posibilidad de acceder a oportunidades más afines a sus costumbres y capacidades, en los riesgos que comparativamente perciben en la zona urbana y en el autorreconocimiento de la importancia que tiene su trabajo para la sociedad, pese al menosprecio que perciben hacia su contribución social. Una encuesta sobre calidad de vida en Caldas muestra que en condiciones de libertad para elegir el sitio donde preferirían vivir, la mayor parte de los encuestados rurales, casi todos adultos, elegiría el campo (75%, en contraste con un 9% que preferiría la ciudad y un 16% que quisiera alternar entre ambos contextos). Aunque un mayor número de encuestados considera que la ciudad ofrece mejores oportunidades para ganarse la vida, mejores condiciones de trabajo, mayores posibilidades de salir adelante, mejores oportunidades de educación y mayor apoyo del gobierno, también está de acuerdo en que el campo ofrece mejor calidad de vida, mejores relaciones interpersonales, mayor seguridad, mejores condiciones ambientales y mayores posibilidades de disfrutar las tradiciones y costumbres (Crece, 2012).

El menosprecio adquiere, para estos campesinos, un sentido distinto, poniendo en evidencia la complejidad de la relación entre estas experiencias y la valoración de sí. El orgullo se fundamenta con frecuencia en la interpretación del origen del menosprecio en carencias y debilidades de quienes los oprimen, no en carencias propias. Algunos campesinos aminoran la importancia de las experiencias de menosprecio mediante la reducción de la autoridad moral de quienes las causan y asumen que estas son el resultado de la ignorancia ajena, de la incapacidad de quienes no saben respetarlos como iguales, de la escasa valoración frente al conocimiento inherente a las labores agropecuarias y del desconocimiento del campo y lo que implica trabajar en él. Lo planteado por Andrea (55 años) es un buen ejemplo de la manera como el desconocimiento del trabajo de los campesinos se puede traducir en una escasa valoración de su contribución a la sociedad:

Uno lleva a vender un racimo de plátano, un racimo de banano y entonces como lo ven a uno que uno va con ropa sencilla y a vender un producto, entonces a uno le ofrecen lo que ellos quieran, entonces eso es deshonrar el trabajo que uno hace [...] supongamos un ejemplo, usted está levantando pollos y me dice “le vendo un pollo” y yo le digo “le doy tanto por él”, entonces eso es uno ver que uno valora el trabajo de las demás personas, porque es que levantar un pollo no es el motivo de que uno compró un pollo, que uno le echó agua y le echó cuidado, eso también tiene el proceso para uno levantarlo.

El desconocimiento del contexto rural es referido también por Rafael (16 años), un joven de Antioquia entrevistado en el contexto de otra investigación, quien pone de relieve cómo el desconocimiento del campo por parte de la población urbana le resta autoridad para cuestionar la supuesta carencia de conocimientos de los campesinos: “Hay gente que dice que los del campo son una manada de montañeros, yo digo, eso es mentira, porque alguien que venga del pueblo y ve una gallina o ve un animal que no ha llegado a ver y pregunta ‘¿qué es eso?’. Yo digo, más montañeros ellos que no han llegado a ver un animal”. Alrededor de esta idea, es frecuente que jóvenes y adultos se refieran a la presunción de quienes poseen mejores recursos económicos, una pretendida mejor ubicación laboral o un mayor nivel de escolaridad. Consideran que estas personas desconocen los principios básicos de la igualdad y son incapaces de reconocer las dificultades vividas en el campo:

Es falta de educación, gente a la que le dan un puestico y se soplan, no tienen educación, no tienen moral, no quieren al campesino, porque yo siempre he dicho una cosa “si usted no es humilde, usted no vale nada” la persona vale es por la humildad. Mucha gente tiene plata y cree que tener plata es la riqueza más grande del mundo, pero no, si usted no tiene humildad no tiene nada [...] La persona más importante para mí es el campesino [...] porque de la tierra brota todo... el cemento, la arena, el oro, la esmeralda, el carbón... de la tierra brota la luz, porque de las plantas... y eso siempre es manejado por campesinos, por gente de clase obrera [...] Nosotros no tenemos pues ese rango como de estar allá con la cachucha y... pero nosotros tenemos nuestra empresa. ¿Sabe qué producimos nosotros? La panela, el café, el plátano, el ganado, los cítricos, mucha cosa que se maneja en el ámbito de nosotros, entonces para mí es un orgullo ser campesino, aun cuando a uno le dicen que “esos campeches”, pero no me lleno de rencores con nadie porque eso es gente ignorante. (Alfonso 48 años)

En esta misma vía, Agustín (73 años) expresa: “Hay personas, digamos, que no saben pensar, que porque tal vez son estudiados, que porque tienen plata, que porque tienen una cosa y la otra; se llenan como de una bobada, como de un orgullo”. Algunos campesinos destacan la

presencia de debilidades de carácter ético en quienes los menosprecian, que les impide establecer una relación entre iguales. Desde su perspectiva, estas personas —aunque tengan mejores niveles de escolaridad— *no saben pensar*, son *ignorantes*. Así lo expresó Carmen (15 años), quien además cuestionó el carácter selectivo del aprecio que tiene la población urbana frente al campo:

Yo pienso que es gente como ignorante, hay algunos ciudadanos que dicen que la gente del campo son unos brutos o así. Me parece que eso no deberían de decirlo porque son personas que están trabajando y que están trabajando fuerte, que están trabajando para ellos mismos. Hay personas que no tuvieron estudio y todo, pero no me parece bien que digan eso, porque la gente de la ciudad puede que hayan tenido más oportunidad que los del campo, porque pudieron estudiar y todo, son más aprendidos que los del campo. Hay gente que dice que qué pereza vivir en el campo, que uno por allá en esas montañas y todo eso [...] por ejemplo tengo una prima que dice que el campo jamás, que “yo nunca me iría a vivir en una finca, nunca, nunca”. Y yo digo, ¿por qué?, ella dice que el campo es bueno, cuando nos viene a visitar dice que muy bueno, que el café lo bonito, que los plátanos. Les gusta que uno les lleve bananos y todo, pero dicen que para una finca no se van.

Esto deriva además, de acuerdo con algunas jóvenes, en la ausencia de gratitud que la población urbana debería experimentar hacia los campesinos. Ante la afirmación de Myriam (17 años) y de Margarita (17 años) respecto a la existencia de personas “que miran a los campesinos por encima del hombro” y que no saben agradecer “todo lo que se esfuerzan los campesinos para que ellos tengan un sustento”, otra joven ofrece la siguiente explicación de este comportamiento:

Es como por la etiqueta, porque no tenemos las palabras, porque no nos expresamos de la manera más culta que ellos esperan, o porque no nos sentamos como ellos, no comemos tan adecuadamente como ellos, entonces a uno lo ven... eso es lo que a uno le molesta. El sinónimo de campesino es ignorante para muchas personas y eso no es así, entonces si esas personas no tienen claridad de quiénes somos nosotros realmente por eso no lo valoran a uno [...] a ellos no les ha tocado luchar, entonces no saben el esfuerzo de nosotros y juzgan... no son conscientes y no están interesados realmente. Es curioso, pero es más como ignorancia de ellos, porque no conocen realmente lo que sucede. (Eugenia, 18 años)

Otros campesinos se sobreponen a sus heridas morales al centrarse en aquellos aspectos que consideran vitales: su trabajo, su familia, su salud. De acuerdo con Alfonso (48 años), el menosprecio por parte del Estado no es motivo para abandonar su modo de vida: “A la gente lo único que le interesa es la plata y a mí eso no me interesa, la felicidad mía es vivir bien con mi

familia, estar tranquilo y tener algo para una necesidad o sostener en la casa los animalitos”. En un sentido similar, Gerardo (42 años) refiere la importancia de centrarse en *lo propio*, dado que “uno trabaja es para uno y pa’l bienestar de los de uno”, a la vez que Inés (55 años) y Pedro (67 años) defienden con orgullo lo que hacen ante los intentos de otros por avergonzarlos:

Investigadora: Inés, ¿hay algún momento en que se haya sentido discriminada, alguna experiencia como la que cuenta Pedro?

Inés: qué le digo [risas]... sí, de todas maneras que a uno siempre lo miran como más bajo que otros, uno siempre sale y ahí mismo “esos campesinos”...

Pedro: huele a capote⁸⁹ [risas]

Inés: sí, no lo valoran mucho a uno...

Pedro: que huele a capote, le decían a uno por allá en Sonsón

Investigadora: ¿Usted qué sentía cuando le decían así?

Pedro: menos mal que somos del campo y tenemos que oler a capote, porque estamos escarbando tierra.

Ignorar a las personas que “lo miran a uno como bicho raro” (Patricia, 40 años), que “miran todo raro a todos los que vivimos por acá” (David, 16 años), es referido también por Adriana (39 años) al preguntarle cómo se sienten ella y sus vecinos ante este tipo de actitudes:

Ah, la gente no le para bolas a esas cosas, que porque ah, que ya se fue pa’l pueblo en botas y ya lo miran raro, que porque llevó la ruana [risas]... al que le gusta salir con la ruana o el sombrero, o el poncho, así le gusta y así se va, así le digan “ah, vea, aquel se trajo las botas”. O de pronto la gente de la zona urbana dice que ah, que porque uno no está en la civilización... la gente hace mucho comentario pero uno no le para bolas a eso.

Como señala Nussbaum (2006), aunque la intención de la humillación es exponer a alguien a la vergüenza, “no siempre conduce a una vergüenza efectiva” (p.240). El orgullo de ser

⁸⁹⁸⁹ Posiblemente se refiera a la ruana, prenda típica de los campesinos de esta región.

campesino puede llevarse *adentro*, pese a la ausencia de reconocimiento de otros grupos sociales. Delimitar el valor y el alcance del propio trabajo parece constituirse en un elemento importante para conservar el orgullo por lo que se hace. A su vez, este orgullo es base fundamental de sus acciones de resistencia.

Se trata, en suma, de una postura cercana al estoicismo, que permite desarrollarse autónoma y libremente pese a la humillación (Margalit, 2010). “Tener personalidad”, “ser maduro” o, simplemente, “estar acostumbrado al menosprecio”, es, de acuerdo con algunos campesinos, la base para librarse de la humillación. No obstante, como se aprecia en el relato de Esteban (30 años), se trata de una indiferencia que coexiste con otros sentimientos. Después de afirmar en un primer momento de la conversación “a mí nunca me han llegado a hacer sentir mal como campesino”, deja ver posteriormente la complejidad de los sentimientos que puede suscitar el menosprecio y las tensiones existentes en el proceso de ser reconocidos por otros y autorreconocerse.

Esteban: Uno como que ya se acostumbró a eso y uno ya vive con eso, uno ya vive con el desprecio hacia el campesino, ya nos acostumbramos a que nos estén robando, a que la gente no nos apoye, a que los demás nos vean como unos montañeros, a que la demás gente nos vea como con fastidio porque estamos sucios; o sea, yo ya estoy acostumbrado a eso, a que por aquí baje un carro bonito y que lo miren a uno como feo porque está por ahí en la carretera cargando una mula, sabiendo que es para uno mismo... a veces a uno le pasa, de pasar carros bonitos y gente lujosa y uno ver la mala gana de la gente, de que por qué uno paró el tráfico... en una carretera que pasa un carro cada media hora... y ver uno como ese fastidio de la gente, que “esta gente qué, qué se cree, o qué” [...] uno ya se acostumbró a eso, a que la gente lo mire feo en algunas ocasiones, que llegue una plata a la alcaldía y que se la roben, a que lleguemos a la alcaldía muchas veces y nos cierren las puertas porque ya saben a qué vamos... “uy, qué pereza esta gente, que ya vienen a pedir lo mismo”, entonces sí, nosotros ya estamos acostumbrados a eso, a que no nos apoyen.

Investigadora: ¿Hubo algún momento en el que eso sí le dolió?

Esteban: Nos duele todavía, nos da rabia [...] a uno como que le da rabia en ese momento, pero uno ya se acostumbró, dice “ah, a la final nunca nos han dado nada, pues sigamos la vida”.

También en la conversación con Eugenia (18 años) se aprecia la manera como se conjugan el dolor, la autocontención, el orgullo y la tendencia a restar autoridad moral a quien los menosprecia: “Es de sabios callar. Cuando a uno lo hieren, a veces es mejor quedarse callado,

porque qué se gana uno con igualarse”. En otro momento de la conversación, se refiere a la discriminación que ha experimentado no solo por proceder del campo sino por el trabajo que realiza su madre en el servicio doméstico y a su capacidad para ignorar estas actitudes: “Ese tipo de cosas uno las vive y a uno le duelen, porque qué clase de sociedad es esa. Igual esa es una cosa secundaria, si uno tiene personalidad uno lo ignora”.

Un aspecto que en buena medida se constituye en salvaguarda frente al menosprecio es la propiedad de la tierra. Según se ha analizado en apartados previos, la propiedad de la tierra permite en los campesinos una autonomía de la que carecen otros grupos sociales. Más allá de esto, la convicción de su importancia en la producción de alimentos los ubica en una posición de poder que les facilita conservar —y defender— aspectos centrales de los modos de vida que han sustentado su identidad. Lo hacen movidos por el orgullo de lo que son y por el valor que tiene su trabajo para sí mismos y para una sociedad que, desde su punto de vista, no ha sabido darles el justo reconocimiento. Incluso el sentido del humor permite restar importancia y hasta “hacer trampa” al menosprecio: Alicia relata de manera jocosa cómo ella y su esposo lograron hacerse pasar, durante un evento social, por una pareja urbana adinerada con el propósito de ganarse la buena atención de un mesero.

8.6 “A amarrase los pantalones como se deben amarrar”

Yo tuve un problema con uno de la Umata, porque cada 8 días iba a decimos lo mismo [...] ya como que se le había acabado el parlamento, entonces nos dijo “vamos otra vuelta a recalcarles a ustedes”... y yo le dije “hermano, estamos mamados de lo mismo, ya estamos con ese cuento hasta aquí [se señala la frente] y nos va a decir lo mismo... ¿sabe qué hermano?, váyase de aquí que no lo queremos ver, váyase” y lo saqué de allá. (Alfonso, 48 años)

Los relatos de algunos campesinos incluyen, como en el caso de Alfonso, acciones directas de resistencia. Campesinos como él confrontan a quienes los menosprecian —aún si detentan posiciones de poder— basados en su convicción de ser iguales y de tener derecho a disfrutar los mismos derechos. El orgullo por lo que son y por lo que hacen resulta, en este caso, indiscutible. A diferencia del “orgullo amedrentado” que se advierte en *Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo*, se trata de un “orgullo empoderado” que permite a los campesinos defender sus modos de vida y luchar abiertamente, de manera individual o colectiva, por el

reconocimiento.

Es claro que esta forma de lucha es la que cuenta con mayor respaldo empírico y teórico en las ciencias sociales. Las protestas campesinas han sido ampliamente estudiadas, a la vez que se ha destacado el papel de los campesinos en grandes revoluciones, entre ellas, la mexicana, la rusa, la china y la cubana. Según se analizó en los *Referentes Empíricos*, la actividad política de los campesinos en Colombia es intensa. Las movilizaciones de 2013 —paro cafetero, paro del Catatumbo, paro nacional agrario— son una prueba contundente de esta actividad, cuyo análisis ameritaría no una sino varias investigaciones. De los análisis que permiten las indagaciones realizadas respecto a estas acciones colectivas, interesa resaltar el papel de los agravios morales en la iniciación de una acción de resistencia y en la continuidad de la misma.

El relato de un campesino que participó en la investigación puso de relieve la importancia de las ofensas personales en la iniciación de las acciones colectivas y la necesidad de analizar estas acciones —y especialmente sus motivaciones— más allá de sus aspectos visibles, aspecto en el cual los autores elegidos como soporte conceptual de la investigación hacen valiosos aportes, especialmente al señalar la importancia de los agravios morales en luchas que tienen, aparentemente, una motivación económica. A partir de lo señalado por ellos —centrado en las motivaciones de la rebelión—, los resultados de este estudio destacan el papel de los agravios morales en el mantenimiento y en la exacerbación de la resistencia. No es difícil esperar que en una situación en la que el menosprecio ha conducido a una acción de resistencia, surjan nuevas heridas morales que marquen el desarrollo de esta acción. Así, más que la pregunta *el menosprecio* es necesario preguntarse por la *cadena de menosprecios*.

Esta dinámica se apreció también en las acciones colectivas de los campesinos de distintas regiones del país, que tuvieron lugar en Colombia en 2013. Según se indicó en el capítulo de *Referentes Empíricos*, la ausencia de respuesta del gobierno y de la institucionalidad cafetera a los mecanismos utilizados por los caficultores para buscar una solución a la crisis del sector se sumó, como motivo, a las razones del paro. *Parar* significó, para los campesinos con los que se abordó este tema, la única manera de ser escuchados por el gobierno. Hernando, participante activo en esta acción colectiva, ilustra bien esta convicción aunque matiza sus resultados: “Esa es la causa de nosotros, que hemos buscado esa manera de que el gobierno nos atienda, buscar esa clase de paros, porque es la única manera de que el gobierno como que ha atendido... y más sin embargo ahí nos ha llevado como con mentiras”. Adriana (39 años),

“espectadora” de esta movilización, defiende esta misma idea al considerar que el Comité de Cafeteros —su propia organización— no representa como antes los intereses de los campesinos: “Si hubiera una relación más a fondo entre el Comité y el Estado y que el Comité estuviera más del lado del pequeño caficultor, sería la forma más viable pa’ llegar al gobierno, pero lo duro es eso, por eso el campesino está optando por el paro, a ver si el gobierno lo escucha”. Ambos aluden al fracaso de otras vías de acceso al diálogo, condición en la que, en buena medida, depositan su esperanza de justicia.

Más allá de los aspectos materiales que motivaron la movilización de los cafeteros, ya analizados antes, interesa llamar la atención sobre la importancia de aquellos hechos que acentuaron el descontento de los campesinos e impulsaron su participación. Un hecho llamativo fue la consigna utilizada por los campesinos durante sus protestas, ampliamente transmitida por los medios de comunicación: “Nosotros somos cafeteros, no limosneros”. No es del todo claro el origen de esta consigna. Los caficultores con los que fue posible dialogar sobre este tema se refirieron de manera indistinta a dos circunstancias, una ocurrida con el gerente de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), otra con el presidente Santos. La primera se relaciona con el uso de la expresión “mendigos” por parte del gerente de la FNC con un grupo de caficultores de Marsella (Risaralda), que demandaron su apoyo ante la crisis generada por los bajos precios del café. Según afirma un periodista colombiano, a partir de este momento se empezó a incubar la idea del paro (Nieto, 2013). El Comité Municipal de Cafeteros de Marsella dejó constancia pública de su disgusto en la “Declaratoria de Marsella”:

[...] en virtud de la dignidad y el respeto que por años ha asistido a nuestras familias y el reconocimiento a nuestra tradicional actividad productiva en este municipio, rechazamos categóricamente las infortunadas manifestaciones de soberbia con que el Señor Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, Doctor Luis Genaro Muñoz Ortega, atendió las reclamaciones que aquí le fueron expuestas con relación a la actual crisis cafetera nacional [...] A nuestro juicio, no somos ineptos, ni mendigos, ni politiqueros como nos tildó a quienes nos sentíamos con derecho a disentir de las políticas que como el aumento a la contribución cafetera, vienen defendiendo sus ejecutivos como propuesta frente a la crisis que ahora nos agobia. (Parra, 2012)

El segundo hecho ocurrió en Chinchiná (Caldas) durante una visita del presidente Santos a inicios de 2013, en la que anunció medidas frente a la crisis que no respondieron a las

expectativas de los cafeteros. El resultado fue una rechifla general, en medio de la cual un caficultor de Quinchía (Risaralda), indignado con el discurso presidencial en el que destacaba su apoyo a los caficultores colombianos, expresó: “No somos limosneros, somos cafeteros”. Así lo relata este caficultor: “Varios hacíamos fila para ingresar al auditorio y oímos al mandatario anunciar su ‘amor por nuestro gremio’. Entonces la indignación se atascaba en la garganta y el acumulado de años de penurias, se desahogaron en mi grito: ‘No somos limosneros, somos cafeteros’” (Guevara, 2014). La protesta de este campesino y la de miles de caficultores que usaron esta consigna en sus manifestaciones en varios departamentos del país, incluía, claramente, no solo un reclamo por precios justos sino por un trato justo. La consigna puso en el ámbito público y reivindicó el mérito de los campesinos, su contribución al país, su rechazo a soluciones parciales a la crisis y su exigencia de *lo propio*.

Esta consigna caló profundamente en los sentimientos de los campesinos y, como dice Cruz (2013), en la construcción de un “nosotros” que articuló otros sectores de la sociedad y movilizó su apoyo. Gustavo (45 años), por ejemplo, pese a considerar que el taponamiento de las vías no era “legal”, se sumó al descontento de los caficultores y cuestionó el trato recibido por parte del gerente de la FNC, al que consideró “una gran ofensa”:

Otra cosa con la que no estuve de acuerdo es con ese señor gerente de la Federación Nacional... ¡que nosotros somos limosneros!... ¿y por quién está trabajando él? Por nosotros los limosneros, si nosotros no reclamamos lo que es de nosotros, él que va a hacer allá si él se está ganando su plata ahí, entonces a él le están pidiendo la renuncia, se la están pidiendo, porque él no debió tratar al caficultor así... por el caficultor él está sentado allá... y no estábamos reclamando algo que no era, y creo que eso era muy legal. En ese paro se estaba pidiendo lo que es, un apoyo, porque la crisis cafetera es grande [...] que nos habíamos vuelto limosneros, y no es una limosna, es una cosa que es de nosotros, no es que le estamos pidiendo limosna a él ni mucho menos.

Para Carolina (17 años) es ésta la experiencia de menosprecio hacia los campesinos que más la ha indignado: “Yo creo que es muy duro que no reconozcan ese trabajo que él está haciendo, sino que en vez de reconocerlo lo hieran diciéndole palabras”. El eje del orgullo campesino —la producción de alimentos, su papel como sostén de la sociedad— se constituye pues en un elemento clave del resentimiento y la indignación: “Si no fuera por estos burros, ellos no tenían que comer”, decían, según Carolina, sus vecinos.

A este agravio se sumó la negación de la legitimidad de las protestas de los cafeteros: el

gobierno consideró “inconveniente, innecesario e injusto” el paro —posición que compartió la FNC— y desconoció la representatividad de sus organizadores. Esto derivó no solo en la exacerbación del descontento colectivo sino también en la inclusión de la renuncia del gerente de la FNC como parte de los reclamos. De nuevo, se estaba negando la dimensión de la crisis. Algo similar ocurrió en el paro nacional agrario, ante la afirmación del presidente Santos: “El tal paro agrario nacional no existe”. Esta minimización de la protesta, además de fortalecer las movilizaciones de los campesinos, congregó en su apoyo a miles de personas de otros sectores de la sociedad, indignados por la deslegitimación de la protesta y por la represión y la violencia ejercida contra los campesinos. Los campesinos pasaron de ser menospreciados por el Estado a ser reconocidos por distintos sectores de la sociedad. Como planteó Samper (2013), “el país descubrió que tenía campesinos, y los campesinos descubrieron que tenían poder”.

El elemento común de los casos analizados es la presencia de agravios morales que no necesariamente anteceden la lucha por el reconocimiento, pero que la fortalecen. Las nuevas experiencias de menosprecio motivan la continuidad de las acciones de resistencia, se constituyen en detonantes de nuevas acciones, o bien, enriquecen el contenido de los reclamos⁹⁰. Es relevante, por ejemplo, la manera como el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno condujo a nuevas acciones de resistencia entre 2013 y 2014 y la manera como las pretensiones de reconocimiento y respeto se hacen cada vez más explícitas en las demandas de los campesinos, incluido el derecho a la protesta. Pese al carácter aparentemente marginal y coyuntural de algunas de las ofensas aquí descritas, éstas son, en realidad, formas de expresión de menosprecio tan importantes para la creación de un marco de interpretación que permita a los campesinos cuestionar su opresión, como aquellas que motivaron inicialmente su protesta, como ocurre, por ejemplo, con la crisis ocasionada por los bajos precios del café y los altos costos de producción, en el marco del paro cafetero.

Como se ha argumentado a lo largo de los capítulos previos, la dimensión moral del menosprecio también está implícita en este tipo de reclamos. Haciendo eco a los aportes teóricos de Honneth y a lo planteado por Escobar (2006) respecto a que la lucha por la tierra es, sobre todo, una lucha cultural, puede afirmarse que la lucha por precios justos no es solo una lucha económica, sino también cultural y existencial. En su análisis sobre las luchas sociales en Colombia durante 2013, el Cinep (2014) resalta tres aspectos: el rechazo al modelo económico

⁹⁰ Naturalmente, los nuevos agravios pueden no exacerbar la lucha sino minarla.

del país, el rechazo al manejo estatal de los conflictos sociales, y los aspectos culturales y políticos implícitos en estos conflictos. En coherencia con el concepto de política cultural⁹¹, esta organización argumenta que “la protesta reciente está mediada por elementos culturales y políticos de autonomía y dignidad que marcan la construcción de nueva ciudadanía, apoyada no solo en los valores de igualdad y libertad, sino en el radical reconocimiento de la diferencia, la autonomía y la dignidad” (p.3). Se refiere, por ejemplo, a los reclamos de autonomía territorial por parte de campesinos mestizos, a la demanda por el derecho a la consulta previa cuando se proyectan obras o actividades extractivas que afectan sus territorios y al reclamo de dignidad para su actividad económica.

De hecho, en el *Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz*, producto de la Cumbre Agraria (2014a), confluye una importante diversidad de demandas que reiteran la conveniencia de un enfoque que, como el de Honneth, permita entender las luchas por el reconocimiento desde una perspectiva más amplia, que obvie la compleja distinción entre motivaciones “económicas” y “culturales”. Según se analizó en el capítulo de *Referentes Empíricos*, este pliego cuestiona algunas causas estructurales de los problemas del campo y propone cambios en el modelo de desarrollo; enfatiza en la derogatoria de leyes y medidas que afectan el sector rural y el equilibrio ambiental; aboga por la autonomía territorial y no solo por el acceso a la tierra; demanda el derecho a la participación; reclama derechos diferenciados para los campesinos; exige medidas orientadas a la reparación de víctimas; demanda reconocimiento político, cultural y con perspectiva de género; e incorpora exigencias que involucran a la población urbana.

Considerando la advertencia realizada por Escobar (2010) respecto a la necesidad de tener en cuenta que algunas luchas y resistencias campesinas ocurren dentro de los modos del discurso del desarrollo, parece claro que las protestas recientes de los campesinos no solo lograron poner el problema del sector rural en la agenda pública sino que pusieron en discusión aspectos cruciales del modelo de desarrollo que viene impulsando el país y que tienen repercusiones no solo para ellos sino para la sociedad en su conjunto. Naturalmente, está por verse la concreción de los últimos acuerdos, firmados en mayo de 2014 como resultado de la

⁹¹ De acuerdo con Escobar (1999b), aunque la política cultural puede ser más evidente cuando los movimientos hacen reclamos basados en aspectos culturales, también es ejecutada cuando los movimientos sociales intentan resignificar las interpretaciones dominantes de lo político o desafían prácticas políticas establecidas y luchan “por redefinir los sentidos de las nociones convencionales de ciudadanía, representación política, participación, y en consecuencia, de la democracia” (p.59).

Cumbre Agraria, así como las negociaciones que se logren en el marco de la Mesa Única Nacional.

Otro aspecto que emergió en las conversaciones con los campesinos que participaron en la investigación, fue la importancia de la participación de otros sectores sociales en estas movilizaciones. En el caso concreto del paro cafetero fue crucial la participación de los grandes empresarios cafeteros y de otras personas afectadas directa o indirectamente por la crisis del sector (comerciantes, transportadores, jornaleros, entre otros). Según afirma Hernando (61 años), aunque los propietarios de grandes fincas cafeteras “no fueron directamente al paro”, “ellos prestaron los vehículos y nos llevaron la remesa [alimentos para preparar]”, comportamiento que muestra que “el grande está sufriendo mucho también”⁹². Destaca además el apoyo de otros sectores sociales: “Tuvimos que valernos del pueblo, el pueblo nos ayudó con la comidita, con la remesa, pa’ poder nosotros estar por allá. El comercio nos ayudó mucho, porque ellos sufren también, porque al sufrir el campesino, sufren los conductores, sufren los del comercio, todo el mundo sufre”.

Estas formas de cooperación y de alianza se constituyen en uno de los factores que explican, de acuerdo con los autores revisados, la viabilidad de las acciones de resistencia. Según afirman y según se desprende de los propios hallazgos de la investigación, a pesar del poder movilizador de las experiencias de menosprecio, éstas son insuficientes en sí mismas para generar una acción de resistencia abierta. Honneth (1997) se refiere a la necesidad de un entorno político favorable; Scott (1976) alude a la influencia de la organización social de los campesinos, las alianzas con otras clases y la capacidad represiva de las élites dominantes; mientras Moore destaca la necesidad de considerar aspectos culturales (por ejemplo, la creación de un criterio moral independiente de aquel que legitima la opresión), sociales (como la cooperación y la identidad colectiva) y psicológicos (fuerza moral, por ejemplo) para entender por qué algunas personas soportan ser víctimas y por qué en otras ocasiones tratan con todas sus fuerzas de hacer algo respecto de su situación.

Los hallazgos de la investigación dan cuenta de la importancia de aspectos macro, como la creación de un sentimiento colectivo entre los campesinos respecto a la legitimidad de sus protestas y el rechazo a medidas del gobierno que vulneran su dignidad; pero muestran también

⁹² Adriana (39 años) afirma, incluso, que algunos campesinos de su vereda -vinculados como jornaleros- fueron presionados a participar por los grandes caficultores porque “si no iban al paro ya perdían el trabajo”.

la importancia de aspectos personales, relacionados con la capacidad de cada campesino para integrarse en acciones colectivas, o bien, para resistir individualmente a la opresión. Hernando (61 años), por ejemplo, se refiere a su decisión de participar en el paro cafetero, a pesar del peligro, movido por su sentido de solidaridad: “Uno tiene que ser solidario con los vecinos [...] [buscar] que el gobierno nos atienda, eso fue lo que me llevó a mí a un paro, a peligrar que de pronto lo maten a uno por allá”. Alfonso (48 años), cuyo testimonio dio inicio a esta sección, se refiere, por su parte, a la capacidad que han ido adquiriendo los campesinos para “amarrarse los pantalones como se deben amarrar”:

El muchacho hoy en día es más lanzado, no es como hace tiempo que yo iba a hablar con el alcalde y tenía que llevar dos padrinos, que “no, qué miedo de ese señor”... ya no, ya van allá “la alcaldesa...” van sin ese temor. Ya el campesino aprendió a defenderse solo y a tener menos temor sobre los superiores. Por ejemplo hace tiempo llegaba una persona como usted aquí y a uno le daba susto, uno era por allá “uy, qué susto, qué pena de esa señora”. Hoy en día no, llegó y... o que “camine me pongo el mejor pantalón, que yo me baño”, no, uno es del campo y a la hora que usted venga uno está trabajando y vamos a atenderla. O llegaba cualquier persona y decía la señora “no, matémosle una gallina, no, qué pena”. Y si uno hace de comer bueno, por qué le va a dar pena darle un sancocho a una señora. Aquí el que llegue, si hay fríjoles, “camine coma fríjoles”; si hay sancocho, “camine coma sancocho”; si hay lentejas... Haga las cosas bien hechas y no hay problema. Como ese temor... entonces uno tiene que aprender a perder ese temor, a actuar con seguridad. Por ejemplo llegaba una visita y siempre se paraba la mujer en la puerta de la cocina y era ahí muerta de un temor, y la otra halándola de atrás del delantal, ¿a usted le tocó eso?, entonces hoy en día no, la mujer sale, la mujer organizada y juiciosa sale “¿cómo está?, ¿qué ha hecho?”

La confianza en sí mismo, la autenticidad, la capacidad para establecer relaciones basadas en la igualdad y para comunicarse sin temor y sin ambages con quienes ostentan posiciones de autoridad, son centrales en lo planteado por Alfonso. Se trata, en lo fundamental, del orgullo de sí, de la decisión de defender sus modos de vida y de la convicción de que no hay nada de qué avergonzarse.

8.7 Recapitulación

Este último capítulo analítico se detiene en las formas de sometimiento y resistencia suscitadas por las experiencias de menosprecio. Tanto en las conversaciones con los campesinos

como en el análisis, se asumió que la manifestación pública del descontento es apenas una de las posibles formas de expresión de la injusticia. Se consideró además que existen factores políticos, culturales, sociales y psicológicos que pueden conducir a que una experiencia de menosprecio derive finalmente en una lucha por el reconocimiento o, por el contrario, inhiba las capacidades de actuación.

Dos aspectos parecen tener una fuerte influencia en la manera como los campesinos hacen frente al menosprecio: su esperanza-desesperanza en las posibilidades de obtener reconocimiento y su confianza-desconfianza en los procesos colectivos de lucha por el reconocimiento. Esto explica, al menos en parte, su mayor o menor disposición a involucrarse en acciones de resistencia y a participar o no en acciones colectivas. No obstante, más que una disposición estable, los resultados de la investigación ponen en evidencia la fragilidad de los límites entre creer y no creer en el propio poder.

El análisis permitió identificar cinco formas de reaccionar al menosprecio, que van desde el sometimiento hasta la resistencia abierta: la sumisión, abordada en la sección *Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo*; el ocultamiento, analizado en *Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan*; la huida de los contextos de menosprecio, analizada en *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia*; la negación de la autoridad moral de quienes oprimen, analizada en *Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña*; y, por último, la confrontación directa, abordada en *A amarrase los pantalones como se deben amarrar*. No es infrecuente que los sentimientos, juicios y acciones de cada campesino difieran según la situación y se muevan entre estas formas de reacción.

Aceptando que la ausencia de manifestaciones públicas de inconformidad no significa, en todos los casos, sometimiento, la sección *Nos tenemos que quedar ahí quietecitos, sufriendo* analiza las condiciones materiales y emocionales de los campesinos que resultan funcionales a la sumisión, a las que se unen los obstáculos a la participación analizados en el capítulo previo, enfocados en el contexto y en la negación de los campesinos como sujetos políticos. Los campesinos se muestran, en este caso, desvalidos, incapaces, cansados y atemorizados, a la vez que ponen de relieve las limitaciones derivadas de sus actividades laborales cotidianas, sus restricciones económicas, la falta de confianza en sí mismos, el desconocimiento de mecanismos para defender sus derechos, la débil cohesión con otros campesinos que comparten problemas comunes y el temor a las consecuencias de sus acciones de resistencia, en particular, a la

violencia. Enfrentar estas dificultades los suele llevar a desistir de los procesos de lucha, o bien, a abandonarlos tempranamente. A ello se suman posturas plegadas a la voluntad de Dios que conducen a la resignación y sentimientos de inevitabilidad que llevan a considerar que una historia signada por el menosprecio no puede ser cambiada. Podría decirse que hay, en estos casos, un “orgullo amedrentado”, pero no necesariamente un sentimiento de vergüenza que los lleve a renunciar a lo que son.

La sección *Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan* analiza la influencia de la vergüenza en la transformación de aquellos rasgos que impiden una imagen positiva de sí, especialmente en lo que respecta al uso de una indumentaria típica campesina y a la realización de labores que alejan del ideal de pulcritud. Su análisis aporta a la comprensión de los efectos del menosprecio en el ocultamiento social y en las transformaciones identitarias de los campesinos. Esta sección pone de relieve, así mismo, cómo la vergüenza experimentada en estos ámbitos coexiste con el orgullo de ser campesino. Los campesinos buscan dignificar su imagen — considerando el imaginario que se ha interiorizado sobre lo que significa ser *modernos, correctos y respetables*— y, a la vez, conservan el orgullo por lo que son y por sus modos de vida.

La sección *Es el temor de repetir la historia o de hundirse con la propia familia* analiza, por su parte, la manera como algunos campesinos, sobre todo jóvenes, buscan eludir el menosprecio y aproximarse a modos de vida que prometen, a su juicio, mayores posibilidades de reconocimiento. Esta huida implica, frecuentemente, migración. El concepto de *lucha por el reconocimiento* ofrece un marco de comprensión de este fenómeno que supera —sin excluir— las motivaciones económicas convencionalmente esgrimidas para explicarlo. Los campesinos huyen de la subestimación de su trabajo, sus conocimientos y su lugar de “origen”, aspectos que han dado un sustento importante a sus identidades pero que están fuertemente desprestigiados. Además de migrar, los jóvenes buscan mejores niveles de escolaridad, trabajos de mayor prestigio y, en el caso de las campesinas, roles más gratificantes. Se trata, en suma, de buscar un acercamiento al prototipo del sujeto “moderno” y de cambiar la historia de menosprecio de las pasadas generaciones de campesinos. En estas búsquedas pueden confluír, en distinto grado, además de las aspiraciones específicas de autorrealización, el resentimiento y la vergüenza. No obstante, estos sentimientos —y las transformaciones que de ellos se derivan— no riñen con las declaraciones de los jóvenes sobre el orgullo de ser campesinos y sobre su intención de conservar un vínculo con el campo, movidos en buena medida por el afecto hacia sus familias y

por el valor afectivo de sus primeras experiencias de vida. Para ellos el orgullo se plantea como un deber: el deber de no olvidar su origen.

Se aprecia entre los jóvenes —en este caso solteros, estudiantes y con escasa o nula vinculación a procesos laborales— una trayectoria relativamente fija en sus aspiraciones personales: terminar la educación media, migrar para realizar estudios universitarios, obtener trabajo en una ciudad y retribuir, en el futuro, a sus padres. En general, ni adultos ni jóvenes conciben razonable que un sujeto educado permanezca en el campo. Las restringidas oportunidades de empleo en la zona rural —equivalentes a los niveles de escolaridad alcanzados— explican esta tendencia. Es frecuente que los jóvenes muestren predilección por áreas de formación profesional no agropecuaria y que sujeten sus posibilidades de retorno al campo a la adquisición de una finca de recreo o como fuente secundaria de ingresos. Los campesinos refieren incluso un cambio significativo en la disposición hacia el trabajo agrícola por parte de los jóvenes que permanecen en la zona rural. Estas tendencias son fuertemente influenciadas por los propios padres y, según afirman los propios campesinos, reforzadas por la creciente escolarización de niños y jóvenes y por las políticas de prevención del trabajo infantil.

No obstante, hay evidencias de cómo las aspiraciones de los jóvenes cambian según su edad, su nivel de escolaridad, el tamaño de sus fincas, el tamaño de sus municipios de residencia y la capacidad económica de sus familias. No todos los campesinos terminan por hacer eco a quienes los menosprecian y por alimentar el pensamiento de que el campo y la vida campesina son *lugares* de atraso de los que es necesario huir “para ser alguien”. Esta visión se retoma en la sección *Yo por eso no voy a dejar de sembrar caña*, en la que se destacan algunos factores asociados con la conservación de sus modos de vida como campesinos: en el caso de los jóvenes, el sentimiento de orgullo por lo que son, la convicción de encontrar en el campo posibilidades de autorrealización, la gratitud y el deseo de trabajar por sus comunidades; y en los adultos, el arraigo, la preferencia por la vida en el campo, la posibilidad de acceder a oportunidades más afines a sus costumbres y capacidades, los riesgos que comparativamente perciben en la zona urbana y el autorreconocimiento de la importancia que tiene su trabajo para la sociedad.

Esta sección recoge además los planteamientos de los campesinos respecto a su capacidad para sobreponerse al menosprecio. Más que responder a las expectativas sociales, es frecuente, en este caso, que los campesinos realicen fuertes cuestionamientos a quienes los oprimen. La certeza de la igualdad y de su importancia como sostén de la sociedad, les permite afirmar que

quien no los reconoce no los conoce, o peor aún, carece de elementos éticos mínimos para establecer con ellos una relación entre iguales. La capacidad para sobreponerse al menosprecio se expresa también mediante la defensa de sus modos de vida y la reivindicación de aquellos aspectos que consideran vitales: su familia, su salud, su trabajo. La cabal comprensión de esta forma de hacer frente al menosprecio exige remitirse a los análisis sobre el orgullo realizados en el primer capítulo analítico de este estudio. La convicción de los campesinos respecto a la importancia de su trabajo y el valor de su aporte en la producción de alimentos los ubica en una posición de poder que se constituye en una importante base de resistencia.

Por último, las acciones colectivas e individuales de resistencia directa son analizadas en *A amarrarse los pantalones como se deben amarrar*. Basados en su convicción de ser iguales y de tener derecho a disfrutar los mismos derechos, algunos campesinos confrontan a quienes los menosprecian. El análisis realizado en esta sección enfatiza, a partir de tres casos —que incluyen algunos hechos ocurridos en el contexto del paro cafetero y del paro agrario—, la importancia de los agravios morales en las acciones de protesta, no tanto en lo que respecta a su origen sino a su continuidad y al enriquecimiento del contenido de los reclamos. Se encuentra, más allá de la pregunta por *el* menosprecio la necesidad de analizar la *cadena de menosprecios* que interviene en una acción de resistencia. En los casos analizados se evidencia, por ejemplo, la importancia que adquieren, como “nuevos” agravios morales, la negación del derecho a la protesta, la negación de su legitimidad, la negación de quienes representan a los campesinos en los procesos de negociación, la ausencia de respuesta a los reclamos y el incumplimiento de pactos con el Estado.

La sección concluye mostrando que además de estas formas de agravio, cuyo contenido moral es explícito, otros reclamos de los campesinos tienen contenidos morales implícitos, según fue discutido con mayor amplitud en el capítulo previo. Desde esta perspectiva, se considera por ejemplo que la lucha por precios justos es también una lucha cultural y política, en la que está en juego la dignidad y la construcción de ciudadanía. De hecho, en el *Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz*, producto de la Cumbre Agraria (2014a), confluye una importante diversidad de demandas que reitera la conveniencia de un enfoque que, como el de Honneth, permita entender las luchas por el reconocimiento desde una perspectiva más amplia, que obvie la compleja distinción entre motivaciones “económicas” y “culturales”.

Esta sección esboza, por último, la importancia de la construcción de un “nosotros” y de

la convergencia con otros sectores sociales en las acciones de resistencia de los campesinos. Según afirman los autores revisados y según se desprende de los hallazgos de la investigación, a pesar del poder movilizador de las experiencias de menosprecio, éstas son insuficientes en sí mismas para generar una acción de resistencia. El análisis da cuenta de la importancia de aspectos macro —como la existencia de un entorno político favorable y la creación de un sentimiento colectivo entre los campesinos respecto a la legitimidad de sus protestas—, pero también de aspectos personales, relacionados con la capacidad de cada campesino para integrarse en acciones colectivas de resistencia, o bien, para resistir individualmente a la opresión.

9. Conclusiones

Ubicarse en Caldas, departamento localizado en el eje cafetero colombiano, implica aceptar que los campesinos se encuentran en una posición relativamente privilegiada en comparación con los de otras zonas del país, pese a lo cual es necesario considerar sus problemáticas, al igual que su heterogeneidad. Esta investigación partió de reconocer esta heterogeneidad, a la vez que buscó intencionalmente incluirla, teniendo en cuenta aquellos factores que, según se derivaba de investigaciones previas, podrían marcar diferencias en las experiencias de reconocimiento y menosprecio de los campesinos.

Pese a las diferencias entre los campesinos que participaron en la investigación, ellos comparten algunos rasgos comunes que deben ser considerados en la lectura de los hallazgos: la mayoría son mestizos, tienen una actividad política escasa, casi todos poseen tierra, mantienen una fuerte relación con la agricultura y solo unos pocos han sido afectados de manera directa por el conflicto armado. Los jóvenes se caracterizan, por su parte, por estar vinculados a la educación formal y por su baja participación laboral, tanto dentro como fuera de sus fincas. Estas particularidades ayudan a comprender no solo el carácter de sus experiencias sino también la manera como se ven a sí mismos y sus formas de luchar por el reconocimiento.

Es importante recordar además quiénes son los campesinos para los campesinos mismos. En coherencia con lo planteado por Hobsbawm (1996) respecto a cómo el reconocimiento de un “nosotros” es posible al diferenciarse de un “ellos”, los campesinos se refieren a sí mismos y a sus modos de vida, frecuentemente, en contraste con la población urbana. Sus visiones sobre quiénes son acotan algunas discusiones académicas. A la vez que poseen una concepción de lo campesino que agrupa una significativa diversidad de sujetos bajo esta categoría identitaria (campesinos con y sin tierra, de diferentes etnias, con diferentes formas de relación con el territorio y dedicados a distintas actividades), hay un elemento que no es puesto en discusión: su relación, real o simbólica, presente o pasada, con el campo, con la tierra. El reconocimiento de las interacciones urbano-rurales y de la pluriactividad no obvia la centralidad de este referente identitario —y, para muchos, la centralidad de la agricultura— en sus procesos de identificación. Podría decirse, en este sentido, que los hallazgos de este estudio están en la vía de las reflexiones realizadas por autores como Giménez (1996) y Escobar (1999a, 2000) en torno a la relación entre territorio y cultura. No obstante, mientras algunos destacan el “origen” rural como eje de su

identidad —referido a nacer y/o ser criado en el campo—, otros resaltan las prácticas cotidianas: así, ser campesino es para algunos una cuestión de sangre; para otros, un ejercicio en el que la relación afectiva con la tierra y la adopción de cierto modo de vida son fundamentales.

9.1 Ámbitos de reconocimiento y menosprecio e implicaciones en la comprensión de sí

Las expectativas de reconocimiento de los campesinos que participaron en la investigación encuentran eco en algunos estudios previos sobre la vida campesina, en los análisis sobre sus protestas y en las peticiones formuladas durante las movilizaciones de 2013 y 2014, en particular en lo que respecta al apoyo a su economía, el cumplimiento de sus derechos y, en general, el reconocimiento por parte del Estado⁹³. Así mismo, ratifican lo señalado por Forero (2010) cuando afirma que María Clemencia Ramírez, Carlos Salgado y él mismo llegaron por diferentes caminos a la misma conclusión sobre el campesinado colombiano: “La demanda central de los campesinos a la sociedad y al Estado es, ante todo, que les reconozcan su condición de ciudadanos; de ciudadanos con acceso pleno a todos sus derechos” (p.9).

Los hallazgos de este estudio ayudan, a su vez, a hacer dos desplazamientos y a introducir algunos matices en el análisis: en primer lugar, permiten realizar una lectura ampliada de las demandas de reconocimiento de los campesinos al considerar la dimensión cultural y moral de estas demandas, incluidas aquellas que convencionalmente han sido interpretadas desde una perspectiva económica, como ocurre con el reconocimiento a su trabajo; y, en segundo lugar, ayudan a incorporar a la discusión un reclamo que, al menos en Colombia, no suele ponerse en el terreno público: la ética y el cuidado emocional en el trato. Acudiendo a las esferas de reconocimiento de Honneth, ambos desplazamientos implican pasar del ámbito de los derechos a los ámbitos del amor y de la solidaridad⁹⁴.

⁹³ En contraste, los campesinos participantes en la investigación no tocaron -o solo lo hicieron marginalmente, al no sentirse afectados de manera directa- aspectos relativos al acceso a tierra, a los proyectos minero-energéticos e hidroeléctricos que ponen en riesgo la permanencia de los campesinos en sus territorios, a las violaciones a derechos humanos, ni a la solución política al conflicto social y armado.

⁹⁴ Según se analiza en los *Referentes Conceptuales*, Honneth (1992) propone tres esferas del reconocimiento: el *reconocimiento en el amor*, relacionado con la aprobación afectiva, la estima y el apoyo incondicional por parte de los otros significativos —familia, amigos, pareja—; el *respeto jurídico o moral*, referido a la relación de reconocimiento recíproco en la que el individuo aprende a comprenderse como un portador igual de derechos; y la *valoración social o solidaridad*, que alude al valor atribuido a las propias facultades por parte de una comunidad concreta y que permite a los individuos comprenderse como sujetos que poseen habilidades y talentos valiosos para la sociedad.

Aunque, en general, puede afirmarse que el menosprecio marca, más que el reconocimiento, los relatos de los campesinos sobre su experiencia de vida, es claro que existen no solo diversas tensiones entre estas experiencias sino también importantes diferencias entre los campesinos. Además de corroborar la relevancia de algunos factores derivados de las investigaciones que antecedieron este estudio, se identificaron otros que ponen de relieve la manera como la heterogeneidad de los campesinos establece condiciones particulares en la vivencia del reconocimiento. Los hallazgos ratifican la importancia de considerar el género, la generación, la presencia estatal en las regiones, el sector productivo y la etnia en los análisis sobre esta temática, a la vez que ponen de relieve diferencias derivadas de la tenencia de tierra y el nivel de ruralidad de los municipios. La vulnerabilidad al menosprecio es mayor para los campesinos sin tierra. En lo que respecta al nivel de ruralidad de sus lugares de residencia es evidente el menosprecio que implica en los municipios más rurales la menor presencia estatal, característica que se pone en tensión con el mayor reconocimiento derivado de la existencia de una comunidad ampliada de campesinos. Es importante señalar además la existencia de particularidades individuales que también marcan diferencias en las interacciones de los campesinos, en su reconocimiento y en su autorreconocimiento.

No sobra decir que aunque existen condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que favorecen el establecimiento de ciertas formas de interacción entre distintos grupos sociales —y, por tanto, mayores posibilidades de unos y otros de ser reconocidos o menospreciados—, no es posible realizar una lectura lineal entre los tipos de interacción y las experiencias de reconocimiento y menosprecio. De hecho, hay ejemplos de experiencias de reconocimiento en la interacción con personas que gozan de mayor estatus y de experiencias de menosprecio entre los propios campesinos. En una vía similar, debe considerarse que aquello que en ciertos contextos o momentos históricos es subestimado —como puede ocurrir con aspectos relativos al trabajo o a la indumentaria— puede ser transformado en motivo de reconocimiento en otros momentos o contextos, por ejemplo, en el marco de proyectos agroecológicos o de turismo rural.

De todos los factores señalados, es la generación el aspecto frente al cual la investigación aporta más elementos de análisis. Según se aprecia a lo largo de los capítulos analíticos y, por supuesto, en estas conclusiones, hay diferencias notorias entre adultos y jóvenes en lo que respecta a sus experiencias, a su comprensión de sí y, muy especialmente, a sus maneras de

enfrentar el menosprecio. En la comprensión de estas diferencias es necesario considerar diversos fenómenos que han representado para los campesinos, sobre todo para los más jóvenes, cambios importantes en sus maneras de interactuar y en sus aspiraciones: la ampliación de las oportunidades educativas, la profundización de las interacciones rural-urbanas, los impactos de la industria cultural y el incremento de las migraciones. Como señalan Feixa y González (2006), a partir de un análisis sobre la juventud rural chilena, “durante la década de 1990 emerge —para un número importante de jóvenes— una ruralidad refundada, concebida más como una adscripción vinculada al territorio que a «un estilo de vida» campesino y recolector...” (p.185). Así mismo, tal como se deriva de análisis realizados en el capítulo de *Referentes Empíricos* y en los propios capítulos analíticos, las últimas décadas han significado para los campesinos una agudización de sus problemáticas y sus retos, a razón de los procesos de modernización, la profundización del modelo de apertura económica, la exacerbación de las lógicas del mercado, la reorientación de la estructura productiva (en detrimento de la agricultura y, sobre todo, de la producción campesina), el debilitamiento de la institucionalidad rural y la ampliación de las brechas urbano rurales en distintos indicadores, procesos que en su conjunto han significado una creciente devaluación de sus formas de vida que desestimula a los más jóvenes a permanecer en el campo. De hecho, las visiones de adultos y jóvenes sobre el futuro del campo suelen estar teñidas de incertidumbre y pesimismo⁹⁵.

Dada la relevancia de la caficultura en el departamento de Caldas es importante destacar algunos aspectos relacionados con el sector productivo y, en particular, con el papel desempeñado en esta región del país por parte de la institucionalidad cafetera. Quienes han analizado este tema han puesto de relieve las ventajas que representa para los caficultores la labor realizada por la Federación Nacional de Cafeteros en el ámbito social y en la comercialización internacional de su producto. En relación con estas ventajas, los campesinos participantes en la investigación reconocen, fundamentalmente, las relacionadas con la garantía de compra. Considerando las dificultades experimentadas en la comercialización por parte de campesinos de otros sectores productivos, resulta indiscutible el valor atribuido a este mecanismo por parte de los caficultores, pese a los cuestionamientos que realizan en otros ámbitos, como ocurre con el precio del café, eje central de las protestas realizadas en 2013.

⁹⁵ Según se analiza en el primer capítulo analítico, los campesinos ponen de relieve tres preocupaciones centrales en sus visiones de futuro: la escasa disponibilidad de tierra, los problemas ambientales y la creciente precariedad del trabajo.

Además de la preocupación por el precio de su producto, fue frecuente que los caficultores expresaran preocupaciones comunes a las de los campesinos de otros sectores productivos en los distintos ámbitos de reconocimiento y menosprecio analizados, incluida la inconformidad frente al apoyo del Estado y el del propio gremio⁹⁶. Esto es comprensible teniendo en cuenta no solo la problemática rural del país sino también la crisis por la que atraviesa el sector cafetero⁹⁷, aunque también frente a este aspecto se encuentran diferencias en las visiones de los caficultores.

Antes de presentar las principales conclusiones relativas a los ámbitos de reconocimiento y menosprecio más significativos en los relatos de los campesinos y la manera como estas experiencias han influido en sus procesos de autorreconocimiento, es importante llamar la atención respecto a la dificultad para diferenciar, en la perspectiva de Fraser (2006), las demandas de reconocimiento de las demandas de redistribución. En su lugar, los resultados de la investigación aportan argumentos a favor de los planteamientos de Honneth (2006b) respecto a la importancia de entender los problemas de redistribución como expresión de la ausencia de reconocimiento y de buscar un marco unificado de la justicia que evite el riesgo de introducir un abismo entre los aspectos “simbólicos” y “materiales” de la realidad social. Tomando como base esta visión, las experiencias relatadas por los campesinos, independientemente de su carácter “económico” o “cultural” —con las dificultades que implica esta distinción—, fueron abordadas desde la perspectiva del reconocimiento.

La comprensión de sí se construye y reconfigura permanentemente en la intersubjetividad. La investigación permitió aproximarse a aquellos ámbitos de la identidad campesina más implicados en las experiencias de reconocimiento y menosprecio relatadas por los campesinos: su relación con el campo, su trabajo en la agricultura, sus conocimientos y su apariencia, es decir, sus modos de *habitar, trabajar, saber y aparecer*; así como, en un sentido más amplio, sus posibilidades de *ser* comprendidos y autocomprenderse como ciudadanos, como sujetos políticos y como sujetos de buen trato.

⁹⁶ En relación con este tema es importante señalar la dificultad de algunos caficultores para diferenciar la institucionalidad cafetera del aparato estatal.

⁹⁷ Distintos analistas ponen de relieve la crisis de rentabilidad e institucionalidad que enfrenta la caficultura en Colombia, que llevó al gobierno, en 2013, a conformar una Comisión para el Estudio de la Política y la Institucionalidad Cafetera.

9.1.1 Habitar: el campo, la tierra, como lugar de identidad

Las construcciones sociales sobre el campo son diversas. Desde una perspectiva convencional del desarrollo, el campo ha sido considerado como un lugar de atraso e ignorancia, visión que, no obstante, se pone en tensión con otras perspectivas que reconocen en este lugar un importante potencial productivo, turístico y de construcción de modos de vida alternativos. Podría decirse que la primera perspectiva hace referencia, especialmente, al “campo de los campesinos”, mientras la segunda tiende a considerar este grupo social, si lo hace, en un sentido instrumental.

Para los campesinos que participaron en la investigación el campo sigue siendo un *lugar*, entendido, en palabras de Augé (2007), como un espacio fuertemente simbolizado, “en el cual podemos leer en parte o en su totalidad la identidad de los que lo ocupan, las relaciones que mantienen y la historia que comparten” (p.9). También se aprecia en ellos cierta tendencia a presentar una imagen polarizada sobre las diferencias entre los contextos urbano y rural, perdiendo de vista las líneas de continuidad y las características que comparten estos contextos. Esta tendencia los conduce a veces a generalizaciones poco ajustadas a la realidad.

Sus significaciones del campo como *vida buena*, especialmente construidas en las relaciones cercanas, en la intimidad de la familia y en las relaciones de solidaridad con los vecinos, se ponen en diálogo de distintas maneras, en cada campesino, con las concepciones y prácticas promovidas en el contexto de los discursos sobre el desarrollo. No obstante, más que la idea de atraso, es el olvido estatal el que ocupa un lugar central en sus representaciones de este *lugar*. El resentimiento generado por este olvido se integra, sin contradicciones, con el amor y el orgullo por su tierra, sentimientos que sustentan en la autosuficiencia alimentaria, la autonomía, la solidaridad, la tranquilidad, la libertad y el disfrute estético de la naturaleza. Son precisamente estas características las que llevan, sobre todo a las campesinas, a considerar el campo como un lugar apropiado para la niñez y para la adultez⁹⁸, pero no para la juventud: en este último caso, el campo es interpretado con frecuencia como un impedimento a las posibilidades de autorrealización, a la vez que la búsqueda de un mayor reconocimiento a través de la migración

⁹⁸ En el primer caso, considerando la posibilidad de contar con un ambiente más sano y seguro para la crianza; y en el segundo, el mayor arraigo de los adultos, el bienestar que experimentan en este lugar, la posibilidad de acceder a oportunidades más afines a sus costumbres y capacidades, los riesgos que perciben en la zona urbana y el autorreconocimiento de la importancia que tiene su trabajo para la sociedad.

suele erigirse para muchos jóvenes en un “deber”: el deber de “no repetir la historia de sus padres”. Según se argumentó antes, el concepto de *lucha por el reconocimiento* ofrece un marco de comprensión de la migración que supera —sin excluir— las motivaciones económicas convencionalmente esgrimidas para explicarla⁹⁹.

El orgullo y el amor por el campo están presentes incluso, aunque con significaciones distintas, en quienes consideran el abandono de este lugar como requerimiento para “ser alguien”. En estos casos, los campesinos —sobre todo jóvenes— buscan hacer ruptura con aquellos elementos que han dado un sustento importante a sus identidades pero que están fuertemente desprestigiados. Estaría por verse la importancia relativa de las aspiraciones de autorrealización, del resentimiento y de la vergüenza en esta decisión, así como la influencia de estos sentimientos en el carácter de las rupturas de quienes deciden migrar. Mientras algunos jóvenes entienden la migración solo como un recurso para mejorar sus condiciones educativas, otros sujetan sus posibilidades de retorno al logro de condiciones en las que puedan gozar de prestigio, es decir, a la posibilidad de retornar no al “campo de los campesinos” sino al “otro campo” en calidad de propietarios de una finca de recreo o como fuente secundaria de ingresos. No obstante, la importancia del campo en su identificación como campesinos y el valor afectivo de sus experiencias familiares y comunitarias liga a los migrantes, de otras maneras, con este *lugar*. Como dice Arias (2009), para los campesinos que han pasado del arraigo a la diáspora, la comunidad y la casa siguen siendo ámbitos que importan, con los que mantienen vínculos significativos, aunque sepan que no van a volver: “El eje de la pertenencia ya no es la tierra, sino la casa” (p.267).

En medio de estas tendencias, algunos jóvenes justifican su permanencia en el campo movidos por la lealtad, por la gratitud, por el deseo de trabajar por sus comunidades, o bien, por su convicción en las posibilidades que les ofrece el campo para ser quienes quieren ser.

9.1.2 Trabajar: el mérito de su quehacer, la agricultura

Pese a la creciente importancia de la diversificación de actividades e ingresos, la agricultura se constituye en uno de los principales referentes identitarios de los campesinos, lo que explica que sea alrededor de su trabajo como agricultores que relaten muchas de sus

⁹⁹ A la búsqueda de reconocimiento se integra, en algunos casos, la aspiración de los jóvenes de retribuir el esfuerzo realizado por sus familias y compensar su historia de menosprecio.

experiencias de reconocimiento y menosprecio. La diversificación de actividades, como dice Francisca Rodríguez (2014), vocera de Vía Campesina en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares realizado en octubre de 2014, no ha sido voluntaria: “La mayoría de nosotros y nosotras recurrimos a diversos trabajos y generamos múltiples estrategias de sobrevivencia por mantenernos en la tierra. Esa tenacidad es lo que las autoridades llaman la ‘multifuncionalidad’ o nos señalan como trabajadoras ‘polivalentes’, como si fuera un título importante o algo deseado”.

La injusticia que encuentran en las prácticas de mercado, la consideración de que su trabajo se traduce solo en riqueza y en bienestar para otros y la ausencia de reconocimiento a la agricultura campesina (reflejada, desde la perspectiva de los campesinos, en baja remuneración, ausencia de políticas de apoyo y otorgamiento de una ciudadanía de segunda¹⁰⁰), se constituyen en importantes fuentes de agravio moral. Podría decirse que en este contexto y momento histórico se encuentra en entredicho el mérito de la agricultura campesina, concepto que, de acuerdo con García (2006), se halla subordinado a un modelo cultural, económico y político hegemónico de lo que se considera digno de ser recompensado:

[...] siguiendo un análisis histórico conceptual, el mérito se nos muestra, no solo como argumento justificador de la desigualdad de status al servicio de la ideología dominante, sino sobre todo, como una pieza fundamental del sistema de creencias, valores y modelos de comportamiento, que a través de su poder coactivo-normativo, describe y prescribe, regula y configura un modelo de inclusión y exclusión de los sujetos mediante un ejercicio de invisibilización ideológica. (p.514)

El desprestigio de la agricultura campesina estaría fundamentado al menos en tres aspectos: la supuesta baja rentabilidad de esta actividad cuando se realiza a pequeña escala¹⁰¹ (y, desde la perspectiva de algunos, sin criterios de eficiencia técnica y económica), su carácter fundamentalmente manual (fuertemente desacreditado en contraste con el trabajo intelectual) y el contacto con la tierra (opuesto al ideal de pulcritud). La tercera esfera del reconocimiento planteada por Honneth —la valoración social o solidaridad— contribuye a entender por qué la

¹⁰⁰ Según se analiza en el segundo capítulo analítico, en la sección *Yo no he visto un gobierno que atienda el campo*, esta forma de ciudadanía implica privar del pleno derecho de ciudadanía a quien lo tiene, lo que no supone siempre una negación formal de sus derechos, pues estos pueden ser reconocidos pero no respetados (Margalit, 2010).

¹⁰¹ En relación con este aspecto, Forero (2007, 2010) llama la atención sobre la posible subestimación del ingreso agropecuario: basado en sus propios estudios en varias regiones del país, señala que los pequeños productores logran en muchos casos generar rentabilidades superiores o iguales a las de los medianos y grandes productores.

organización y la valoración del trabajo que predominan en este contexto inhiben las posibilidades de que el trabajo de los campesinos sea reconocido. Autores como Young (2000) y Moore (1989) aportan también a esta comprensión, la primera al señalar las diferencias sociales basadas en la división entre trabajo “mental” y trabajo “manual”; y el segundo, al referirse a aquellas tareas y funciones que son socialmente consideradas como degradantes, entre otras, las que exigen contacto con la suciedad y que, en el caso de los campesinos, se derivan de su trabajo con la tierra. Los retos para los campesinos son aún mayores considerando las dinámicas propias de la economía global y la economía del conocimiento y, en este contexto, la creciente exigencia de estándares de calidad y de generación de valor agregado. Aquellas actividades que no crean valor para el mercado capitalista tienden a ser excluidas, situación a partir de la cual se plantea la inserción de los campesinos en otras lógicas económicas como requisito para su viabilidad. Como señala Santos (2010), la lógica productivista niega la racionalidad económica del campesino al designarla improductiva¹⁰².

En tensión con estas tendencias, hay una creciente valoración en ciertos sectores sociales por los productos campesinos, considerando su carácter artesanal, su producción orgánica, e incluso, su valor cultural; así como, según señala Bartra (2011), un “renovado” reconocimiento de los campesinos como productores de alimentos y como protectores de los recursos naturales por parte de organismos internacionales que en otros momentos han catalogado a este grupo social como ineficiente e inviable. Los campesinos, en medio de recurrentes alusiones al menosprecio, relatan algunas experiencias de reconocimiento a su trabajo, en particular, a sus capacidades para el *trabajo bien hecho* y para el *trabajo duro*. Las formas convencionales de reconocimiento institucional —por ejemplo, a través de concursos de calidad de sus productos—, son importantes para algunos de ellos, a la vez que otros cuestionan estas prácticas y reclaman un reconocimiento estructural.

A juicio de Honneth (1997) la devaluación del trabajo se traduce en una pérdida de autoestima. Los hallazgos de esta investigación dejan algunas dudas respecto a esta afirmación, especialmente cuando se analizan las posturas de los campesinos adultos, considerando no solo su convicción de merecimiento sino también el sentido interior de respeto por lo que hacen. Los campesinos valoran su trabajo desde una lógica que rompe con el concepto convencional de

¹⁰² Este es uno de los modos de producción de no existencia a los que se refiere este autor. Según plantea, “lo que es producido como no existente es radicalmente excluido porque se encuentra más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera es su otro” (Santos, 2010, p.29).

mérito social: más allá del estatus social, destacan el valor de lo que hacen para la vida de los demás —la producción de alimentos—; más allá de la rentabilidad, ponen de relieve su autonomía y la calidad de sus productos; más allá de la exigencia de un conocimiento especializado, resaltan las dificultades que implica su trabajo. Muchos campesinos, sobre todo adultos con tierra, persisten en sus actividades, exaltan con orgullo el valor de lo que hacen y lo defienden con la convicción de hacerlo bien. Su trabajo es su orgullo y su poder. El uso de eslóganes alusivos al tema en los paros de 2013 para convocar la solidaridad de otros grupos sociales, es una expresión de su demanda de reconocimiento y, a la vez, de su convicción de “nos necesitamos”. La calidad de sus productos y la adversidad de las condiciones bajo las cuales deben trabajar incrementa su convicción de merecimiento: se trata de un *trabajo bien hecho* —en el que se pone de relieve la dimensión artesanal de la agricultura campesina— y de un *trabajo duro*, cuyas condiciones de realización no siempre pueden ser modificadas a voluntad (factores climáticos y topografía del terreno en el que cultivan, por ejemplo). Las expectativas de los campesinos rebasan la justa remuneración y reclaman reconocimiento a su contribución social, buen trato por parte de la sociedad y del Estado y prácticas de intercambio económico regidas por una lógica que supere el mercantilismo a ultranza.

No obstante, el “diálogo” entre la dimensión social y personal del respeto (Sennett, 2012), entre el reconocimiento y el autorreconocimiento, adquiere connotaciones diferentes cuando se examinan las visiones de otros campesinos, sobre todo los más jóvenes, quienes suelen encontrar en el menosprecio hacia la agricultura un motivo suficiente para migrar a los centros urbanos en busca de condiciones laborales que les procure movilidad social a ellos y a sus familias. Algunos se muestran dispuestos incluso a la vinculación a empleos mal remunerados y que tampoco gozan de prestigio social, pero realizados en zona urbana, en su aspiración de distanciarse del campo y de la agricultura. En contraste con esta tendencia, otros jóvenes deciden, con convicción, ser agricultores.

9.1.3 Saber: el conocimiento no escolarizado

El saber se constituye en otro de los ámbitos en los que los campesinos ven amenazado su sentido de integridad y de dignidad. En él confluyen tres aspectos: los conocimientos sobre su quehacer productivo, el nivel de escolaridad y, en estrecha relación con este —según plantean

algunos de ellos—, la capacidad para comunicarse de una manera gramaticalmente correcta. En el primer caso, se trata de su supuesta incapacidad para ser eficientes, visión a partir de la cual se ha establecido un modelo de transferencia de tecnología que pretende “extender” las cualidades de la institución de la ciencia, consideradas superiores, a sujetos que no las tienen, sustituyendo sus conocimientos “vulgares” por otros “correctos” (Freire, 1991). No sobra decir que las tecnologías transferidas no siempre han logrado los resultados deseados y han generado, por el contrario, problemas que en la actualidad pretenden ser superados mediante la recuperación de saberes y prácticas tradicionales campesinas, por ejemplo, en el contexto de la agroecología. Experiencias de este tipo se constituyen para algunos campesinos en una importante fuente de reconocimiento.

La subestimación de sus saberes se expresa, de acuerdo con los campesinos que aludieron a este tema, en la oferta de capacitaciones insustanciales, o bien, en la consideración de que su trabajo no requiere saber, “no tiene ciencia”. Confluyen en este ámbito dos de las monoculturas a las que se refiere Santos (2010) cuando alude a la producción de no existencia: la monocultura del saber, desde la cual los campesinos serían declarados incultos e ignorantes, y la monocultura de los criterios de productividad capitalista, que implicaría, a partir de una concepción de que el trabajo productivo es aquel que maximiza la generación de lucro, considerar improductivo al campesino y atribuir esta improductividad a la pereza o a la descalificación profesional. En contra de esta tendencia, Forero (2010) destaca cómo las limitaciones de los campesinos se originan en el acceso a los medios de producción, no en sus capacidades para ser eficientes como productores agropecuarios.

Desde la perspectiva de Santos (2010), la monocultura del saber es el modo de producción de no existencia más poderoso. De hecho, la interiorización de esta forma de menosprecio es evidente: los adultos con bajos niveles de escolaridad suelen autodenominarse “ignorantes”, en una especie de expresión de anticipación a posibles actitudes de menosprecio, quizás con el deseo de mostrar que son conscientes de su “ignorancia” y aminorar la ansiedad que les produce la interacción en condiciones de supuesta desigualdad¹⁰³.

Al examinar aquellos aspectos que parecen tener mayor significación en las luchas de los campesinos por el reconocimiento, se encuentra la educación, especialmente la de carácter

¹⁰³ Estas expresiones de anticipación son relativamente frecuentes y se observan en varios ámbitos: advertencias relacionadas con la “humildad” de sus viviendas y aclaraciones no solicitadas respecto a la ausencia de sentimientos de vergüenza por ser campesinos.

formal. En medio de las mayores restricciones para acceder a esta oferta en comparación con la población urbana, la educación formal se ha erigido como la vía “correcta” de acceso al conocimiento, como paradigma de éxito y como promesa de movilidad social.

Muchos campesinos han incorporado el reto del sujeto educado, especialmente los más jóvenes, lo que supone, con frecuencia, migrar. Es llamativa la extendida concepción de que un sujeto educado —en el ámbito formal— no debe permanecer en el campo, o bien, no debe retornar. El regreso es concebido, con frecuencia, como fracaso. Por otra parte, es común que los jóvenes muestren predilección por áreas de formación profesional no agropecuaria. Además de un asunto de prestigio, la explicación de estas tendencias debe buscarse en las limitadas oportunidades de empleo que ofrece el campo para un campesino con alto nivel de escolaridad y en el limitado acceso a recursos para trabajar por cuenta propia. Los esfuerzos realizados en relación con el incremento de la escolaridad de los campesinos pocas veces se ve acompañado de inversiones por parte del Estado que den un sentido de posibilidad a estos esfuerzos. Más allá de esto, es necesario considerar también las aspiraciones de los jóvenes, no siempre ligadas al campo, aun en medio de una estructura favorable de oportunidades.

Estas tendencias no pueden generalizarse. Muchos campesinos adultos se sienten orgullosos de los conocimientos adquiridos a través de su experiencia —entendida por ellos como “la escuela de la vida”—, a la vez que algunos jóvenes muestran afinidad con la formación agropecuaria y encuentran en ésta una oportunidad de autorrealización.

9.1.4 Aparecer: indumentaria y pulcritud

Algunos autores han analizado la importancia que revisten la higiene y la indumentaria en el “ideal del ciudadano educado” o “civilizado” y lo que esto ha significado, particularmente, en la experiencia de campesinos e indígenas¹⁰⁴. Los hallazgos de la investigación ponen en evidencia, en algunos campesinos, la presencia de sentimientos de vergüenza asociados tanto con la higiene como con la indumentaria, así como el uso de estrategias de invisibilización orientadas a “pasar desapercibido” o, como expresa una campesina participante, a “nivelarse”, “no ser el parche”. Retomando lo planteado por Margalit (2010), “no es difícil entender por qué a menudo

¹⁰⁴ Algunos de estos análisis fueron retomados en el tercer capítulo analítico, en la sección *Yo como mujer le he quitado muchas costumbres a Juan*.

la humillación se centra en las características corporales y la indumentaria, puesto que ello implica atacar importantes componentes de la identidad” (p.156).

Aunque el análisis de las transformaciones en la indumentaria debe apoyarse en factores adicionales a la vergüenza, de los cuales la investigación no da cuenta, es claro, en algunos casos, el papel desempeñado por este sentimiento. Las referencias a este aspecto destacan particularmente el uso de prendas “típicamente” campesinas (sombrero, ruana, poncho, botas, entre otros), usadas dentro o fuera del trabajo, así como la costumbre —ya casi abandonada— de llevar como parte de esta indumentaria algunas herramientas de trabajo —especialmente el machete— como se usó durante años en esta zona del país. En este caso, y posiblemente en otros, las decisiones pueden estar orientadas por un sentido práctico a partir del cual definen la utilidad y la comodidad de ciertas prendas o implementos.

Lo que sí es un hecho es que las diferencias entre las poblacionales rurales y urbanas son cada vez menos evidentes: los propios campesinos se refieren a la dificultad actual para diferenciar, por su apariencia, a un joven campesino de uno procedente del pueblo. No obstante, también en este aspecto es razonable esperar diferencias personales y regionales. Así mismo, es importante considerar el uso estratégico de ciertas prendas, como se observó en el paro agrario de 2013 con el uso de la ruana como símbolo de identidad y de resistencia.

Además de la indumentaria, son relevantes, en este contexto de análisis, las cuestiones asociadas con la pulcritud. La suciedad que produce el trabajo directo con la tierra —a lo que se suma el sudor provocado por el esfuerzo físico— se constituye para algunos campesinos en objeto de incomodidad y vergüenza, sentimiento que si bien no es generalizado, puede tener alguna importancia entre quienes denigran de este trabajo. “Untarse del campo”, “untarse de tierra”, “llenarse las uñas de tierra”, “ensuciarse los zapatos en el campo”, son algunas de las expresiones usadas por los campesinos para referirse bien sea a su experiencia personal o al rechazo y/o distanciamiento de los “no campesinos” frente al campo. De hecho, algunos de ellos se muestran ansiosos con su presentación personal cuando están trabajando y evitan saludar con la mano. El discurso social sobre su trabajo, no siempre explícito, es que además de ser un trabajo poco valioso se trata de un *trabajo sucio*. Ampliando los modos de producción de no existencia a los que alude Santos (2010), podría hablarse de la monocultura de la pulcritud. Las teorías del reconocimiento poco dicen al respecto, pero sí lo hace Nussbaum (2006), desde otra perspectiva, en sus análisis sobre la repugnancia y su uso como arma de exclusión.

9.1.5 Ser: ciudadanos, sujetos políticos, sujetos bien tratados

Como ya se planteó, la investigación permitió aproximarse a experiencias de reconocimiento y menosprecio relacionadas, en un sentido amplio, con las posibilidades de los campesinos de *ser* comprendidos y autocomprenderse como ciudadanos, como sujetos políticos y como sujetos de buen trato. Puede decirse que la negación de los campesinos como ciudadanos plenos de derechos y como sujetos políticos son las que más atención han recibido por parte de los investigadores que han estudiado asuntos relacionados con el reconocimiento de los campesinos colombianos. Este estudio corrobora y amplía algunos de sus resultados.

Ser ciudadanos plenos de derechos

Es frecuente encontrar en los participantes en la investigación una sensación generalizada de menosprecio y de abandono por parte del Estado. Los campesinos cuestionan su escasa presencia en las comunidades, el escaso conocimiento de sus condiciones de vida, la debilidad de las políticas públicas a su favor, el favorecimiento de otros sectores de la producción y de otros grupos sociales, la transitoriedad de los programas y la ausencia de una distribución razonable y transparente de beneficios entre quienes comparten una problemática común. Estos cuestionamientos encuentran eco en análisis realizados en torno a las políticas públicas y a los planes de desarrollo nacional, algunos de los cuales fueron reseñados en el capítulo de *Referentes Empíricos*.

Los campesinos suelen hacer fuertes cuestionamientos morales a las instituciones del Estado, a la vez que señalan la corrupción y el engaño como importantes fuentes de agravio moral. Según se planteó antes, el engaño se constituye en injusticia moral cuando a través de él la persona no es tomada en serio en un sentido central de sus relaciones consigo misma (Honneth, 1996). A los efectos del engaño en la autorreferencia de los sujetos y en su participación política, se suma, en la relación con los otros, el menoscabo en la confianza. Pese a esto, para algunos campesinos es difícil hacer ruptura con aquellas prácticas que los hiere moralmente, motivados por el anhelo de satisfacer algunas necesidades, o bien, inhibidos por el desconocimiento de mecanismos formales para exigir el cumplimiento de sus derechos. Al

respecto, es importante decir que algunos campesinos se ubican más como beneficiarios de ayudas del Estado que como ciudadanos plenos de derechos.

Este análisis debe considerar las tensiones existentes en las representaciones que tienen los campesinos del Estado: este se constituye para ellos en exclusión y olvido, pero a la vez, en promesa de protección, aspecto que ya había sido señalado en investigaciones previas. Ello explica la confluencia de fuertes censuras hacia el ejercicio político —e incluso, cierta desesperanza frente a sus resultados— y la convicción de que solo a través de este ejercicio es posible la justicia. Así mismo, debe considerar los relatos de aquellos campesinos que han encontrado en su interacción con el Estado una fuente de reconocimiento, en particular, quienes han tenido acceso a ciertos beneficios y programas; así como las diferencias identificadas por algunos campesinos en relación con la penetración de la institucionalidad pública y privada en los territorios, y el acceso diferencial a recursos y programas según condiciones relacionadas con el sector productivo, la etnia y el carácter individual o asociativo de sus proyectos productivos¹⁰⁵.

En medio de estas tensiones, los campesinos hacen un reclamo reiterado de ética en la política y en el desempeño institucional.

Ser sujetos políticos

Las referencias de los campesinos participantes en la investigación en relación con este ámbito son relativamente escasas, lo que se explica, posiblemente, por sus bajos niveles de liderazgo y de participación en el ámbito público, característica que hizo parte de los criterios de selección. No obstante, aunque pocos, los relatos son contundentes en términos de las limitadas oportunidades de participación, incluso en lo más básico: el acceso oportuno a información. Destacan, así mismo, limitaciones derivadas de la inflexibilidad de los procedimientos burocráticos existentes, así como el agravio que representan para ellos las prácticas propias del clientelismo. Otras investigaciones y análisis dan cuenta de las limitaciones existentes en el país para hacer efectivos los mecanismos de participación existentes (Velásquez y González, 2003), así como los obstáculos que, en particular, enfrentan los campesinos en su reconocimiento como actores políticos (PNUD, 2011).

¹⁰⁵ En general, identifican un mayor respaldo del Estado y de otras instituciones en el caso de los cafeteros, los indígenas y los campesinos asociados.

Estas formas de injusticia pueden ser entendidas en el contexto de la “representación fallida” a la que alude Fraser (2008b), o bien, en el marco del respeto moral o jurídico de Honneth (1997).

Ser sujetos de buen trato

La calidad en el trato se constituye en una referencia frecuente de los campesinos a la hora de relatar sus experiencias de reconocimiento y menosprecio en sus interacciones con la sociedad, con el Estado y con el mercado, aspecto que no solo ha sido poco desarrollado en investigaciones previas sino que no suele ser objeto de reclamos públicos, quizás por la prioridad otorgada a otras demandas. Aunque coinciden en que no es este un comportamiento generalizado, enfatizan en la humillación provocada por quienes asumen una pretendida superioridad, crean barreras sociales —y espaciales—, subestiman sus capacidades y utilizan —en su contra— apelativos y modos de representación ofensivos.

A su vez, sus experiencias de reconocimiento revelan el valor atribuido por ellos al trato afectuoso, confiado y cercano por parte de personas pertenecientes a grupos sociales con mayor estatus (empleadores, funcionarios del Estado, entre otros). Desde la perspectiva de algunos campesinos, algunas de estas interacciones se fundamentan en un respeto auténtico, mientras otras se basan en la existencia de una relación de mutuo interés que podría resumirse en “nos tratan bien porque nos necesitan”. En suma, la posibilidad de romper barreras de estatus, sentirse entre iguales y recibir un trato decente se constituye en un aspecto central de sus expectativas de reconocimiento.

Ubicados en el contexto de la teoría de Honneth, la expectativa de *buen trato* está referida en alguna medida al reconocimiento como amor y al reconocimiento como solidaridad, pero los trasciende: exige considerar las necesidades de cuidado emocional más allá de las relaciones que se establecen en la esfera privada, a la vez que plantea un reclamo ético basado no en asuntos de mérito (referido a la valoración de las propias capacidades y cualidades) sino de pertenencia social. Aunque tiene como eje la igualdad, la expectativa de *buen trato* de los campesinos integra pero trasciende el marco del derecho a la no discriminación —y por tanto, el ámbito del reconocimiento jurídico—, para destacar la *afectividad básica* con la que esperan ser tratados en la vida cotidiana, es decir, un reconocimiento más cercano a la esfera del amor, pero

experimentado en las interacciones cotidianas no íntimas. Sus relatos ponen de relieve, en suma, el valor de la interacción afectuosa y cercana¹⁰⁶.

En contraste con la subestimación que experimentan en algunas de sus interacciones con otros grupos sociales, con el Estado y con el mercado, los campesinos destacan el valor que tiene para ellos el reconocimiento de su grupo de pertenencia —“la gente de uno” —, gracias a la posibilidad de ser de aceptados y valorados de manera incondicional, en la vía del *reconocimiento en el amor*. Además de la importancia emocional de estas experiencias, los campesinos refieren el valor del reconocimiento entre iguales para hacer frente al menosprecio experimentado *afuera* y como fuente de apoyo y de intercambio solidario.

No obstante, también relatan experiencias de menosprecio en interacciones con el propio grupo social, que se traducen en sentimientos de máxima humillación al ser tratados como inferiores por parte de *un igual*, es decir, de aquel que comparte la misma situación laboral, económica o el mismo “origen”. Parece ser difícil para los campesinos aceptar las diferencias existentes en su grupo social, así como los espacios de poder que existen en sus veredas.

El caso de las campesinas merece destacarse: con frecuencia, sus propias familias menosprecian el rol que desempeñan en sus fincas y en las labores domésticas, a la vez que los relatos de reconocimiento a su trabajo suelen circunscribirse a su capacidad para realizar trabajos convencionalmente masculinos, denotando una fuerte negación de lo femenino.

Tampoco en este ámbito se encuentran elementos de análisis suficientemente explícitos en Honneth, pese a realizar un abordaje específico del reconocimiento en el amor. Sus ejemplificaciones sobre los tipos de menosprecio en esta esfera —la tortura y la violencia— requieren ser ampliadas para abordar aquellas formas en que los otros significativos incurren en falta de reconocimiento, por ejemplo, al no proveer satisfacción a necesidades emocionales, afectivas y de cuidado. Así mismo, resulta importante considerar otros aspectos que no desarrolla Honneth: la manera como se experimentan las otras esferas del reconocimiento en las relaciones primarias (por ejemplo, la valoración del trabajo por parte de la propia familia) y las diferencias de estatus y asimetrías que existen entre personas cercanas afectivamente o que hacen parte del mismo grupo social, como puede ocurrir con los campesinos, dada su gran heterogeneidad.

¹⁰⁶ Este reclamo podría estar asociado, además, con la popularmente destacada amabilidad en el trato de la cultura “paisa”, de la que Caldas hace parte.

9.2 Más allá de las oposiciones vergüenza/orgullo y sumisión/resistencia

Las experiencias de reconocimiento y menosprecio en la interacción con los otros significativos tienen distintos niveles de afectación en la comprensión de sí. Un análisis de las formas de actuación frente al menosprecio permite identificar, con fines analíticos, dos posturas adoptadas por los campesinos en relación con su identidad y sus modos de vida, que más que constituir una tipología propone una tensión en términos de la conservación-transformación de sí derivada de sus interacciones, relacionada en alguna medida con la tensión resistencia-sumisión.

Algunos campesinos —sobre todo adultos— tratan de hacer viables sus modos de vida y defienden con dignidad lo que son, lo que hacen y el lugar donde viven. Su convicción respecto a la importancia de su trabajo y el valor de su aporte en la producción de alimentos los ubica en una posición de poder que se constituye en una importante base de resistencia. Se ven a sí mismos como ciudadanos de derecho, como sujetos políticos, como sujetos iguales. En general, se sienten orgullosos de sí, son conscientes de lo que merecen y luchan por el reconocimiento con esta convicción. Es frecuente que cuestionen la autoridad moral de quienes los oprimen o que resistan el menosprecio abiertamente.

Otros campesinos —sobre todo jóvenes— tienden, por su parte, a transformar aquellos elementos identitarios que rechazan. Además de migrar, buscan mejores niveles de escolaridad, trabajos de mayor prestigio y, en el caso de las campesinas, roles más gratificantes. Basados con frecuencia en una imagen idealizada de las ciudades y de sus habitantes como paradigma de progreso, buscan alcanzar mayor estatus y acercarse al prototipo del sujeto “moderno”. Movidos por la vergüenza y/o el resentimiento, tienden al ocultamiento (evitando ser identificados como campesinos) y a la huida (del campo y de las actividades agropecuarias).

Como se dijo, esta no es una tipología sino una tensión. No hay posturas puras y mucho menos estáticas. Por el contrario, los relatos de los campesinos muestran el carácter complejo de sus experiencias de reconocimiento y menosprecio, de los sentimientos generados por estas experiencias, de su incidencia en la reconfiguración de sus identidades y de las maneras como luchan por el reconocimiento. No obstante, es claro que los jóvenes tienden a encontrar en sus modos de vida menores oportunidades de autorrealización. Las experiencias de menosprecio vividas en el ámbito económico, social, político y cultural representan para ellos, más que para los adultos, quiebres importantes en sus motivaciones para conservar la identidad campesina.

Considerando las esferas de reconocimiento propuestas por Honneth, el menosprecio que experimentan los jóvenes, sobre todo en la esfera de *valoración social*, impide a muchos identificarse con sus cualidades y capacidades.

De acuerdo con Brito (1998), “es en la juventud cuando más posibilidades hay de romper la cadena de la reproducción social” (p.5). Más que expresiones de resistencia, se aprecia en los campesinos jóvenes una manera de luchar por el reconocimiento, que implica, con frecuencia, la huida de los contextos en los que son subestimados. Esta huida suele ser motivada y apoyada por los adultos, por lo que la ruptura con los modos de vida de sus padres puede no significar un conflicto. De acuerdo con este mismo autor, “las posibilidades de aparición de conflicto entre las generaciones dependerá, en gran medida, de las condiciones reales de traspasar la experiencia de los adultos, así como de la tolerancia de éstos para con los jóvenes. Esto es, de las alternativas de desarrollo para los jóvenes así como de la mentalidad social” (p.5). En el caso de los jóvenes que participaron en la investigación, no solo existen condiciones educativas que posibilitan otros modos de vida, sino también una mentalidad en los adultos que lleva a concebir a los jóvenes como promesa de cambio y de reconocimiento. Parece tratarse, en muchos casos, de una lucha delegada.

La investigación identificó cinco formas de actuación frente al menosprecio, que van desde el sometimiento hasta la resistencia abierta: la sumisión, el ocultamiento, la huida de los contextos de menosprecio, la negación de la autoridad moral de quienes oprimen y la confrontación directa. Aunque en las tres primeras hay intentos de lucha por el reconocimiento, no hay propiamente acciones de resistencia frente a la estructura de menosprecio que existe hacia los campesinos, como sí se encuentran en las dos restantes. Estas formas de hacer frente al menosprecio se traslapan en la experiencia de vida de los campesinos, incluso aquellas que son, en apariencia, opuestas.

Existen algunos factores que parecen tener una importante influencia en la respuesta específica de los campesinos a un agravio moral: primero, la fuente de menosprecio, considerando no solo la significación que tiene para el campesino el “otro específico” con quien se relaciona sino también la relación de fuerzas en su interacción con él; segundo, el ámbito de la comprensión de sí que se encuentra implicado en la experiencia de menosprecio; tercero, el carácter aislado o, por el contrario, recurrente del menosprecio; por último, la esperanza-desesperanza en las posibilidades de obtener reconocimiento y la confianza-desconfianza en los

procesos colectivos de lucha por el reconocimiento. Más que una disposición estable, los resultados de esta investigación ponen en evidencia la fragilidad de los límites entre creer y no creer en el propio poder, y entre creer y no creer en las acciones colectivas. Quizás esto explique lo planteado por Mesías (2004), basada a su vez en un texto de Stephan Suhner¹⁰⁷, respecto al carácter ondulante y conflictivo del movimiento campesino colombiano, a veces incoherente en sus discursos internos¹⁰⁸.

El carácter aparentemente incomprensible de algunos de sus discursos se deriva también de otras tensiones que pueden entenderse con facilidad cuando se los escucha: sus visiones sobre el campo como *vida buena* y, a la vez, como lugar de pocas oportunidades; su exaltación de la tierra como fuente de alimentos, paralela al abandono de prácticas que permiten la autosuficiencia alimentaria; la defensa del campo como opción de vida y la tendencia a motivar a sus hijos a migrar; la inconformidad frente al escaso reconocimiento a su trabajo y, a la vez, la satisfacción que implica para los campesinos la posibilidad de autonomía y la trascendencia que tiene para ellos su contribución social.

En estrecha relación con estas tensiones, se encuentra en los relatos de los campesinos la coexistencia de sentimientos que suelen considerarse opuestos: la gratitud y el resentimiento frente a quienes los oprimen, y sobre todo, el orgullo y la vergüenza frente a quienes son¹⁰⁹. Las aparentes contradicciones en los discursos de algunos jóvenes sobre su identidad como campesinos y la toma de decisiones prácticas sobre sus vidas pueden explicarse por la confluencia de estos sentimientos: las rupturas que hacen y que aspiran hacer en su autocomprensión se entrelazan con sus declaraciones sobre el orgullo de ser campesinos. Movidos por el valor afectivo de sus relaciones primarias, aspiran a conservar un vínculo real o simbólico con el campo y con aquellos elementos —laborales, familiares, comunitarios— que en un momento dado resultaron fundamentales en su proceso de identificación, a la vez que planean distanciarse de aquellas experiencias de menosprecio que afectan su integridad y su dignidad. Como señalan Concheiro y Quintana (2002), “no es lo mismo el tiempo que vive una generación

¹⁰⁷ Suhner, S. (2002). *Resistiendo al olvido: Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia*. Colombia: Taurus.

¹⁰⁸ Así mismo, según se desprende de los análisis realizados en el capítulo *Referentes Empíricos*, es importante tener en cuenta la fragmentación del movimiento campesino, producto de la existencia de diversidad de organizaciones con propósitos distintos.

¹⁰⁹ Según se dijo antes, el orgullo se entendió, en el contexto de la investigación, como el aprecio por sí mismo; y la vergüenza, no como culpa por la ofensa que se provocó a otro sino como el sentimiento de inadecuación social que lleva a asumir que ser campesino -o poseer algunos de sus rasgos *típicos*- representa una deshonra.

de jóvenes campesinos que el de la gente mayor, como tampoco son iguales los planos temporales de las familias que los de la comunidad o los de una sociedad sujeta a la ‘velocidad’ de los acontecimientos generados por la globalización”. En una postura “a medio camino” entre la conservación y la transformación, el orgullo parece significar para estos jóvenes un deber: el deber de no olvidar su origen, vivido a la par con la búsqueda de otras fuentes de orgullo (como ocurre, por ejemplo, con el estatus que otorga cierta formación profesional).

Existen, naturalmente, otras formas de ser joven campesino. De manera independiente a las nuevas configuraciones que asuman en el futuro sus identidades, algunos participantes en la investigación declaran con decisión encontrar en su vida como campesinos una oportunidad de autorrealización.

9.3 El orgullo como base de resistencia

Los hallazgos ponen en evidencia la complejidad inherente a la relación entre las experiencias de reconocimiento/menosprecio vividas por los campesinos y la comprensión de sí. El orgullo de los campesinos resiste con frecuencia las experiencias de menosprecio, aunque se expresa, en cada caso, de distintas maneras: como orgullo general de ser campesino —al estilo de quienes defienden sus modos de vida y afirman que ser campesino “corre por las venas” o se “lleva en la sangre”—, o bien, como orgullos acotados a ciertos ámbitos de la identidad —como ocurre con el orgullo por su trabajo como agricultores—.

Conservar el orgullo en medio del menosprecio refleja las tensiones existentes en el proceso de ser reconocidos por otros y autorreconocerse. La explicación de este hallazgo puede buscarse en el carácter dialógico y múltiple de los procesos de identificación, lo que exige considerar, además de la influencia que tienen en la imagen de sí las interacciones con aquellos que menosprecian y oprimen, las experiencias de reconocimiento vividas con ellos mismos y con otros sujetos sociales; la importancia de las relaciones primarias, eje del reconocimiento en el amor; y las lecturas particulares que cada campesino hace de su experiencia de vida. Dicho de otra manera, comprender el carácter dialógico y múltiple de los procesos de identificación exige entender la influencia que tiene en la construcción de la identidad la compleja trama de relaciones que se viven y aceptar que nadie está completamente determinado por ella. Exige, en suma, considerar no solo los procesos de reconocimiento sino también de autorreconocimiento y

de lucha por el reconocimiento. Como dice Larraín (2003, p.35), “la identidad del sujeto es construida no sólo como una expresión del reconocimiento libre de los otros” y, por tanto, como una construcción pasiva constituida solo por las expectativas de los otros, “sino también como resultado de una lucha por ser reconocido por los otros”. Retoma, en este sentido, los planteamientos de Honneth (1997) en torno a la construcción de la identidad como un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo¹¹⁰.

Desde esta perspectiva, resulta reduccionista afirmar con Villoro (1998) que “la mirada ajena reduce el pueblo marginado a la figura que ella le concede” (p.56). Se requiere más bien pensar en *miradas*, en la complejidad implícita en la construcción de la imagen de sí a partir de múltiples interacciones y en las tensiones existentes entre el reconocimiento y el autorreconocimiento, entre el menosprecio y el reconocimiento, entre la vergüenza y el orgullo de sí. Se trata de un viaje de ida y vuelta que exige considerar la manera como las experiencias de reconocimiento y menosprecio inciden en la comprensión de sí, pero también en la manera como esta comprensión conduce a una particular asimilación de esas experiencias.

El orgullo de los campesinos se fundamenta, con frecuencia, en la interpretación del origen del menosprecio en las carencias y debilidades de quienes los oprimen, no en carencias propias: algunos campesinos aminoran la importancia de sus experiencias de menosprecio al reducir la autoridad moral de quienes las causan. Basado en Nietzsche, Margalit (2010) cuestiona la posibilidad de que una persona con estatus inferior sea verdaderamente inmune a la humillación externa: “Las personas de un estatus social inferior (los ‘esclavos’) son psicológicamente incapaces de librarse de la humillación con sólo declarar que el amo que les humilla está ‘fuera’ de su mundo interno. El mundo interno del esclavo lleva consigo al amo” (pp.32-33). Después de analizar las tácticas utilizadas por los judíos en su historia de supervivencia¹¹¹, concluye este autor que los “trucos defensivos que emplean los débiles en situaciones humillantes [...] no pueden erradicar la situación humillante. A lo sumo, pueden

¹¹⁰ Honneth se basa, a su vez, en la distinción sugerida por Mead entre el “mí” y el “yo”. Para Mead (como fue citado en Larraín, 2003) el “mí” representa el conjunto organizado de actitudes de los otros, mientras el “yo” es la respuesta del individuo a esas actitudes. El “mí” refleja las expectativas e imágenes que los otros tienen del sujeto, mientras el “yo” busca activamente ser reconocido por ellos.

¹¹¹ Margalit (2010) se refiere a las siguientes: i) táctica del “perro labrador”, que intenta deshumanizar a los torturadores (el perro puede causar temor, nunca humillar); ii) “el buen soldado Schweik”, que implica adoptar hacia el torturador una actitud de simulada inocencia, que evite tomarlo en serio, convirtiéndolo en un personaje ridículo; iii) táctica orientada a convertir un signo de vergüenza en un signo honroso, como en el caso de “lo negro es hermoso”; y iv) táctica negadora: “no me está escupiendo, es que llueve”.

mitigarla un poco” (p.106).

Más que “inmunidad” a los agravios morales, lo que muestran los resultados de la investigación —acudiendo a la misma figura del amo y el esclavo— es la capacidad de algunos campesinos para convertir el menosprecio en autoafirmación, gracias a la convicción de su importancia para la sociedad y lo que ésta les debe en relación con la producción de alimentos — con la vida—, e incluso, en algunos casos, con la existencia y la permanencia de algunas instituciones.

Tal como han planteado algunos autores, entre ellos Honneth (1997), el menosprecio puede ser el detonante de luchas por el reconocimiento, cuya fuerza y continuidad requieren condiciones personales, sociales y políticas particulares. El análisis da cuenta de la importancia de aspectos macro —como la existencia de un entorno político favorable y la creación de un sentimiento colectivo entre los campesinos respecto a la legitimidad de sus protestas—, pero también de aspectos personales, relacionados con la capacidad para integrarse en acciones colectivas de resistencia o para resistir individualmente a la opresión. Así mismo, más allá de la pregunta por *el* menosprecio, la investigación destaca la necesidad de analizar la *cadena de menosprecios* que interviene en una acción de resistencia: además del agravio “original”, la negación del derecho a la protesta o de su legitimidad, la ausencia de respuesta a los reclamos y el incumplimiento de pactos por parte del Estado¹¹². En síntesis, los hallazgos destacan la importancia de los agravios morales no solo en el inicio sino también en el mantenimiento y en la exacerbación de las acciones de resistencia; a la vez que muestra la importancia de considerar los contenidos morales implícitos, no solo los explícitos de estas acciones. En este sentido, la importancia de considerar los sentimientos morales.

Algunos campesinos, además de la certeza de su poder —en buena medida sustentado en su importancia como sostén de la sociedad y mediado por la propiedad de la tierra—, tienen la certeza de la igualdad y son conscientes en distintos grados de aquello que los oprime. Esta consciencia, sumada a su orgullo por lo que son y por lo que hacen, se constituye para ellos en la base de su resistencia. No obstante, según se desprende de lo discutido antes, no se trata de un orgullo invulnerable ni estático. El menosprecio, además de impulsar las luchas por el reconocimiento puede tener distintas formas de incidencia psicológica (como ha argumentado

¹¹² Tal como se analizó en el capítulo *Referentes Empíricos*, el incumplimiento gubernamental de pactos producto de las movilizaciones campesinas se constituye en un motivo importante de nuevas movilizaciones.

Honneth) y crear relaciones institucionalizadas de subordinación social (como ha enfatizado Fraser). Como dice esta última, el menosprecio “constituye a determinados actores sociales como inferiores frente a los miembros de pleno derecho de la sociedad, impidiéndoles participar como iguales” (Fraser 2000, p.62). Las relaciones de subordinación vividas por los campesinos crean una situación de inferioridad que cada uno interioriza en distinta medida y que resuelve y expresa de diferente manera en sus formas de actuación. Algunos naturalizan su relación de subordinación y aspiran apenas a algunas compensaciones económicas y culturales; otros pueden estar apostando a una auténtica liberación, que involucra, entre otros aspectos, una reconstrucción de sus identidades¹¹³.

9.4 Cierre

Las ciencias sociales, la filosofía ética y política, deben a los campesinos un lugar en distintos ámbitos de análisis, entre ellos la justicia. De la mano de campesinos *comunes*, esta investigación hace aportes en este sentido —algunos de los cuales podrían facilitar la comprensión de la vida campesina en otros contextos— al explicitar aspectos poco visibles de sus expectativas de justicia y al proponer otras miradas en torno a demandas de reconocimiento que han sido recurrentes en sus acciones de reivindicación. Las consideraciones sobre el mérito social y sobre el cuidado emocional en el trato son, en este ámbito, fundamentales.

Tal como se evidencia en los capítulos analíticos y en este capítulo de conclusiones, la comprensión de esta temática exige especial cuidado dada la heterogeneidad de campesinos, la diversidad de sus experiencias de reconocimiento y menosprecio —según tipos de interacción, momentos y contextos—, la imposibilidad de realizar lecturas lineales entre sus experiencias y la comprensión de sí, la coexistencia de sentimientos morales en apariencia opuestos y las tensiones observadas en sus procesos de identificación, en sus capacidades de resistencia, en su confianza y en su esperanza. Exige cuidado, también, al considerar las *distancias* y *cercanías* entre adultos y jóvenes, así como las diferencias entre campesinos que pertenecen a una misma generación, expresadas en la tendencia de algunos —en sus luchas por el reconocimiento— a proyectar

¹¹³ La distinción realizada por Fraser (1997) entre las *soluciones afirmativas* a la injusticia y las *soluciones transformativas*, se relaciona con este planteamiento. Mientras las primeras se orientarían a reevaluar las identidades de grupo injustamente devaluadas sin afectar el contenido de esas identidades, las segundas se orientarían a cambiar la estructura cultural-valorativa subyacente a la falta de respeto.

transformaciones sustanciales en sus modos de vida y la tendencia de otros a encontrar en estos modos de vida posibilidades de autorrealización.

En relación con este último aspecto sería valioso indagar sobre la importancia relativa de los asuntos relacionados, por un lado, con las oportunidades y, por otro, con las aspiraciones — personales y familiares—, y, desde esta perspectiva, profundizar en la experiencia de los jóvenes que han optado por la vida en el campo y/o por la agricultura¹¹⁴. Investigaciones con este énfasis permitirían profundizar en el ámbito privado, lograr comprensiones más amplias sobre los procesos de identificación de los campesinos y ampliar el espectro de comprensión sobre los campesinos jóvenes en el contexto de sus aspiraciones de reconocimiento y autorrealización.

De igual manera, sería deseable realizar investigaciones que permitan conocer las perspectivas de aquellos que, de acuerdo con los campesinos, son partícipes de la estructura de menosprecio que los afecta. Pese a que el menosprecio es frecuentemente referenciado en los análisis sobre este grupo social, las perspectivas de los “no campesinos” han sido poco estudiadas¹¹⁵, o bien, se han abordado de manera indirecta, por ejemplo, en las reflexiones realizadas en torno a las políticas públicas. Sería valioso, en este sentido, entender las tensiones entre los diversos modos de menosprecio que dicen vivir los campesinos y el supuesto orgullo de la población urbana frente a sus raíces campesinas, al igual que fenómenos como el ocurrido en el pasado paro agrario, en el cual se produjo un masivo —y quizás efímero—respaldo a las protestas campesinas.

En general, la investigación sobre esta temática resulta clave para quienes se encuentran vinculados a la formulación de políticas públicas y a programas orientados a los campesinos. Especialmente, para quienes buscan incidir en su reconocimiento —incluidos los propios

¹¹⁴ Según indican Feixa y González (2006, p.190) hay una “ausencia acusada de estudios sistemáticos sobre estos actores [los jóvenes campesinos e indígenas], que supere la mirada estructural y macrosocial (así como la instrumentalización populista o desarrollista)”.

¹¹⁵ Al respecto, vale destacar un estudio cualitativo llevado a cabo con profesionales vinculados a proyectos de desarrollo rural en el departamento de Caldas, que permitió aproximarse a sus visiones sobre los campesinos. Pese a reconocer en ellos algunas cualidades, los profesionales que participaron en la investigación consideran que los campesinos poseen rasgos que deben ser transformados como condición para el desarrollo rural. A su parecer, los problemas del campo obedecen en buena medida a que los campesinos carecen de visión empresarial, no generan valor agregado a sus productos, sus conocimientos son insuficientes para producir con eficiencia y calidad, hacen escaso uso de la tecnología y no cuentan con criterios adecuados para la toma de decisiones. En esta misma línea, algunos profesionales atribuyen a los campesinos características como el conformismo, el facilismo y la carencia de una visión de futuro. En suma, más que reconocer los problemas de carácter estructural que afectan el campo, tienden a atribuir a los campesinos las causas del “atraso” (Matijasevic, 2007b).

campesinos—, más aun considerando su problemática actual y las discusiones que se están llevando a cabo en relación con la paz.

Existen buenas razones para suponer que la formación ciudadana en el país se enriquecería con el abordaje de su diversidad cultural, incluido este grupo social. Como dice Nussbaum (2008), la estigmatización del otro es más fácil cuando no se sabe nada de él. Existen buenas razones también para promover, más allá del reconocimiento de los campesinos, su autorreconocimiento, y en este contexto, aportar al enriquecimiento de los procesos de formación de niños y jóvenes del campo.

Referencias

- Abril, F. (noviembre de 2013). Dominación social y reificación en la teoría crítica de Axel Honneth. *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires, Argentina.
- Acevedo, A. (2012). Las apariencias importan. Indumentaria e higiene personal como marcas de civilización y ciudadanía en la educación para campesinos e indígenas, México, ca. 1921-1943. En A. Acevedo y P. López (Coord.) *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy* (pp. 131-166). México. Cinvestav y El Colegio de México.
- ACIT, Asociación Campesina de Inzá Tierradentro. (Noviembre de 2010). *Declaración del Encuentro Campesino "Por el reconocimiento político y social del campesinado"*, Inzá, Cauca, Colombia. Recuperado de: <http://www.protierradentro.net>
- Agencia de Noticias UN. (25 de marzo de 2014). *Unidad: reto del movimiento social rural colombiano*. Recuperado de: <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co>
- Albó, X. (2010). Campesino – indígena: indagando conceptos. *Diálogos* (42), 1-3.
- Appiah, A. (2007). *La ética de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Arcila, K., García, N., Gil, L.C., Valencia, D.A. y Parra, D.M. (2011). *Factores que inciden en el relevo generacional entre los caficultores del paisaje cultural cafetero. Un estudio de caso en los municipios de Belalcázar, Filandia, Quinchía y Ulloa*. Colombia: Paisaje Cultural Cafetero, Universidad Tecnológica de Pereira y Red Alma Mater.
- Arenas, A. I. (2010). Colombia: Mujeres rurales gestionan su Ley. *Diálogos* (35), 1-3.
- Arias, J. y Bolívar, I. (2006). El cultivo de la identidad natural. Paisaje, cultura y turismo en Montenegro, Quindío. En I. Bolívar (Ed.), *Identidades culturales y formación del estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Universidad de Guadalajara.
- Arribas, S. y del Castillo, R. (2007). La justicia en tres dimensiones. Entrevista con Nancy Fraser. *Minerva, Revista del Círculo de Bellas Artes, IV Época* (6), 24-29.
- Augé, M. (2007). Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana. *Contrastes: Revista cultural*, 47, pp. 101-107.
- Barkin, D. (Julio de 2002). Ruralidades, Campesinos, Globalizaciones. *Tercer Congreso Internacional de Latinoamericanistas en Europa*, Amsterdam.

- Bartra, A. (2010). Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Memoria*, (248), 4-13.
- Bartra, A. (abril de 2011). *Todas las crisis, las crisis*. Seminario Internacional “Desarrollo rural: mundos rurales y transformaciones globales”, Bogotá.
- Bartra, A. y Otero, G. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En: S. Moyo y P. Yeros [Coord.]. *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina* (pp.401-428). Buenos Aires: CLACSO.
- Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías*, (10), 36-98.
- Bernasconi, O. (2011). Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, (56), 9-36.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, (29), 1-23.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2007). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *FQS*, 7 (4).
- Bonfil, G. (1994). *México profundo. Una civilización negada*. Madrid, España: Grijalbo.
- Breton, V. (1993) ¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista. *Noticiero de Historia Agraria*, 5, 127-159.
- Brito, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Ultima Década*, 9, p. 0.
- Brown, W. (2005). Vinculaciones injuriadas. *Araucaria*, Año 8 (14).
- Calvo, Á. (2009). La confianza: ¿categoría mediadora entre la obligación y el cuidado en filosofía moral? La voz de Annette Baier en la filosofía feminista. *Universitas Philosophica* 53, año 26, 37-53.
- Camacho, J., Tocancipá, J. y Rodríguez, N. (2013). *¿Quiénes son los campesinos colombianos hoy?* Bogotá: Fascículo interactivo 3, Universidad, Ciencia y Desarrollo, Universidad del Rosario
- Camarero, L. A. (2006). *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona, España: Herder.

- Carrillo, N. (2008). Porque somos campesinos. La construcción de identidades colectivas en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC). *RITA*, (1). Recuperado de: <http://www.revista-rita.com>
- Castaño, G.E. (2009). Territorio, campesinidad y desterritorialización. *NERA, Nucleo de Estudios, Pesquisas e Projetos de Reforma Agraria*. Recuperado de: www.fct.unesp.br/nera
- Castillo, L.C. (2005). *El estado-nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas* (tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Castro, A. (2011). La higuera, el alcohol y el diablo en los relatos campesinos de la zona centro sur de Chile. *Estudios Avanzados*, 16, 139-159.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Celikates, R. (2009). ¿Sociología de la crítica o teoría crítica? Una conversación con Luc Boltanski y Axel Honneth. *L'Espill*, (31), 57-78.
- Cinep. (2010). *El legado de las políticas de Uribe: retos para el gobierno de Santos. Informe especial*. Bogotá, Colombia: Cinep/ Programa por la Paz
- Cinep. (2013). *Luchas sociales, derechos humanos y representación política del campesinado 1988-2012*. Bogotá, Colombia: Cinep/ Programa por la Paz
- Cinep. (2014). *Luchas sociales en Colombia 2013*. Bogotá, Colombia: Cinep/ Programa por la Paz.
- CNA. (2009). *Plataforma política Coordinador Nacional Agrario. "Por la defensa y recuperación del campo colombiano, vida digna y soberanía popular"*. Colombia.
- CNA. (2 de agosto de 2013). *El CNA Convoca al Paro Nacional Agrario del 19 de Agosto*. Recuperado de: <http://congresodelospueblos.org>
- Codhes. (2012). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012*. Colombia: Documentos Codhes N°26.
- Concheiro, L. y Quintana, R. (2002). La madrecita tierra. Entre el corazón campesino y el infierno neoliberal. *Memoria. Revista Mensual de Política y Cultura*, 160.

- Coraggio, J.L. (Septiembre de 2006). "Otra economía", desde la perspectiva de experiencias y visiones provenientes de Canadá y América Latina. En: *Mesa redonda organizada por el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, Argentina.
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17(1), 29-39.
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psyke*, 15(1), 95-106.
- Cornejo-Polar, A. (1996). Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno. *Revista Iberoamericana*, 62(176-177), 837-844.
- Crece, Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales. (2012). *Encuesta de Calidad de Vida en Caldas*. Manizales, Colombia.
- Crece, Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales. (2014). *Informe de línea de base del Programa Educación para la Competitividad*.
- Cruz, E. (2013). "Todos somos hijos del café": sociología política del Paro Nacional Cafetero. *Entramado*, 9(2), 138-158.
- Cuellar, A. (2014). Cumbre agraria y visibilización del campesinado. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía, Edición 400*. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- Cumbre Agraria (2014a). *Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz*. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co>
- Cumbre Agraria (2014b). *Declaración política cumbre agraria: campesina, étnica y popular "Sembrando dignidad, labrando esperanza y cosechando país"*. Recuperado de: <http://cms.onic.org.co>
- DANE. (2004). *Memorias del taller de evaluación de la pregunta de autorreconocimiento étnico*. Bogotá: DANE.
- DANE. (2013). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012*. Colombia: Boletín de Prensa del DANE.
- DANE (2013). *Principales indicadores del mercado laboral, Diciembre de 2012*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co>
- DANE (s.f.). Proyección de poblaciones municipales y departamentales por área. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls

- De Grammont, H. (2006). Introducción. Algunos ejes de reflexión sobre la construcción de la democracia en el campo latinoamericano. En H. de Grammont, *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 9-22). Buenos Aires: CLACSO.
- De Luna Flores, M. (Abril de 2007). Campesinado: objeto de estudio y sujeto de política pública. La evolución de las organizaciones campesinas en México. *Simposio RUR-1¿Exclusión o Recomposición del Campesinado en América Latina?* Bruselas.
- Deere, C.D. (2002) ¿Qué diferencia resulta de la perspectiva de género? Repensando los estudios campesinos. *Umbrales*, (11), 163-188.
- Denzin, N. (1989). *Interpretative biography*. California, Estados Unidos: SAGE Publications.
- Días, M. y Millán, M. (2005). Neozapatismo y Movimiento de los Sin Tierra: reto latinoamericano al neoliberalismo. En J. Cadena, M. Millán y P. Salcido. Nación y movimiento en América latina (pp.109-137). México: Siglo XXI.
- Díaz, D.I. (2002). *Situación de la mujer rural colombiana*. Perspectiva de género. Bogotá: Cuadernos Tierra y Justicia 9, ILSA.
- Díaz Polanco, H. (2011). Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización. En V. Chenaut, M. Gómez, H. Ortiz y M.T. Sierra (Coord.). *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*. Ecuador: FLACSO, Serie Coediciones.
- Dirección Territorial de Salud de Caldas (2011). *Departamento de Caldas Indicadores ASIS 2011*. Recuperado de: <http://www.minsalud.gov.co>
- DNP. (2007). *Agenda interna para la productividad y la competitividad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Domínguez, R. (1993). Caracterizando al campesinado y a la economía campesina: pluriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la “campesinidad”. *Agricultura y Sociedad*, (66), 97-136.
- Dorado, F. (2013a). Las complejidades del paro nacional agrario. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 364. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- Dorado, F. (2013b). El paro agrario y la unidad del pueblo. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 369. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- Dorado, F. (2013c). El paro nacional agrario: saltos cualitativos en el movimiento social. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 366. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- Dorado, F. (2013d). Fuerza e impacto del paro nacional agrario. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 365. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>

- Dorado, F. (2014). Colombia: balance de las luchas populares de 2013. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 384. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- Elías, N. (1993). El proceso de la civilización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- El Nuevo Día (Febrero 28 de 2013). *Más heridos sigue dejando el paro cafetero en el Tolima*. Recuperado de: <http://www.elnuevodia.com.co>
- Escobar, A. (1999a). *El final del salvaje*. Santafé de Bogotá: CEREC/ICAN.
- Escobar, A. (1999b). *Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Ministerio de Cultura
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.113-143). Buenos Aires, Argentina: CLACSO-UNESCO.
- Escobar, A. (2006). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Escobar, M. (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Bogotá: Universidad Central.
- Espíndola, D. (Octubre de 1998). Enfoques y estrategias con jóvenes rurales en el Cono Sur Latinoamericano. Escenarios, actores y propuestas. *Seminario de Intercambio de Experiencias Exitosas e Innovadoras con Jóvenes Rurales*, Asunción.
- Espíndola, D. (2006). Las juventudes rurales en América Latina como capital social y humano estratégico para el desarrollo. En N. Jauregui (Comp.), *Jóvenes Rurales. Claves para el desarrollo de las comunidades rurales* (pp.33-39). Buenos Aires, Argentina.
- Fajardo, D., Sánchez, J., León, T., Forero, J., Corrales, E., Mondragón, H., Romero, M., y Salgado, C. (2002). *El campesinado en la economía y la sociedad colombiana, 1990 – 2002*. Bogotá, Colombia: ILSA.
- Fajardo, D. (2012). La política agraria del Gobierno de Juan Manuel Santos: Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Ley 1448/11 (“Ley de Víctimas”), proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural: ¿“Prosperidad para todos”? En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 298. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>

- Fals Borda, O. (1982). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa, Tomo IV*. Bogotá: El Áncora Editores.
- FAO. (2007). *Actualización estadística. Situación de las mujeres rurales en Colombia*. Bogotá: FAO.
- FAO. (2012). *Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en agricultura familiar en América Latina y El Caribe, 2012 - 2015*. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/019/as169s/as169s.pdf>
- FAO. (2013). *Construyendo una agenda de políticas públicas para las mujeres rurales: autonomía económica, igualdad de derechos y lucha contra el hambre*. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/019/as548s/as548s.pdf>
- Fairstein, C. (2013). “Ser Campesino” como el desarrollo de un nuevo tipo de trabajador rural. Análisis de los participantes de la Red de Turismo Campesino de la Provincia de Salta – Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (20), 293-308.
- Fascioli, A. (2011). Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento. *Areté, Revista de Filosofía*, 23(1), 53-78.
- FNC, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2013). *Comunicado No. 001 a la opinión pública del Comité Directivo de Cafeteros*. Recuperado de: <http://www.federaciondecafeteros.org>
- FNC, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2014a). *Comité Departamental de Caldas. Nuestros Cafeteros*. Recuperado de: <http://caldas.federaciondecafeteros.org>
- FNC, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2014b). *100% de la zona rural de los depts cafeteros de Caldas y Risaralda ya cuenta con energía eléctrica*. Recuperado de: <http://caldas.federaciondecafeteros.org>
- Feixa, C. y González, Y. (2006). Territorios baldíos: identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina. *Papers* 79, 171-193.
- Ferro, J.G. (2008). ¿Será que tienen la clave? La política de la diferencia y la política hacia la igualdad en el movimiento indígena Nasa (Paez) de Colombia. En: A.E. Ceceña (Coord.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación* (pp.193-215). Buenos Aires: Clacso.
- FIDA. (2011). *Informe sobre la pobreza rural 2011*. Roma, Italia: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

- Forero, Jaime y Ezpeleta, Sorne. (2007). *Las brechas entre el campo y la ciudad en Colombia 1990 – 2003, y propuestas para reducirlas*. Bogotá: Cepal.
- Forero, J. (Ed.). (2010). Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia. En: J. Forero, *El campesino colombiano, entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad* (pp. 69-128). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Fraser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia del género. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 8, 18-40.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá, Colombia: Siglo de Hombres Editores.
- Fraser, N. (2000). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. *New Left Review*, 4, 55-68.
- Fraser, N. (2006). Reinventar la justicia en un mundo globalizado. *New Left Review*, 36, 31-50.
- Fraser, N. (2008a). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo, Año 4* (6), 83-99.
- Fraser, N. (2008b). *Escalas de justicia*. Barcelona, España: Herder.
- Freire, P. (1991). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1992). *La revolución de la esperanza*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Gadamer, H.G. (1993). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Garay, L. J. (Coord.). (2002). *Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: PNUD-ACCI.
- Garay, L. J. (Dir.). (2010). Tercer informe de verificación sobre el cumplimiento de derechos de la población en situación de desplazamiento. Bogotá. Recuperado de: <http://mesadesplazamientoydiscapacidad.files.wordpress.com/2011/01/iii-informe-de-verificacic3b3n-cs-2010.pdf>
- García, J. (2006). *La tensión entre mérito e igualdad: el mérito como factor de exclusión* (tesis de doctorado). Departamento de Filosofía del Derecho. Universitat de Valencia, España.
- García, Y., Blanco, R. y Pérez, J.A. (Octubre de 2008). *Valoración de formas de vida y de obtención de rentas en el medio rural de Extremadura (España)*. En: Cultura, innovación y territorio. Coloquio Ibérico de Estudios Rurales, Coimbra, Portugal.

- García Canclini, N. (1999). *Interculturalidad e Hibridación Latino*. Recuperado de: www.pucp.edu.pe
- García Canclini, N. (Agosto de 2000). La globalización: ¿productora de culturas híbridas? *III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*, Bogotá, Colombia.
- Gili, V. (Noviembre de 2010). Percepciones y Representaciones de jóvenes horticultores acerca del trabajo agrícola y el medio rural. En: *América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa*. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, Pernambuco—Brasil
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(4), 9-30.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-5.
- Giraldo, A. M. (1998). Identidad cultural y racionalidad económica en la cuenca Alta del Río San Juan, Chocó Biogeográfico. *1er Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*, Argentina.
- Golay, C. (2009). *Los derechos de los campesinos. Cuaderno crítico 5*. Ginebra: CETIM.
- González, C. y Viveros, G. (2008). Pugnas por significar: Culturas Políticas “Rurales” No-dialécticas. *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, 5(3), 1-17.
- González, M. N. (2010). La disolución de la categoría de identidad: la aproximación deconstructiva del pensamiento de Nancy Fraser. *Civilizar*, 10(18), 65-74.
- González, Y. (2004). Óxido de lugar: ruralidades, juventudes e identidades. *Revista Nómadas*, (20), 194-209.
- Guevara, D. A. (2010). *Estrategias de reproducción de hogares afectados por el desplazamiento forzado. Un estudio de caso en Florida, Valle del Cauca, Colombia* (tesis de doctorado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Guevara, J. (8 de enero de 2014). Somos cafeteros, no limosneros. En: *La Tarde*. Recuperado de: <http://www.latarde.com/noticias/politica/127603-somos-cafeteros-no-limosneros>
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, (7), 233-256.
- Gutiérrez, L. (Febrero 22 de 2013). *El porqué del paro cívico cafetero nacional*. Recuperado de: <http://moir.org.co>

- Gutiérrez, O. (2013). El paro cafetero: más vale la dignidad que la vileza. *Revista Deslinde*, 52, 32-34.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita “identidad”? En S. Hall y P. du Gay, *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Hobsbawm, E. (1996). *La izquierda y la política de la identidad*. Recuperado de: www.newleftreview.es/article/download_pdf?language=es&id=1852
- Hoffmann, O. (2007). Identidad-espacio: relaciones ambiguas. En: M. Estrada y P. Labazée (Coord.), *Globalización y localidad: espacios, actores, movi­lidades e identidades* (pp. 431-450). México: CIESAS-IRD.
- Honneth, A. (1992). Integridad y desprecio. *Isegoría*, 15, 78-92.
- Honneth, A. (1996). Reconocimiento y obligaciones morales. *Revista Internacional de Filosofía Política, RIFP/8*, 5-17.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una pragmática de los conflictos sociales*. Barcelona, España: Crítica.
- Honneth, A. (1998). Entre Aristóteles y Kant, esbozo de una moral del reconocimiento. *Logos, Anales del Seminario de Metafísica*, (1), 17-37.
- Honneth, A. (2006a). El reconocimiento como ideología. *Isegoría*, (35), 129-150.
- Honneth, A. (2006b). Redistribución como reconocimiento: Respuesta a Nancy Fraser. En: N. Fraser y A. Honneth, *¿Redistribución o reconocimiento?* (pp.89-148). Madrid: Morata.
- Honneth, A. (2007). *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Honneth, A. (2009). *Crítica del poder*. Madrid: A. Machado Libros.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid, España: Trotta.
- Huizer, G. (1981). Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción frente a la depauperización: ¿La dialéctica de la liberación? *Revista Mexicana de Sociología*, (1), 9-80.
- ILSA. (2011). *El mandato agrario vive 2002 – 2010*. Bogotá: Cuadernos Tierra y Justicia 11, ILSA.

- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (29), 31-50.
- Kornblit, A. L. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- La Patria. (Febrero 26 de 2013). *Irra fue ejemplo en el paro cafetero*. Recuperado de: <http://www.lapatria.com>
- La Vía Campesina. (2008). *Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos*. Recuperado de: www.viacampesina.org
- La Vía Campesina (2009). *Las luchas del campesinado en el mundo*. España: EHNE.
- Larraín, J. (2001). *Los tres componentes de la identidad. Identidad chilena*. Santiago: LOM Ediciones.
- Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Revista FAMECOS*, (21), 30-42.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Universidad Nacional, Bogotá.
- Leibovich, J., Nigris, M. y Ramos, M. (2006). “Caracterización del mercado laboral rural en Colombia”. *Revista del Banco de la República*, (947), 16-76.
- Leibovich, J., Botello, S., Estrada, L. y Vásquez, H. (2013). Vinculación de los pequeños productores al desarrollo de la agricultura. En: J.J. Perfetti (Coord.), *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia* (pp.187-233). Bogotá: SAC y Fedesarrollo.
- London, C. (2002). *From subordinates to citizens: development, democracy and theory in rural Colombia* (tesis de doctorado). Cornell University, Estados Unidos.
- Londoño, L. A. (2008). Agricultura campesina y desarrollo rural. *Revista Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad del Cauca*, 6(1), 78-86.
- López, A. J. (2009). *Construcción social de “juventud rural” y políticas de juventud rural en la zona andina colombiana* (tesis de doctorado). Universidad de Manizales – CINDE, Manizales, Colombia.
- Machado, A. (1999). Cambios en las políticas y en el sector rural. Desafíos y retos para los campesinos. El caso de Colombia. En: Prada, E., Salgado, C., Castellanos, C. (Eds.) (1999). *Volver los ojos al campo*. Bogotá D.C., Colombia: Cinep, ALOP, ILSA
- Machado, A. (2011). Tierra, privilegios y exclusión. *Almamater*, (595), 2-3.

- Macossay, M. (2004). La identidad campesina maya en los horticultores de Dzidzantún, Yucatán. Tradición y cambio rural. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, (229), 28-50.
- Mantilla, A. (Agosto 20 de 2013). *El paro nacional agrario: cuando lo reivindicativo es transformativo*. Recuperado de: <http://www.palabrasalmargen.com>
- Margalit, A. (2010). *La sociedad decente*. Barcelona, España: Paidós.
- Martínez Valle, L. (2003). Capital social y desarrollo rural. En: *Iconos*, 16, 73-83.
- Matijasevic, M.T. (2007a). *Significados atribuidos al desarrollo rural en la vereda "Alto del Zarzo" del municipio de Manizales* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Matijasevic, M.T. (2007b). Ética y desarrollo rural. En: *El desarrollo ¿progreso o ilusión? Aportes para el debate desde el ámbito rural*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales; Center of International Conflict Resolution, Columbia University.
- Matijasevic, M.T. (2009). ¿Por qué migran los campesinos de Chinchiná? Un estudio de caso. *Revista RegionEs*, 4 (5).
- Matijasevic, M.T. y Ruiz, A. (2012). Teorías del reconocimiento en la comprensión de la problemática de los campesinos y las campesinas en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(2), 111-137.
- Matijasevic, M.T. y Ruiz, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (5), 24-41.
- Matijasevic, M.T., Velásquez, L., Ramírez, M., Buitrago, G. y Trujillo, F. (2013). *Caracterización de la educación media rural en Colombia y sistematización de experiencias innovadoras*. Consultoría realizada para la Organización Internacional para las Migraciones.
- Meertens, D. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, M. (2005). Filosofía de Las Agriculturas Alternativas: Tejido de valores. Recuperado de: <http://www.agrisustentavel.com>
- Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo, MIA (2013). *Los motivos para ir al Paro Nacional. El pliego de exigencias del Paro Nacional Agrario y Popular del 19 de agosto de 2013*. Recuperado de: <http://www.marchapatriotica.org>

- Mesías, L. (2004). ¿Qué dice y qué silencia la academia en torno al tema de la democratización campesina? 1986-2002. En: A. Machado (Coord.), *La academia y el sector rural 2* (pp.213-258). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mesías, L. (2009). Relatos y contrarrelatos de los actores subalternos: el campesino organizado en la construcción de narrativas democráticas en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6(63), 139-162.
- Michi, N. (2010). *Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013). *Departamento de Caldas*. Bogotá: Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio del Interior (Mayo 9 de 2014). *Mesa Única entre el Gobierno y Cumbre Agraria*. Recuperado de: <http://www.mininterior.gov.co>
- Molano Camargo, F. (2013). El Paro Nacional Agrario y Popular entre el régimen discursivo del desarrollo y la creciente protesta popular. *UDistrito*, 14, 20-21.
- Mondragón, H. (2003). *Expresión y propuestas del campesinado*. Bogotá: ILSA.
- Moore, B. (1989). *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, J. y Villalobos, A. (2010). *Algunos datos sobre juventud rural en América Latina y Colombia*. Recuperado de: <http://www.oitcinterfor.org>
- Moscoso, D. (Septiembre de 2007). El fin del mundo rural. Sobre el ocaso de lo rural y el surgimiento de lo posrural. En: *IX Congreso de Sociología*. Barcelona, España.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.
- Muñoz, L. G. (Noviembre de 2010). *Perspectivas de la caficultura colombiana*. Recuperado de: http://dev.ico.org/event_pdfs/wcc2010/presentations/wcc2010-munoz-c.pdf
- Naranjo, G. (2004). Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento. *Estudios Políticos*, (25), 137-160.

- Narváez, D. (2001). Territorio e identidad: la caficultura como factor de construcción de territorio e identidad en Caldas-Colombia. *Boletín Goiano de Geografía*, 21(2), 9-23.
- Narváez, D. y Vargas, B. (2007). Racionalidad campesina y estrategias sociales de los caficultores caldenses. *Revista de Antropología y sociología Virajes*, (9), 257 – 289.
- Nieto, T. (2013). Suenan candidatos para suceder a don Genaro. Recuperado de: <http://www.eje21.com.co>
- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Nussbaum, M. (2008). Mal radical en el estado lockeano: el descuido de las emociones políticas. *Praxis Filosófica*, (26), 265-285.
- OIT. (2009). *Seguridad y salud en el trabajo para hombres y mujeres*. Ginebra: OIT.
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, OSAN. (2014). Situación alimentaria y nutricional en Colombia bajo el enfoque de determinantes sociales. Boletín No. 001. Recuperado de: <http://www.osancolombia.gov.co>
- Osorio, F.E. (2005). Jóvenes rurales y acción colectiva en Colombia. *Nómadas* 23, pp. 122-131-
- Osorio, F.E. (2006). *Pobladores rurales, prácticas políticas y construcción del territorio. Una revisión de algunas fuentes bibliográficas clásicas y contemporáneas*. Recuperado de: <http://problemasrurales.files.wordpress.com/>
- Osorio, F.E. (Octubre de 2007). Allá se sufre mucho... pero se vive mejor. Identidades campesinas desde lo perdido: los desplazados y sus percepciones. *¿Quiénes son los campesinos hoy?: Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia*, XII Congreso de Antropología en Colombia, Bogotá.
- Osorio, F.E. (2010). *Identidades rurales en perspectiva territorial: dinámicas cambiantes en tiempos de crisis*. En prensa. Recuperado de: <http://problemasrurales.wordpress.com/>
- Osorio, F.E., Jaramillo, O. y Orjuela, A. (2011). Jóvenes rurales: identidades y territorialidades contradictorias. Algunas reflexiones desde la realidad colombiana. *Énfasis. Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud*, Boletín 1.
- Otero, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Pachón, C. (28 de diciembre de 2013). Yo estuve en... El paro nacional agrario, la ruana dejó de ser un abrigo. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com>

- Palacio, M. (2009). Entrevista con Nancy Fraser: La justicia como redistribución, reconocimiento y representación. *Barcelona Metr polis, Revista de informaci n y pensamiento urbanos*. Recuperado de: <http://w2.bcn.cat/bcnmetropolis/>
- Parra, G. (19 de octubre de 2012). *Luis Genaro Mu oz, persona no grata en Marsella. Declaratoria de Marsella, frente a la visita del gerente general de la Federaci n Nacional de Cafeteros, Luis Genaro Mu oz Ortega*. Recuperado de: <http://www.risaraldahoy.com>
- Paugam, S. (2012). Protecci n y reconocimiento. Por una sociolog a de los v nculos sociales. *Papeles del CEIC*, 82, 1-19.
- P rez, E. (2001). Hacia una nueva visi n de lo rural. En: N. Giarracca (Comp.), * Una nueva ruralidad en Am rica Latina?* (pp.17-29) Buenos Aires: CLACSO.
- P rez, J. A. (2007). Aproximaci n a las percepciones y orientaciones de los j venes ante el futuro del medio rural en Extremadura. *Pol tica y Sociedad*, 44(3), 195-217
- Perfetti, J.J. (2009). Crisis y pobreza rural en Am rica Latina: el caso de Colombia. En: *Documento de Trabajo N  43. Programa Din micas Territoriales Rurales*. Santiago, Chile: Rimisp.
- Perry, S. (2010). *La pobreza rural en Colombia*. Santiago, Chile: Rimisp.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2002). Los campesinos y el estado en Am rica Latina: un pasado turbulento, un futuro incierto. *Problemas del Desarrollo*. 33(131), 7-64.
- PNUD (2008a). *El Departamento de Caldas frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de: <http://www.pnud.org.co>
- PNUD. (2008b). *Desarrollo humano en Chile rural*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2011). *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogot : PNUD.
- PNUD (2012). *El campesinado: reconocimiento para construir pa s*. Bogot : PNUD, Colecci n Cuadernos INDH.
- Procasur. (2012). *Juventudes rurales de Colombia. Tendencias y realidades*. Santiago de Chile: Procasur-FIDA.
- Quintero, M. (2011). *Justificaciones y narraciones: orientaciones te ricas e investigativas*. Bogot , Colombia: Universidad Distrital.

- Prada, E. (2003). La protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos (1990-2003). *OSAL, año IV* (11), 53-64.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá, Colombia: Icanh – Colciencias.
- Ramos, P. (2014). Cumbre agraria, étnica y popular: Caminos de Unidad, Resistencia y Movilización. En: *Semanario virtual Viva la Ciudadanía* 392. Recuperado de: <http://www.viva.org.co>
- República de Colombia, Comité de Negociación Cafetero. (2013). *Acta de Acuerdo Cafetero*. Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co>
- Ricoeur, P. (1984). La vida: un relato en busca de narrador. En Autor, *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires: Docencia.
- Ricoeur, P. (2004). *Volverse capaz, ser reconocido*. Recuperado de: http://www.diplomatie.gouv.fr/es/IMG/pdf/Paul_Ricoeur.pdf
- Rincón, J. J. (2006). Movilización social y desarrollo rural en Colombia: del sistema agrícola a la nueva ruralidad (1990-2002). *Revista Colombiana de Sociología*, (27) 63-98.
- Rivera Alarcón, E. L. (2006). Democracia y ciudadanía: una visión desde las comunidades campesinas peruanas. En: H. De Grammont, *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp.285-305). Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, F. (2014). *Presentación en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares (En representación de La Vía Campesina)*. Recuperado de: [www. http://viacampesina.org](http://viacampesina.org)
- Roux, R. (2002). La política de los subalternos. En: G. Ávalos (Coord.), *Redefinir lo político* (pp.229-255). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Rubio, R. (2002). *Los actores políticos frente al agro colombiano*. Bogotá: Cuadernos Tierra y Justicia 8, ILSA.
- Rudqvist, A. (1983). *La Organización Campesina y la Izquierda ANUC en Colombia 1970 – 1980*. Suecia: CELAS, Universidad de Uppsala.
- Ruiz, D. (2006). Nuevas formas de ser negro. Consideraciones sobre las identidades entre la gente chilapa y negra del bajo Atrato chocoano. En I. Bolívar (Ed.), *Identidades culturales y formación del estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura* (pp. 211-248). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Ruiz, A. y Carretero, M. (2010). Ética, narración y aprendizaje de la historia nacional. En: M. Carretero y J. A. Castorina (Comp.), *La construcción del conocimiento histórico* (pp.125-150). Buenos Aires: Paidós.

- Salcedo, L., Pinzón, R. y Duarte, C. (2013). *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali: Centro de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Recuperado de: <http://cedins.org/index.php>
- Salgado, C. (2002). *Los campesinos imaginados*. Bogotá: Cuadernos Tierra y Justicia 6, ILSA.
- Salgado, C. (2004). Economías campesinas. En: A. Machado (Coord.), *La academia y el sector rural 1* (pp. 105-151). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salgado, C. (2010). Procesos de desvalorización del campesinado y antidemocracia en el campo colombiano. En J. Forero (Ed.). *El campesino colombiano, entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad* (pp.15-36). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Salgado, C. y Prada, E. (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia 1980-1995*. Bogotá, Colombia: Cinep.
- Salgado, H. (2009). El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia menosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento. *Novos Cadernos NAEA*, 12 (2), 115-136.
- Samper, D. (8 de septiembre de 2013). El TLC, una tragedia anunciada. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com>
- Sanagustín, M. V. y Puyal, E. (2001). Paradojas del desarrollo: ruralidad versus ciudadanía. Una apuesta social de futuro. *Actas y ponencias del XIV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural* (pp.11-24). Zaragoza, España: Navarro & Navarro.
- Santos, B. de S. (1998). *De la mano de Alicia, lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Santos, B. de S. (2003). *La caída del ángelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá, Colombia: ILSA.
- Santos, B. de S. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Sara-Lafosse, V. (1985). Valor del trabajo de la campesina. *Revista Debates en Sociología*, (10), 61-67.

- Schwertheim, H. (2013). *El Estado Colombiano y el Sector Rural. Ausencia estatal o la violencia*. Bogotá: Indepaz. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co>
- Scott, J. (1976). *La economía moral del campesino: Rebelión y subsistencia en el Sudeste Asiático*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México D.F., México: Era.
- Sen, A. (2007). *Identidad y destino. La ilusión del destino*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Senneth, R. (2008). *El artesano*. Barcelona, España: Anagrama.
- Sennett, R. (2012). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona, España: Anagrama.
- Servetto, L. y Castilla, A. (2002). *Las culturas del trabajo de productores hortícolas en el actual contexto de la crisis en Argentina*. Argentina: Universidad Nacional de San Juan. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org>
- Sevilla Guzmán, E. (1983). El campesinado: elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social. *Agricultura y sociedad*, (27), 33-79.
- Sevilla Guzmán, E. (1990). Redescubriendo a Chayanov: hacia un neopopulismo ecológico. *Agricultura y Sociedad*, (55), 201-237.
- Sevilla Guzmán, E. (2006). *Perspectivas agroecológicas desde el pensamiento social agrario*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos.
- Sevilla Guzmán, E. y González, M. (2004). Sobre la evolución del concepto de campesinado en el pensamiento socialista: una aportación para Vía Campesina. En *Documentos de seminarios organizados por Vía Campesina*. Brasilia: Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.
- Sevilla Guzmán, E. y Pérez, M. (1976). Para una definición sociológica del campesinado. *Agricultura y Sociedad*, (1), 15-39.
- Shanin, T. (Comp.). (1979a). *Campesinos y sociedades campesinas*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Shanin, T. (1979b). Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista. *Agricultura y Sociedad*, (11), 9-52.
- Silva, N. E. (2009). Los labradores del azar. Un estudio sobre las representaciones y las dinámicas de la juventud rural. *Maguaré*, (23), 471-509.

- Sistema Informativo del Gobierno. (Febrero 23 de 2013). *El paro cafetero no se justifica, subrayó el Presidente*. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co>
- Subercaseaux, B. (2007). Globalización, patrimonio e identidad: problemas y desafíos regionales. *Patrimonio Cultural*, (44), 8 – 9.
- Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (7), 10-19.
- Taylor, C. (2001). *Multiculturalismo y política del reconocimiento*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Tobasura, I. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza. *OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año 6* (16), 59-70.
- Tocancipá-Falla, J. (1998). Los estudios campesinos en la antropología colombiana 1940-1960. *Problemas Políticos Latinoamericanos*, 1, (4-5), 171 - 202.
- Torres, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios, Segunda época* (30), 51-74.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2013). *Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012*. Bogotá.
- Uribe, Á. (2005). Reconocimiento y humildad: lo que media en la inclusión del otro. *Revista Internacional de Filosofía Política*/26, 89-105.
- Uribe, M. (2013). *La Nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Valdivielso, J. (2007). Justicia «anormal» en un mundo en globalización (Entrevista a Nancy Fraser). *Revista Internacional de Filosofía Política, RIFP/30*, 91-100.
- Vázquez, A., Ortiz, E., Zárate, F. y Carranza, I. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 10(1), 1-21.
- Velásquez, F. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá, Colombia: Fundación Corona.
- Velásquez, L. (2011). Dimensiones de la pobreza en Caldas y factores asociados. *Regiones, Vol. 6*, No. 1, julio de 2011: 71-102.
- Villareal, N. (2004). *Sectores campesinos, mujeres rurales y estado en Colombia* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

- Villoro, L. (1998). Sobre la identidad de los pueblos. En L. Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas* (pp. 63-78). México: UNAM/Paidós.
- Walsh, C., León, E. y Restrepo, E. (2005). Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador. En *Siete cátedras para la integración. La universidad y los procesos de investigación social* (pp. 209-253). Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Wejebe, M. (2011). Rasgos identitarios y estigma: la nueva ruralidad en San José Tzal. *Península*, 6(1), 111-135.
- Wolf, E. (1979). Las rebeliones campesinas. En: T. Shanin (Comp.), *Campesinos y sociedades campesinas* (pp.244-248). México: Fondo de Cultura Económica.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Valencia, España: Ediciones Cátedra.
- Zamosc, L. (1983). Los usuarios campesinos y la lucha por la tierra en los años sesenta. Bogotá, Colombia: Cinep.
- Zamosc, L. (1992). Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo: 1950-1990. *Análisis Político*, (15), 35-66.
- Zavaleta, D. (2011). Pobreza, vergüenza y humillación: una propuesta de medición. *Humanum, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, (76), 1-7.

Anexo 1. Participantes en la investigación

Nombre	Edad	Ocupación principal
Adriana	39	Ama de casa
Agustín	73	Trabajador agrícola
Alba	30	Agricultora y ama de casa
Alberto	16	Estudiante
Alexander	16	Estudiante
Alicia	46	Ama de casa
Ana	40	Agricultora y ama de casa
Andrea	55	Agricultora y ama de casa
Aníbal	35	Agricultor
Bernardo	17	Estudiante
Carlos	17	Estudiante universitario
Carmen	15	Estudiante
Carmenza	28	Ama de casa
Carolina	17	Estudiante
Consuelo	31	Agricultora y ama de casa
Darío	16	Estudiante
David	16	Estudiante y pescador
Edgar	17	Estudiante
Elsa	16	Estudiante
Esteban	30	Agricultor
Eugenia	18	Estudiante
Fabio	15	Estudiante
Felipe	45	Agricultor
Flor	17	Estudiante
Francisco	18	Estudiante
Gerardo	42	Agricultor
Germán	65	Agricultor
Gustavo	45	Agricultor
Hernando	61	Agricultor
Ignacio	16	Estudiante
Inés	55	Agricultora y ama de casa
Alfonso	48	Agricultor
Leonardo	16	Estudiante
Lina	17	Estudiante
Luz	46	Empleada y agricultora
Margarita	17	Estudiante
Martha	43	Ama de casa
Myriam	17	Estudiante
Patricia	40	Ama de casa
Pedro	67	Agricultor
Rafael	18	Estudiante
Ricardo	15	Estudiante
Rocío	16	Estudiante
Rodolfo	18	Líder juvenil

Anexo 2. Información personal

Fecha _____

Municipio _____ Vereda _____ Celular _____

Nombre _____ Sexo _____

Edad _____ Estado Civil _____ Nivel de escolaridad _____

Otras experiencias educativas _____

Lugar de residencia y migraciones

Lugar de nacimiento _____ Tiempo en lugar actual de residencia _____

Otros lugares de residencia: 1) rurales _____

2) urbanos _____

Motivos de traslado _____

Lugar donde ha vivido la mayor parte de la vida: _____ Urbano ___ Rural ___

Información familiar

Composición de la familia de origen _____

Conformación del hogar al que pertenece actualmente _____

Personas de la familia que trabajan en actividades relacionadas con el campo _____

Información laboral

Ocupaciones actuales _____

Tipos de trabajo que ha realizado antes en el campo _____

Tipos de trabajo que ha realizado antes fuera del campo _____

Tenencia de tierra: Si___ No___ Tamaño en has _____

Producción predominante _____

Si no tiene, tenencia previa de tierra: Si___ No___ Motivo de pérdida _____

Relaciones

Pertenencia a organizaciones: Si___ No___ En caso afirmativo, ¿de qué tipo? _____

Participación en proyectos (social, comunitario, familiar, veredal, etc.): Si_____ No_____

En caso afirmativo, ¿de qué tipo? _____

Usuario de asistencia técnica: Si___ No___ Características _____

Beneficiario de subsidios u otras forma de ayuda: Si___ No___ ¿Cuál? _____

OBSERVACIONES
